

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

EL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLITICO DEL QUIJOTE

**Tesis que para optar el grado de Doctor en Letras
presenta Ludovik Ostere Berlán Maestro en Letras**

M E X I C O - 1 9 6 3



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PARTE A

I

INTRODUCCION

EL PORQUE DEL TEMA

Parece que en materia de crítica literaria concerniente al Quijote, la obra de trascendencia universal de Cervantes, ya se han agotado todos los conceptos e ideas y nada queda por agregar, pues cuenta con una de las más copiosas bibliografías del mundo, en opinión de Antonio Rodríguez,¹ la más copiosa después de la Biblia. En efecto, al Quijote se le ha analizado en casi todos los aspectos. Los filólogos y lingüistas han desmigajado la arquitectura formal de la gran novela para descubrir los primores de su estilo inimitable; los gramáticos y lexicográficos han examinado y explicado todos los giros y frases. No hay locución anticuada o arcaizante que se les haya escapado, ni vocablo que se les haya pasado por alto, ni concepto que no hayan desentrañado hasta encontrarle la fibra, ni período mal construído que no hayan puntualizado. Los críticos literarios han clasificado y esclarecido la génesis y significado de multitud de refranes que con su sal y pimienta salpican este libro encantador; han puesto al día las influencias, inspiraciones y fuentes literarias, siguiendo paso a paso la prosa cervantina por los caminos, llanuras, mesones y castillos de España. Y mientras se piensa que Bowle, Clemencín, Cortejón o Hartzenbusch, prácticamente exprimieron la última gota del jugo cervantino, surgen otros, por ejemplo, Rodríguez Marín, Cejador y Frauca, Bonilla y San Martín, quienes con paciencia extraordinaria desandan el camino, rehaciendo lo hecho y enmendando las notas y anotaciones de sus antecesores, sin dejar hueso sano.

Los historiadores literarios han desmenuzado todos los estilos utilizados por Cervantes en su obra maestra, y fijado su lugar dentro del género e historia de la novela, han aclarado la cultura literaria del autor y su orientación filosófica. Los biógrafos han sacado de los archivos y bibliotecas una cantidad de documentos y papeles, dedicándose a elucidar el más mínimo detalle de la vida privada y pública de Cervantes.

De suerte que el estudio de la obra impercedera, con sus especializaciones que abarcan la parla culta, el lenguaje de germanía,

así como el romance plebeyo, el refranero, las fuentes e influencias literarias, la vida y la filiación filosófica general del autor, ya ha sido hecho hasta la saciedad. A lo que han dicho, a este respecto, Clemencín, Cortejón, Pellicer, Rodríguez Marín, Menéndez y Pelayo, Menéndez Pidal, Cejador y Frauca y Astrana Marín, sería difícil añadir nada nuevo, o por lo menos, interesante.

Sin embargo, la crítica literaria ha dejado casi en blanco aún amplio margen de su campo de investigación científica. Tanto es así, que varios aspectos del libro permanecen inexplorados en la esfera de la significación trascendental del mensaje cervantino. Nos atrevimos a sostener que el "quid" del fondo de la obra cumbre de la literatura española quedó, hasta hace poco, en oscuridad. Nos referimos, ante todo, a los aspectos social y político, dado que son como mirlos blancos los eruditos que han tratado de penetrar en el pensamiento social y político del Quijote. Tal aseveración parecería mentira, si a raíz de nuestras investigaciones bibliográficas, hechas en esta ilustre Universidad, no topásemos con un dato, en nuestra opinión altamente significativo, que es el siguiente: Entre cerca de mil obras, libros, folletos, ensayos y artículos consagrados al Quijote, cuyos títulos comprende una de las más modernas y completas bibliografías cervantinas, compiladas hasta hoy día, a saber, la de Grismer,² tan sólo unos veinticuatro tratan de la obra desde el punto de vista social y político. Si bien hemos juzgado el contenido y la índole de los trabajos por sus títulos, ya que leerlos todos es prácticamente imposible, estamos persuadidos de que una eventual lectura de todos ellos nos daría más o menos igual resultado, puesto que hemos estado en condiciones de averiguarlo, en escala más modesta, sobre la base de las obras que hemos podido consultar, y que alegamos al final de esta tesis. Y esto a despecho de que en la novela abundan sátiras sociales y políticas que hoy llamaríamos de actualidad, y pululan insinuaciones y alusiones a los hombres y sucesos de la época, a través de las cuales se perfila la posición del autor respecto de las diferentes clases sociales de su tiempo, como también respecto a las instituciones gubernamentales de la Monarquía absoluta, y de la Iglesia Católica y sus corporaciones.

El cuadro de la situación de la crítica del libro desde el ángulo mencionado resalta aún más, cuando tomamos en cuenta que las pocas obras atañentes a este aspecto crítico lo enfocan, más bien, de un modo fragmentario y formal, sin un análisis pormenorizado del conjunto de factores sociales y políticos que influyeron en Cervantes y su novela.

Entre las escasas obras, cuyos autores pretendieron explicar el sentido social y político del Quijote, cabe mencionar las de los llamados esoteristas. Díaz de Benjumea, Baldomero Villegas, Polinous

y otros. Sus lucubraciones, sobre todo las de Benjumea, han contribuído a esclarecer tal cual hecho histórico, social o político de la época de Cervantes, y han aportado varias noticias de interés sobre la vida del insigne novelista. Contienen, además, algunas explicaciones de las alusiones embozadas que Cervantes hace a este o aquel personaje, a este o aquel acontecimiento coetáneo de Cervantes, explicaciones, dignas de mención. Mas, la gran mayoría de sus conclusiones son del todo acientíficas y arbitrarias, ya que sus autores veían en la obra sinnúmero de misterios y magias, que había que descifrar como una cifra o un logogrifo. El Quijote se parecería a algo como jeroglíficos egipcios; cada nombre y cada personaje del libro constituiría un símbolo, alegoría o personificación de determinadas ideas que Cervantes tenía del mundo y su tiempo. Así por ejemplo, según B. Villegas, “los dos leones tan bravos y tan grandes y formando unidad, representan al trono y al clero en aquella época poderosísimos y unidos para el dominio de aquella sociedad...”³ La novela, por consiguiente, no necesitaría más que la aparición de D. de Benjumea o de algún que otro esoterista para que la descifrase o “desencantase”.

Otro hecho característico se presenta en el terreno de las opiniones y juicios críticos sobre la obra. Es harto conocido que en el Quijote no han meditado solamente los pensadores y literatos españoles, sino los sabios e intelectuales de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Italia, de Rusia y del mundo entero; sobre sus páginas se ha volcado la curiosidad universal de casi cuatro siglos, y no obstante, los pareceres y conceptos críticos del libro siguen siendo muy dispares y opuestos. ¡Veamos algunos de ellos!: “Honor y gloria no sólo de su patria sino de todo el género humano”, llama a Cervantes el inglés John Bowle, primer comentador del Quijote.⁴ “Biblia de la humanidad”⁵ califica a la novela de las novelas el gran crítico francés del siglo pasado, Carlos Agustín de Sainte Beuve. Y el más grande escritor de novelas psicológicas ruso, Fedor M. Dostoievski, escribe: “Hasta ahora es la última palabra y la más grande, del pensamiento humano.”⁶ Diego Clemencín, en el prólogo a su edición comentada del Quijote, se expresa en los términos siguientes: “De Cervantes puede decirse lo que Veleyo Patérculo dijo de Homero, no tuvo antes a quien copiar, ni después ha tenido quien lo copie.”⁷

Y mientras una ola de admiración y de elogios inundaba el extranjero, en España, patria de Cervantes, los juicios adversos hacían inclinar la balanza de pareceres en su perjuicio, a la aparición de la novela. Así por ejemplo, Lope de Vega que no veía méritos en el Quijote, en una carta fechada en Toledo, manifiesta su repulsa hacia la obra de esta manera: “De poetas, no digo;

buen siglo es este. Muchos están en zierne para el año que viene; pero ninguno hai tan malo como Zervantes, ni tan necio que alabe á Don Quijote...”⁸ No le iba a la zaga Baltasar Gracián. En su obra “El Criticón”, discurrendo los personajes alegóricos sobre los autores que se habían propuesto acabar con los libros de caballerías, alude al autor del Quijote diciendo que “era dar de lodo en el cieno y había sido querer sacar del mundo una necesidad con otra mayor”.⁹ El contemporáneo de Cervantes, Valladares de Valdelamar, menciona en el prólogo a su libro “El Cavallero venturoso”: “...las ridículas y disparatadas fisgas de Don Quijote de la Mancha...”.¹⁰ Siglos después, Unamuno, su más grande comentador, se contradice del modo más categórico. En Barcelona gritó un día: “¡Muera Don Quijote!” Años más tarde, arrepentido de tal blasfemia, rectificó su opinión: “Yo lancé contra ti, mi señor Don Quijote, aquel muera. Perdónamelo, perdónamelo porque lo lancé lleno de sana y buena aunque EQUIVOCADA intención.”¹¹ Otro gigante del pensamiento español, Ortega y Gasset, lo reconoce sin rodeos: “Seamos sinceros: el QUIJOTE es un equívoco. Todos los ditirambos de la elocuencia nacional no han servido de nada. Todas las rebuscas eruditas en torno a la vida de Cervantes no han aclarado ni un rincón del colosal equívoco. ¿Se burla Cervantes? ¿Y de qué se burla?”¹²

La ciencia cervantina burguesa se halla, pues, en un callejón sin salida.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA INTERPRETATIVO

Siendo tal el estado de la crítica cervantina, viene imponiéndose por sí misma la pregunta: ¿A qué se debe este hecho, y cómo explicarlo?

En nuestra opinión, la solución del problema depende de la concepción que tengamos del arte y de la literatura, como una de sus manifestaciones, así como del método de que nos sirvamos para abordarlos. Estamos convencidos de que se trata de una restricción de que adolece la crítica literaria idealista que pretende extraer de la expresión gramatical del texto y de los pormenores literarios el mensaje sustancial de la obra, es decir, la crítica cervantina burguesa identifica el sentido literal del libro con su sentido trascendental, o bien, la letra con su espíritu, y por regla general, niega a aquél finalidad o contenido ideológico alguno.

En otras palabras, dicha crítica literaria parte de una interpretación defectuosa y unilateral del arte y la literatura, o sea de las posiciones del idealismo filosófico. Según éste, el pensamiento es anterior a la materia, a la realidad objetiva, y además, es algo del todo contrario y opuesto a ella, algo independiente y sin relación

con ella. De ahí la tesis de la abrumadora mayoría de los críticos, anotadores y comentaristas del Quijote, conforme a la cual esta obra no es más que un producto de imaginación y de entretenimiento. ¡Citemos algunos de ellos!: “El Quijote es, en nuestro sentir, una obra de arte, una poesía, un libro de entretenimiento, y nada más”, escribe el destacado cervantista, Juan Valera, en uno de sus trabajos sobre la obra.¹³ Y Rodríguez Marín, a quien tanto debe la crítica cervantina, en su disquisición consagrada al capítulo de los galeotes (I, 22), precisa: “Cuando Don Quijote se expresaba en estos términos, sabía lo que se decía mucho mejor que alguno de los que, andando el tiempo, habían de comentar... su regocijada historia, mero libro de entretenimiento, y no tratado cabalístico...”¹⁴ Para J. Valera, Rodríguez Marín y otros, el arte literario es, por lo tanto algo que vive en un mundo aparte, al margen de la sociedad y de los problemas sociales, no es como las demás formas de la conciencia social, un reflejo de la vida y de la realidad.

La crítica burguesa moderna afirma con frecuencia que el arte es autónomo, libre y soberano y no tiene un fin extrínseco cualquiera que sea su carácter. La literatura, por ende, no debe preocuparse de política, ética o ciencia. En breves palabras, los críticos idealistas son, con pocas excepciones y discrepando sólo en matices y variantes, partidarios de la teoría del “arte por el arte”. Según ellos, la literatura no tiene ningún fin ni tendencia. Así, el citado J. Valera, polemizando con Díaz de Benjumea sobre el sentido esotérico en el citado trabajo, apunta: “Para todos, lo mismo que para nosotros, es el Quijote el libro de los siete sellos. Todos, por último, ven sólo en el Quijote una chistosísima sátira, un libro de entretenimiento, una epopeya burlesca que no tiene finalidad.”¹⁵

Con base en tales posiciones teóricas, y como consecuencia de ellas, no es de extrañar, si los críticos literarios idealistas hayan llegado a formular la tesis compartida y sostenida por la casi totalidad de los cervantistas durante más de tres siglos y medio, a tenor de la cual el Quijote no es más que una parodia de los libros de caballerías. Oigamos lo que al respecto dice en tono irónico Rodríguez Marín en su edición crítica del Quijote, aludiendo a quienes “se dedican a destilar por la fina alquitara filosófica la quinta esencia de la significación del QUIJOTE, invectiva contra los libros de caballerías —el mismo Cervantes lo dice—”.¹⁶ En términos similares se expresa Juan Valera en su discurso “Sobre el Quijote y sobre las diferentes maneras de comentarle y juzgarle”: “. . . el único intento claro y determinado que Cervantes tuvo fué censurar los libros de caballerías. . .”¹⁷

A pesar de haber afirmado el mismo autor que su único fin había sido destruir la perniciosa lectura de los libros caballerescos,

opinamos que un libro de la envergadura universal de un Quijote, la obra más amplia, humana y honda que se ha escrito, no puede ser una mera diatriba contra un género literario. Muy mediocre sería la gloria de Cervantes, si sólo se hubiera fundado en acabar con la agonizante familia de Amadises, Floriseles y Palmerines. De puros árboles no ven el bosque quienes no alcanzan ver entre líneas la sonrisa irónica de Cervantes al tratar él mismo de empequeñecer la importancia de su creación suprema. Por lo demás, ¿valía la pena de consagrar todo un libro a desterrar un género literario que estaba a punto de desaparecer? El mismo Menéndez y Pelayo manifiesta que Cervantes enterró un género casi muerto, "puesto que a principios del siglo XVII ya estos libros iban pasando de moda y apenas se componía algún nuevo".¹⁸

Además, salta a la vista el hecho de que en los escasos dos últimos párrafos del Prólogo a la Primera Parte del Quijote, el imaginado amigo de Cervantes, declara nada menos que tres veces que no fue otro su objeto, sino desterrar la lectura de los libros de caballerías, y lo repite al final de la obra. Pero, ¿cedemos la palabra al dicho amigo de Cervantes!: "Cuanto más que, si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le faltan, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón..." Un poco más adelante escribe: "Y pues esta vuestra escritura no mira á más que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías..." En el segundo aparte vuelve a decirlo: "En efecto, llevad la mira puesta á derribar la máquina mal fundada destes caballerescos libros..." Y por último, en el capítulo 74 de la Seg. Parte, lo repite con casi las mismas palabras Cervantes mismo: "...pues no ha sido otro mi desseo de poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de caballerías..."

Tanta insistencia en el supuesto propósito de la obra, no puede menos de hacernos creer que Cervantes barruntaba claramente la sospecha que provocaría el contenido de su libro en los fervorosos celadores del Santo Oficio, y para distraer su vigilancia hacía tanto hincapié en su presunto objeto, atrayendo, al mismo tiempo, la atención de los lectores sobre aquel otro, sospechado objeto, por si alguno no hubiese pensado en él.

Este no es, por lo demás, el único pasaje del libro, en que Cervantes llama la atención sobre el verdadero sentido de su genial creación. Así, tomando ocasión de la crítica hecha sobre la intercalada novela "El curioso impertinente", aparentemente ajena a la trama de la fábula, Cervantes, comparando en tono burlón su obra

con los cuadros del pintor chapucero de Úbeda, quien pintaba tan mal sus cuadros que sería necesario poner junto a ellos un letrado para indicar lo que pincelaba, aprovechó la oportunidad para insinuar, por boca de Don Quijote en el famoso diálogo entre éste, Sancho Panza y el Bachiller Carrasco, que su historia había de ser entendida algún día por medio de un comentario. Las palabras del Caballero andante rezan como sigue: "Así debe de ser de mi historia, que tendrá necesidad de comento para entenderla." (II, 3)

Asimismo, en los versos de cabo roto que Urganda dirige al Quijote, y que preceden a la Primera Parte, Cervantes, con fina ironía y en forma velada, niega haber tenido el único propósito de ridiculizar los libros de caballerías:

"Si de llegarte a los bue-
Libro fueres con letu-
No te dirá el boquirru-
Que no pones bien los de-
* *Mas si el pan no se te cue-*
Por ir á manos de idio-,
Verás de manos á bo-
Aun no dar en el cla-,
Si bien se comen las ma-
Por mostrar que son curio-

Sobre esto, huelga añadir que si el Quijote no fuese otra cosa que una sátira contra los libros de caballerías, y si Cervantes no pretendiera más que acabar con ellos, la obra se quedaría dentro de los límites de su tiempo, como tantos otros documentos literarios del mismo, que se pudren en los estantes de las bibliotecas, pues las sátiras raras veces sobreviven a las cosas locales o temporales contra las cuales van dirigidas. Suelen morir con aquello que las ha motivado, mientras que el Quijote no sólo ha conservado su gran popularidad, sino que ha alcanzado los dominios de la inmortalidad y las proporciones de la universalidad. Tales triunfos son reservados solamente para los grandes ingenios.

A raíz de lo asentado arriba, se desprende que no es posible desentrañar el verdadero sentido de la obra de sus elementos gramaticales y formales, o bien de su sentido literal, como trataron de hacerlo sin éxito los críticos idealistas. Y para ilustrar esta nuestra afirmación, no estará demás, citar un pasaje muy significativo a este respecto de la ya referida obra de Ortega y Gasset: "¡Cervantes —un paciente hidalgo que escribió un libro—, se halla sentado en los elíscos prados hace tres siglos, y aguarda, repartiendo en derredor melancólicas miradas, a que le nazca un nieto capaz de entenderle!"¹⁹ Pero, sería erróneo atribuir sólo a las equivocaciones

* Las cursivas en las citas y los corchetes son nuestros.

das posiciones teóricas de la crítica literaria idealista el hecho de que, hasta hace relativamente poco, el mensaje sustancial del Quijote no fue aclarado. La cosa tiene raíces más profundas y definidas de carácter social e ideológico. En realidad, como lo puntualiza con atino el erudito cervantista español, Américo Castro, en su excelente trabajo principal, hablando de la reacción de algunos cervantistas contra las apreciaciones esotéricas: "La tendencia de la crítica ha sido, en efecto, suprimir la busca de problemas en Cervantes; su consigna parece ser: "Aquí no pasa nada..."²⁰

En relación con este aspecto de la crítica cervantina, es revelante notar que muchos de los comentaristas e investigadores, tanto dentro como fuera de España, ante la contradicción en que incurrieron, reconociendo por una parte la inmortalidad y universalidad de la obra, sin decir en qué consisten las mismas, y negando por otra que contuviera ningún fondo ideológico trascendental, atribuyeron su propia ignorancia a Cervantes, llamándole "ingenio lego". Según ellos, Cervantes sería un gran novelista, pero casi sin cultura literaria ni preparación escolar. "¡Ah!, el autor es muy español: expresa las ideas y aún los prejuicios del español medio de su época en cuestiones de religión, política y moralidad, porque en estos respectos no era en manera alguna superior a sus contemporáneos", escribe Ernesto Mérimée en su *Historia de la Literatura Española*.²¹ Para su compatriota Morel-Fatio, "Cervantes no era un "genio universal", ni un ser excepcional, ni siquiera un ESPRIT FORT. ¿Qué era entonces? Esencialmente, un hombre de su época, un novelista de rara habilidad, y un "honnête homme."²² Savj-López le hace coro: "No se encuentra en él ninguna elevada interpretación del mundo, ningún sólido pensamiento político, religioso o moral; sigue la fe de sus mayores, respeta el orden establecido y las verdades reconocidas: el trono, el altar."²³

Los autores de tales pareceres se fundaban, por lo visto, en el pasaje del Prólogo a la Primera Parte, en el que dice Cervantes que su obra es "falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro", palabras imbuídas de profunda ironía que los mencionados señores tomaban a la letra, sin desentrañar su espíritu, y junto con Clemencín creían que el Príncipe de los Ingenios alegaba de modo equivocado a los autores clásicos, por falta de sapiencia. Y lo cierto es que Cervantes, trastrocando adrede los autores de los textos latinos, se mofaba de la erudición barata de algunos de sus contemporáneos.

De tan desacertadas opiniones a todavía más absurdas sobre la supuesta inconsciencia de Cervantes había poco trecho. A juzgar por ellas, Cervantes sería un escritor inculto pero inconscientemente genial, de cuya pluma saltarían las ideas por sí solas, ideas origina-

das en su exuberante imaginación. El libro máximo del ingenio español, surgiría por pura casualidad, al buscar Cervantes y ejercitarse en la destrucción de los libros caballerescos, como el mundo que descubrió Colón sin darse cuenta de lo que halló.

Pero, dejemos la palabra a los autores de tan disparatados conceptos. "Es indudable que Cervantes no se dió cuenta perfecta de lo que hizo", escribe Carlos Coello en su obra "El nuevo Lázaro".²⁴ C. Augusto Hagberg apunta: "Cervantes fue de tal manera inspirado por el genio de su siglo, que casi no presintió todo alcance de su misión."²⁵ Hasta aquí, citas de los críticos de misa y olla. Veamos ahora lo que dicen los ases. Unamuno, con su conocida altanería, se pregunta: "¿No hemos de tener nosotros por el milagro mayor de Don Quijote el que hubiese hecho escribir la historia de su vida a un hombre que como Cervantes, mostró en sus trabajos la endeblez de su ingenio?"²⁶ Rodríguez Marín comenta: "Cervantes fué uno de tantos hombres de su tiempo. En esto se parecen Cervantes y Colón; ambos murieron sin darse clara y cabal cuenta de sus invenciones."²⁷ "Precisamente porque el QUIJOTE es obra de genio sugiere más de lo que expresamente dice, son posibles esas interpretaciones..."²⁸, escribe Menéndez y Pelayo. Estas ideas parecen traer su origen de la notoria frase de H. Heine que "...la pluma del genio es siempre más grande que el mismo genio... Sin que de ello se hubiese dado clara cuenta, escribió Cervantes la más grande sátira contra el entusiasmo humano..."²⁹

Está claro para nosotros que en una obra de alcances universales como el Quijote, la realidad de la época no habría podido entrar en la enorme fantasía que lo engendró, de no haber adquirido el autor una amplia cultura, un vasto horizonte espiritual y una excepcional visión de los problemas de su tiempo. La indiscutible autoridad de Menéndez y Pelayo en materia de erudición literaria lo asienta en términos que no dejan lugar a duda: "Que Cervantes fué hombre de mucha lectura no podrá negarlo quien haya tenido trato familiar con sus obras... Pudo Cervantes no cursar escuelas universitarias... pero el espíritu de antigüedad había penetrado en lo más hondo de su alma..."³⁰

Su sabiduría fue tal, tal su ingenio y conciencia de la inmortalidad de su creación suprema, que él mismo previó el alcance y la trascendencia universales de su sátira; barruntó clara y diáfana la inmarcesible gloria reservada al que supo llevar la lengua castellana a tan gigantesco monumento. Quien no lo cree, lea estas palabras imborrables de Cervantes, puestas en boca de S. Carrasco en el famoso diálogo, ya mencionado, entre este último, el Caballero andante y Sancho, sobre lo que se decía de la Primera Parte: "Es tan verdad —dijo Sansón— que tengo para mí que el día de hoy

están impresos más de doce mil libros de la tal historia; si no, dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso; y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes, y á mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzga.” (II, 3) Otra referencia que prueba una perfecta y cabal conciencia de la genialidad de su libro se halla en el episodio del encuentro con el Caballero del Verde Gabán en el que Don Quijote, explicando a Don Diego Miranda su profesión, le relata el alcance de su fama cuya historia andaba impresa en “Treinta mil volúmenes. . . y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares. . .” (II, 16)

No vemos nosotros en los textos aducidos tanto una adivinación o profecía del célebre Maucó de Lepanto, cuanto una previsión clara y consciente del glorioso futuro reservado al inmortal fruto de su colosal ingenio. En realidad, ¿quién puede negar, hoy día, el hecho de que esta certera predicción no se ha cumplido ya, y con creces? Si no, que hablen los datos. Según los cálculos hechos por Astrana Marín, autor de la monumental biografía del genial manchego,³¹ su obra maestra se ha vertido, hasta el año de 1958, a nada menos que 68 idiomas del mundo, y en lo de los treinta millones de ejemplares, se puede afirmar con seguridad que se hallan cumplidos, y —en la fecha en que escribimos— ya rebasados.

Como última prueba del firme convencimiento de Cervantes de que su obra sería aplaudida por los siglos venideros, y su nombre venerado en la posteridad, citaremos los versos del soneto dedicado a Don Quijote, supuestamente por Amadís de Gaula, y en realidad por Cervantes mismo, y que antecede a la Primera Parte. Dichos versos, refiriéndose a la futura fama del autor del Quijote, rezan así:

.....
 Vive seguro de que eternamente,
 En tanto, al menos, que en la cuarta esfera
 Sus caballos aguije el rubio Apolo,
 Tendrás claro renombre de valiente;
 Tu patria será en todas la primera;
Tu sabio autor, al mundo único y solo.

Así pues, mientras algunos comentadores y críticos idealistas no *han podido* calar el profundo significado de la obra por el carácter limitativo y deficiente de la crítica literaria burguesa, otros *no han querido* penetrar ni ocuparse en él. “Hay una guardia celosa que vigila para que nadie ose traspasar el límite del canon crítico permitido. . .”,³² afirma con sobrada razón el docto cervantista español A. Castro. En efecto, una verdadera conjuración se ha urdido en torno al mensaje fundamental del libro cervantino.

A este respecto hay que recordar las palabras del gran continua-

dor de la obra de Carlos Marx, Vladímir Ilyich Ulánov-Lénin, de que si en el terreno de las investigaciones específicas, prácticas, como son las de las ciencias matemáticas, físicas, químicas y otras semejantes, los científicos burgueses son capaces de ser objetivos, en la esfera de los fenómenos sociales, incluidas las obras literarias, se hallan por entero bajo la influencia de la ideología de la clase dominante y explotadora, que por sus intereses de clase no puede romper las fronteras que su propia época les traza. Y precisamente, a la circunstancia de que en España continúan dominando las mismas fuerzas sociales y políticas de índole conservadora y reaccionaria, contra las que, hace casi cuatrocientos años, Cervantes esgrimió su pluma, se debe la indicada situación de la ciencia cervantina, que sigue reinando en la patria de Cervantes. En el fondo de esta situación, como en su valioso libro asevera otro erudito español, Mauro Olmeda, "ha pesado de modo decisivo la tradicional orientación de la cultura española y de la política cultural del país, hondamente influídas por el exclusivismo de las concepciones católicas de la vida y del mundo y por el predominio de la clase representativa de la nobleza histórica."³³ Justamente a tales causas hemos de atribuir las tentativas de ocultar el pensamiento de fondo del Quijote, que al descubrirse, necesariamente revelaría el paralelismo y semejanza entre la auténtica faz de la degenerada y depravada nobleza española de aquellos tiempos, tan maravillosamente pintada con mano maestra de Cervantes, y la de la podrida aristocracia y corrompida burguesía españolas de hoy.

Para corroborar este criterio, vamos a alegar un caso muy sintomático ocurrido al ya referido cervantista español, Baldomero Villegas, quien en el límite del siglo pasado y del corriente, publicó su Estudio Tropológico sobre el Quijote, enfocado desde el punto de vista esotérico. Con este motivo se dirigió, por escrito y en persona, a todos los grandes literatos, críticos e intelectuales de su país y de su tiempo, ante todo a los cervantistas, rogándoles le expusiesen sus observaciones y opiniones críticas en un afán de coordinar y unir los esfuerzos en torno a la investigación del fondo del mensaje sociológico de la obra. Pero, con gran sorpresa suya "se ha dado . . . el triste caso, de que ni los críticos cervantistas, ni los conspicuos críticos, *le /al Quijote/ prestaron atención*; y ni el erudito Cotarelo que tantas minucias aporta . . . al hablar del Quijote, ni el atildado y ático Valera; ni el . . . agudo y vibrante Clarín, que se meía con todos los escritores de España, estudiaba los sociólogos extranjeros y reconocía . . . últimamente la necesidad de estudiar bajo un nuevo punto de vista á Cervantes, ni el insigne . . . sabedor Menéndez Pelayo . . . se han dignado fijarse en las razones aducidas

... y han pasado sobre ellas como el (!) Dante con Virgilio por delante de los egoístas, sin hacerles caso", continúa diciendo textualmente Villegas.³⁴ Y en la nota puesta al pie del citado texto, publica la única respuesta, obtenida por parte del entonces renombrado cervantista Thebussem,³⁵ cuyos conceptos por la importancia documental con respecto a su posición de principio en el aspecto del problema que tratamos, reproducimos a continuación: "Me encanta navegar en el Rhin recreándome en contemplar sus orillas, y la superficie de sus aguas; pero no me ocurre bucear en dicho río, por extraordinarias que sean las maravillas que atesore en el fondo de su cauce. Me contento con creer que el Quijote es una burla de los libros de caballerías, y recrearme con su lectura sin meterme en honduras filosóficas."

Una postura de principio en términos tan claros y concisos por parte de un crítico cervantista burgués, no necesita ningún comentario suplementario, ya que habla por sí misma.

Nuestro punto de vista será el de la interpretación de la literatura y sus fenómenos desde las posiciones del materialismo histórico, cuyos principios son, debido a toda clase de barreras artificiales de índole política puestas en el camino de su conocimiento en las fuentes, relativamente poco conocidos en el hemisferio occidental, y además, mayormente desvirtuados. Por eso, nos tomamos la licencia de comenzar por exponer, en líneas generales, sus fundamentos teóricos.

El materialismo histórico es el materialismo dialéctico aplicado a los fenómenos y problemas sociales. Se llama materialismo porque a diferencia del idealismo que afirma el carácter primario e independiente del espíritu, considera la materia, o la naturaleza, como lo primario, y el espíritu, la conciencia, como lo secundario, lo derivado, ya que es la imagen refleja de la materia, y que el pensamiento es un producto del cerebro y éste el órgano del pensamiento, y que por tanto, no cabe separar el pensamiento de la materia. Se le denomina dialéctico, porque en oposición a la metafísica, no conceptúa la naturaleza como un conglomerado casual de objetos y fenómenos, sino como un todo articulado y único, en el que los objetos y los fenómenos se hallan orgánicamente vinculados unos a otros, y dependen unos de otros; además, no conceptúa la naturaleza como algo creado una vez para siempre por un ser sobrenatural, o una idea absoluta, y por lo tanto, inmóvil e inmutable, sino como algo sujeto a perenne movimiento y a cambio constante, y donde hay siempre algo que nace, se desarrolla y muere o caduca; por añadidura, por oposición a la metafísica, la dialéctica no examina el proceso de desarrollo de los fenómenos como simple proceso de crecimiento, en que los cambios cuantitativos no se tra-

ducen en cambios cualitativos o radicales en forma de saltos de un estado de cosas a otro según las leyes que rigen en la naturaleza.

Ahora bien, como el hombre forma parte de la naturaleza, y vive en la sociedad, los principios del materialismo dialéctico son perfectamente aplicables a la vida social, al estudio de la historia de la sociedad. El materialismo dialéctico aplicado al estudio de la vida social, sus móviles y su historia, se designa con el nombre de materialismo histórico, cuyos principios básicos vamos, para no extendernos demasiado, a citar de la obra de su fundador Carlos Marx, "Prefacio a la contribución a la crítica de la economía política": "En la producción social /es decir, en la producción de los bienes materiales necesarios para la vida de los hombres/, los hombres entran en relaciones determinadas necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado de desarrollo determinado de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina la realidad, sino, por el contrario, es la realidad social la que determina su conciencia. En cierto grado de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en el seno de las cuales se habían movido hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas que eran, tales relaciones se convierten en obstáculos para aquellas fuerzas. Entonces comienza una época de revolución social. Con el cambio de la base económica, toda la enorme superestructura es más o menos conmovida. Cuando se examinan tales conmociones, hay que distinguir siempre entre la conmoción material de las condiciones económicas de la producción —que se puede comprobar fielmente con ayuda de las ciencias naturales— y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, es decir, las formas ideológicas a través de las cuales los hombres toman conciencia de este conflicto y lo resuelven."³⁶

El arte es, por consiguiente, como las demás formas de la conciencia social, un reflejo de la vida, de la realidad, una manera especial de conocer ésta. El arte como expresión de determinadas concepciones artísticas de la sociedad y como reflejo de la vida social, forma parte de los fenómenos supraestructurales, engendra-

dos por el régimen económico de la sociedad de que se trata. En el arte se expresa la ideología de una determinada clase.

La historia de la sociedad demuestra que las ideas estéticas, los conceptos y los gustos literarios de los hombres, cambian y se desarrollan en relación con los cambios y el desenvolvimiento de las condiciones de la vida material, y sobre todo, de la vida económica de la sociedad. En una sociedad de clases, son los intereses de clase y la lucha de clases los que influyen directamente sobre el desarrollo del arte y de la literatura y sobre su carácter, y a la par con ellos las distintas formas ideológicas, las teorías políticas y jurídicas, la moral, los conceptos estéticos y la filosofía. Al mismo tiempo, estos últimos, a su vez ejercen cierta influencia sobre el desarrollo social y hasta sobre el desarrollo económico.

Por eso yerran los teóricos del arte, partidarios del idealismo, cuando afirman que el arte vive en un mundo aparte, al margen de la sociedad y de la política. Tal arte no existe ni ha existido nunca. La literatura, por ende, plantea y enfoca determinados problemas sociales, en una sociedad de clases, por lo que no puede mantenerse fuera de las clases, sino que ha servido siempre y sirve, todavía, directa o indirectamente, a determinados fines sociales y políticos en el sentido amplio de la palabra. Dicho en otras palabras, el arte y la literatura tienen su utilidad y finalidad social y política. Las ideas dominantes en una sociedad dada son siempre las ideas de la clase dominante, cualquiera que sea su carácter.

CONTENIDO Y FORMA

En líneas anteriores hemos tratado de presentar, en breve, el panorama de la ciencia cervantina, como resultado de la crítica literaria idealista o burguesa, después de más de tres siglos y medio de su existencia. Hemos visto que los representantes de dicha concepción de la literatura y la crítica se ocupaban y siguen ocupándose de la obra, en la abrumadora mayoría de los casos, en su aspecto gramatical, filológico e histórico-biográfico, es decir, de su forma, descuidando, con raras excepciones, de su contenido, y han llegado a la conclusión de que el Quijote no es más que una parodia de los libros de caballerías.

De tal suerte, queda destruída bajo la pluma de los tradicionales críticos cervantistas, la unidad del libro cervantino, o sea la unidad entre el contenido y la forma. Por eso, los filólogos, anotadores y comentadores idealistas, por valiosa que sea su aportación a la mejor inteligencia del texto, no pueden considerarse como intérpretes de la obra, porque no tienen por objeto la interpretación de su contenido.

Intentaremos, por lo tanto, esclarecer desde nuestro punto de

vista, es decir desde el ángulo del materialismo histórico, la relación entre el contenido y la forma, y después, definir lo que, a nuestro modo de ver, es el Quijote tanto desde el punto de vista de la forma, como desde el del contenido.

Cada obra artística, y entre ellas también la literaria, tiene su propio contenido y su propia forma, que sólo pueden concebirse en su íntima relación mutua. El contenido es la base, el aspecto fundamental de la obra que determina su peculiaridad cualitativa y se manifiesta en todos sus elementos. El contenido de una obra literaria radica en sus ideas, que reflejan cierto aspecto de la vida humana; este contenido impregna toda la obra: su asunto, su argumento, sus imágenes, su estilo, su lenguaje, su vocabulario, etc. Antes de pensar en cómo, en qué forma vamos a decir o escribir, tenemos que pensar en lo que vamos a decir o escribir. Y el contenido del decir, por así decirlo, es la visión original del mensaje que el autor envía a la humanidad.

El contenido no existe al margen de la forma. La forma es el modo de existir del contenido; es la organización interna, la estructuración del contenido que hace posible la existencia de éste. La idea más sublime no basta por sí sola para crear una obra de arte, si no se expresa en una forma artística, en imágenes, o si la obra no proporciona un deleite estético.

Desde luego, no hay que confundir la forma interna de una obra con su forma externa. El tipo de caracteres, el formato, la encuadernación, etc., constituyen su forma externa. Esta forma carece de significación alguna para el contenido de la obra literaria. En cambio, las imágenes artísticas, el lenguaje utilizado, el asunto, la estructura, la composición de la obra, el estilo, etc., representan su forma interna. Expresa el contenido, y sin ella, éste no podría existir. De ahí que la forma de la obra sea su forma de existencia.

Entre la forma y el contenido existe una compleja interdependencia dialéctica. Ya hemos visto que se hallan en unidad, de tal manera que no pueden existir independientemente; en toda creación artística se dan siempre un contenido y una forma, pero dentro de esta unidad, el papel esencial, el papel determinante, corresponde al contenido. Esto determina su propia forma y la engendra, la forma depende de él. No es arbitraria, sino que corresponde a determinado contenido. La importante función de la forma está determinada por las exigencias del contenido de las obras. Así, por ejemplo no podemos expresar en forma de comedia una idea que es trágica por su contenido y viceversa. "No puede haber producción artística que esté exenta de contenido. Hasta aquellas producciones cuyos autores estiman sólo la forma, sin preocuparse del contenido, expresan una idea determinada", escribe el destacado

crítico y teórico ruso Jorge V. Plejanov.³⁷ La forma artística no es un fin en sí.

La concordancia de la forma con el contenido no debe entenderse en el sentido de que este último haya de expresarse forzosamente en una sola forma. A un mismo contenido pueden corresponder varias formas.

Si no se conciben acertadamente las relaciones mutuas entre el contenido y la forma, puede llegarse a desmesurar o exagerar excesivamente el valor de un solo aspecto de este todo único. Así por ejemplo, la falsedad del formalismo consiste en elevar la forma a un plano absoluto, despreciando la esencia, el contenido de la obra. La forma sólo puede alcanzar la perfección cuando se halla subordinada al contenido y expresa elevadas ideas sociales.

Pero, la subestimación del valor de la forma también es nociva para el fondo de la obra, para su contenido, ya que éste solamente puede expresarse mediante aquélla. El desconocimiento del valor de la forma en el arte debilita su influencia y restringe su misión social. El hombre dotado de un sano gusto artístico, no puede aplaudir el abstraccionismo y demás excentricidades del arte burgués actual precisamente porque los abstraccionistas rechazan la forma realista de reflejar la realidad en imágenes artísticas, como tampoco puede entusiasmarse por una obra sin forma definida.

Tratemos, ahora, de aplicar sumariamente estos principios al Quijote, primero respecto de su contenido, y después respecto a su forma.

¿Qué constituye el contenido del Quijote, cuál es el fondo de su mensaje y cuál su orientación ideológica? Empecemos con la exposición de la fábula.

Un Hidalgo pobre, perturbado su juicio por haber leído con exceso libros de caballerías, se cree Caballero andante. Un día de julio sale de su aldea, armado de punta en blanco. Sus armas consisten en una lanza y escudo tomados de orín y llenos de moho. Montado en un rocín flaco, se hace acompañar de un rústico, su vecino, con poca sal en la mollera. Los dos se internan en el Campo de Montiel, dejándose guiar por la voluntad de Rocinante. Van en busca de aventuras y hechos extraños que consisten en dormir al aire libre o en duros lechos de ventas, en despoblados, topar con arrieros, pelear con yangüeses por culpa de su caballo, pasar hambre y sed, sufrir intemperies, ser apedreado por galeotes, maltratado por cuadrilleros, colgado por mozuelas, enjaulado por sus vecinos, agasajado por pastores, burlado por Caballeros, y en fin, vencido por un Bachiller disfrazado. Está enamorado de una aldeana, a quien nunca ve, sueña palmas y laureles, reinos y batallas, pero muere pobre y desilusionado en la cama de su casa lugareña. Esta

es, en breve, toda la historia de Don Quijote y Sancho Panza, su armazón y su corteza.

Tal es la invención de Cervantes con la que, según la mayoría de los cervantistas, parodió a Amadís de Gaula. A juzgar por las apariencias, no difiere en nada de los libros de caballerías. Hasta en la profesión de su fe y de su ideal parece identificarse con ellos: "Y así, me voy por estas soledades y despoblados buscando las aventuras, con ánimo deliberado de ofrecer mi brazo y mi persona a la más peligrosa que la suerte me depare, en ayuda de los flacos y menesterosos." (I, 13).

Sin embargo, hay una gran diferencia de fondo y de principio entre el Quijote y los libros caballerescos. Mientras en estos últimos el ideal que persiguen es un ideal vago y abstracto, que se pierde entre multitud de hazañas increíbles, amores lascivos, batallas inconcebibles, viajes fantásticos, razones disparatadas, en resumen, entre infinidad de aventuras por aventuras, la profesión de la fe y del ideal que estriba en "desfacer agravios", "enderezar entuertos", "enmendar sinrazones", "mejorar abusos", y "satisfacer deudas", se convierte en el Quijote en una verdadera declaración de principios, en un programa de acción y de lucha. Hay más todavía, éste es sólo el programa mínimo. Su programa máximo se ensancha y enaltece hasta la más noble misión social, política y humana: establecer el reino de la justicia, del bien y de la verdad en la tierra. "*Sancho amigo, has de saber que yo nací, por querer del cielo, en esta nuestra edad de hierro, para resucitar en ella la de oro, ó la dorada, como suele llamarse.*" (I, 20).

La misión principal de Don Quijote es, por lo tanto, una misión de carácter profunda y señaladamente social y política, y justamente en ella reside, en nuestra opinión, el quid del contenido de la obra, ya que los libros de caballerías no tienen nada que ver con la tarea esencial de Don Quijote de restablecer el imperio del bien y de la justicia en el mundo. En efecto, cabe preguntarse ¿cuándo y dónde había Caballeros andantes que se propusieran luchar por tal ideal?, ¿qué libro caballeroso tuvo jamás tal propósito?, ¿cuándo un Caballero andante, categoría propia de la sociedad feudal, tuvo por misión social restablecer los ideales de una sociedad diametralmente opuesta a la suya, es decir, del comunismo primitivo? Evidentemente que nunca y en ninguna parte.

Ahora bien, ¿dónde pudo hallar, el autor, las razones para investir a su héroe de aparentemente tan extraña misión? Pues, en ninguna otra parte sino en la misma situación real de España, en su deplorable estado social, económico y político, así como en su vida personal, en sí mismo, ya que fue víctima de ellos, cosas que tan fielmente se reflejan en la obra.

Lo cierto es que la época en que Cervantes escribió su Quijote representa un período de transición, una encrucijada entre la Edad Media y la Edad Moderna, cuyos graves e importantes problemas de toda índole se mencionan y plantean continuamente a lo largo del libro. Allí se discurre sobre el honor y la virtud, sobre la guerra y la paz, allí se dilucidan cuestiones de filosofía y de moral, de historia y literatura, allí se controvierten las armas y las letras, las leyes y la administración, allí se tratan asuntos de medicina y de ciencias naturales, en breve como dice Sancho hablando de la sabiduría de su amo que, “no hay cosa donde no pique y deje de meter su cucharada.” (II, 22) Aquella época constituye una era de profunda crisis de la sociedad feudal española, cuyas lacras llenan las páginas del gran libro. Allí se censura el parasitismo, la ociosidad y la estrechez de ánimo de la nobleza, la corrupción de los magistrados, la opulencia y la vida amoral de los eclesiásticos, la hipocresía y pudredumbre de los Grandes, la intolerancia religiosa y nacional, allí se pintan la espantosa miseria de los soldados y la difícil situación material de los labradores, se vitupera la venalidad de los guardianes del orden público, etc. Cervantes lleva al protagonista y su escudero por las llanuras y caminos de su patria y a través de la sociedad española, confrontándoles con hombres de todas las clases y todas las profesiones, de todas las edades y todos los sexos, entretejiendo encantadores diálogos, y creando admirables escenas, burlándose de los poderosos y mostrando su simpatía por los humildes. Sus héroes se yerguen contra la todopoderosa Monarquía representada por los guardianes de los galeotes, arremeten a los frailes y los disciplinantes, se mofan de los Duques y los Condes, los Gobernadores y Alcaldes, pero fraternizan con los cabreros y combaten la explotación de los criados. Ridiculizan a los humanistas decadentes, pero ensalzan a los poetas buenos. Nada menos de seiscientos sesenta y nueve personajes desfilan por los capítulos de la novela, presentando un magnífico cuadro de la realidad social de España, durante los reinados de los Felipes II y III. El carácter expresamente social y político de la creación cervantina se patentiza, además, en el hecho de que 29 capítulos de los 126 en conjunto, o sea poco menos de la cuarta parte de la obra, están dedicados a la estancia de los dos protagonistas en el castillo de los Duques, o a los episodios estrechamente relacionados con la pareja ducal, entre los que sobresale el del Gobierno de Sancho.

¿Podría ser de otro modo, si la vida privada de Cervantes no fue otra cosa que un libro de caballerías? ¿No peleó con los gigantes en Argel y venció; no luchó contra los pigmeos en su patria y fue derrotado? El mismo dice por boca del Cura, durante el escrutinio de la biblioteca de Don Quijote, que era “más versado en des-

dichas que en versos". (I, 6) De veras, por los dedos pueden contarse los grandes hombres de la humanidad quienes, como Cervantes, hayan sentido en su propia carne todo el peso de la corrupción, del cinismo y de la injusticia por parte de una sociedad dominada por una clase parasitaria. Héroe de Lepanto que nunca pudo avanzar en el ejército, a pesar de haber prácticamente perdido la mano izquierda; ex esclavo en Argel, donde 4 veces desafiando la muerte, tramó una conspiración para liberar a sus compatriotas cautivos; esclavo rescatado que no pudo obtener un puesto digno de su talla en un imperio en que no se ponía el sol; simple acopiador de vituallas para la Invencible, el que por haber embargado el trigo propiedad de la Iglesia, cumpliendo su deber, fue dos veces excomulgado y encarcelado por falsa acusación, ¿pudo tal hombre pintar la sociedad que tenía la culpa de su vida tan desafortunada, sin reaccionar contra ella? No, sólo pensar en algo semejante nos parece absurdo. Toda esta triste realidad debió forzosamente entrar en la gran novela, culminación de su obra entera, artísticamente labrada en la poderosa fantasía de su mártir. Y lo prueban incontables alusiones y elementos autobiográficos esparcidos por el libro. Cervantes fue luchador en la vida y en la obra. Confirmanlo sus propias palabras del último capítulo de la Segunda Parte: "Para mi sola nació don Quijote, y yo para él; él supo obrar, y yo escribir; solos los dos somos para en uno..."

Mas, ¿qué tenía que ver la parodia de los libros de caballerías con el Quijote y su mensaje? Para comprender tal relación hay que tener presente el carácter absolutista del poder estatal y la dictadura espiritual e ideológica ejercida por la Inquisición que hacían imposible toda expresión libre de pensamiento. En esa situación, está claro que la orientación erasmista que en materia de religión demuestra el Quijote, y su filiación radicalmente humanista y democrática en lo que toca a la filosofía social y política, habría impedido la aparición de la novela, de haberse manifestado de un modo patente y franco. De ahí la parodia y la sátira, dos géneros más en boga en todas las épocas de crisis y de falta de libertad. Dicho en otras palabras, los libros de caballerías sirvieron a Cervantes de pretexto y de cortina de humo para disparar los dardos contra las clases dominantes sin temor de represalias por parte de ellas.

Por lo que concierne a la forma, siendo una parodia de los libros caballerescos, el Quijote lleva en sí elementos de ese mismo género, por supuesto, de importancia secundaria, y más bien, elementos de composición. Estos entran en la novela, asimismo, como parte de la crítica general a la que Cervantes somete la sociedad feudal en todos sus aspectos negativos, lo mismo que la de los malos autores de historias fabulosas, la de los malos poetas, etc. Además de

elementos del género caballeresco, el autor utiliza ampliamente los de la novela pastoril y de los romances, así como los de la novela picaresca, que ofrece un cuadro realista de la vida española de aquel entonces.

Todos estos componentes heterogéneos son conjugados hábilmente por Cervantes y puestos al servicio de una despiadada censura de las caducas relaciones feudales, de la sociedad feudal-absolutista de España en declive. Pero, por el contrario, a Don Quijote nos lo presenta con simpatía y compasión, en él ve al humanista, al noble rebelde y defensor de los humillados, oprimidos y explotados, al soñador de la Edad de Oro, la libertad y la felicidad de las gentes.

De este modo, la realidad tan multifacética y variada de aquel tiempo halla en el Quijote su forma correspondiente en todos los géneros, estilos y lenguajes de la época, constituyendo los dos aspectos un admirable equilibrio, una perfecta armonía entre el contenido y la forma, entre el ropaje y la esencia, desconcertante para quienes no logren comprender que ese es el secreto del desarrollo, el sistema, la fórmula genial única con que podían ser combatidas la decadencia y la descomposición de una sociedad podrida hasta los tuétanos.

Resumiendo lo expuesto, podemos sentar que el Quijote es por su forma una parodia de los libros caballerescos, como género literario una novela, por la manera de tratar la realidad y la vida una novela realista con elementos de naturalismo. Respecto a su contenido, es una sátira genial de las decrepitas relaciones feudales y absolutistas, y de las burguesas en su estado embrional, presentada en el fondo de la realidad histórica de España a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII. "Dos grandes aspectos tiene, pues, la novela de Cervantes: el de monumento literario y de la lengua, que ocupa un puesto único en la historia del arte y principalmente en la del Renacimiento, y el de documento social reflejo de su época en conjunto y en detalle", escribe con acierto el notable escritor e historiador cubano, José Armas y Cárdenas.³⁸

Nosotros, de acuerdo con el título de la tesis, trataremos de contribuir modestamente a esclarecer el aspecto social y político de la producción cervantina y su mensaje.

¹ Rodríguez, Antonio: *El Quijote. Mensaje oportuno*, p. 9.

² Grismer, Raymond: *Cervantes, A Bibliography*.

³ Villegas, B.: *La Revolución española*, p. 131.

⁴ Clemencín, D.: I, p. LIV.

⁵ Bell, A.: *Cervantes*, p. VII.

⁶ Rodríguez, A.: *El Quijote visto por grandes escritores*, p. 87.

- ⁷ Clemencín, D.: I, p. XLIV.
- ⁸ Asensio y Toledo: *Cervantes y sus obras*, p. 319.
- ⁹ Gracián, B.: *El Criticón*, I, p. 197.
- ¹⁰ Valladares, V.: *Cavallero venturoso...*, citado por Bonilla y San Martín: *Cervantes y su obra*, p. 174.
- ¹¹ Rodríguez, A.: *El Quijote. Mensaje oportuno*, p. 10.
- ¹² Ortega y Gasset: *Meditaciones del Quijote*, p. 127.
- ¹³ Valera, J.: *Sobre la Estafeta de Urganda...* escrito por Díaz de Benjumea, *Obras completas*, Aguilar, II, p. 275.
- ¹⁴ Rodríguez, Marín: *Estudios cervantinos*, p. 152.
- ¹⁵ Valera, J.: *Sobre la Estafeta de Urganda...* *Obras compl.*, II, p. 283.
- ¹⁶ Rodríguez, M.: *El Quijote*, I, 26, edición de 1916-17, 6 tomos.
- ¹⁷ Valera, J.: *Obras compl.*, 2ª ed., III, pp. 1069-1070.
- ¹⁸ Menéndez y Pelayo, M.: *Cultura literaria*, p. 101.
- ¹⁹ Ortega y Gasset: *Obra cit.*, p. 58.
- ²⁰ Castro, A.: *El pensamiento de Cervantes*, pp. 10-11.
- ²¹ Mérimée, E.: *Historia de la Lit. Esp.*, p. 288, cit. por Real de la Riva, RFE, 1948, t. 32.
- ²² Real de la Riva, C.: *Historia de la Crítica e Interpretación de la obra de Cervantes*, RFE, 1948, t. 32.
- ²³ Savj-López: *Cervantes*, p. 38.
- ²⁴ Rius, III, p. 148.
- ²⁵ Ibidem, p. 268.
- ²⁶ Unamuno, M.: *Vida de D. Quijote y Sancho*, p. 226.
- ²⁷ Rodríguez, M.: IV, 303, edición de 1916-17, 6 tomos.
- ²⁸ Menéndez y Pelayo, M.: *Crítica literaria*, 5a. serie, p. 209.
- ²⁹ Rius, III, p. 265.
- ³⁰ Menéndez y Pelayo, M.: *Cultura literaria de Cerv.*, p. 85.
- ³¹ Astrana, Marín, L.: *La vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes*, VII, pp. 327-329.
- ³² Castro, A.: *Obr. cit.*, p. 9.
- ³³ Olmeda, M.: *El ingenio de Cervantes y la locura de Don Quijote*, p. 9.
- ³⁴ Villegas, B.: *Obr. cit.*, p. 33.
- ³⁵ Seudónimo del literato español Mariano Pardo de Figueroa.
- ³⁶ C. Marx-F. Engels: *Sobre la literatura y el arte*, p. 36.
- ³⁷ Plejanov, J.: *El arte y la vida social*, p. 49.
- ³⁸ Armas y Cárdenas, J.: *El Quijote y su época*, p. 8.

II

BREVE PANORAMA DE LA REALIDAD HISTORICA DE LA EPOCA DE CERVANTES

ASPECTO ECONOMICO — SOCIAL Y POLITICO

En el siglo XVI se inicia en los países de Europa occidental el período de desintegración del feudalismo y la acumulación primitiva de capital. El crecimiento de la producción artesana y agrícola en esos países y el desarrollo de la producción mercantil, que significó la desintegración de la economía natural, dan lugar a lazos económicos cada vez más amplios y estrechos entre las diversas partes de los diferentes países, y conducen finalmente a la formación de mercados nacionales. Se efectúa la descomposición de las artesanías gremiales feudales. Los diferentes maestros se enriquecen rápidamente a expensas de la explotación de aprendices y oficiales. En el seno de la ciudad medieval comienza a observarse el contraste entre los intereses de la capa superior de la ciudad —los maestros enriquecidos, que forman el patriciado urbano— y los intereses de la masa de pequeños productores.

Aparecen las primeras empresas capitalistas, las manufacturas. Los gérmenes de la producción capitalista surgen en las ciudades mediterráneas ya en los siglos XIV y XV. Esto se refiere especialmente a la producción lanera y de paños en Florencia, de vidrio en Venecia. España puede preciarse de haber sido la primera en tener industrias florecientes. Así parece que, según los datos alegados por Fedor Ganz,¹ la primera manufactura europea de la seda y la lana fue creada en Játiva ya en el siglo XII. Asimismo, empiezan a brotar los bancos, y según la misma fuente, una de las primeras instituciones bancarias europeas fue la Taula de cambi, fundada en 1400 en Barcelona.

El desenvolvimiento de las relaciones capitalistas recibió un poderoso impulso por los grandes descubrimientos geográficos que dieron por resultado la ocupación y el saqueo de vastísimos territorios. América fue descubierta en 1492, en 1497 Vasco da Gama encontró una vía marítima hacia la India, y en 1519-22 Magallanes y Elcano realizaron el primer viaje alrededor del mundo. Países riquísimos llegaron a ser patrimonio de los europeos. “El descubrimiento de América y la circunnavegación de Africa ofrecieron a

la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de las Indias y de China, la colonización de América, el intercambio con las colonias, la multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías en general imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un impulso hasta entonces desconocido, y aceleraron, con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición".²

Y mientras en el siglo XVI, estos factores estimulan las manufacturas que llegan a tener en Inglaterra, Holanda y Francia un desarrollo importante, en España, las industrias nacionales declinan y el éxito de la minería americana origina el abandono de las minas peninsulares.

El violento despojo de los campesinos, y la conversión de éstos en obreros asalariados, acompañó la acumulación primitiva de capital, y empobreció a la provincia. La Mesta,³ por ejemplo, que por los años de 1560 poseía siete millones de ovejas, no tenía más que dos millones en 1600. Se acentúa la lucha de clases en la ciudad y en el campo. El acrecentamiento de la presión por parte de los terratenientes sobre los siervos campesinos, en relación con el paso a la renta en dinero, multiplica el número de levantamientos campesinos y condiciona su extensión. El movimiento campesino se convierte en una verdadera guerra civil, en Inglaterra y en Francia en el siglo XIV, y en Alemania en el XVI. El crecimiento de los antagonismos entre las ciudades y las monarquías apoyadas por la nobleza conducen a rebeliones en las ciudades de Italia, de Flandes y de España. En ésta, el movimiento de las ciudades contra la monarquía bajo Carlos V se conoce por el nombre de alzamiento de los Comuneros, a comienzos del siglo XVI.

Pero, a pesar del progreso constante del capitalismo que se desarrolla en las entrañas de la vieja sociedad feudal, la tierra sigue siendo la principal base de la fuerza económica y el recurso fundamental de enriquecimiento. Este fenómeno se manifiesta sobre todo en España donde toma formas espantosas. En efecto, según las apreciaciones aproximadas de Vicens Vives,⁴ durante el período de los Reyes Católicos, es decir en el siglo XV, a lo que parece, el 2 ó 3 por ciento de los españoles pertenecientes a la máxima jerarquía social, o sea el rey, la nobleza y el alto clero, poseían el 97 o el 98 por ciento del suelo hispánico. Tan poderosa concentración de propiedades rurales en manos de las numéricamente insignificantes clases dominantes tuvo por consecuencia la desaparición lenta de las clases medias en provecho de la aristocracia territorial y de los labradores ricos, y en daño de los campesinos arruinados.

En el siglo XVI, no cambia la situación social del tiempo de los Reyes Católicos, excepto algunas importantes modificaciones en el

reparto de los bienes inmuebles en favor de los encumbrados. “En todos los países —a medida que avanza la centuria— va plasmándose la polarización entre una nobleza rica, reconstituída en familias pujantes y combativas, apoyadas en enormes latifundios y una masa siempre creciente de pobres y humildes”, dice el citado Vicens Vives.⁵ Durante el mismo siglo aumenta, también, la cantidad de ya numerosos conventos de distintas órdenes monásticas, y junto con ellos, el número de eclesiásticos, tanto los regulares como los seculares. El incremento del clero fue tan grande que representaba una verdadera plaga. La Iglesia Católica fue, en aquel entonces, no sólo una organización espiritual, sino la más poderosa fuerza económica, social y política, después de la Monarquía y los Grandes. Tenía en sus manos, en opinión de Lucio Marineo,⁶ un tercio de las rentas de todo el país en el siglo XV, mientras a mediados del siglo XVI, las rentas de sus bienes raíces ascendían a la mitad del total de las de reino. Y si por una parte, no disponía de fuerzas militares, como el rey y la nobleza, les llevaba, por otra parte, ventaja por su espíritu de solidaridad. A despecho de las grandes diferencias existentes entre el alto y el bajo clero, sobre todo en cuanto a los bienes materiales, formaban un frente único, siempre dispuesto a luchar a raja tabla contra el poder secular, si éste amenazaba sus privilegios.

A esto hay que agregar la equivocada política agraria, que consistía en toda suerte de impuestos que agobiaban a los campesinos, así como en los préstamos hipotecarios o censos consignativos, que facilitaban a los labradores los fondos necesarios para acrecentar las explotaciones del agro. Mas, al surgir la depresión, el pago de las pensiones o intereses se convirtió en carga insoportable que terminó por hundir a los labriegos en la más terrible miseria. De tal manera, las clases modestas —campesinos, pastores, artesanos, jornaleros etc.—, incrementaron, especialmente en el siglo XVI, la población proletaria que engrosó considerablemente las filas de los desempleados.

Si además de lo dicho, tomamos en cuenta que el dedicarse a actividades industriales llevaba consigo la pérdida de la carta de hidalguía, podemos imaginarnos, cuán pocas manos productivas quedaban en todo el país. Los Grandes, los Caballeros, los Hidalgos y los eclesiásticos, que no podían ocuparse en negocios productivos, los proletarios sin ocupación, los Hidalgos y campesinos arruinados, formaban un enorme ejército de gente sin utilidad económica alguna. Cerca de un millón de individuos pertenecientes a la aristocracia y al clero vivía del trabajo de los siete millones de habitantes.

La expulsión de los judíos, primero, y de los moriscos, después,

agudizó hasta lo extremo la crisis económica del país. Los interminables ríos de oro y plata que afluían a España de sus posesiones del Nuevo Mundo, llegaban, en ausencia de una burguesía joven y dinámica, a manos del monarca y de las clases parasitarias, que se rodeaban de un lujo indescriptible. Esto provocó el aumento de los precios y del costo de la vida, en vez de fomentar la industria y el comercio que agonizaban. Las consecuencias sociales no tardaron en aparecer. El bandolerismo, el hampa y sinnúmero de mendigos azotaban los caminos y las ciudades españolas.

¡He aquí, en palabras concisas, el cuadro de la situación económica de España en la época que estudiamos!:

“Ante un inmenso imperio colonial, con minas de plata y oro fabulosas en las novísimas Indias, los titulares en el Viejo Mundo de la hegemonía europea, los españoles y su monarca —que no sólo en esto concuerdan pese a la extranjería que a Carlos V se imputa— lejos de atenerse a las normas previsoras de un programa cualquiera de política económica —de signo mercantilista o de cualquier signo— aunque no les repugnase la riqueza, vuelven la espalda al fomento de los intereses materiales. Dejándolos de lado, mal podían fecundar la economía del reino, cuando la fortuna se les mostró tan propicia y sus necesidades tanto lo reclamaban. De aquí que se interpusieran obstáculos que conocemos en la liquidación de las gigantescas empresas que llevaron a cabo en los vastos confines del mundo, repletos de gloria y exhaustos de provecho. Al actuar así, dada la magnitud del empeño, la hegemonía española, apoyada sobre una economía comedida y estacionaria, llegó a comoverse, mientras los tesoros de las Indias, sin fertilizar actividades económicas del país, salen de estos reinos, recién llegados, y quedan a merced de los designios de nuestros rivales, a medida que alimentan fuera de España la eclosión del moderno capitalismo europeo.” escribe Ramón Carande.⁷ A esta situación se refieren, sin duda, las palabras de Ricote, el morisco, cuando decía a su convecino Sancho que los peregrinos alemanes e italianos, “que tienen por costumbre de venir a España muchos dellos, cada año...”, trocaban en oro el producto de la limosna antes de salir de ella, dándose traza para ocultarlo “ya en el hueco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas...”, y llevárselo a sus tierras “a pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran”. (II, 54).

La desastrosa situación económica interior de España bajo Felipe II estaba en flagrante contraste con el brillo y pompa exterior de su imperio que contaba cerca de 600.000.000 de habitantes. Su autoridad se extendía a todas partes y en todas las direcciones. Entonces, España tenía la supremacía en Europa: aquí Portugal unido con ella, allá su Condado y sus Países Bajos, y acullá sus

posesiones de Italia. La bandera española ondeaba en las costas de Darién, en los vastos territorios de México y del Perú. Felipe II se consideraba campeón del catolicismo en su lucha contra el protestantismo creciente que había vencido ya en Europa del Norte, y en la mayor parte de Europa Central. Su ideal fue la fundación de un imperio universal cimentado por el catolicismo militante español, a cuyo servicio puso todos los recursos y fuerzas de España. Sus desmesuradas ambiciones políticas y su fanatismo religioso lo enredaron en varias guerras imperialistas que agotaron el tesoro público y provocaron una serie de bancarrotas del Estado. "Los historiadores de la economía han puesto de relieve que las bancarrotas estatales de España de los Austrias se repiten cada veinte años, aproximadamente, a partir de la primera, en 1557. He aquí las fechas exactas del período que estudiamos: 1557, 1575, 1596 y 1607," escribe Vives.⁸

Otro síntoma de la creciente crisis estatal era la aparición del hambre como consecuencia de la así llamada guerra de los precios que hizo elevar el costo del trigo muy por encima del poder adquisitivo de las capas inferiores del pueblo. La escasez de pan llegó a tal punto que la política exterior de Felipe II se amoldó hasta buscar éste en sus principales enemigos —ingleses y holandeses— los transportistas del cereal, que llegara de Suecia y Polonia, tras de un gran rodeo por mares hostiles. Prisionero económico de sus adversarios, después de la derrota de la Invencible, Felipe II estaba condenado al fracaso político.⁹

El sostén principal del poder político en España, lo representaba, fuera de los feudales, la Iglesia Católica. "La Iglesia y su señorío feudal sobre la tierra —escribe Engels— eran el vínculo efectivo de unión entre los diversos países; la organización eclesiástica feudal santificaba con los óleos de la religión el régimen político secular del feudalismo".¹⁰ Más que todo, empero, representaba un factor político que en España, a diferencia de otros países europeos, desempeñaba un papel sumamente importante. A ella le incumbía cuidar la unidad y la seguridad de la nación, con lo cual asumía una gran parte de funciones de Estado. Para sus fines políticos se servía de la Inquisición, una de las más crueles instituciones policíacas. Este órgano del poder perseguía, sin reparar en medios, a cada individuo que se opusiera a las autoridades reales o eclesiásticas. De tal suerte se había transformado en el más potente instrumento del absolutismo. Sus métodos de procedimiento usuales eran diversas torturas y exterminación físicas de sus adversarios por medio de hogueras, y la confiscación de sus bienes, cuyas "dos terceras partes eran traspasadas al Estado, y una tercera parte a la

Con todo eso, las cosas no llegaron al último extremo mientras se hizo sentir la mano absolutista de Felipe II. Y pese a que éste jamás logró centralizar por completo su extenso imperio, tenía firmemente las riendas del gobierno en sus manos, alejando de él a la gran nobleza. A su muerte, por el contrario, el cuadro de la vida política cambia radicalmente. Si antes los nobles vivían en sus enormes propiedades rurales, apartados de la vida política activa en la Corte, con la subida al trono de Felipe III, debido a su abulia e incapacidad de gobernar, la nobleza acude a la capital del país y ocupa los puestos más importantes del Estado. Se acelera la decadencia económica, social y política, durante la cual "los grandes de España ven acrecentado su poderío por las confiscaciones de que son víctimas los moriscos. Los favoritos son elegidos entre estos grandes de España, los Lerma y los Olivares, quienes, a medida que el poder monárquico se va cretinizando, serán los dueños absolutos del reino", escribe en su obra ya mencionada, Jean Cassou.¹² La corrupción, la prevaricación, el medro personal, el robo, la venalidad y el abuso del poder se convierten en normas habituales de gobierno, y el parasitismo social será un fenómeno común y corriente.

ASPECTO IDEOLOGICO Y RELIGIOSO

Habiéndose fundido la Iglesia con el feudalismo en la Edad Media, la religión católica extendió sus dominios sobre las demás formas de la conciencia social, sobre el resto de su superestructura ideológica. El clero era la única clase instruída en aquella época, que además sabía el latín y el griego. De este modo, lo que de la antigüedad clásica conocía la Edad Media, quedaba subordinado a la Iglesia y puesto a su servicio. Se sobrentiende pues, que los dogmas religiosos fuesen, entonces, el punto de partida y la raíz de toda ideología. El contenido de la filosofía, de las ciencias, de la jurisprudencia, se hallaba en consonancia con las doctrinas de la Iglesia. Su papel social reaccionario se manifestaba, particularmente, en el hecho de que sojuzgaba la conciencia de las multitudes populares y apoyaba con su opresión espiritual la implacable explotación de que los Señores feudales las hacían objeto.

Los escolásticos medievales de la Europa Occidental convirtieron la filosofía en sierva de la teología. Su misión consistía, según ellos, en interpretar de una manera ortodoxa y fundamentar en el plano formal los dogmas religiosos proclamados por la Iglesia Católica dominante, a cuyo frente se hallaba el Pontífice romano. En el siglo XIII, el teólogo Tomás de Aquino sistematizó la doctrina ortodoxa del catolicismo. Actuando como teórico y apologista de la dictadura espiritual de Roma, parangonaba el poder del Papa sobre la tierra al poder de "Dios en el cielo." Tomás era un defensor celoso de los intereses de la clase dominante y, en primer término,

de los pertenecientes a los feudales eclesiásticos. Como Agustín afirma que, aun cuando Dios ha creado libres a los hombres, la esclavitud existe como castigo inevitable por los pecados. Defiende abiertamente la desigualdad y la jerarquía feudal y trata de fundar la inamovilidad del sistema feudal e insta a los ciudadanos a la obediencia, atribuyendo valor decisivo al poder. Compara las relaciones mutuas entre el poder y el Estado con las que existen entre Dios y el mundo, entre el alma y el cuerpo. De conformidad con el derecho divino y natural, los inferiores deben subordinarse a los superiores, aunque cree que se deben establecer límites para esta subordinación.

La religión católica y la doctrina teológica —el llamado tomismo— eran la principal arma ideológica puesta en manos de los Señores feudales seculares y eclesiásticos.

El desarrollo cada vez más rápido de las fuerzas productivas y los cambios esenciales ocurridos en la vida material de la sociedad, crean nuevas necesidades, contribuyen a la formación de un nuevo modo de vida burguesa y de su ideología en las ciudades europeas. La realidad social planteó a la filosofía la misión, históricamente ya madura, de tomar una posición crítica respecto de la concepción religiosa del mundo heredada de la Edad Media, de liberar la conciencia de los hombres de las cadenas de la teología y el misticismo.

Pero, la Iglesia Católica no estaba dispuesta a renunciar sin lucha a sus privilegios. Perseguía la literatura progresista incluyendo en el Índice de libros prohibidos las mejores obras del genio humano. Condenó como heréticas las teorías de Copérnico, Galileo y Giordano Bruno. Nada podía, sin embargo, detener el desenvolvimiento progresivo de la ciencia y de la filosofía renacentistas.

Efectivamente, en los siglos XIV y XV se produce un viraje decisivo en el terreno ideológico, que se acentúa aun más en el XVI. Surge el gran movimiento intelectual y espiritual que abarca todos los aspectos de la vida y del mundo, y se expresa en una actitud crítica frente a los dogmas de la fe y tiende a la investigación científica independiente, apoyada en la experiencia y en la observación de la naturaleza y del hombre. Pasan a primer plano los intereses humanos, las necesidades del hombre, las alegrías terrenales. Los científicos tratan de investigar la naturaleza, a fin de dominar sus fuerzas y colocarlas al servicio del hombre. Se impregnan de la fe en las posibilidades creadoras del hombre y en la potencia de su razón. Esa grandiosa época es la del Renacimiento. A partir de la segunda mitad del siglo XV, las ciencias especiales comenzaron a desgarrarse del tronco común de la ciencia global, lo que hizo cambiar sustancialmente las relaciones mutuas entre las ciencias naturales y la filosofía, por una parte, y entre ésta y la teología, por otra. La filosofía materialista se desarrolló a partir de entonces en estrecha

relación con la ciencia de la naturaleza. En este período histórico, la investigación natural empezó a desarrollarse como ciencia, en el sentido estricto de la palabra. El incremento de la producción y el desenvolvimiento de la técnica relacionada con ella estimularon la difusión de los métodos de indagación científica. Los sabios avanzados tenían que resolver nuevos problemas, planteados por la misma realidad, como había sucedido siempre en la historia. Así por ejemplo, el desarrollo del comercio y de la navegación intercontinentales exigieron de la ciencia la determinación exacta de los grados de latitud y longitud. No es casual, por tanto, que corresponda a esta época la invención de instrumentos científicos tan importantes como la brújula, el cronómetro, el telescopio, así como la publicación del primer mapamundi. Y en el curso de la solución de este problema se enriquecieron considerablemente los conocimientos astronómicos. Los grandiosos descubrimientos de Copérnico y Galileo, que sentaron las bases para la ciencia astronómica y la mecánica, fueron seguidos de un rápido y fecundo desarrollo de las ciencias naturales, poniendo de manifiesto hasta qué punto eran insostenibles las anteriores ideas especulativas acerca de la naturaleza. Al desarrollo de la mecánica contribuyeron los problemas relacionados con la técnica de la producción que se les planteaban a la ciencia de la ingeniería. A esto se debe la invención de la máquina hiladora y otras que fueron empleadas, por vez primera en la producción manufacturera.

En el campo de la filosofía de la naturaleza la ruptura con la escolástica no fue tan radical, y el materialismo que en los siglos XVIII y XIX llega a su pleno desarrollo, empieza a hacer pinitos. Durante algún tiempo, los gérmenes de la nueva ideología burguesa, de su cultura, se asocian aún con los elementos de la concepción feudal del mundo, que siguen conservando su valor en esta época de transición. El racionalismo se une con la mística, el naturalismo con la fe religiosa, los principios del Estado nacional con los ideales de la monarquía feudal mundial. Así, los grandes filósofos del Renacimiento —Giordano Bruno y Telesio en Italia, Huarte de San Juan en España— reconocen el poder creador de la naturaleza, pero la consideran, al mismo tiempo, como apoderado o mayordomo de Dios, es decir, una especie de codeidad. La fuerza creadora, o el principio divino, sería según ellos immanente en la naturaleza. La mayoría de los grandes espíritus renacentistas afirmaba la existencia de dos clases de verdades diferentes: las de la fe y las de la razón.

El declive de la Edad Media significaba el ocaso no sólo de la escolástica, sino también de su primera autoridad filosófica de la antigüedad: Aristóteles. Reemplazó a la primera el libre examen, el prestigio creciente de la razón, y al segundo, Platón, quien, así a

causa de las bellezas de su estilo, o de la riqueza de su pensamiento filosófico y político, como de la nobleza de su espíritu, se hizo el autor preferido de los humanistas.

Pero, los conceptos sobre la naturaleza y el hombre cambian fundamentalmente. El ascetismo es sustituido por el culto abierto de la naturaleza humana. Lo "divino" cede lugar a lo "natural", y todo lo humano adquiere un interés independiente. Por esto también, una de las corrientes básicas de esa época adopta el nombre de Humanismo. El culto a los ermitaños y a los ascetas es reemplazado por la veneración a oradores y poetas, a artistas y hombres de Estado.

Este renacimiento de las ciencias y del arte va acompañado de un aumento del interés por la cultura antigua y sus escritores, olvidados. Se efectúa el retorno a las primeras fuentes de los autores antiguos y la postración ante los grandes monumentos de la arquitectura y de la escultura antiguas. Los tesoros de las literaturas griega y latina fueron traducidos al italiano, al alemán, al francés, al español y al inglés por griegos cultos que, huyendo ante la invasión turca se habían refugiado en Italia y España. La invención de la imprenta, reciente todavía, facilitó la difusión en toda la Europa Occidental y Central el conocimiento de los valores artísticos y culturales de la antigüedad clásica.

Sin embargo, el Humanismo y el Renacimiento no significan sólo la admiración y estudio sistemático de la lengua y literatura, del arte y cultura griegas y latinas, y la imitación de sus modelos, como sostienen los críticos y teóricos de arte y literatura burgueses. El movimiento ideológico denominado el Renacimiento en los países románicos, y el Humanismo en Holanda y Suiza, no es solamente: "Lo claro y armónico de la composición...; el buen gusto que rara vez falla... cierta pureza estética que sobrenada en la descripción de lo más abyecto y trivial...; cierta grave, consoladora y optimista filosofía que suele encontrarse con sorpresa en sus narraciones...; un buen humor reflexivo..."¹³ Dicho movimiento de pensamiento humano es según la definición clara y concisa de Federico Engels: "Aquella potente época que los alemanes llamamos, de acuerdo con la desgracia nacional que nos ha herido desde entonces, la Reforma, los franceses el Renacimiento y los italianos el CINQUECENTO, pero que ninguno de estos nombres expresa perfectamente. Es la época que comienza con la última mitad del siglo XV. La realeza, apoyándose en los burgueses de las ciudades, rompe el poder de la nobleza y funda las grandes monarquías, basadas principalmente sobre la nacionalidad, monarquías (bajo la protección de las cuales...) en el seno de las cuales se desarrolla-

ban las naciones europeas modernas y la sociedad burguesa moderna; y en tanto que la burguesía y la nobleza se combaten ardentemente, la guerra de campesinos en Alemania anuncia proféticamente las futuras luchas de clases, haciendo aparecer en escena no sólo a los campesinos levantados —ésto ya no era nuevo—, sino también, detrás de ellos, a los embriones del proletariado actual, con la bandera roja en la mano y el grito de comunidad de bienes en los labios. En los manuscritos salvados después de la caída de Bizancio, en las estatuas antiguas desenterradas, en las ruinas de Roma, un mundo nuevo, la antigüedad griega, aparece ante el Occidente extrañado; ante tales figuras luminosas... se desvanecen los fantasmas de la Edad Media; Italia conoce un increíble desarrollo del arte que aparece como un reflejo de la antigüedad y que nunca más alcanzó tal esplendor. En Italia, en Francia, en Alemania, se crea una literatura nueva, la primera literatura moderna; poco después Inglaterra y España conocen su época literaria clásica. Se rompen los límites del viejo ORBIS TERRARUM; sólo entonces fué verdaderamente descubierta la tierra y echadas las bases para el comercio mundial ulterior y para el paso del artesanado a la manufactura, que, a su vez, sirve de punto de partida a la gran industria moderna. La dictadura espiritual de la Iglesia es destruída; los pueblos germánicos, en su mayoría, la rechazan de manera directa y se unen al protestantismo, mientras en los pueblos romanos arraiga cada vez más un espíritu optimista de libre examen, tomado de los árabes y nutrido en la filosofía griega recién descubierta, que prepara así el materialismo del siglo XVIII. Esta fué la mayor revolución progresista que la humanidad había conocido hasta entonces, un período que necesitaba gigantes y que crea gigantes, gigantes del pensamiento, de la pasión y del carácter, gigantes por su universalidad y su saber. Los hombres que fundaron el dominio moderno de la burguesía eran de todo, menos burgueses netos. Por el contrario, estaban más o menos impregnados del carácter aventurero de la época. Casi no había un hombre de valer que no hiciese largos viajes, que no hablase cuatro o cinco lenguas, que no sobresaliese en muchos aspectos (y no sólo en los dominios teóricos, sino también en la vida práctica)... Leonardo de Vinci fué no solamente un gran pintor, sino también un gran matemático, un mecánico y un ingeniero a quien las diversas ramas de la física debieron descubrimientos importantes; Alberto Durero fué pintor, grabador en cobre, escultor, arquitecto; además, imaginó un sistema de fortificaciones que contiene ya ciertas ideas recogidas mucho más tarde por Montalembert y la moderna fortificación alemana. Maquiavelo fué hombre de Estado, historiador, poeta y, al mismo tiempo, el primer escritor militar, digno de este nombre, de los

tiempos modernos. Lutero no sólo limpió las caballerizas de la Iglesia, sino también las de la lengua alemana, creando la prosa alemana moderna y componiendo el texto y la música del Himno Victorioso que fué la MARSELLERA del siglo XVI. Los maestros de esta época aun no estaban esclavizados por la división del trabajo, cuyas influencias limitativas, unilaterales, se dejaba sentir corrientemente en sus sucesores. Pero lo que los caracteriza excelentemente es que casi todos ellos se sumergen en el movimiento de su época, se mezclan constantemente en la lucha práctica, toman partido y dirigen el combate, uno por medio de la palabra, hablada o escrita, otro por la espada, algunos por ambas a la vez. De aquí la plenitud y la fuerza de carácter que los hacen hombres completos. Los sabios de gabinete son una excepción; son, o bien gente de segundo o tercer orden, o filisteos prudentes que no quieren quemarse los dedos (como Erasmo).”¹⁴ En realidad, este vasto movimiento extendió sus alas sobre el terreno del pensamiento religioso, social y político. Erasmo de Rotterdam, destacada figura del Humanismo, no discurre sólo sobre la filosofía y la religión, sino también sobre los problemas morales, sociales y políticos de su tiempo. Lo mismo ocurre con los españoles Luis Vives y Alfonso de Valdés, Tomás Moro en Inglaterra, y Tomás Campanella en Italia.

La burguesía ascendente no pudo aceptar la extensa ingerencia de la Iglesia feudal en la vida política y social, las tentativas de los feudales eclesiásticos, encabezados por el Papa, de someter a su dominio el poder secular. El avance de las relaciones capitalistas requería también, de manera insistente, la superación del fraccionamiento feudal que impedía la instauración de lazos económicos en gran escala, por todo el país. La centralización del Estado, a su vez, contribuyó al ulterior desarrollo de la economía. Ello condicionó la aparición de nuevas teorías sociales y políticas, llamadas a contribuir al aniquilamiento de la base feudal, y al afianzamiento y desarrollo del incipiente modo burgués de vida. Se promueve y se defiende la reivindicación de un Estado netamente mundano, con independencia con respecto de la Iglesia, de un poder estatal único y centralizado. Maquiavelo en Italia y Bodin en Francia fueron destacados defensores de estas nuevas ideas.

Con el comienzo del desmoronamiento feudal, durante el siglo XVI, empieza un gran movimiento dirigido contra la Iglesia Católica feudal, por la creación de una nueva religión, que une en su seno a diversos círculos opositores. Se desencadena en una serie de países de Europa Occidental (Alemania, Inglaterra, Holanda y otros); reviste el nombre de Reforma y expresa la lucha de la burguesía y de otros elementos descontentos de la sociedad contra el feudalismo. La Iglesia Católica con su señorío feudal padecía

todos, o la mayoría de los males que roían a la vieja aristocracia territorial. Tanto el alto, como el bajo clero se dedicaban más bien a los goces de los bienes materiales, a la vida terrenal, que a ejercicios espirituales y morales, conforme a su profesión. Las corporaciones eclesiásticas percibían gran número de tasas y diezmos, e inventaban siempre nuevos. La venta de indulgencias y otros abusos de sentimientos religiosos del pueblo aumentaban las riquezas de la Iglesia y provocaban cada vez mayor descontento de vastas capas de población. La vida amoral de los clérigos y su corrupción socavaban la autoridad del poder eclesiástico.

Ahora bien, siendo la Iglesia parte integrante de la sociedad feudal, y su doctrina la ideología dominante del feudalismo, cada movimiento en contra de éste, tenía forzosamente que dirigirse también contra la Iglesia, y por ende, tener un carácter religioso. Los ciudadanos y los campesinos no pudieron por mucho tiempo liberarse por entero de la influencia de la concepción teológica del mundo, y trataron, por esto, de "... adaptar la vieja concepción teológica a las condiciones económicas que iban modificándose y a la posición de la nueva clase."¹⁵ La herejía de las ciudades en Alemania se dirigía principalmente contra los curas, atacándoles por su riqueza, su vida licenciosa y su influencia política. Los reformistas reivindicaban la restauración del régimen primitivo de la Iglesia cristiana de los primeros tiempos, la abolición de la Curia romana, de la institución monástica y de la casta especial de sacerdotes.

El nacimiento de nuevas relaciones de producción trajo consigo el aumento de la presión de los feudales sobre los campesinos siervos. En Inglaterra, en relación con el adelanto de la industria textil, se operó la expropiación violenta de los campesinos, quienes, privados de los medios de producción, se empobrecieron y fueron objeto de horribles calamidades. El triste cuadro de las penurias de los trabajadores en los siglos XVI y XVII despertaron, entre los mejores hombres de esa época, el pensamiento del valor nocivo de la propiedad privada sobre los medios de producción, de la posibilidad de transformar radicalmente el régimen social, así como planes utópicos de construcción de una sociedad socialista. Con estos planes se presentan Tomás Moro en Inglaterra, y Tomás Campanella en Italia. "La Utopía" de Tomás Moro, es una aplicación de la moral de los Padres de la Iglesia, como también de las ideas sociales del Humanismo, al gran problema social: la organización de una sociedad más humana y feliz en la tierra, en general, y en Inglaterra, en particular. El pensamiento cardinal del humanista inglés, muy audaz para su época, consiste en que la causa de todas las miserias del pueblo reside en la propiedad privada, y que la des-

trucción de ésta es el único medio para asegurar la felicidad general.

Ideas parecidas, aunque no tan radicales, expresa Tomás Campanella en su obra "La ciudad del sol", modelo de una sociedad utópica basada en la comunidad de bienes materiales.

España participaba de este imponente movimiento en todos los campos y aspectos, aun cuando menos en los unos, y más en los otros. A ella pertenece el mérito de haber descubierto el Nuevo Mundo. Es normal, por consiguiente, que teniendo el imperio más grande de aquella época, y estando sumamente interesada en los progresos de la navegación, sus hombres de ciencia prestaran gran atención a éstos y otros problemas relacionados con ellos. Así, el humanista Hernán Pérez de Oliva, que fue también arquitecto, se ocupó en física publicando una monografía sobre el magneto, intitulada "De Magnete"; y sus indagaciones en la filosofía natural le hicieron prever la posibilidad del teléfono.¹⁶ La observación directa y el experimento se convirtieron en métodos usuales de investigación. Las largas exploraciones allende los océanos del cosmógrafo y navegante Martín Cortés, dieron por resultado una de las mejores descripciones de la brújula en su "Breve compendio de la esfera y el arte de navegar", (1551). Arias Montano, teólogo y humanista, demostró sus conocimientos científicos al explicar el ascenso del agua en las bombas por efecto de la presión atmosférica. Sostuvo, además, correspondencia con el botánico francés Clusius, y con Fox Morcillo estudió los fósiles. El teólogo heterodoxo y fisiólogo Miguel Servet, descubrió la circulación pulmonar y el papel que desempeña la respiración en la transformación de la sangre venosa en arterial, hechos descritos en su trabajo "Christianismi Restitutio", revolucionando la fisiología y sentando sus bases científicas. El médico y humanista Andrés Laguna, ilustró y compendió las obras de Galeno y tradujo la de Dioscórides, combatió con éxito la peste y publicó sus experiencias y métodos de lucha contra ella en "Discurso breve sobre la cura y preservación de la peste". Huarte de San Juan, el gran médico y naturalista, venció la peste declarada en Baeza hacia 1566, y formuló la teoría de los temperamentos. Sus conceptos forman un antecedente histórico de la moderna caracterología y constituyen los fundamentos de la psiquiatría. El médico y botánico Nicolás Monardes, fundó en Sevilla uno de los más antiguos museos naturales de Europa, llenándolo de plantas y productos de América. Su fama de uno de los más sagaces conocedores de la flora del Nuevo Mundo fue universal. Describió, sobre esto, la angina maligna o difteria, y publicó varios trabajos sobre las plantas medicinales de la América Hispánica. El "Galeno español" y médico personal de Felipe II, Francisco Vallés, editó un valioso libro sobre diferentes clases de fiebre y otro sobre los pesos y medidas que

habían de usar los boticarios. San Juan de la Cruz admitió la teoría heliocéntrica de Copérnico. En breve, la curiosidad y el interés de los renacentistas españoles no tenían límites. La mayoría de sus hombres eran gente de acción, que viajaban y actuaban tanto en España, como en el extranjero, estaban en contacto y llevaban correspondencia con los eruditos y humanistas de otros países.

En la esfera del pensamiento filosófico de la naturaleza, España dio al mundo, en aquella época, a su más grande filósofo del siglo XVI, al humanista Juan Luis Vives. Este combatió la escolástica y aunque no rompió del todo con Aristóteles, reconoció la existencia objetiva de la naturaleza y su independencia respecto al espíritu. En la cuestión primordial de la filosofía sobre la primacía del espíritu, o de la materia, hay que considerarlo como dualista, lo que a la sazón, significaba un gran paso hacia el materialismo. Propugnaba el método experimental de investigación de la naturaleza. Su interés abarcaba casi todas las ciencias, y se adelantó a Bacon en la reforma de estudios y disciplinas.

Antonio Gómez Pereira, médico y filósofo, fue adversario del escolasticismo y fundó su doctrina en la experiencia y la razón. Por sus teorías filosóficas, especialmente por su afirmación de que los animales no tienen un alma sensitiva, puede ser considerado como precursor de Descartes. Son muy notables sus ideas acerca de la significación de la fiebre como reacción favorable del cuerpo humano.

Otro filósofo español de resonancia europea, el más radical del Renacimiento hispánico, fue el ya mencionado Huarte de San Juan. Su célebre libro "Examen de ingenios para las ciencias", mereció ser traducido al latín, y a casi todos los idiomas europeos. El número total de ediciones y traducciones no baja de cuarenta.¹⁷ Sin embargo, su difusión no está en relación con su importancia, pese a que ha influido en una serie de filósofos de Europa, y especialmente en Bacon, Descartes, Spinoza y Montesquieu. La interpretación que da de las relaciones entre lo físico y lo moral, entre la fisiología y psicología es materialista. Según él, el cerebro es órgano del pensamiento, y la vida síquica del hombre depende de los procesos materiales que se efectúan en su organismo. Como objeto principal de la filosofía considera a la naturaleza cuya existencia es objetiva y real. Las ideas son reflejo de la realidad: "Supuesta, pues, esta doctrina, es ahora de saber que las artes y ciencias que aprenden los hombres son unas imágenes y figuras que los ingenios engendraron dentro de su memoria, las cuales representan al vivo la natural compostura que tiene el sujeto cuya es la ciencia que el hombre quiere aprender", escribe en su obra.¹⁸ Ataca abiertamente a las autoridades escolásticas, afirmando que cualquier conclusión en el campo de la

ciencia es verdadera, no porque la dijo Aristóteles, sino porque revela la naturaleza del objeto mismo, ya que “la verdad no está en la boca del que afirma, sino en la cosa de que se trata, la cual... grita enseñando al hombre el ser que naturaleza le dió y el fin para que fue ordenada”.¹⁹ Huarte no está conforme con la explicación idealista de la naturaleza, y si bien se expresa con cautela sobre los dogmas religiosos, lo dice bastante claro para manifestar su punto de vista. A su juicio, los hombres se forman la idea de los dioses, porque no conocen las causas naturales, puesto que, “viéndose cercados de las cosas sutiles y delicadas de la filosofía natural, hacen entender a los que poco saben que Dios o el demonio son autores de los efectos raros y prodigiosos, cuyas causas naturales ellos no saben ni entienden.”²⁰ Delimitando la jurisdicción de Dios y la de la naturaleza, al hablar de los efectos milagrosos, precisa: “Pero aquí es de notar que el que los ha de conocer por tales y diferenciarlos de las obras naturales, ha de ser gran filósofo natural y saber de cada efecto qué causas ordenadas puede tener; y con todo no basta si la Iglesia Católica no los declara por tales.”²¹

En justa opinión de Huarte, muchos hombres fingen “milagros en las casas y lugares de devoción”, porque “algunos pican en el interés”.²²

Entre las corrientes renacentistas de carácter religioso que mayor influencia obtuvieron en España fue la del erasmismo. “Seguramente —escribe Menéndez y Pelayo— en ningún reino de la cristiandad tuvo el humanista de Rotherdam tantos amigos ni tan gran valor como entre nosotros”.²³ Encontrábanse entre ellos, no sólo prominentes filósofos, teólogos y hombres de letras, como Luis Vives, Bartolomé Carranza de Miranda, Juan de Valdés y el Brocense, sino también hombres que ocupaban altos puestos en el Estado y en la Jerarquía eclesiástica, como por ejemplo, el Inquisidor General, Alonso Manrique y su secretario, Luis Núñez Coronel; Alfonso de Valdés, secretario del emperador Carlos V; el arzobispo de Toledo, Alonso de Fonseca y su secretario, Juan de Vergara; el vicario general del arzobispado de Burgos, Juan Maldonado; el benedictino fray Alonso de Virués; el humanista valenciano Pedro Juan Oliver y otros. Tan nutrido grupo de adeptos, así como la traducción de “Elogio de locura” al castellano, hacia 1539, no dejaron de influir en las escuelas y en un público más extenso.

Dada, pues, la importancia del movimiento erasmista en España, fuerza es consagrar unas cuantas líneas a las ideas de Erasmo. Fue éste el iniciador de crítica reformista de la Iglesia Católica. Aunque siendo más moderado que Lutero, coincidía con él en considerar que la Iglesia estaba pasando por una aguda crisis social y moral, a causa de la profunda corrupción y la vida disipada del clero, y

sobre todo, de los monjes. Como remedio encomendaba una innovación gradual y pacífica de la Iglesia, la sociedad y la política, mediante la razón y la cultura. Su doctrina se basa más en la conducta cristiana y humana del individuo que en el acatamiento de las formas externas. "Más decisivo que la misma observancia de todos los ritos y plegarias, de todos los ayunos y que oír todas las misas es la dirección personal de la vida en el espíritu de Cristo",²⁴ escribe Stefan Zweig en su libro dedicado a Erasmo. No rechaza de plano la ética de los pueblos paganos anteriores a Cristo, sino que desentraña de ella lo bueno y lo perfecto, y lo enlaza con el cristianismo. Separa lo puramente religioso que bajo su pluma se convierte en sinónimo de una moral humana más elevada, de lo exclusivamente eclesiástico. De él son estas magistrales palabras: "Dondequiera que encuentres la verdad, considérala como cristiana".²⁵ En lo que se refiere a las riquezas materiales de la Iglesia, Erasmo predicaba la vuelta de la misma a la pobreza evangélica de los apóstoles y los primeros cristianos. Así, reprobando a los más altos jerarcas eclesiásticos que se bañaban en un lujo inaudito, y vivían en abundancia exuberante, evoca la vida de los discípulos de Cristo: "¿Se precisan las riquezas para imitar a los apóstoles en su existencia?"²⁶

En lo político condenaba la guerra como medio de resolver los litigios entre los Estados y naciones, y a este respecto fue considerado como uno de los primeros teóricos del pacifismo. No menos de cinco escritos dedicó a la lucha contra la guerra en un tiempo de continuos conflictos bélicos. Uno de los artículos de sus "Adagia" lleva por título esta idea: "Sólo para aquellos que no la han experimentado parece bella la guerra". Valiase de su gran prestigio moral e intelectual a fin de influir en los reyes y príncipes para que no empleasen la fuerza en sus contiendas políticas. En "Las lecciones a un piadoso príncipe cristiano" amonesta cortésmente al joven emperador Carlos V de abstenerse de la violencia, y en 1517 aparece la "Querrela Pacis", en la que habla "de la paz que ha sido rechazada, expulsada y asesinada en todas las naciones de Europa".²⁷

Pero, su pacifismo se parecía más bien a una política pacificadora a toda costa, que se expresaba en el enfoque de los métodos de lucha para conseguir las metas de su movimiento humanista. En esto precisamente se distinguía de Lutero. Mientras Erasmo repudiaba la violencia y prefería tolerar la escandalosa situación de la Iglesia, que llegar al extremo de una renovación por medio de la rebelión, Lutero predicaba el uso de la fuerza como medio de lucha, aunque el último, para conseguir la reforma planeada. Y en tanto que Erasmo tenía su círculo restringido de las capas cultas de Europa, Lutero se dirigía a la nación, y a las muchedumbres incultas de su país. Con mucho atino analiza Mauro Olmeda la posi-

sobre todo, de los monjes. Como remedio encomendaba una innovación gradual y pacífica de la Iglesia, la sociedad y la política, mediante la razón y la cultura. Su doctrina se basa más en la conducta cristiana y humana del individuo que en el acatamiento de las formas externas. "Más decisivo que la misma observancia de todos los ritos y plegarias, de todos los ayunos y que oír todas las misas es la dirección personal de la vida en el espíritu de Cristo",²⁴ escribe Stefan Zweig en su libro dedicado a Erasmo. No rechaza de plano la ética de los pueblos paganos anteriores a Cristo, sino que desentraña de ella lo bueno y lo perfecto, y lo enlaza con el cristianismo. Separa lo puramente religioso que bajo su pluma se convierte en sinónimo de una moral humana más elevada, de lo exclusivamente eclesiástico. De él son estas magistrales palabras: "Dondequiera que encuentres la verdad, considérala como cristiana".²⁵ En lo que se refiere a las riquezas materiales de la Iglesia, Erasmo predicaba la vuelta de la misma a la pobreza evangélica de los apóstoles y los primeros cristianos. Así, reprobando a los más altos jerarcas eclesiásticos que se bañaban en un lujo inaudito, y vivían en abundancia exuberante, evoca la vida de los discípulos de Cristo: "¿Se precisan las riquezas para imitar a los apóstoles en su existencia?"²⁶

En lo político condenaba la guerra como medio de resolver los litigios entre los Estados y naciones, y a este respecto fue considerado como uno de los primeros teóricos del pacifismo. No menos de cinco escritos dedicó a la lucha contra la guerra en un tiempo de continuos conflictos bélicos. Uno de los artículos de sus "Adagia" lleva por título esta idea: "Sólo para aquellos que no la han experimentado parece bella la guerra". Valíase de su gran prestigio moral e intelectual a fin de influir en los reyes y príncipes para que no empleasen la fuerza en sus contiendas políticas. En "Las lecciones a un piadoso príncipe cristiano" amonesta cortésmente al joven emperador Carlos V de abstenerse de la violencia, y en 1517 aparece la "Querrela Pacis", en la que habla "de la paz que ha sido rechazada, expulsada y asesinada en todas las naciones de Europa".²⁷

Pero, su pacifismo se parecía más bien a una política pacificadora a toda costa, que se expresaba en el enfoque de los métodos de lucha para conseguir las metas de su movimiento humanista. En esto precisamente se distinguía de Lutero. Mientras Erasmo repudiaba la violencia y prefería tolerar la escandalosa situación de la Iglesia, que llegar al extremo de una renovación por medio de la rebelión, Lutero predicaba el uso de la fuerza como medio de lucha, aunque el último, para conseguir la reforma planeada. Y en tanto que Erasmo tenía su círculo restringido de las capas cultas de Europa, Lutero se dirigía a la nación, y a las muchedumbres ineultas de su país. Con mucho atino analiza Mauro Olmeda la posi-

ción de Erasmo y sus partidarios: "Esta actitud, típica de todos los humanistas del Renacimiento, es la consecuencia de su temor a la presencia activa de las masas en el escenario de la vida social, o acaso está inspirada por la presencia efectiva de las mismas. Instrumento y apéndice de la gran burguesía, los humanistas comparten con ella sus entusiasmos y sus odios. Enemigos de la nobleza decana, son, como ésta, enemigos de la Iglesia. . . En el plano de la cultura ellos servían con sus tradiciones y con sus comentarios a la causa de la burguesía; y así, mientras los banqueros socavaban el poder de los nobles comprándoles sus bienes, ellos liberaban las almas de los terrores y de la pesadilla de la Iglesia. Pero como la burguesía, también los humanistas detenían su avance donde la burguesía no podía avanzar más: como ella, y en defensa de sus intereses de clase, erigían un verdadero muro defensivo ante cuanto significase avance o desarrollo de los intereses, tanto morales como materiales, de la clase asalariada que entonces nacía, como la burguesía misma, a su sombra y bajo su protección, aunque con intereses inevitablemente antagónicos de los de la burguesía. Para la burguesía, ya entonces, el *POPULO MINUTO* era una pobre recua mansa o con furros ciegos, que debía ser mantenida intencionalmente en su ceguera de siglos y absolutamente excluida de los oficios públicos y de los derechos de ciudad."²⁸

Los humanistas españoles siguen, en sustancia, la pauta de Erasmo. El que más se le asemejaba, tanto por su modo retraído de vivir, como por su temperamento y espíritu conciliador, fue Luis Vives. De la misma manera en que trataba de conciliar a Aristóteles con Platón en la filosofía, buscaba compromisos en los demás campos de su actividad intelectual. Esta postura se manifiesta de la manera más evidente a la luz de sus doctrinas sociales. En su obra "De Subventionem Pauperum", publicada en 1526, hace elogio de la comunidad de los bienes: "Con ese pretexto, nosotros, por nuestra malignidad, nos apropiamos lo que la Naturaleza con su liberalidad hizo común; lo que ella puso al alcance de todos, nosotros lo separamos, lo escondemos, lo cerramos, lo defendemos, lo apartamos de los otros con valles, con puertas, con cerraduras, con hierros, con armas, con leyes, en fin. Y así nuestra avaricia y nuestra malicia introducen carestía y hambre en la abundancia de la Naturaleza y ponen pobreza en las riquezas de Dios."²⁹ Mas, después de la insurrección armada de los anabaptistas, que asustó a casi todos los reformadores y humanistas, incluso a Lutero, Vives, en su escrito "De Communionem Rerum ad Germanos inferiores", anatematiza la rebelión en términos violentos y ultrajantes. El espíritu de los humanistas se horroriza ante las consecuencias prácticas de sus propias ideas.³⁰

Sus conceptos sobre la guerra y la paz concuerdan con los de Erasmo, condenando la guerra como algo enteramente ajeno al espíritu humanista.

Pero, el verdadero jefe del movimiento erasmista en España era Alfonso de Valdés. Más erasmista que el mismo Erasmo, enfiló sus dardos, en primer término, contra los más altos dignatarios de la Iglesia. El carácter de su alto cargo de Secretario de Carlos V, encañiló su interés primordial hacia los problemas sociales y políticos de su tiempo. Tenía mente despejada, juicio sereno, y clara visión de la situación. En muchos puntos de interpretación social, jurídica y política superó a Erasmo. Tomando ocasión del saqueo de Roma por las tropas españolas y echando la culpa al Papa, por haber promovido la guerra contra España en alianza con Francia, soltó una fuerte andanada contra las venalidades del alto clero, en su libro "Diálogo de las cosas ocurridas en Roma", clamando por la reforma. En uno de los coloquios entre Lactancio y Arcidiano, pone en boca de éste: "Aquel vender de oficios, de beneficios, de bulas, de indulgencias, de dispensaciones, tan sin vergüenza, que verdaderamente parecía una irrisión de la fe cristiana que los ministros de la Iglesia no tenían cuidado sino de inventar maneras para sacar dineros. Empeñó el Papa ciertos apóstoles que había de oro, y después hizo una imposición de las Bulas PRO REDEMPTIONE APOSTOLORUM. No sé como no tenían vergüenza de hazer cosas tan feas y perjudiciales a su dignidad".³¹ Su obra posterior, "El Diálogo de Mercurio y Carón", es una ingeniosa sátira de los abusos de los prelados y otros representantes de la Iglesia, y un tesoro de la lengua por su lenguaje fresco, su fuerza expresiva, como por su estilo vivaz y natural. Sus normas de un gobierno modelo, que recomienda, son de sumo interés para nosotros, ya que en ellos se inspiró, a nuestro juicio, Cervantes para el Gobierno de Sancho. Mas, aquí las mencionamos sólo de paso, puesto que nos ocuparemos de ellas en el capítulo correspondiente. Su concepción de la guerra y la paz es de tendencia pacifista. Cabe señalar, también, la opinión que tenía sobre el origen del poder civil que, según él, dimanaba del pueblo. "¿Fueron hechos los príncipes por amor del pueblo, o el pueblo por amor de los príncipes?",³² se ponía la pregunta formulándola de modo que su respuesta en favor del pueblo no dejaba lugar a duda.

Ideas semejantes sobre la materia manifestaban el jesuita Juan Mariana, y el teólogo Francisco Suárez. Tanto para el uno, como para el otro, la autoridad civil no proviene directamente de Dios, sino por mediación del pueblo: "...la dignidad real tiene su origen en la voluntad de la República", escribe Mariana en su tratado "De Rege et Regis Institutione", y Suárez declara lo mismo en su libro "Defensio Fidei".³³

No faltan los criterios más avanzados para la época tocantes a las relaciones sociales y políticas entre los hombres. El trinitario Alonso de Castillo, verbigracia, propugna en sus obras la igualdad y la libertad de los miembros de la sociedad, y condena la propiedad privada como origen de todos los males. Fox Morcillo, humanista de Sevilla, es partidario del sistema democrático de gobierno. El mencionado historiador Juan Mariana, considera la propiedad común de las riquezas, y especialmente de las del suelo, como formación social primitiva de la humanidad. Defiende una nueva repartición de los bienes dentro de una especie de socialismo de Estado.³¹

Aparecen también teorías, harto progresistas para aquel tiempo, sobre la guerra y la paz del humanista y teólogo Francisco de Vitoria, del jurista Domingo de Soto, y teólogo ya mencionado, F. Suárez. Todos estos conceptos, esparcidos por las obras de los humanistas españoles, desde luego, no forman un sistema acabado, sino constituyen los gérmenes y precursores de las ideas que, cerca de dos siglos más tarde, proclamará la Revolución Francesa.

Pero, no todos los humanistas comparten estas ideas en igual medida, y en todos sus aspectos. Ellos fijan sus posiciones de acuerdo con las fuerzas sociales y políticas, cuyos intereses defendían consciente, o inconscientemente. Así, por ejemplo, el erasmismo español, en particular por conducto de su jefe espiritual, A. de Valdés, se pone al servicio de la política imperial de Carlos V, quien estaba en constantes conflictos con el Papa Clemente VII. De tal modo, el erasmismo servía de instrumento político al monarca español en su lucha contra la hegemonía papal. La mencionada teoría del jesuita F. Suárez sobre el origen del poder civil, en cambio, estaba dirigida contra el Rey de Inglaterra, Jacobo I, anglicano, quien defendía la doctrina de la autoridad divina de los soberanos.

Este auge del erasmismo español declina, empero, rápidamente. Con el convenio concluido entre el Emperador Carlos V y el Papa Clemente VII, a fines de la segunda década del siglo XVI, España queda definitivamente integrada en el movimiento reaccionario que, años más tarde, entrará en la historia bajo el nombre de la Contrarreforma. En tales condiciones, el movimiento erasmista se convierte del apoyo a la política del emperador en su obstáculo. De ahí, el enfriamiento del soberano hacia los erasmistas, cuya causa empieza a decaer precipitadamente. Este proceso de declinación de la influencia erasmista se debe, por otra parte, a la endeblesz de la burguesía española, cuyos intereses expresaban objetivamente los humanistas, pero cuyas fuerzas se hallaban destrozadas por la derrota de las ciudades durante el alzamiento de los Comuneros en 1521.

En realidad, poco después, a la muerte de Erasmo, comienzan

las prohibiciones de sus obras. Dos años más tarde fallece el Arzobispo Jorge Manrique, y la reacción antierasmista triunfa.³⁵

ASPECTO CULTURAL Y LITERARIO

Habiéndonos ocupado de la situación cultural en Europa a grandes rasgos, ya en el capítulo anterior, aquí limitaremos nuestro interés, bajo este respecto, a España.

La arquitectura y la escultura renacentistas han dejado en España obras de excepcional valor, comparables a muchas de Italia. Uno de los introductores de la arquitectura renacentista en la Península Ibérica, fue Lorenzo Vázquez, del siglo XVI. Su obra más notable es el Castillo de la Calahorra, Granada. Pertenece al mismo siglo uno de los más grandes arquitectos españoles, Juan Herrera G. de la Vega, quien terminó el monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Se le deben, además, la construcción de la Casa de Contratación de Sevilla, la fachada de la catedral de Valladolid, el puente de Segovia en Madrid, y otras. Diego de Siloé continuó las obras de la catedral de Granada, comenzadas por su padre, Gil de Siloé, y edificó la capilla nueva de los Nuevos Reyes, en Toledo, etc. Entre sus esculturas se descuella la de "Ecce Homo", en la catedral de Granada. El arquitecto Rodrigo Gil de Hontañón, erigió la capilla mayor de la catedral de Segovia, y restableció la fachada de la Universidad de Alcalá de Henares. Los Gil de Morlanes, padre e hijo, realizaron trabajos en la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza, así como la catedral de Huesca e iglesia de San Miguel de los Navarros.

Por lo que toca a los escultores, mencionaremos en primer término, al más genial de ellos, Alonso de Berruguete, del siglo que estudiamos, hijo de Pedro de Berruguete, y discípulo de Miguel Angel. Fue escultor de Cámara de Carlos V, y director del Alcázar de Madrid y del palacio Episcopal de Granada. Sus obras unen el vigor de Miguel Angel con el realismo español de la época del Renacimiento. Sus creaciones más importantes son: el "Job" de la catedral de Toledo, "La Piedad" del retablo de los Irlandeses, y el retablo de San Benito en Valladolid, que constituye su obra más completa. Otro gran escultor del mismo siglo, fue Bartolomé Ordóñez. Discípulo de la escuela italiana como Berruguete, creó a su regreso, la tumba del cardenal Cisneros, "La Virgen con el Niño y San Juan" en la catedral de Zamora, el sepulcro de Juana la Loca y Felipe el Hermoso. Otro introductor del estilo renacentista en España fue Vasco de la Zarza. Sus producciones fueron hechas durante el primer cuarto del siglo XVI, particularmente en Avila y Toledo, y manifiestan cierta influencia milanesa. Su obra de mayor relieve es el trasaltar de la catedral de Avila.

La pintura, en cambio, no alcanzó tan grandes alturas. Pedro de Berruguete, de formación italiana, fue el iniciador del Renacimiento pictórico español en el siglo XV, y estuvo al servicio de Felipe el Hermoso, como pintor de Cámara. El elemento esencial de sus cuadros es el hombre hispánico. El realismo de sus obras está lleno de colores locales. Otro discípulo de escuela italiana, pero del siglo posterior al de Berruguete, fue Juan Fernández de Navarrete, llamado "el Mudo". Su pintura es una síntesis de los elementos italianos con los del realismo español. Sus obras más notables son: "La Natividad", "La Sagrada Familia" y otras. Los cuadros de Luis de Morales representan cierta mezcla de la técnica y el espíritu de los primitivos flamencos y alemanes con el arte italiano, sobre todo, de los maestros florentinos. Entre sus producciones se destacan: "La Virgen y el Niño", "La Anunciación", etc.

En la Música del período del Renacimiento sobresalió Tomás L. de Victoria. Estudió en Roma y fue discípulo de Escobedo y Morales. Se inspiró en las obras de Palestrina, y estuvo al servicio real como maestro de capilla de la Corte. Pertenece a los polifonistas y compositores de música religiosa más ilustres de su época, junto con Palestrina y Orlando de Lasso.

De conformidad con la lucha entre las caducas relaciones económico-sociales del feudalismo, y las crecientes relaciones propugnadas por la burguesía y elementos afines, se desarrollaba, en el campo literario, la pugna entre las viejas formas literarias que expresaban la ideología de la aristocracia territorial, y las nuevas que reflejaban una nueva concepción del mundo y de la vida. En efecto, el Renacimiento formó nuevos ideales culturales, nuevas formas y nuevos gustos artísticos. El desarrollo de la economía basada en el dinero desplazó los centros culturales de las propiedades y castillos feudales a las ciudades. Como edificadores de la nueva vida resultaron los manufactureros, los mercaderes, la nueva intelectualidad burguesa. El valor guerrero, la fidelidad y la devoción, el servicio a Dios, al Señor y a la Dama, aventuras y hechos extravagantes, perdieron su razón de ser. La cultura de las ciudades educó a los hombres en un individualismo refinado. Su psicología era muy sensible a toda clase de cambios surgidos en el modo de vida, y apegada a las alegrías de la existencia terrenal. Fueron aquellos hombres de un sentido práctico y de un racionalismo sobrio extraordinarios. Quisieron darse una vida llena y rica.

Pero las nuevas formas literarias no triunfaron de un golpe. Afirmáronse después de una lucha dura y complicada. La busca de géneros nuevos, la extinción paulatina y el desplazamiento de los antiguos, llenan esta época cultural de transición. "Las anteriormente creadas GRANDES (o "altas") FORMAS correspondientes a la

madurez cultural de la recién dominante clase, se van descomponiendo, pudriendo y sustituyendo, en el período de su decadencia cultural y degeneración política, por las PEQUEÑAS (o “bajas”) FORMAS más variables y flexibles, conformes al período del crecimiento cultural inicial de la nueva clase ascendente”, escribe el notable crítico literario ruso P. I. Novitski.³⁶

En los siglos XIII y XIV, iban desapareciendo las formas monumentales de la epopeya heroico-feudal. La cultura caballeresca había creado la mística erótica de la lírica provenzal, y el afectado espíritu aventurero de los libros de caballerías. Estos dominaron, por mucho tiempo, en la literatura. Quizá ninguna otra forma literaria haya conocido un triunfo tan completo y un influjo tan poderoso. Todos los géneros épicos y líricos fueron absorbidos y subordinados a ella. Y esto no fue casual. Los grandes cambios económicos arruinaron a la pequeña nobleza, obligándola a servir a la aristocracia feudal, o a la creciente burguesía, y lanzándola de una clase a otra. Este grupo social fue el más agitado, inestable y apasionado. Su actividad fue inspirada por una fantasía desbordada. De los empobrecidos y hambrientos estratos de la pequeña nobleza se reclutaron muchos artistas y literatos. De ellos se formaron poetas, pintores, escultores, jefes de alzamientos burgueses y campesinos, doctos humanistas e ideólogos de la joven burguesía. Pero la mayoría de ellos fue destinada a la ruina. Los libros de caballerías fueron cada vez más incompatibles con el espíritu de la nueva cultura burguesa.

He ahí por qué no tardó en hacerse sentir, en toda Europa, la reacción contra los antiguos géneros literarios. Los así llamados “altos” géneros aristocráticos fueron cediendo el terreno a los denominados “bajos” géneros burgueses, a la parodia satírica, a los FABLIAUX franceses, a los SCHWANKE alemanes, a las novelas cortas italianas, y a los cuentos realistas y humorísticos ingleses. La burguesía luchaba contra la influencia de la cultura aristocrático-feudal por medio de la sátira y la parodia. Había que desenmascarar y ridiculizar las viejas costumbres y las tradiciones. Las novelas cortas de índole paródica y cuentos realistas de carácter satírico-moral —los FABLIAUX— constituyeron los géneros transitorios. Esta pugna entre las grandes y las pequeñas formas literarias se libraba en escala desigual en varios países de Europa. Volvían a surgir, asimismo, las formas viejas. La moribunda novela caballeresca se regeneró con los elementos más frescos de la novela pastoril, por igual apartada de la vida y la realidad que los libros de caballerías. Mas el rumbo principal del proceso literario fue claro: los géneros antiguos iban retirándose en favor de los nuevos. Las formas pequeñas que triunfaban, tendían a convertirse en nuevas formas grandes. Los géneros pequeños limitaban y desplazan a los grandes, en el período de

crisis cultural, pero más tarde, en la época del proceso de nueva formación cultural, se fundían en nuevos géneros monumentales. Así, de los punzantes SCHWANKE alemanes llegó a formarse la gran novela satírica "Ulenspiegel". De las novelas cortas italianas de carácter satírico surgió el "Decamerón" de Boccaccio, y de los relatos realistas y humorísticos ingleses se desarrollaron los Cuentos de Canterbury de Chaucer. El "Roman du Renard", y "Gargantua et Pantagruel" de Rabelais, nacieron de la misma manera.

En cuanto a España, juzgamos necesario, antes de seguir el desarrollo de los libros de caballerías en su suelo, echar un vistazo a su situación literaria en general.

En la época que analizamos, España estaba pasando por el Renacimiento. Pero, éste no tuvo en la península un desenvolvimiento rectilíneo. Se divide, por lo común, en dos grandes períodos: el primero, que nosotros llamaremos progresista e integral, abarca todas las manifestaciones de la vida y del mundo, todos los aspectos de la realidad. Los eruditos de este período se interesan, además de su especialidad, por todas las ramas de la ciencia y actividad humanas. Los primeros renacientes buscan el resurgimiento de la antigüedad clásica, tanto sagrada como profana, desentrañando de ella no sólo su forma, sino también su espíritu. Los comienzos de este período remontan más o menos a mediados del siglo XV. Existían entonces, en España, dos focos culturales más importantes: la Corte napolitana de Alfonso V, el Magnánimo de Aragón, y la de Juan II de Castilla. Los dos contaban con literatos que se dedicaban a las traducciones de los clásicos. Así, en la primera, el Príncipe de Viana tradujo las "Éticas" de Aristóteles, y escribió la "Crónica de los reyes de Navarra"; y en la segunda, Pedro Díaz de Toledo vertió el "Fedro" y el "Fedón" de Platón, Enrique de Aragón tradujo a Virgilio, y López de Ayala a Tito Livio.

Mientras tanto, Antonio de Nebrija publica en 1492 la primera gramática de lengua castellana, y la primera impresa de un idioma vulgar, fijando el habla española, que servirá de vehículo cultural e instrumento de unidad del futuro imperio. El influjo italiano se hace sentir, en poesía lírica, con la introducción del endecasílabo por Juan Boscán y Garcilaso de la Vega; en poesía dramática, con las obras de Juan del Encina, Torres Naharro y Gil Vicente, que imitan los modelos italianos. El neoplatonismo de "Los diálogos de amor" de León Hebreo, hace coincidir el Renacimiento español con el italiano en filosofía, y la tragicomedia la "Celestina", manifiesta neta influencia humanista. En poesía narrativa predomina la imitación de lo italiano, bien de Ariosto, bien de Tasso. Además, se cultivan la novela caballeresca y la pastoril. En la historia se pasa de la crónica medieval a las obras eruditas inspiradas en los historiadores

clásicos. Aparecen las producciones satírico-erasmistas de Alfonso de Valdés y de Cristóbal de Villalón.

Este período tan floreciente del Renacimiento español desaparece, empero, muy pronto. Sucede esto en el lustro de 1535 a 1540, cuando empieza el segundo período, que a su vez se subdivide en dos partes: en la puramente imitativa, y la popular que aparece un poco más tarde. La primera sigue remedando la antigüedad clásica, pero en sólo una de sus manifestaciones: en su aspecto erudito. Continúan reproduciéndose las obras clásicas, mas esa imitación se ciñe a la mera forma, a lo puro externo. Su espíritu y su ideal filosófico son diferentes de los de la primera fase. "El Renacimiento no reviste ahora los caracteres de una revolución universal; es, por lo contrario, un movimiento fragmentario y LIBRESCO; se halla, en suma, en una positiva decadencia", dice A. Bonilla y San Martín, en su libro sobre Cervantes.³⁷ Justamente contra esta corriente puramente formalista del humanismo español en su etapa decadente, vienen dirigidas las preguntas que Sancho en tono socarrón, pone al primo que acompaña a Don Quijote y su escudero hasta la Cueva de Montesinos, y quien dijo ser humanista y haber compuesto varios libros. Uno de éstos se "intitulaba EL DE LAS LIBREAS, donde pintaba setecientas y tres libreas, con sus colores, motes y cifras, de donde podían sacar y tomar las que quisiesen en tiempo de fiestas y regocijos los caballeros cortesanos...". Otro libro tenía que titulaba "METAMORFOSEOS, O OVIDIO ESPAÑOL, de invención nueva y rara; porque en él, imitando á Ovidio á lo burlesco, pinto quién fué la Giralda de Sevilla y el Angel de la Madalena... quiénes los Toros de Guisando...". Y por último poseía el libro llamado "SUPLEMENTO A VIRGILIO POLIODORO", que trata de la invención de las cosas...", y declara "quién fué el primero que tuvo el catarro en el mundo...", lo cual da motivo a Sancho para preguntarle, en un lenguaje intrincado, que imita el del primo: "Dígame, señor, así Dios le dé buena manderecha en la impresión de sus libros: ¿sabríame decir, que sí sabrá, pues todo lo sabe, quién fué el primero que se rascó en la cabeza...?". Y después de un altercado sobre el origen de tan acertadas demandás, por parte de Sancho, entre éste y su amo, Don Quijote remata el pensamiento de Cervantes sobre la materia: "Más has dicho, Sancho, de lo que sabes... que hay algunos que se causan en saber y averiguar cosas, que después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni á la memoria." (II, 22)

No será demás observar aquí, que el período de transformación del Renacimiento en una etapa decadente, coincide con el comienzo del Concilio de Trento (1545), al que precede la condena y prohibición de las obras erasmistas de los dos Valdés (1532-1541), y

sigue la introducción de la censura (1558), en breve, coincide con la poderosa contraofensiva de la Iglesia Católica, llamada la Contrarreforma, que va a llevar el rumbo de España hacia el regreso y la reacción. "La persecución fue allí /en España/ implacable y no respetó a nadie. Felipe II inauguró su reinado en 1559 con los dos grandes autos de fe de Valladolid. A partir de este momento entramos en plena reacción tridentina. El INDEX de 1559 del Papa Paulo IV descarga sombríos golpes en la literatura religiosa y en la profana", apunta Jean Casson.³⁸

Fue precisamente en aquel entonces, es decir, en la segunda mitad del siglo XVI, cuando se encontraba España, más que cualquier otro país, bajo el influjo potente de la estrambótica literatura caballeresca. Los motivos para ello son varios. De un lado, fue España durante ocho siglos de lucha contra los moros un vasto campo militar. Muchos trovadores provenzales se refugiaron en España después de las crueles persecuciones de los albigenses al sur de Francia, en el siglo XIII. Las tradiciones caballerescas se convirtieron en el código de la moral nacional, y los libros de caballerías, reflejo de uno de los aspectos de la ideología de la nobleza, como clase dominante, fueron por espacio de más de un siglo el principal pasto espiritual del país. Y de otro, "España vivió en trance caballeresco en todo el siglo XVI. Las noticias del Nuevo Mundo colonizado y conquistado durante el mismo siglo, son acicate poderoso para las mentes y corazones hispanos. Las hazañas increíbles de Cortés, Pizarro, Orellana, Almagro, Ojeda, Magallanes, Eleano, Balboa y tantos otros tienen que despertar mayor entusiasmo que las imposibles y aun superadas de los caballeros andantes, porque aquéllos son caballeros de España, conocidos, carne y sangre de la misma patria", puntualiza nuestro distinguido Maestro Amancio Bolaño e Isla.³⁹

Siendo el Quijote por su forma una parodia de los libros de caballerías, será conveniente ocuparnos en ellos con más detenimiento. La evolución de las novelas caballerescas en España tiene, según el eminente cervantista soviético, Konstantin N. Derzhavin, autor de en nuestro sentir, la mejor producción sobre la vida y obra de Cervantes en conjunto, tres etapas. Constituye la primera el más antiguo de los libros de caballerías aparecidos en España, intitulado "Historia del Caballero de Dios que había por nombre Cifar", que en opinión de Menéndez y Pelayo data de la mitad del siglo XIV. "No entrando en la cuestión discutible sobre la génesis de este monumento tan interesante de la literatura española de la Edad Media avanzada, hay que notar su íntima afinidad espiritual con los casi coetáneos tratados didáctico-caballerescos de Ramón Llull, "Libre de orde de cauaylería", y "El libro del cauallero et del escudero", de Juan Manuel", escribe Derzhavin.⁴⁰ Esta afinidad se funda en la

intención de crear un tipo de Caballero modelo que reuniría los altos valores de los Caballeros de la primera época de reconquista, cuyas filas se completaban con los hombres procedentes del pueblo, y las calidades de un regidor perfecto educado en el espíritu de la doctrina política del Humanismo. De acuerdo con esta doctrina, en el "Caballero Cifar" se presenta la figura de un Caballero andante pobre y desdichado, que tiene por el deber más sagrado, cumplir con los mandatos de su misión moral-religiosa, consistente en defender a las capas inferiores contra las vejaciones y atropellos de los monarcas tiranos, y la gran nobleza.

La figura que atrae más atención entre los personajes del libro es el escudero Ribaldo, ejemplo brillante y único de la novela caballeresca española, de un hombre de procedencia humilde, pero de carácter positivo, con su filosofía popular y numerosos refranes, esbozo de lo que será en el Siglo de Oro "el gracioso del teatro, el pícaro de la novela y nada menos que el Sancho Panza de Cervantes".⁴¹ Su elevación al estado de Caballero correspondía a la política nobiliaria de los reyes en los siglos XII y XIII, quienes otorgaban títulos de nobleza a los individuos pertenecientes a las clases inferiores, no privilegiadas, por sus méritos en la lucha por la liberación de España, en la reconquista. Los elementos de cortesía caballeresca importada del extranjero son aún pocos y vagos, y la idea de servir a la dama, apenas aludida en uno que otro episodio.

Respecto a los componentes aventureros y fantásticos se distinguen en este libro dos líneas que se entrelazan: la oriental que tenía su origen en las cruzadas, y estaba condicionada por el desarrollo especial de la literatura española de la Edad Media, y la occidental que iba introduciendo en las letras hispanas los materiales de las leyendas de origen bretón. Con el Caballero Cifar termina, en efecto, la historia de la novela caballeresca de los últimos decenios de la reconquista, y del crecimiento del poder real. Una nueva fase en su desarrollo principia ya en los años de la unificación definitiva del país y la consolidación del absolutismo durante el siglo XVI.

La aparición del famoso "Amadís de Gaula", cuyos tres primeros libros se conocían ya en el siglo XV, pero que sale a luz en su forma aumentada con la edición de Garcé Rodríguez de Montalbo de 1508, surge un nuevo tipo de libros de caballerías. La misma fecha de su publicación es muy significativa, ya que se edita en el período de la consolidación del sistema absolutista, cuyos primeros pasos políticos fueron dados con el fin de limitar los derechos y privilegios de la aristocracia feudal. Amadís de Gaula se guía por la idea de la "caballería perfecta", contrapuesta al "rey-tirano", en la persona del astuto Lisuarte, y se adjudica los derechos de gobernar el Estado. El Caballero está presentado aquí como regente sagaz,

fundador de un régimen estatal justo y humano, conforme a la doctrina renacentista sobre el "absolutismo justo". Otro libro de esta época es "Tirante el Blanco", cuya primera edición es de 1490 en catalán. Difiere esencialmente de "Amadís de Gaula". La distinción principal entre los dos libros estriba en que Amadís encarna la figura ideal del Caballero-aristócrata, en cuyas venas corre la sangre azul de linaje real, mientras Tirante personifica la figura del Caballero-soldado de origen desconocido, representando a los Caballeros empobrecidos.

Tanto la una, como la otra de las novelas están bajo la influencia de las corrientes culturales extranjeras. Y es que en el ambiente cultural de la aristocracia caballeresca, durante el siglo dieciséis, desempeñan un papel importante las costumbres y usos de la Caballería cortesana de Francia e Inglaterra, transplantada al suelo de España, la cortesía específica y fineza en el trato social, los intereses literarios de un orden cosmopolita; todo esto importado con las leyendas de los ciclos bretón y carolingio.

Pero, en tanto que "Tirante el Blanco" conserva algunos rasgos de realismo en la descripción de aventuras, y "Amadís de Gaula" muestra cierta belleza de lenguaje, por lo que los dos se salvan de la hoguera durante el escrutinio de la biblioteca de Don Quijote, la tercera etapa en el desenvolvimiento de los libros de caballerías españoles denota la degeneración completa del género.

Esta etapa está estrechamente ligada con el nombre de Feliciano de Silva, autor de una serie de novelas caballerescas, cuya actividad inmortalizó Cervantes, con sátira implacable, al principio de su obra cumbre (I, I). A él pertenecen "Amadís de Grecia" (1535), "Don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes" (1532), y otros. Con de Silva entra en la historia del género caballeresco un "gran industrial literario" —como lo llama Menéndez y Pelayo— creador de argumentos sensacionales y vulgarizador de temas caballerescos. Los libros de caballerías empiezan, desde entonces, a formar parte de la literatura aristocrática de espíritu mezquino, que cultiva la ampulosidad del lenguaje, el verbalismo en el estilo de efectos baratos, lo fantástico de las hazañas, y la cortesía exagerada. Los libros de Feliciano de Silva y sus continuadores, a los cuales pertenece la mayoría de autores de historias caballerescas de los años 1490 a 1560, no carecen sin embargo, de algunos rasgos ideológicos específicos.

Como toda vulgarización, las novelas caballerescas de la última fase revisten los trazos característicos del género en su forma desmesurada. De ahí lo hiperbólico y lo pomposo de las aventuras de sus héroes, la inverosimilitud en las descripciones, la geografía fantástica, el amontonamiento excesivo de episodios, lo exótico de estos

últimos, etc. El contenido ideológico relacionado con los principales problemas políticos de la clase caballeresca se omiten o sobreviven como fórmulas muertas o fósiles. El lugar de estos problemas que tienen sus raíces en la época de la lucha contra los moros lo ocupan las cuestiones del "hidalgismo", que mediante las alegorías quiméricas refleja el mundo intelectual y sentimental del Caballero mediano. Los adornos narrativos de los libros de caballerías embellecen e idealizan desmedidamente la realidad contemporánea, elevándola al nivel de un falso poema heroico. Al mismo tiempo, adornan el sistema moral del "hidalgismo", reduciéndolo a una concepción exagerada del honor caballeresco, de la soberbia nobiliaria, de su propio valor, y de su presunta independencia frente al absolutismo. Conviene recordar que la producción masiva de estos libros coincide con el período de 1523 en adelante, cuando a raíz de la bula del Papa Adriano VI, Carlos V concentra en su propia persona las funciones de Maestro Máximo de las tres órdenes militares, a saber, las de Alcántara, Calatrava y de Santiago, tomando medidas para someter a toda la nobleza. A estas disposiciones siguió un amplio desarrollo del ceremonial caballeresco en forma de justas, torneos y otros juegos caballerescos, con motivo de las fiestas más variadas, por medio de los cuales se mantenían de manera ilusoria las tradiciones y ordenanzas caballerescas.¹²

La descomposición de la novela caballeresca se intensifica aun más a fines del siglo XVI y principios del XVII, cuando entra en agonía con las nuevas imitaciones.

Situación análoga reinaba en el terreno del género pastoril. Tiene éste su principio en la "Diana" de Jorge de Montemayor (1558 o 1559), y termina con "Los Pastores del Betis" de Gonzalo de Saavedra. Como fenómeno literario constituye una singular variante renacentista del género poético y narrativo originado en Italia durante los siglos XIV y XV, y representa la literatura aristocrático-cortesana creada en el ámbito de los salones académico-renacentistas. De base filosófica le sirve el neoplatonismo en sus varios matices que se expresan en las obras de Marsilio Ficino, del ya mencionado León Hebreo y Giordano Bruno. La novela pastoril crea un mundo ficticio de pastores y pastoras, enteramente alejado de la vida real. No sólo se abstiene de pintar el ambiente concreto de los grupos cortesanos que vivían en las ciudades, sino que toma de él un solo aspecto: el erótico-sentimental. A su carácter artificial corresponde el ropaje verbal: los períodos retóricos, cuyos equivalentes creó Boccaccio en el "Ameto" (1340), y Sannazaro en su "Arcadia" (1504), el estilo recargado, el uso y juego excesivo de figuras, de léxico, de sintaxis y de fonética.

Pero, mientras las primeras novelas pastoriles, y entre ellas sobre

todo, la mencionada "Diana" de Montemayor y "Diana Enamorada" de Gil Polo (1564), muestran cierta belleza de su prosa "tersa, suave, melódica", según se expresa Menéndez y Pelayo,⁴³ los primores de su cuidado estilo, el cálido color sensual de los personajes con el lirismo puro de sus sensaciones, y hermosos cuadros de naturaleza, las obras posteriores reflejan, con escasas excepciones, una neta decadencia del género, tratándose en la mayoría de los casos, de meras imitaciones. Estas, siguiendo los modelos del género en lo ficticio de un mundo que no existía en la realidad, decaen en el lenguaje, en el estilo y en la composición. Son estas las obras que el Cura condena al fuego durante el examen de la biblioteca de Don Quijote, a saber: "Segunda parte de la Diana" (1564), de Alonso Pérez el Salmantino, con su relato pedantesco hecho con trozos de las obras de Sannazaro y Ovidio, "Los diez libros de Fortuna de amor" (1573), de Antonio de Lofrasso, tan despiadadamente criticado en el "Viaje del Parnaso", "Desengaño de celos" (1586), de Bartolomé López de Enciso, "Los pastores de Iberia" (1591), de Bernardo de la Vega, y otros.

De esta manera, pues, el cuadro de la situación panorámica de la literatura española en la época de Cervantes ofrece un divorcio completo entre los géneros principales que dominan aquel escenario literario —la novela caballeresca y la pastoril— y la realidad económica social de aquel tiempo. Para remediar la situación fue menester quebrantar el orden social y cultural que los engendraba. Dicho en otras palabras, fue necesario atacar los géneros viejos, y en primer lugar, la novela caballeresca, contraponiéndoles formas nuevas, más realistas y más sólidas. A la novela picaresca tocó en suerte romper el fuego. Ella enderezó toda su agudeza y todo su descontento contra la cultura aristocrático-cortesana, y contra el parasitismo de los Caballeros bohemios. La primera producción de este género nuevo fue la excelente sátira realista, "La Vida de Lazarillo de Tormes". Su anónimo autor sometió todo el organismo social de la España de aquel entonces a una violenta y maliciosa crítica. El libro vio la luz en 1554 y fue varias veces editado. La aparición de "Lazarillo" dio principio a la segunda parte de la segunda etapa del Renacimiento español. Con ella entra en la literatura española un nuevo e importante elemento: la clase inferior. Efectivamente, en tanto que la novela de caballerías y la pastoril representan los géneros "altos", la novela picaresca constituye el género "bajo", o sea cómico, valiéndose prolijamente de los medios del grotesco y de la bufonada. El elemento popular cobra su importancia, pero el autor trata las mañas, astucias y embustes de su vida vagabunda de la misma manera implacable que la sicología explotadora y abusiva de la caterva de los amos a quienes sirve el pícaro, en una

palabra, el escritor mira a su héroe al desgaire. Sin embargo, con una áspera crítica de diferentes tipos pertenecientes a varios grupos sociales, la novela picaresca introdujo en este género el momento de sátira social. Las acometidas particularmente mordaces contra los círculos eclesiásticos expresan su ideología anticlerical, afín a la doctrina de Erasmo, por lo cual, el "Lazarillo" fue puesto al Index del 1559, y más tarde permitido después de varias expurgaciones. Mas, el pequeño volumen de la obra, el carácter esquemático de su exposición, su persecución por parte de la censura, y sus expurgaciones, nos explican la razón de su limitada extensión como género. En realidad, desde la edición del "Lazarillo", excepto sus continuaciones fuera de España, el género picaresco no volvió a surgir hasta la aparición de "Guzmán de Alfarache", de Mateo Alemán en 1599.

Pero, la novela picaresca restringió su sátira a la crítica de un sector social reducido y no el más importante: a las clases medias. De veras, no era mucho poner en solfa a los sacristanes, escuderos y alguaciles. Para la lucha con las costumbres y tradiciones caballerescas, con la vida patriarcal y la opresión feudal, ya no bastaban las narraciones realistas de índole satírica, las anécdotas paródicas, que se limitaban a episodios aislados dentro de los límites de determinada ciudad o región. La realidad social se ensanchó y complicó. El problema se planteaba en un plan mucho más amplio: se trataba de transformar el orden social y cultural de toda la nación, se trataba de luchar contra la vieja concepción de la vida y del mundo de las clases superiores: de la nobleza y del alto clero. Y cuando entraron en la escena mundial nuevas clases sociales, y España se convirtió en la primera potencia del orbe, los temas de las creaciones literarias de tal época, no podían ya reducirse a episodios o sucesos individuales, por típicos que fuesen, sino que habían de abarcar toda la época con todos sus problemas y peculiaridades. "Se hizo patente, que los marcos de la novela corta llegaron a ser estrechos para abrazar tales temas y tal realidad. Habiéndose ampliado la concepción de la realidad, y habiendo aumentado los deberes de la clase, habían de ensancharse también los marcos de las producciones literarias. De tal manera, se formó la unidad del nuevo género literario de la novela realista. Esta absorbió la novela corta como su parte orgánica. En lugar de episodios y hechos reales separados, situándose dentro de los límites de la novela corta, la vida misma planteó la tarea de representar la imagen de la época en su conjunto, para lo cual se necesitaba de una nueva forma literaria...". escribe el ya citado crítico soviético, Novitski.⁴¹ Por eso, no es fortuito que España se hizo la patria de la novela realista, y su máximo genio, el iniciador de la misma. En efecto, esta grandiosa tarea cayó en suerte al Príncipe de los Ingenios Españoles,

Miguel de Cervantes Saavedra. Con su mente gigantesca y su mirada penetrante de águila abarcó la desastrosa realidad de su patria, que amó tanto, y la pinceló en su obra impercedera: El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Aunque no estamos conformes con la interpretación reaccionaria del Renacimiento español por parte del cervantista inglés, Audrey Bell, abrazamos sus atinadas palabras relativas a la obra maestra de Cervantes: "Lo más difícil al comienzo del siglo XVII fue volver a la realidad desde las románticas alturas de los libros de caballerías y desde los sublimes vuelos de los místicos, porque en realidad había decaído el espíritu. El estoico, el erudito, el poeta, el satírico renacentista eran impotentes para renovarlos por su aislamiento. Pero Cervantes salió de la torre de marfil y llegó desde la ciudad hasta los campos y pueblos, e introdujo al pueblo en la literatura."¹ De ese modo, la corriente más progresista y más revolucionaria, de carácter democrático y popular del Humanismo español, encontró en el Quijote su más alta expresión literaria.

¹ Cassou, Jean: *Cervantes*, p. 16.

² Marx, C.-F. Engels: *Manifiesto del partido comunista*, p. 34.

³ Sociedad de ganaderos andaluces.

⁴ Vives, Vicens J.: *Historia social y económica de España y América*, t. II, p. 418.

⁵ Vives, V., *Obr. cit.*, t. III, p. 26.

⁶ *Ibidem*, t. II, p. 445.

⁷ Vives, V., *Obr. cit.*, t. III, p. 152.

⁸ Vives, V., *Obr. cit.*, III, p. 190.

⁹ *Ibidem*, p. 160.

¹⁰ Marx, C.-F. Engels: *Obras compl.*, trad. rusa, t. XVI, 1ª parte, p. 295.

¹¹ Oleriny, V.: *Cervantes*, p. 14.

¹² Cassou, J., *Obr. cit.*, p. 23.

¹³ Menéndez y Pelayo, M.: *Cultura literaria*, p. 85.

¹⁴ Marx, C.-F. Engels: *Sobre la literatura y el arte*, pp. 80-82.

¹⁵ Marx, C.-F. Engels: *Obras cit.* XVII, parte I, p. 293.

¹⁶ Atkinson, W.: Pérez de Oliva, cit. por Bell, A.: *El renacimiento español*, p. 254.

¹⁷ Aleksandrov, G. F.: *Historia de la filosofía de Europa Occidental*, p. 150.

¹⁸ Huarte de San Juan: *Examen de ingenios*, p. 62.

¹⁹ *Ibidem*, p. 64.

²⁰ *Ibidem*, p. 158.

²¹ *Ibidem*, p. 100.

²² *Ibidem*, p. 98.

- ²³ Menéndez y Pelayo: *Historia de los heterodoxos españoles*, t. II, p. 61.
- ²⁴ Zweig, Stefan: *Erasmus de Rotterdam*, p. 32.
- ²⁵ Ibidem.
- ²⁶ Erasmo de Rotterdam: *Elogio de la locura*, p. 113.
- ²⁷ Zweig, *Obr. cit.*, p. 97.
- ²⁸ Olmeda, Mauro, *Obr. cit.*, p. 87.
- ²⁹ Vives, Juan Luis: *Obras completas*, I, p. 1379.
- ³⁰ Cassou, *Obr. cit.*, p. 52.
- ³¹ Valdés, Alfonso: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, pp. 61-62.
- ³² Valdés, A., *Obr. cit.*, p. 39.
- ³³ Alegado por Cassou, *Obr. cit.*, pp. 40, 41, 52 y 53.
- ³⁴ Ibidem.
- ³⁵ Valbuena Prat, A.: *Historia de la literatura española*, I, p. 401.
- ³⁶ Novitski, P. I.: *Don Quijote de Cervantes*. Prólogo a la traducción rusa, Leningrado, 1929, p. IX.
- ³⁷ Bonilla y San Martín, A.: *Cervantes y su obra*, p. 17.
- ³⁸ Cassou, J., *Obr. cit.*, p. 49.
- ³⁹ Bolaño e Isla, A.: *Estudios literarios*, pp. 44-45.
- ⁴⁰ Derzhavin, K. N.: *Cervantes. Vida y obra*, p. 171.
- ⁴¹ Valbuena Prat, A., *Obr. cit.*, I, p. 233.
- ⁴² Derzhavin, K., *Obr. cit.*, pp. 178-179.
- ⁴³ Valbuena Prat, *Obr. cit.*, p. 717.
- ⁴⁴ Novitski, P. I., *Obr. cit.*, pp. XIV-XV.
- ⁴⁵ Bell, A.: *El Renacimiento español*, p. 297.

III

CONCEPTOS Y RECURSOS LITERARIOS DE CERVANTES A TRAVÉS DEL QUIJOTE

CONCEPTOS LITERARIOS

A la orientación ideológica expresamente renacentista y humanista del Quijote corresponde su realismo literario. No nos interesa aquí tanto el estudio de su lenguaje y su estilo, que ha sido además ya hecho hasta el agotamiento, según lo apuntamos más arriba, cuanto la manera en que su autor trata la realidad, el modo en que enfoca los problemas más importantes de la misma. Esto se desprende claramente de la posición que Cervantes fija respecto a los géneros primordiales que dominaban en las letras castellanas de su tiempo: la novela caballeresca, la pastoril, la comedia y la picaresca.

Veamos primero, lo que piensa de los libros de caballerías: “Y según á mí me parece, este género de escritura y composición cae debajo de aquel de las fábulas que llaman milesias, que son cuentos disparatados, que atienden solamente á deleítar, y no á enseñar; al contrario de lo que hacen las fábulas apólogas, que deleítan y enseñan juntamente...”, opina Cervantes por boca del Canónigo en la plática que al respecto éste sostiene con el Cura (I, 47). Y sigue así: “Hanse de casar las fábulas mentirosas con el entendimiento de los que las leyeren, escribiéndose de suerte, que facilitando los imposibles, allanando las grandezas, suspendiendo los ánimos, admiren, suspendan, alborocen y entretengan de modo, que anden á un mismo paso la admiración y la alegría juntas; y todas estas cosas no podrá hacer el que huyere de la *verosimilitud* y de la *imitación*, en quien consiste la perfección de lo que se escribe. No he visto ningún libro de caballerías que haga un cuerpo de fábula entero con todos sus miembros, de manera, que el medio corresponda al principio, y el fin al principio y al medio; sino que los componen con tantos miembros, que más parece que llevan intención á formar una quimera ó un *monstruo* que á hacer una figura proporcionada. Fuera desto, son en el estilo duros; en las hazañas, increíbles; en los amores lascivos... necios en las razones, disparatados en los viajes, y, finalmente, ajenos de todo *discreto artificio*...” (Ibidem)

Al criticar la novela caballeresca, Cervantes evidentemente hace hincapié en la inverosimilitud y falsedad de sus accio-

nes. Puede admitir lo maravilloso, pero no lo monstruoso, lo verosímil pero no lo increíble. No dirige sus ataques contra todas las producciones caballerescas, sino sólo contra las que no tienen ni sentido común ni ingeniosidad ni pies ni cabeza. Ridiculiza, por tanto, a las novelas de caballerías que han degenerado en el absurdo, pintando un mundo de donde la realidad ha huído para dejar paso a la mentira, lo regular a lo fantástico y lo posible a lo imposible. Pruébanlo los libros caballerescos que además del "Amadís" y del "Tirante el Blanco" se salvan del fuego. Son éstos el "Palmerín de Inglaterra" y el "Don Belianís"; el primero, porque "por sí es muy bueno... y... porque... todas las aventuras del castillo de Miraguarda son bonísimas y de grande artificio...", y el segundo, porque una vez expurgado, merecería misericordia. (I, 6) A esto hay que agregar, que el último libro de este género "Los Trabajos de Persiles y Sigismunda", fue compuesto por Cervantes mismo, y constituye, según parece, el modelo de lo que esta forma literaria debía ser conforme a sus cánones estéticos.

Nuestro autor, por consiguiente, no condena los libros de caballerías por su género, sino por su degeneración, por su mundo fabuloso de enanos, duendes, dragones y gigantes, un mundo que no tenía ninguna base ni relación con la realidad, lo cual constituye, dicho sea de paso, un testimonio más contra la errónea tesis sobre el Quijote como mera parodia de dichos libros. No será fuera de lugar, señalar aquí que las posiciones desde las cuales Cervantes vitupera las novelas caballerescas coinciden con las críticas de las mismas por parte de los humanistas españoles más representativos, como por ejemplo, Luis Vives, Juan de Valdés, Arias Montano y otros, y discrepan con las de los místicos Malón de Chaide y Luis de Granada. A título de ejemplo mencionaremos la opinión de Luis Vives, quien escribe: "Libros de ficción compuestos por hombres que no tenían cosa mejor que hacer, y llenos de aquel linaje de mentiras que nada aprovechan ni para el saber, ni para el recto pensar, ni para el bien vivir, sin más horizonte que el de un vano placer inmediato."¹ Los dos eclesiásticos, en cambio, las condenan desde el punto de vista de la moral teológica, puesto que según ellos la lectura tan difundida de las producciones caballerescas apartaban a la gente de los libros devotos.²

En casi los mismos términos, juzga Cervantes de las novelas pastoriles. Condena la mayoría de ellas por describir una vida fantástica e irreal de pastores y pastoras, totalmente divorciada de la verdad, y se muestra indulgente con las que tienen algún valor de lenguaje, estilo, invención o ideológico, como verbigracia, la mencionada "Diana" de Montemayor, y la de Gil Polo. Notemos también, que los libros pastoriles hacían compañía a los de caballerías

en la biblioteca de Don Quijote, y que tanto los unos, como los otros ardieron en la hoguera juntos, con las excepciones que anotamos. El ataque más virulento contra esta clase de novelas lo desencadena, por boca de Berganza, uno de los sabios perros de su novela ejemplar "El Coloquio de los perros", quien experimentado por su propia vida de pastor, dice: "Pero anudando el hilo roto de mi cuento... consideraba que no debía de ser verdad lo que había oído contar de la vida de los pastores, a lo menos de aquellos que la dama de mi amo leía en unos libros cuando yo iba a su casa, que todos trataban de pastores y pastoras, diciendo que se les pasaba toda la vida cantando y tañendo con gaitas, zampoñas, rabeles y chirumbelas... Porque si los míos cantaban, no eran canciones acordadas y bien compuestas... y... no al son de chirumbelas, rabeles o gaitas, sino al que hacía el dar un cayado con otro o al de algunas tejuelas puestas entre los dedos... Lo más del día se les pasaba espulgándose o remendando sus abarcas... por donde vine a entender... que todos aquellos libros son cosas soñadas y bien escritas, para entretenimiento de los ociosos, y no verdad alguna".³

La posición de Cervantes con respecto a la novela pastoril es la misma que su opinión sobre los libros de caballerías. Critica a las malas y alaba a las buenas. Tampoco aquí la censura se endereza contra el género, sino contra su declinación y decaimiento. Recordemos que su primera novela "La Galatea", fue una novela pastoril que nunca terminó por cierto, pero cuya continuación tuvo planeada hasta los últimos días de su vida. Conviene sentar, que la novela pastoril con su mundo idílico de los pastores servía a Cervantes para expresar sus conceptos humanistas sobre la existencia humana, y no era para él un fin en sí. Precisamente en "La Galatea", nos presenta la utopía humanista de la vida feliz de los hombres en la tierra, los sueños de una realidad muy distinta de la tenebrosa realidad de la España feudal y absolutista de su época. "La concepción humanista unió la antigua utopía patriarcal sobre la Edad de Oro, descrita por Séneca, Ovidio y Virgilio, con los motivos poéticos de la pastoril, y trató de encontrar un apoyo para ellos en la realidad idealizada de la vida aldeana", escribe el ya referido cervantista ruso K. N. Derzhavin.⁴ Lo mismo sucede con el Quijote, donde su héroe pronuncia el célebre discurso sobre la Edad de Oro en el ambiente bucólico de los pastores de cabras (I, 11), discurso al que sigue inmediatamente la novela pastoril de Marcela y Grisóstomo (I, 12-13).

Pero, donde sus ideas sobre el realismo literario vienen a manifestarse de la manera más clara y concisa, es en sus juicios sobre la comedia coetánea. Así dice, esta vez por boca del Cura, en su

mencionada plática con el Canónigo, "...porque habiendo de ser la comedia, según le parece á Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres e imagen de la verdad, las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necesidades é imágenes de lascivia. Porque ¿qué mayor disparate puede ser en el sujeto que tratamos que salir un niño en mantillas en la primera escena del primer acto, y en la segunda salir ya hecho hombre barbado?" (I, 48).

Para Cervantes, la invención debe ser verosímil, imitativa e ingeniosa; verosímil, a fin de que sin mezclarse con la historia, no caiga en lo disparatado, imitativa, porque toda poesía tiene que serlo, e ingeniosa, para que entretenga. El estilo debe ser apacible y agradable. Si la fábula y el estilo reúnen tales cualidades, la obra será variada como la naturaleza que remeda, tendrá la armonía que la perfección buscada demanda "de manera que el medio corresponda al principio, y el fin al principio y al medio", y finalmente, conseguirá el fin de enseñar y deleitar al mismo tiempo. En resumen, en su criterio, la novela debe ser verosímil, o lo que es lo mismo, acercarse lo más posible a la verdad, dentro de la ficción que engendra, y la comedia ha de ser espejo de la vida, porque en lo principal la imita, y cuadro de la verdad.

Ahora bien, si Cervantes en el Quijote parodia los libros de caballerías, y en gran parte, también la novela pastoril —no hemos de olvidar que Don Quijote, no pudiendo seguir su vida de Caballero andante después de su derrota en la playa de Barcelona, piensa en hacerse pastor— y si censura a las malas comedias, no sucede igual con la novela picaresca. En el único pasaje del libro en que la menciona, su opinión que trasciende de las palabras del pícaro Ginés de Pasamonte, es positiva. Así, al hacer Don Quijote su interrogatorio de los galeotes, llegando a Ginés de Pasamonte, le dijo éste que si quería saber su vida, leyera su historia escrita por él mismo, la cual en su opinión es tan buena "que mal año para LAZARILLO DE TORMES y para todos cuantos de aquel género se han escrito o escribieren" (I, 22). Mas, ¿a qué se debe tal opinión de Cervantes de la picaresca? A nuestro parecer, al hecho de que esta clase de novela fue la única que pintaba la vida real de España, en su desnudez, sin afeites ni adornos. Por eso, sigue diciendo Ginés: "Lo que le sé decir á voacé es que trata verdades, y que son verdades tan lindas y tan denosas, que no puede haber mentiras que se le igualen." (I, 22) Sobre esto, hay apenas obra cervantina en la que no se hallen elementos picarescos, mas no parodiados, sino formando parte integrante del arte realista del gran autor. Los hay en las "Novelas ejemplares", y ante todo, en "Rinconete y Cortadillo", en "El Coloquio de los perros", en "La Ilustre fregona", en

“El Celoso extremeño”, y en “La Gitanilla”; en las comedias, singularmente en “El Rufián dichoso” y en “Pedro de Urdemalas”; en los entremeses y en el Quijote. Es significativo, asimismo, que en la biblioteca de Don Quijote no se mencionaba ninguna novela picaresca.

Otro elemento que en las obras del autor alcalaíno señala la nota realista del arte cervantino, es el amplio uso de adagios y refranes, la riqueza tan propia e inagotable de la sabiduría popular española. Menéndez y Pelayo afirma “que la sabiduría popular, desgranada en sentencias y proloquios, en cuentos y refranes... hace del libro inmortal uno de los mayores monumentos FOLKLÓRICOS, algo así como el resumen de aquella filosofía vulgar que enaltecieron Erasmo y Juan de Mal-Lara”.⁵

Quédanos por determinar, los factores que han influido de modo decisivo en la formación de los conceptos y gustos literarios de Cervantes. Para desentrañarlos, hay que conocer la realidad de su época, y su vida particular. Resumiendo lo que ya hemos escrito sobre la época en que tocó vivir a nuestro genio, como también sobre su vida personal, diremos que después de la catástrofe de la Armada Invencible en 1588, la profunda crisis interior de España continuaba intensificándose. El contraste entre el enorme imperio y el empobrecimiento progresivo del pueblo resaltaba cada vez más, y en tanto que aumentaba la expansión imperial, la economía del país disminuía visiblemente. Por otra parte, hay que tener presente, que el Quijote fue escrito en la doblez de la vida del autor, cuando sus ilusiones e idealismo que le habían impulsado a combatir y héchole soportar con extraordinaria bravura la esclavitud de Argel, no pudieron menos de desvanecerse, cuando en la misma gloria no había encontrado más que amarguras, puertas cerradas, e injusticias. El, el más grande escritor de su siglo, se veía postergado en favores, dignidades y honores, a la miserable y mezquina turba de los que sabían adular. ¡Cuán veraces son, a la luz de tales hechos, estas palabras del “Viaje del Parnaso”!:

.....
 “Tuve, tengo y tendré los pensamientos,
 Merced al cielo, que a tal bien me inclina,
 De toda adulación libres y esentos,
 Nunca pongo los pies por do camina
 La mentira, la fraude y el engaño,
 De la santa virtud total ruina.

 Con poco me contento, aunque deseo
 Mucho.” (IV)

Su obra capital fue, además, concebida en una cárcel que, sin duda, significó la gota que desbordó el cáliz de amargura de su vida tan desventurada, ya que fue aprisionado bajo la inculpación de haber cometido un fraude al fisco, a pesar de haber desempeñado su cargo de acopiador de provisiones con ejemplar honradez, habiéndose hasta equivocado en las cuentas en detrimento de su propio bolsillo, siempre vacío.⁶

Siendo así, ¿puede sorprender que Cervantes haya volcado sobre las páginas inmortales de su libro con tanto realismo, toda la triste verdad, tanto la de su patria, como gran parte de la de su vida personal? ¿Podría ocurrir otra cosa? La respuesta indirecta nos la ofrecen estas ideas manifestadas por su *alter ego*, Don Quijote, en su sabroso diálogo con el Caballero del Verde Gabán, sobre la poesía: "La pluma es lengua del alma: cuales fueren los conceptos que en ella se engendraren, tales serán sus escritos." (II, 16) A nuestro modo de ver, fuera del Quijote, no hay obra literaria que con tanta fidelidad expresara estas magníficas palabras del gran español.

A propósito de su criterio sobre la poesía, será oportuno señalar el puesto que Cervantes le asigna entre las demás ciencias, como las llama en términos de los humanistas. En el diálogo que acabamos de mencionar, Cervantes, siguiendo hablar por conducto de su héroe, le otorga implícitamente el primer lugar, de acuerdo con las ideas renacentistas, contraponiéndolas a las ideas contrarreformistas, expresadas en esta ocasión, por el Caballero del Verde Gabán, según las que la reina de todas era la teología. Efectivamente, a la queja de Don Diego de Miranda de que no pudo persuadir a su hijo de dejar el estudio de la poesía por el de las leyes, ni por el de la reina de todas, la teología, Don Quijote replica de esta manera: "y en lo de forzarles /a los hijos/ que estudien esta ó aquella ciencia no lo tengo por acertado... La Poesía, señor hidalgo, á mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, á quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella". (II, 16)

ELEMENTOS PARODICOS, ESTRUCTURA, SITUACIONES, DIALOGOS Y PERSONAJES

Los libros de caballerías expresaban, en las postrimerías del siglo XVI y en los albores del siglo XVII, por consiguiente, una falsa y engañosa concepción de la Caballería, e idealizaban la sombría realidad del mundo de los Caballeros cortesanos de aquel tiempo, así como la reaccionaria ideología del "hidalguismo". La decadencia de los libros de caballerías, como género "alto" o aristocrático, reflejaba por lo tanto, la degeneración de la aristocracia feudal.

Cervantes conocía muy bien la relación directa que existía entre esta declinación de la literatura caballeresca y la degeneración de las clases nobiliarias que se entregaban al ocio y vicio. Los libros de caballerías son todos “compostura y ficción de ingenios ociosos, que los compusieron para el efecto. . . de entretener el tiempo”, dice el Cura en su coloquio con el ventero sobre la materia (I, 32). En quién pensaba el autor al hablar de los ociosos, y de los cuyo tiempo habían de entretener los tales libros, lo revelan claramente estas palabras alusivas del Cura en el mismo diálogo, un poco más adelante: “Y así como se consiente en las repúblicas bien concertadas que haya juegos de ajedrez, de pelota y de trucos, para *entretener á algunos que ni quieren ni deben ni pueden trabajar*, así se consiente imprimir y que haya tales libros. . .” /Ibidem./ ¿Y qué clase, fuera de la nobleza de aquel entonces, no quería ni debía ni podía trabajar? Cervantes sabía perfectamente, que otros males mucho más graves e importantes carcomían la sociedad de los que pudiesen resultar de la divulgación y lectura de las novelas caballerescas. He aquí, por qué la polémica con los libros de caballerías fue relegada al segundo plano, y entró en la crítica general, a la cual sometió el autor a la sociedad de su época y sus relaciones en todos los aspectos, sólo como una parte, y muy pequeña, por cierto. El gran escritor tuvo miras incomparablemente más trascendentales, al escribir su obra. Su propósito fue desenmascarar sin piedad aquella sociedad podrida hasta la médula, y basada en la injusticia, la mentira, la hipocresía, la opresión y la explotación. Pero, ¿cómo hacerlo en una situación social y política tan adversa y peligrosa, en la que la reacción secular y tridentina desplegaban su nefasta ofensiva contra las ideas renacentistas y humanistas en todos los frentes, los libros erasmistas estaban puestos en el Index o expurgados, y el Santo Oficio vigilaba y reprimía la mínima disconformidad con las normas vigentes de la Iglesia y del feudalismo, castigando a los sospechosos con las penas más feroces?

Precisamente aquí es, donde le vino en ayuda su formidablemente que originó la idea genial de servirse de los libros de caballerías como medio de enmascaramiento de su implacable sátira, cuyos dardos enderezó contra las instituciones sociales y políticas de la España contrarreformista. Y así ocurre en realidad. So pretexto de parodiar tan sólo aquellos descabellados libros, Cervantes, de hecho, ridiculiza todo lo podrido y caduco de la vida real coetánea. Muéstralo, entre otras cosas, el hecho de que no haga pasear a su héroe por los lugares y tiempos fantásticos de los novelones caballerescos, sino por la misma tierra y realidad españolas. Confírmalo, también, el que introduzca esta realidad en su obra desde los primeros capítulos, no tanto como fondo de contraste, en el

cual resalta de una manera patente lo absurdo de los libros de caballerías, cuanto para censurar todas las fuerzas y fenómenos que ostaculizaban el triunfo de los ideales de la justicia y la verdad.

Después de un análisis escrupuloso de las aventuras y hazañas, que contiene el gran libro, hemos llegado a la conclusión de que una parte considerable de ellas, no tienen sólo el sentido paródico, sino que están cargadas de un significado satírico, dirigido ya contra los vicios de la nobleza, ya contra los abusos de la Iglesia, ya contra las corruptelas del Gobierno. Además, en la disposición de los episodios se nota cierto orden en que se siguen unas a otras las aventuras con el sentido meramente paródico, y las que entrañan un significado satírico. Por lo general, el orden es éste: una hazaña paródica, a la que sigue una satírica, y termina con otra paródica, de modo que la satírica queda como ocultada entre las dos paródicas. Así sucede, como lo apunta atinadamente Mauro Olmeda,⁷ con la aventura del ataque de Don Quijote a los frailes benedictinos, la cual se halla como encerrada entre las aventuras de los molinos de viento, y la pelea con el vizcaíno (I, 8-9). Igual ocurre más adelante, con la arremetida de Don Quijote contra los sacerdotes que llevaban un cuerpo muerto de Baeza a Segovia. En efecto, esta aventura expresamente anticlerical, queda como escondida entre la de dos ejércitos que resultaron dos manadas de carneros, y la de los batanes, las dos de carácter mayormente paródico. (I, 19)

Como se echa de ver, tal disposición de las aventuras servía a Cervantes para mejor encubrir su pensamiento, sobre todo en las escenas en que atacaba al clero, o expresaba ideas extremadamente atrevidas, lo que era muy arriesgado para aquellos tiempos.

Los encantamientos, los fantasmas y los encantadores, representan otro recurso literario de gran importancia que los libros de caballerías proporcionaron al gran escritor. Como los demás elementos de imitación, tampoco éstos le sirven solamente para fines paródicos, sino que, además de ellos, tienen varios otros objetos. Realmente, hemos reparado que aparecen, tanto en las aventuras de carácter puramente paródico, que respecto a las demás escenas constituyen medios de diversión, como en las que tienen un contenido trascendental. Estos últimos episodios podemos dividirlos, a su vez, en los que los encantadores y fantasmas intervienen para justificar las acometidas del Caballero manchego contra las personas e instituciones de las corrompidas y opresoras clases gobernantes, y los en que tales visiones figuran como disfraz de los representantes de las mismas clases, los cuales maltratan, insultan y humillan a nuestro Caballero como luchador por un mundo mejor y más feliz, con el fin de mostrar su verdadera faz y ponerlos en la picota. Entre los

episodios en que intervienen estos elementos con finalidad exclusivamente paródica, se cuentan los sucesos que pasaron a Don Quijote y su escudero en la venta que él tomó por castillo (I, 16), la aventura de los molinos de viento, que nuestro protagonista tuvo por gigantes trastrocados (I, 8), la del encanto de Dulcinea (II, 10), y otras. A las aventuras en que Cervantes se vale de ellos para disculpar a su héroe de las acometidas contra los individuos y corporaciones de las clases privilegiadas, pertenecen las en que Don Quijote ataca a los ministros de la Iglesia Católica, es decir, la de los monjes benitos (I, 8), y la de los sacerdotes que trasladaban un cuerpo muerto (I, 19). En la primera, el Caballero andante al divisar a los frailes, dice a Sancho entre otras cosas: "... aquellos bultos negros que allí parecen deben de ser, y son, sin duda, algunos *encantadores* que llevan hurtada alguna princesa..."; en la segunda, Don Quijote después de desbaratar el cortejo de los eclesiásticos, se dirige al Bachiller Alonso López tendido en el suelo, con estas palabras: "El daño estuvo... en venir, como veníades, de noche, vestidos con aquellas sobrepellices, con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto, que propiamente semejábades cosa mala y *del otro mundo*...". Finalmente, los episodios en que los hechiceros figuran como embozo de los integrantes de las degeneradas clases directoras, son el de Don Quijote encantado y enjaulado por orden del Cura (I, 46-48), el del azotamiento de la Dueña Doña Rodríguez, y del pellizco de Don Quijote (II, 48-50), y otros. En el primer episodio, Sancho que cayó en la cuenta del malicioso engaño, urdido por el Cura, trata de persuadir a su amo de que no andaba encantado, de esta manera: "Señor, para descargo de mi conciencia le quiero decir lo que pasa cerca de su encantamiento; y es que aquestos dos que vienen aquí cubiertos de rostros son el Cura de nuestro lugar y el Barbero..."; y un poco más adelante, dice preguntando a su Señor: "Y, ¿es posible que sea vuestra merced tan duro de cerebro... que no eche de ver... que en esta su prisión y desgracia tiene más parte malicia que el encanto?" (I, 48) Y en el segundo, Cervantes, en el mismo rótulo del capítulo correspondiente al episodio, alude a quiénes se ocultaron bajo los encantadores: "Donde se declara quién fueron los *encantadores* y verdugos que azotaron á la Dueña y pellizaron y arañaron á Don Quijote...", mientras en el capítulo descubre sin ambages que ellos fueron la *Duquesa y Altisidora* (II, 50).

Por otro lado, hemos observado alguna simetría con que están dispuestos los capítulos que tienen un contenido señaladamente social y político, y son de importancia para la comprensión del pensamiento cervantino. Así, por ejemplo, se hallan en posición simétrica los dos grandes discursos, el de la Edad de Oro, y el de las Armas y

las Letras, el primero en el capítulo 11, y el segundo en los capítulos 38 y 39, de la Primera Parte. Además, la escena de la liberación de los galeotes con su carácter netamente político, forma tanto por su significación y trascendencia, como por su disposición, el centro de la Primera Parte. Una situación parecida se advierte en la Segunda Parte, en la cual los capítulos en que la pareja ducal se burla de los dos héroes, ocupan el lugar casi central de ella. Hay también un cierto paralelismo entre las dos partes. De tal suerte, por ejemplo, las bodas de Camacho, el rico (II, 20-21), corresponden al cuento de Marcela y Grisóstomo (I, 12-13), y la historia de Ricote, el morisco (II, 54), a la del Capitán Cautivo (I, 39-40).

Cabe mencionar, asimismo, que singularmente en la Primera Parte, a cada uno de los trascendentales discursos que Don Quijote dirige a su auditorio, sigue una novela intercalada. Estas mediante un suceso relatado ilustran las ideas expresadas en el discurso. Tales novelas y cuentos son la del Cautivo, y el de Marcela y Grisóstomo, escritos en diferente estilo y lenguaje, según el carácter del contenido. Aquí hemos de recordar, que la intercalación de novelas sueltas era propia de los libros de caballerías. No es de poca importancia, por ende, que Cervantes aluda a la necesidad de un comentario para el entendimiento del verdadero sentido de su libro, justamente con ocasión de las críticas formuladas sobre las novelas interpoladas (II, 3).

Este método, empero, no es el único de que se vale el ingenioso autor para llamar la atención del lector inteligente sobre el auténtico significado de su obra. Otro procedimiento de este género consiste en parar el curso de la fábula para atraer la atención sobre los diálogos en que se comentan las circunstancias, y el significado de los episodios. En muchos casos, además, los mismo títulos insinúan, de una manera muy cautelosa, el sentido especial que encierra el texto, y que discrepa de su significado literal. Tal es el caso, sobre todo, de los capítulos que comprenden los diálogos sobre los temas religiosos y políticos, por lo demás, por todo extremo delicados y peligrosos, como verbigracia, "De los graciosos razonamientos que pasaron entre Don Quijote y Sancho Panza...", es el título del capítulo 10, I, que sigue al episodio de la acometida a los frailes benedictinos; "De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo...", reza el rótulo del capítulo 19, I, que contiene el diálogo sobre las posibles consecuencias del ataque de Don Quijote a los clérigos que transportaban un cuerpo muerto; "Donde se cuentan mil zarandajas tan impertinentes como necesarias al verdadero entendimiento desta grande historia", lleva por título el capítulo 24, II, que sigue al episodio de la Cueva de Montesinos y contiene la cen-

sura de los grandes mezquinos, la vida poco edificante de los ermitaños, y revela la miseria de la vida del soldado, así como la de los esclavos negros: "Donde se cuenta la *extraña* y jamás imaginada aventura de la Dueña Dolorida, alias de la Condesa Trifaldi...", está intitulado el capítulo 36, II, en que Sancho se mofa de las Condesas y dueñas, comparándolas con cabras; y por último, "Del más raro y más nuevo suceso que en todo el discurso desta grande historia ayino á Don Quijote", tiene por título el capítulo 69, II, que describe la burla de los procedimientos del Santo Oficio.

Para los fines de encubrimiento del fondo de su pensamiento, y de su seguridad personal, Cervantes introduce o termina, y en ocasiones las dos cosas a la vez, los discursos o episodios que comprenden ideas muy avanzadas y revolucionarias para aquella época, con las disparatadas consideraciones sobre la Caballería andante. Así, verbigracia, en el episodio de los batanes al hablar de su alta misión de restablecer la Edad dorada, de repente desvía la conversación con Sancho sobre el tema caballeresco (I, 20). Y en su brillante Discurso de las Armas y las Letras, empieza discurrendo sobre sus alucinaciones andantescas: "—Verdaderamente, si bien se considera, señores míos, grandes é inauditas cosas ven los que profesan la orden de la andante caballería..." —prosigue con su ingenioso discurso—, y termina volviendo a su tema disparatado: "Y así, considerando esto, estoy por decir que en el alma me pesa de haber tomado este ejercicio de caballero andante en edad tan detestable..." (I, 37-38). Caso igual, aunque no tan patente, se da en el importantísimo Discurso de la Edad de Oro (I, 11).

Este modo de mezclar verdades con fabulosos inventos es, por lo demás, un recurso muy frecuente también en otras obras cervantinas, con la diferencia de que en el Quijote, la extrema habilidad y rapidez con que el autor cambia los temas, son tan excepcionales que desconciertan al más experimentado lector, por lo menos en las primeras leídas, lo cual cuadra muy bien con el propósito fundamental del máximo genio español.

Otro medio literario empleado por Cervantes para los mismos fines, se funda en situaciones como creadas *ad hoc*, a fin de exponer sus altas ideas, o lanzar algún dardo de su crítica contra el orden social existente. De tal manera, por ejemplo, en torno a un episodio tan insignificante como el de la disputa entre el pueblo del rebuzno, y el pueblo vecino, el autor desarrolla sus trascendentales conceptos sobre la guerra y la paz (II, 27). En la escena del labrador rico, Haldudo, que fustigaba a su criado, el escritor aprovecha el acontecimiento para expresar su punto de vista renacentista sobre los linajes (I, 4).

El mismo procedimiento se usa con algunos personajes. Así, por

ejemplo, la aparición del Bachiller Sansón Carrasco en la Segunda Parte, como personaje nuevo, parece ser creado adrede para aumentar la caterva de los enemigos de Don Quijote, los cuales se esfuerzan por apartarle de su noble meta (II, 3). La introducción de Don Diego de Miranda, o el Caballero del Verde Gabán, parece tener el único fin de poner un punto de comparación entre los Hidalgos de la provincia, con su vida reposada y desahogada, y los Caballeros andantes que tienen por casa las inclemencias del cielo, por compañero la pobreza y las adversidades, y por meta la fama conseguida en la lucha por la dicha de todos los hombres.

En su vastísima escala de recursos literarios, no hay que omitir el cambio de la compleja figura del Caballero andante manchego, de acuerdo con la intención y el tema que quiere abordar el autor. De ese modo, por ejemplo, el protagonista se presenta, a lo largo de sus correrías, bajo cuatro figuras: como Hidalgo de aldea pobre, como figura paródica del Caballero "libresco"; como Caballero andante-soldado, y por fin, como heraldo de la alta moral humanista.⁵ Pero todas estas formas de la figura de Don Quijote tienen un denominador común: luchador por la justicia, el bienestar y la verdad en la tierra, y sirven a Cervantes para lograr el propósito cardinal de su obra. Así, aparece Don Quijote como Hidalgo pobre de una aldea de la Mancha, al principio del libro, donde el autor nos presenta su condición social y su ocupación, y al final del mismo, en que nos relata las circunstancias de su muerte (I, 1 y II, 74); bajo la figura del Caballero andante estrafalario se presenta en todas las hazañas de carácter puramente paródico, a fin de distraer la vigilancia de los celadores de la censura inquisitorial, como verbigracia, en la aventura de la batalla con los molinos de viento (I, 8), o en la del tropel de los toros bravos (II, 58); con el aspecto de Caballero andante-soldado le introduce Cervantes para establecer un término de comparación entre su difícilísima vida del soldado, y la perezosa y acomodada de los Caballeros cortesanos, como por ejemplo, en la escena con el gentilhombre Vivaldo (I, 13); y por fin, en su calidad de heraldo de las ideas humanistas, aparece nuestro héroe, así en los discursos en que explica su noble misión, por ejemplo, en el famoso Discurso de la Edad de Oro, como en las escenas en que interviene con la fuerza de sus armas para defender a los necesitados y afligidos, como verbigracia, en el capítulo de los galeotes (I, 22), o en el de su duelo con el lacayo Tosilos, a fin de venir en defensa de la burlada hija de la Dueña Doña Rodríguez (II, 56). No es posible, desde luego, siempre y en todas las escenas establecer los límites exactos entre las esferas de acción de una y otra figura del protagonista.

Uno de los medios literarios de que se sirve Cervantes con

mucha frecuencia, son las contradicciones. Esto vale, sobre todo, para las escenas en que Don Quijote ataca a las instituciones sociales y políticas de su patria. Ellas son tantas que no sería posible citar todos los pasajes, que las envuelven. A título de ejemplo, aduciremo una sola, que en nuestra opinión, es de las más notables. Cuando en la ocurrencia de la liberación de los galeotes, el Caballero andante termina su serie de preguntas dirigidas a ellos, saca la conclusión de las respuestas obtenidas en estos términos: "De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto... y que podría ser que... la falta de dineros déste... y, finalmente, el torcido juicio del juez, hubiese sido causa de vuestra perdición, y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades" (I, 22). Aquí está manifiesta la contradicción de la alocución, ya que Don Quijote al principio de ella admite las culpas de los galeotes, las mismas que al final anula reconociendo que la justicia estaba de parte de ellos. ¿Y cómo resuelve la contradicción? Simplemente con evocar su misión caballeresca de socorrer a los menesterosos, sin más ni más, en virtud de la cual los libera. El acto de liberación sirve, en este caso, de clave para indicar el verdadero pensamiento y simpatía hacia los galeotes. La contradicción es, por lo tanto, sólo aparente y formal para proteger al autor contra una eventual persecución.

La aparición del "historiador arábigo", Cide Hamete Benengeli, como supuesto autor de la novela tiene alcances harto mayores de los que le atribuyen los críticos burgueses, quienes reducen su papel a la pura imitación burlesca de los imaginados autores de los libros de caballerías. Ya la misma situación literaria en que Cervantes le hace aparecer en la obra, nos explica la función que desempeñará en ella. En efecto, nuestro autor le introduce en el momento preciso en que interrumpe la batalla de Don Quijote con el vizcaíno, Don Sancho de Azpeitia, la cual sigue directamente a la furiosa arremetida contra los frailes benitos. Es evidente, que no bastó a Cervantes la finta diversionista consistente en situar el ataque a los clérigos entre dos episodios meramente paródicos, sin contenido satírico: el de los molinos de viento, y el de la pelea con el vizcaíno, para su protección personal, sino que consideró necesario ampararse más aún mediante la introducción de un autor fingido de su creación. Corrobora tal designio de Cervantes el que, al presentarle a los lectores, le llama autor arábigo, y por eso mentiroso (I, 9). Su papel de amparo permitía a Cervantes, además, enfocar los temas delicados con más libertad y flexibilidad. Justamente gracias a tal procedimiento, pudo proferir aquellas pa-

labras de aniquiladora crítica de los Duques por sus burlas de mal gusto con que se solazaron a costa de dos locos: "Y dice más Cide Hamete: que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los Duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahinco ponían en burlarse de dos tontos" (II, 70).

Los libros de caballerías ofrecían, como se desprende de lo expuesto arriba, al ilustre autor, un vasto campo para el desarrollo de su concepción ideológica y artística, en una acción variada e incesante, campo muy accidentado que le brindaba con espacio y lugar bastantes, para ir planteando todos los temas y problemas posibles en función de su crítica general de la sociedad de su país y de su tiempo.

LOCURA DE DON QUIJOTE, SIMPLICIDAD DE SANCHO PANZA Y HUMORISMO

Los pocos críticos burgueses que han tratado de la locura de Don Quijote y su origen, sostienen que nuestro Caballero se volvió loco de puro bueno que era, porque según ellos, lo bueno y lo loco muchas veces se superponen uno a otro. Era bueno el Hidalgo Quijano, porque estaba en su casa, pasando una vida tranquila y hogareña en compañía de su ama y sobrina; se hizo loco, porque dejó de ser bueno para ellas, y abandonándolas extendió su bondad al género humano, y ser bueno para todos quiere decir ser loco. Así por ejemplo, el ya mencionado Audrey Bell, dice que la lección del Quijote es la "insensatez de aspirar al bien general".⁹

De esta manera piensan solamente los que, educados en una sociedad de clases antagónicas fundada en el frío egoísmo, no comprenden que pueda haber altruistas quienes viven y luchan por el bien de sus prójimos; así escriben los individuos, cuyos intereses se limitan a rendir culto al dinero y a los goces materiales y por eso no son capaces de penetrarse de nobles y elevados sentimientos; en suma, de este modo reflexionan todos los mezquinos, cuya moral e inteligencia se miden desde las orejas abajo, por lo cual no logran entender que pueda haber idealistas en el mundo quienes padeciendo penurias y sufrimientos, insultos y persecuciones, pugnan por una existencia mejor y más digna de ser vivida.

Uno de tales idealistas fue Don Quijote, un gran revolucionario de acción, como lo fue Espartaco que sublevó a los esclavos de Roma contra la tiranía de los patricios, como lo fue Tomás Münzer que dirigió la lucha de los siervos de la gleba alemanes contra el feudalismo, y como lo fueron todos los grandes hombres que abandonaron su hogar y sus bienes para luchar con la espada, o con la pluma, o con las dos a la vez, a fin de instituir el reino del bien en la tierra. La única diferencia entre los unos y el otro consiste en que éstos fueron personajes históricos, y aquél es personaje li-

terario. ¿Y estaban locos por haber combatido por el bien de todos? ¡Ni pensarlo!

No, Don Quijote no es un loco porque ama un ideal y le dedica toda su vida a realizarlo, sino que *parece* tal, porque actúa solo y con medios inadecuados —con un jamelgo renqueante, un escudero rústico, una vieja lanza y adarga—, y ante todo, porque Cervantes así lo quiere. Presentarlo simplemente como un luchador idealista, sería poco menos que imposible. Decir verdades que ponen al desnudo el carácter parasitario y vicioso de las clases privilegiadas por boca de un idealista en un medio social, en que “a la malicia llaman industria. A la avaricia y ambición, grandeza de ánimo... y por el contrario, al bueno y verdadero llaman simple...”, como escribe Villalón en “El Crotalón”,¹⁰ sería lo mismo que condenar su obra a las llamas, y exponerse a la persecución. Por eso, la verdad y la luz en aquella España oscurantista, habían de disfrazarse con el atavío de lo fantástico y de lo loco para penetrar en el público, y ser leídas y escuchadas. Este es justamente, el origen de la supuesta locura de Don Quijote, otra genial invención del gran autor manchego.

Por lo visto, el embozo de los libros de caballerías, a juicio de Cervantes, no podría ponerlo a salvo de los eventuales perseguidores, si tenemos presente, que en su obra hay escenas que no tienen nada que ver con la imitación de los héroes de los libros caballerescos. En la aventura del pastor Andrés (I, 4), y en la de los galeotes (I, 22), por ejemplo, Don Quijote interviene directamente contra los representantes de las clases opresoras y contra el poder del Rey, sin recurrir a sus fantasías caballerescas, excluyendo el final del segundo episodio. Tal procedimiento descubriría la verdadera intención del autor, y lo pondría en peligro, si no se amparara en la simulada locura de su personaje principal.

Pero, ¿cómo describir al héroe de modo que sea patente su sublime idealismo, y que éste sea encubierto, al mismo tiempo, con su fingida locura por razones de seguridad personal del autor? Para lograr tal objeto, Cervantes le pinta en su preferido plano de doble verdad, o bien, en el plano de cordura-locura, o locura-cordura, es decir, como un hombre por el que no se sabe, a ciencia cierta, si es un cuerdo loco, o un loco cuerdo. Tal contradicción aparente la hallamos ya en el mismo título de la novela, en el cual el autor le llama “El Ingenioso Hidalgo de la Mancha”, en tanto que en el texto de la misma habla con insistencia de su locura. Así, dice que el ventero, después de oír las razones de Don Quijote “ya tenía algunos barruntos de la falta de juicio de su huésped” (I, 3); los mercaderes de Toledo, viendo la extraña figura y las

palabras de Don Quijote, "luego echaron de ver la locura de su dueño" (I, 4), etc. Es característico, por otra parte, que le llamen de esta manera, por lo común, los personajes de linaje bajo, mientras los de más alta alcurnia no osan llamarle loco rematado. A Don Diego de Miranda, el Caballero del Verde Gabán, por ejemplo, que comparaba los hechos y las palabras del Caballero andante durante la aventura de los leones, le parecía "que era un cuerdo loco y un loco que tiraba á cuerdo" (II, 17); y cuando pregunta a su hijo Lorenzo sobre lo que ha sacado en limpio del ingenio del huésped, recibe la siguiente respuesta: "El es un entreverado loco, lleno de lúcidos intervalos" (II, 18); los Hidalgos disfrazados de pastores que representaban la nueva Arcadia, admirados de la furia de Don Quijote, dudaron "si le podían tener por loco, ó por cuerdo." (II, 58).

Conviene recordar, además, que el autor hace hincapié, en una gran parte de los pasajes relativos a la locura de su héroe, en la extrañez de la misma. "Admiráronse de tan extraño género de locura", escribe Cervantes hablando de los huéspedes del ventero que les había informado de los disparates del Caballero manchego: (I, 3) mientras el Caballero dormía en la venta después de su penitencia en la Sierra Morena, "los huéspedes trataron... de la extraña locura de Don Quijote...", dice el autor en el capítulo 32. 1; poco antes de abandonar la venta, el Cura contó a los hospedados las extravagancias de nuestro Caballero "lo que á todos parecía: ser el más extraño género de locura..." (I, 37); "mirábale el Canónigo, y admirábase de ver la extrañeza de su grande locura", escribe Cervantes algunos capítulos más adelante (I, 49). Hay más todavía. En algunos trozos del texto, Cervantes por boca de su escudero niega la insania de su protagonista, y en otros le hace pasar por un verdadero sabio. En la hazaña de los leones, verbigracia. Sancho a la pregunta del Caballero del Verde Gabán, de si su amo estaba tan loco de pelear con los leones, contesta: "No es loco... sino atrevido" (II, 17); y en la escena de los Hidalgos que imitaban la vida de los pastores, Sancho, después de escuchar el ingenioso razonamiento de su amo sobre la gratitud, comenta del siguiente modo: "¿Es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi señor es loco?" (II, 58) El escudero, tras de oír los doctos consejos de su señor, dados a Basilio con ocasión de sus bodas con Quiteria, reflexiona así: "Este mi amo... cuando comienza á enhilar sentencias y á dar consejos, no sólo puede tomar un púlpito en las manos, sino dos en cada dedo, y andarse por esas plazas... ¡Válate el diablo por caballero andante, que tantas cosas sabes!" (II, 22). Y finalmente, el mismo personaje, todo quebrado a consecuencia

del golpe recibido en la aventura del rebuzno, quejándose de los antiguos Caballeros andantes, concluye diciendo: "De los presentes no digo nada... y porque sé que sabe vuesa merced un punto más que el diablo en cuanto habla y en cuanto piensa" (II, 28).

De los textos aducidos resulta, por consiguiente, que Cervantes presenta a su protagonista como un ingenio sabio con ribetes de loco. Tanto más, que todas las acciones y razonamientos de Don Quijote tienen una alta significación ética o intelectual, pues sus ideas y embestidas contra las personas e instituciones obedecen a su elevada misión de enseñar e impartir la justicia, pero cuyo autor no podía constituirse en juez y ejecutor, sin involucrarse con la inocua capa de la locura de su héroe.

Para encarnar tal clase de locura genial, Cervantes, de acuerdo con sus conceptos literarios, debía hacerla verosímil, es decir, fundamentarla en los casos reales de la vida humana. A tal efecto, aprovechó la doctrina de su compatriota, el ya referido médico y filósofo, Huarte de San Juan, cuya obra "Examen de ingenios para las ciencias", es lo mejor y lo más autorizado que, a este respecto, había en la España de su tiempo, y representa uno de los más importantes monumentos del pensamiento científico-filosófico español del siglo XVI.¹¹ Nuestro autor la aplicó con maestría insuperable a la inmortal figura de su Caballero.

Dicha doctrina sicofisiológica con sus señaladas tendencias materialistas en la interpretación de los fenómenos de la vida síquica del hombre, se basa en las así llamadas destemplanzas. Según esta doctrina, resumida por Rafael Salillas y reproducida por Mauro Olmeda, cuya obra nos parece la mejor en la materia que tratamos,¹² "la templanza, y la perfecta salud del hombre estriba en la conmoderación de las cuatro calidades primarias donde el calor no excede a la frialdad, ni la humedad a la sequedad, de la cual declinando, es imposible que pueda hacer sus obras como antes solía. El hombre se destempla, no sólo por nacer en regiones destempladas, sino por la serie de mudanzas a que está sujeto, y precisamente esas regiones se califican como destempladas por las constantes mudanzas que en ellas ocurren...", y sigue diciendo: "De los textos de Huarte... se advierte con claridad diáfana que la destemplanza es el estado normal del hombre, porque su anormalidad sólo es considerada en relación con los hombres que viviesen en las regiones templadas, es decir... donde se da la conmoderación de las cuatro calidades primarias, etc. Pero Huarte no dice cuál sea la zona del globo donde tal equilibrio se da, sino que, por el contrario, da por sentado que tal región no existe... De aquí resulta que la expresión de Huarte: todos los hombres... estamos enfermos de tal o cual destemplanza... tiene un valor convencio-

nal... Porque —como dice Huarte— la sanidad de los hombres no consiste en un punto indivisible, sino que tiene anchura y latitud, y que las primeras calidades pueden declinar del perfecto temperamento sin caer luego en enfermedad. Los flemáticos se apartan notablemente por frialdad y humedad, y los coléricos por calor y sequedad, y los melancólicos por frialdad y sequedad; y todos viven sanos sin achaques ni dolor... y del mismo modo que los diversos temperamentos que se registran en los tipos humanos están determinados en función de las cuatro cualidades, primarias —calor y frío, sequedad y humedad— así también lo está el entendimiento y la memoria y la imaginación...”. Del modo siguiente sintetiza Huarte su teoría sobre el entendimiento, la memoria y la imaginación: “La misma cuenta y razón llevan las potencias racionales, memoria, imaginativa y entendimiento. La memoria, para ser buena y firme... pide humedad y que el cerebro sea de gruesa substancia; por el contrario, el entendimiento, que el cerebro sea seco y compuesto de partes sutiles... Subiendo, pues, de punto la memoria, forzosamente ha de bajar el entendimiento; y si no, discorra el curioso lector y dé una vuelta por los hombres que él ha visto y conocido de memoria muy excesiva; y hallará que en las obras que pertenecen al entendimiento son casi furiosos. Lo mismo pasa en la imaginativa cuando sube de punto: que en las obras que son de su jurisdicción engendra conceptos espantosos...”¹³

En la exposición de los síntomas de la locura que nos ofrece Cervantes, hay dos fenómenos principales que revelan la enfermedad del protagonista. Ellos son la destemplanza del resecamiento del cerebro y la lesión consiguiente de la imaginativa. Ambos fenómenos coinciden con la doctrina de Huarte sobre las destemplanzas. ¡Veamos los textos correspondientes!: “... él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro de manera, que vino á perder el juicio”, escribe el autor de la gran novela (I, I). Y Huarte, por su parte, dice que la vigilia de todo el día deseca y endurece el cerebro, y el sueño de la noche lo humedece y fortifica.¹⁴

De los textos citados más arriba se colige que la sequedad, conforme a la teoría huartiana de las destemplanzas, corresponde a un colérico y a un gran entendimiento, y de los pasajes que acabamos de alegar se desprende, que el cerebro después de secarse excesivamente por el desvelo, necesita humedecerse durante el reposo del sueño, y que de lo contrario, se origina un trastorno en su funcionamiento, que ha de repercutirse en las facultades síquicas, y primero en la imaginación. Tal sucede en el caso que estudiamos, ya que Don Quijote tiene la lesión sólo en la imaginativa, la cual,

de acuerdo con la misma teoría, no afecta su facultad discursiva, o sea su entendimiento. Precisamente de esta manera nos presenta Cervantes el tipo de insania que padece su protagonista: "Admirado quedó el Canónigo de los concertados disparates que don Quijote había dicho. . .". (I, 49) escribe el autor sobre la impresión que obtuvo el Canónigo después de cambiar las primeras razones con Don Quijote. Y el Cura, dialogando con Cardenio sobre la credulidad del héroe en lo atañente a las Caballerías, asienta: ". . . de manera que, como no le toquen en sus caballerías, no habrá nadie que le juzgue sino por de muy buen entendimiento." (I, 30). En una palabra, Don Quijote padece la monomanía.

Ahora bien, de todo lo alegado surge una interrogante: "¿Cómo esclarecer la contradicción de que el autor nos presenta la ingeniosidad y la locura de su héroe como consecuencia de una misma destemplanza? La siguiente afirmación de Huarte nos da la respuesta: "Porque según la opinión de los médicos, en muchas obras exceden los destemplados a los templados; por donde dijo Platón que por maravilla se halla hombre de muy subido ingenio que no pique algo en la manía (que es una destemplanza caliente y seca del cerebro)".¹⁵

Un típico ejemplo de esta clase de ingenio, lo presenta Huarte en el caso del fundador del materialismo filosófico, Demócrito Abderita, en cuyo patrón se inspiró Cervantes para crear a su héroe. Helo aquí: "Demócrito Abderita fué uno de los mayores filósofos naturales y morales que hubo en su tiempo, aunque Platón dice que supo más de lo natural que de lo divino; el cual vino a tanta pujanza de entendimiento allá en la vejez, que se le perdió la imaginativa, por la cual razón comenzó a hacer y decir dichos y sentencias tan fuera de términos que toda la ciudad de Abderas le tuvo por loco. Para cuyo remedio despacharon apriesa un correo a la isla de Coy, donde Hipócrates habitaba, pidiéndole con gran instancia. . . viniese con gran brevedad a curar a Demócrito que había perdido el juicio. Lo cual hizo Hipócrates de muy buena gana, porque tenía deseo de ver y comunicar un hombre de cuya sabiduría tantas grandezas se contaban. Y así se partió luego; y llegando al lugar donde habitaba —que era un yermo debajo de un plátano —comenzó a razonar con él. Y haciéndole las preguntas que convenían para descubrir la falta que tenía en la parte racional, halló que era el hombre más sabio que había en el mundo. Y así dijo a los que lo habían traído, que ellos eran los locos desatinados, pues tal juicio habían hecho de un hombre tan prudente. Y fué la ventura de Demócrito que todo cuanto razonó con Hipócrates en aquel breve tiempo fueron *discursos del entendimiento y nó de la imaginativa, donde tenía la lesión*.¹⁶

A esto hay que agregar que el tratamiento de la enfermedad indicado por Cervantes concuerda con la misma doctrina. De tal suerte, en los tres regresos del Caballero andante le deja sumido en largo sueño reparador, y por lo que se refiere a la mala nutrición, el Cura y el Barbero encargaron al ama y a la sobrina "tuviesen cuenta con regalarle, dándole á comer cosas confortativas y apropiadas para el corazón y el cerebro, de donde procedía, según buen discurso, toda su mala ventura." (II, 1).

La constitución física de Don Quijote conviene también a la de un hombre, que según Huarte tiene gran entendimiento. Así dice éste, aduciendo el criterio de Aristóteles sobre la materia: "Pero lo que más se ha de notar en este propósito, es que si las demás partes del cuerpo son gruesas y carnosas, por donde el hombre viene a tener gran corpulencia, dice Aristóteles que le echa a perder el ingenio."¹⁷ Y Cervantes describe la complexión de su héroe: "Era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza." (I, 1).

Al fin y a la postre, alegaremos otro paralelismo que existe entre la manera en que el gran autor hace recobrar la razón a su protagonista, y la de otro caso clínico relatado por Huarte y ocurrido en Córdoba, el año de 1570.¹⁸ En ambos casos interviene cierto género de calentura, por cuyo efecto los dos recobran el juicio.

En suma, la presunta locura de Don Quijote es un habilísimo recurso literario de Cervantes, mediante el cual se escudó para lanzar impunemente una aguda crítica de la vida social y política de su tiempo. El autor *hizo* parecer a su héroe como loco a fin de obtener el salvoconducto para sus audaces ataques contra la monarquía, la nobleza y el clero. El mismo Cervantes nos lo da a entender en la escena final, en que su protagonista, ya moribundo pero cuerdo, se despide de su fiel escudero con estas palabras: "Perdóname amigo, de la ocasión que te he dado de *parecer* loco como yo, haciéndote caer en el error en que yo he caído, de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo". (II, 74). Don Quijote fue, por ende, un gran idealista militante que los integrantes de las podridas clases superiores de aquel entonces tenían por loco, porque pensaban que todos los que no son tan egoístas y pequeños como ellos, habían de ser mentecatos. Estamos persuadidos de que no es fortuito, que Cervantes llame a su héroe, por vez primera, "Alonso Quijano el BUENO," precisamente en la escena de su muerte, y lo repita tres veces en la misma, haciendo hincapié en su gran bondad que, como dice, tenía tanto antes como después y durante sus Caballerías caballerescas. Siendo así, ¿un hombre muy bueno, no es un gran idealista?

Para corroborar nuestro punto de vista al respecto, cabe comparar la locura de Don Quijote de Cervantes con la del protagonista de Avellaneda, o sea del Quijote apócrifo. El héroe de Cervantes muere de melancolía después de sanar de su locura parcial, que en su caso es sinónimo del idealismo llevado al extremo, y disfraz para los fines explicados arriba, mientras Don Quijote de Avellaneda, presentado como loco rematado, sin ideales ni ilusiones, termina en un manicomio.¹⁹ Dos puntos de vista que reflejan dos concepciones de la vida: la de Cervantes, progresista y humanista, y la de Avellaneda, reaccionaria y contrarreformista.

En relación directa con la supuesta locura de Don Quijote está la simplicidad de su escudero. En efecto, el autor nos describe a Sancho como un simple con puntas de agudo, y al mismo tiempo, como un agudo con ribetes de bobo. El mismo Don Quijote le caracteriza en términos que le presentan como tal: "... Sancho Panza es uno de los más graciosos escuderos que jamás sirvió á caballero andante; tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple ó agudo causa no pequeño contento: tiene malicias que lo condenan por bellaco, y descuidos que lo confirman por bobo; duda de todo, y créelo todo; cuando pienso que se va á despeñar de tonto, sale con unas discreciones, que le levantan al cielo." (II, 32).

Como en el caso de Don Quijote, aquí también Cervantes viene matizando las manifestaciones de la simpleza de Sancho. Estas llegan, una que otra vez, a una verdadera locura. Cuando, por ejemplo, camino del Toboso, el escudero creyendo llevar la carta a Dulcinea, encuentra al Cura y al Barbero, y a petición de ellos reproduce de memoria la misiva, enhila tantos y tan grandes disparates que parecía haber perdido la razón. Vemos cómo en este episodio, Don Quijote contagia de su locura a Sancho, quien de un hombre sano de juicio y de sentido común claro, pasa a ser un enfermo de la imaginativa, al igual que su amo. Y es que la locura, que aquí significa la fe en la prometida ínsula, se traslada a Sancho que acompaña al loco, al ver su firme y profunda convicción ideal, traducida luego en actos. Dicho en otras palabras, la férrea voluntad del Caballero de conseguir el imperio, es lo que vuelve loco a Sancho. Se trata, por lo tanto, de una locura inducida, lo cual prueba el profundo conocimiento que nuestro autor tenía de la vida en general, y de la vida de los dementes, en particular, así como la agudeza con que observaba las características de la insania, para dar verosimilitud a sus fábulas. ¿Quién ignora, por lo demás, que Cervantes hizo dos veces de un loco el protagonista de sus novelas,

la primera en la obra que tratamos, y la segunda, en el "Licenciado Vidriera"?

Esta especie de paralelismo que los dos personajes presentan en su locura, es lo que hace decir al Cura: "Veremos en lo que para esta máquina de disparates de tal caballero y de tal escudero, que parece que los forjaron á los dos en una misma turquesa, y que las locuras del señor sin las necesidades del criado no valian un ardite." (II, 2)

La simpleza de Sancho se manifiesta, por lo común, en las observaciones y los razonamientos aparentemente ingenuos, propios de su origen y condición social, pero en realidad muy importantes, mediante los cuales Cervantes satiriza la realidad social y política de su país. En tales casos, el autor de la novela confiere a las palabras del escudero un segundo sentido que, sin perder la relación con el episodio dado, cobra una trascendencia mucho mayor de la de su significado directo. Así, por ejemplo, Sancho, en la escena en que Don Quijote prometiéndole un condado expresa cierta duda de su habilidad para gobernarlo, so capa de sus primitivos raciocinios sobre las oportunidades que para enriquecerse ofrecen los condados a los gobernantes, dispara una sátira contra la parasitaria holgazanería de algunos nobles: "Trabaje vuestra merced, señor don Quijote, en darme ese condado tan prometido de vuestra merced como de mí esperado; que yo le prometo que no me falte á mi habilidad para gobernarle; y cuando me faltare, yo he oído decir que hay hombres en el mundo que toman en arrendamiento los estados de los señores y les dan un tanto cada año, y ellos se tienen cuidado del gobierno, y el señor se está á pierna tendida, gozando de la renta que le dan, sin curarse de otra cosa; y así haré yo..." (I, 50)

Semejantes flechas disparadas contra la nobleza y los poderosos en general, pululan en la novela, y son otro recurso del autor para proyectar la aguda crítica social al amparo de la simpleza de Sancho. El autor se sirve, evidentemente, no sólo de su protagonista, sino de varios personajes de su obra, para arrojar por conducto de ellos amargas censuras. Así, habla a veces, en persona del Hidalgo manchego, otras veces en cabeza del Cautivo o del Canónigo, etc.

El vasto uso de refranes y sentencias por parte de Sancho es otro medio muy en boga en Cervantes para lograr el mismo fin. De esta manera, Sancho, en muchas ocasiones, con cualquier motivo y como a trochemoche, ensarta un refrán tras otro, entre los que algunos apenas si tienen cierta conexión con el tema, pero que encierran una broma de índole social dirigida contra las clases pudientes. Cuando Don Quijote, verbigracia, dando consejos sobre el

buen gobierno a Sancho, subraya la falta que a éste hace el saber escribir, el escudero le contesta: "Bien sé firmar mi nombre... que cuando fui prioste en mi lugar, aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decían que decía mi nombre; cuanto más que fingiré que tengo tullida la mano derecha... cuanto más que el que tiene el padre alcalde... Y siendo yo gobernador, que es más que ser alcalde, ¡llegaos, que la dejan ver! No, sino popen y calóñemne, que vendrán por lana, y volverán trasquilados; y a quien Dios quiere bien, la casa le sabe; y las *necedades del rico por sentencias pasan en el mundo*; y siéndolo yo, siendo gobernador... no habrá falta que se me parezca...". (II, 43)

No será demás, traer a colación la figura de Sancho Panza de Avellaneda, bajo cuya pluma se convierte en un zoquete rústico, grosero y goloso, sin gracia ni discreción alguna. Los refranes que esparce, y los razonamientos que emite, están desprovistos de aquel profundo sentido trascendental tan característico de Sancho Panza cervantino.

También el humorismo es uno de los medios literarios puestos al servicio del complejo mecanismo de la gran sátira cervantina. Divertir a los lectores no fue el fin principal de Cervantes, como se ha pretendido tanto tiempo. Valióse de tal recurso, en primer lugar, como de cebo para atraer la curiosidad al fondo de su novela, y para mitigar el filo de su dardo satírico. Los matices del humorismo de la obra son muy variados, van desde las ironías y juegos de palabras, hasta las pullas y anécdotas vulgares. La más usual es la ironía. Un típico ejemplo de ironía empleada para suavizar la crítica social, lo constituyen las palabras de Don Quijote, cuando después de la liberación de los galeotes y la paliza que éstos le dieron, les pidió ir a presentarse ante Dulcinea del Toboso: "Siempre, Sancho, lo he oído decir: que el hacer bien á villanos es echar agua en la mar". (I, 23)

En el episodio del cuerpo muerto hay un juego de palabras que tiene asignado el mismo papel. Se trata del momento en que uno de los sacerdotes derribado al suelo, a quien Don Quijote explica su oficio consistente en andar por el mundo para enderezar tuertos y deshacer agravios, replica al Caballero andante: "No sé como pueda ser eso de enderezar tuertos —dijo el Bachiller—, pues á mí de derecho me habéis vuelto tuerto, dejándome una pierna quebrada, la cual no se verá derecha en todos los días de su vida, y el agravio que en mí habéis deshecho ha sido dejarme agraviado de manera que me quedaré agraviado para siempre." (I, 19)

Cervantes gusta del chascarrillo, o el cuentecillo picante salado con alguna pulla de carácter social o político, que suele lanzar des-

pués de un discurso de ideas muy elevadas para contrastarlo. Tal acontece, por ejemplo, en la conocida historia que Don Quijote narra a Sancho, a fin de hacer resaltar la gran diferencia entre —el amor carnal de "...una viuda hermosa, moza, libre y rica..."—, que se prendó de un fraile lego, y que al reproche del prior del convento de que había escogido un ignorante, contestó: "...para lo que yo le quiero, tanta filosofía sabe, y más, que Aristóteles",— y el alto amor platónico de su Señora Dulcinea del Toboso; la cual historia, empero, entraña, a la vez, una censura de la vida libertina de los monjes. (I, 25)

Pero, su arma satírica más poderosa es la burla que maneja con destreza magistral. Con mucha razón escribe Paul Hazard que: "En la época del Renacimiento, la burla es un arte social", y prosigue: "Cervantes señalará a la burla un puesto de honor, y le conferirá proporciones épicas."²⁰ Este hecho se manifiesta singularmente en el ciclo de episodios que suceden en el castillo ducal, donde abundan burlas en las que corre a raudales la desbordante fantasía de Cervantes. Las tales burlas, empero, en contra de la opinión de la mayoría de los cervantistas burgueses, no tienen el fin de mofarse de dos mentecatos y de humillarlos, sino de presentar la vaciedad de la vida nobiliaria de aquel tiempo. De ahí, las contra-burlas de Sancho, de cuyo profundo significado satírico ninguno de los críticos literarios de categoría, cuyas obras hemos consultado, se ha percatado. Nos referimos, sobre todo, a la aventura de Clavileño, en la que Sancho Panza brilla con su sana socarronería, ridiculizando cruelmente a las Condesas y las Dueñas en general, pagándoles en la misma moneda. (II, 41-42)

En resumen, el humor que Cervantes derrama en su novela, excepción hecha por las escenas puramente paródicas, en las cuales tiene por misión distraer la vigilancia de la censura inquisitorial entreteniéndolo, está cargado de un hondo sentido social. La risa en el Quijote desenmascara y mata moral y políticamente.

¹ Vives, J. L.: "De las disciplinas, causas de la corrupción de las artes en general." *Obras compl.*, II, p. 424.

² Derzhavin, K. N., *Obr. cit.*, p. 190.

³ Cervantes, M. S.: *Novelas ejemplares y entremeses*, II, pp. 130-132.

⁴ Derzhavin, K. N., *Obr. cit.*, p. 70.

⁵ Menéndez y Pelayo, M.: *Cultura literaria*, p. 84.

⁶ Astrana Marín, L., *Obr. cit.*, V, p. 217.

⁷ Olmeda, M., *Obr. cit.*, p. 22.

⁸ Derzhavin, K. N., *Obr. cit.*, p. 496.

⁹ Bell, A.: *Cervantes*, p. XVII.

- ¹⁰ Edición de Espasa-Calpe Argentina (*Colección Austral*), p. 53.
- ¹¹ Derzhavin, *Obr. cit.*, p. 233.
- ¹² Olmeda, *Obr. cit.*, pp. 248-250.
- ¹³ Huarte, *Obr. cit.*, p. 71.
- ¹⁴ Huarte, *Obr. cit.*, p. 177.
- ¹⁵ Huarte, *Obr. cit.*, p. 56.
- ¹⁶ *Ibidem*, pp. 71-72.
- ¹⁷ *Ibidem*, p. 132.
- ¹⁸ *Ibidem*, pp. 163-164.
- ¹⁹ Un punto de vista semejante defiende en su trabajo, S. Gilman; *Cervantes y Avellaneda*, pp. 135-136.
- ²⁰ Hazard, Paul: *Don Quijote de Cervantes*, pp. 181-182.

PARTE B

SOCIEDAD ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII A LA LUZ DEL QUIJOTE

IV

ESTRUCTURA Y ESTADO SOCIALES ESTRUCTURA Y ESTADO SOCIALES EN GENERAL

Antes de intentar calar el pensamiento social y político de la novela, tenemos que echar una ojeada al estado social de la España de aquel entonces, tal como se refleja en el gran texto de la obra.

Una de las ventajas de que gozan los grandes escritores es la de poder llevar a sus creaciones el cuadro fiel de la realidad, no como los historiadores que nos presentan los hechos y las personas de un modo seco y descarnado, sino en plena pulsación de la vida, en plena actividad de sus personajes, permitiéndonos ver en su alma a través de sus acciones, y conocer sus ideas a través de sus palabras, máxime cuando se trata de una producción cuyo autor tomó el fondo y los actores de la sociedad en que vivía. Una de las escasas obras cumbre, que constituyen el vasto y pintoresco panorama en el que podemos ver brillantemente reflejada la imagen de un país —en nuestro caso la que la patria de Cervantes presentaba en el límite de las centurias XVI y XVII— es “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha”. En realidad, la literatura universal no dispone de otra novela que ofreciera “tan perfecta relación entre el original y la pintura”, dice Salcedo en su estudio del Quijote.¹

Empecemos con el examen de la estructura social. Apenas es menester recalcar que la diferencia de clases, una de las peculiaridades más sobresalientes que caracterizaban a la sociedad feudal de la Edad Media, retenía en la época a que nos referimos, todo su vigor. Esta división de clases, como nota esencial de aquel tiempo, se observa a cada paso a lo largo de toda la obra. Don Quijote, por ejemplo, extremadamente curioso de saber el juicio que de sus proezas y hechos pudiera formarse la gente de su lugar, pregunta a Sancho, en qué opinión le tenía “*el vulgo*, en qué los *hidalgos*, y en qué los *caballeros*?” (II. 2); y el fiel escudero, después de la golpiza que le dieron los yangüeses, en aquel perdón que durante el ameno coloquio con su amo estaba dispuesto a otorgar a cuántas

injurias se le habían hecho o podrían hacérsele en lo futuro, abarca a toda "persona alta ó baja, rico ó pobre, hidalgo ó pechero." (I, 15) Cervantes distinguía, por lo tanto, tres categorías sociales, a saber: la de los Caballeros, la de los Hidalgos, y la del vulgo, o como diríamos hoy, la del pueblo. De hecho, por las páginas de su producción desfilan los representantes de todas las tres categorías, cuya diferenciación fundada en el principio de la sangre nos hace posible reducirlas en dos principales: la nobleza y el pueblo.

Y no se crea que el sentimiento de los rangos sociales era una cosa formal. Al contrario, la aristocracia tenía alta y muy arraigada conciencia de clase y defendía celosamente sus derechos, su prestigio y autoridad sociales. Sancho por ejemplo, en la conocida plática con Don Quijote sobre lo que se decía en su pueblo de las andanzas caballerescas de su amo, dice que los Hidalgos le reprochan "que no conteniéndose... en los límites de la hidalguía, se ha puesto don y se ha arremetido á caballero con cuatro cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante", y los Caballeros, "que no querrían que los hidalgos se opusiesen á ellos, especialmente aquellos hidalgos escuderiles que dan humo á los zapatos y toman los puntos de las medias negras con sede verde." (II, 2)

Esta preocupación nobiliaria era tan fuerte en la España de aquel entonces que las fuerzas retrógradas no tardaron en introducir una nueva diferenciación social, esta vez, según la religión de los que la profesaban. A este propósito hay que agregar que la sociedad estaba organizada no sólo sobre la base de la división de clases sociales, sino también sobre la distinción religiosa, que por su parte estribaba en la división de razas, de suerte que, conforme a este principio no había más que dos grupos de gente: cristianos y no-cristianos, ya se llamasen moros, judíos o herejes. Y es que en aquella España clerical y absolutista la religión era hasta cierto punto sinónimo de la nacionalidad, pues eran conceptos que casi coincidían. De la creencia que un hombre profesaba dependía, en la mayoría de los casos, la amistad o enemistad en las relaciones personales. *¿Es cristiano?* He aquí, la primera pregunta, y a menos que fuese contestada, no era posible pasar adelante. Dorotea, al entrar en la venta el Cautivo con su novia mora, Zoraida, señalando a ésta dice preguntando: "¿Esta señora es cristiana, ó mora? Porque el traje y el silencio nos hace pensar que es lo que no queríamos que fuese." (I, 37) Pero, apenas enterados de que era lo primero, la colmaron de cariño y regalo, la agasajaron a porfía, y gracias a la agradable noticia que dio el Cautivo, aquellos hidalgos pechos pudieron dar rienda suelta a sus nobles sentimientos, que de lo contrario, acaso hubiesen tenido que refrenar, a despecho de

su extraordinaria belleza, fresca juvenil y aspecto inocente. Sancho no sabía cuántas son cinco en cuanto a las Caballerías, y no obstante, cuando oye de Don Quijote que Pentapolín no quiere que su hija se case con Alifanfarón por ser ella cristiana y musulmán el pretendiente, no trata de saber más, ya que con esto le bastaba para formar su criterio y tomar partido: “—¡Para mis barbas! —dijo Sancho— si no hace muy bien Pentapolín, y que le tengo de ayudar en cuanto pudiere!” (I, 18) Hasta los nombres de las lenguas se ponían y empleaban de acuerdo con la diferencia de las creencias religiosas. El mismo autor, que casi siempre usa el adjetivo “castellano” para designar la lengua de su patria, dice al hablar de Zoraida: “Por su silencio imaginaron que, sin duda alguna, debía de ser mora y que no sabía hablar *cristiano*”, a fin de contraponer el idioma de Castilla al habla árabe. (I, 37)

Dentro de la división de personas en cristianos y no-cristianos había la diferencia entre los mismos cristianos, pese a que tal disparidad estaba en oposición con el espíritu de Evangelio. Conforme a esto, existían dos tipos de cristianos: los antiguos o viejos y los nuevos. Para ostentar el título de *cristiano viejo* se necesitaba que “hubieran sido cristianos, no sólo los padres, sino los abuelos, y aun éstos desde su nacimiento”, escribe al respecto el mencionado Salcedo.² Sancho, por ejemplo, concluyendo la conversación con su amo sobre la costumbre de verse premiados los escuderos de los Caballeros andantes con un condado, cuando éstos llegan a ser reyes o emperadores, afirma: “Sea por Dios... que yo cristiano viejo soy, y para ser conde esto me basta”, a lo que Don Quijote con su lógica humanista responde: “Y aun te sobra.” (I, 21)

El principio de los linajes, empero, no era el único criterio con arreglo al cual se dividía aquella sociedad. Con la aparición y crecimiento de las primeras manufacturas, los elementos de una nueva sociedad —la capitalista— que fue naciendo en el seno de la vieja formación social del feudalismo en descomposición, causaron otra división de clases, fundada en el poder del dinero. El continuo aflujo del oro y de la plata desde las Américas aumentaba más aún el papel del capital en la vida económica y social del país. Su pujanza en el tiempo del autor alcaláino llegó a ser tal que fue más importante ser rico que ser de origen noble. Por ello, en el episodio de las bodas de Camacho el rico, en el que corrió el interesante diálogo entre Don Quijote y su escudero sobre la primacía de las riquezas o de las habilidades, Sancho recuerda lo que solía decir su abuela: “Dos linajes solos hay en el mundo... que son *el tener* y *el no tener*” (II, 20); de donde el nieto aprendió, para no olvidarlo en todos los días de su vida, que en aquellos infortunados tiempos antes se tomaba “el pulso al haber que al saber.” (II, 20)

Durante la conversación de los dos protagonistas sobre el mismo tema, el escudero asienta: "Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio, y el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero." (Ibidem) Y lo cierto es que Cervantes sabía muy bien esta verdad por su propia experiencia, ya que nunca llegó a alcanzar una situación económica acomodada.

Así pues, además de nobles y plebeyos había ricos y pobres. Tanto los unos, como los otros, con todos los eslabones intermedios, están representados en la obra. Aparte del sentimiento de la hidalguía de las clases aristocráticas, las enormes riquezas de éstas, por una parte, y la inaudita pobreza en que vivían las clases populares, por otra, tenían como consecuencia que las murallas entre las primeras y las segundas se hicieran infranqueables. Las relaciones entre estas clases se regían por un riguroso apego a las normas de tratamiento cimentadas en los privilegios de las clases superiores, y la falta de los mismos, por parte de las clases inferiores. Los pertenecientes a la alta nobleza, por ejemplo, se hacían servir "con tales ceremonias y reverencias, como si fuesen reyes; los hombres les hablaban de rodillas", escribe Salcedo.³ Para llevar a cabo la embajada de su amo, Saicho habla de hinojos a la Duquesa. (II, 30) En cuanto a los tratos en las relaciones del trabajo, tenían por base la explotación de los subordinados y asalariados, y por método: la dureza. El lacayo del Duque, Tosilos, por desobedecer su orden, sufre el cruel castigo de cien palos mandados dar por su Señor, quien le prohíbe, por añadidura, el casamiento con la hija de Doña Rodríguez. (II, 66) En el capítulo 4, I, nos revela Cervantes la rapacidad y el comportamiento inhumano del rico labrador Haldudo para con su criado, el pastorcillo Andrés.

La mujer se hallaba en una situación de verdadera inferioridad respecto al hombre, y era si no una sierva, su criada de mejor categoría. A pesar de tan decantado culto a la dama, o sea a la mujer del que eran llenos los géneros literarios aristocráticos, sobre todo las historias de caballerías y las novelas pastoriles, la mujer era poco menos que un mueble, es decir parte de los bienes. Pertenecía primero al padre, y después al marido. El casamiento correspondía a los padres y tutores, como al dueño disponer a su antojo de su hacienda. Vicens Vives, en su obra mencionada, define así la posición de la mujer española del siglo XVI: "De la mujer como madre apenas se habla fuera de los límites del hogar... Como esposa o hija, la mujer era celosamente custodiada. Por regla general, la elección de prometido recaía exclusivamente en el padre, en particular entre las clases privilegiadas...".⁴ Ejemplos que ilustran el estado de inferioridad social de la mujer no faltan. Doña Clara, la hija del Oídor, dice verbigracia, a Dorotea que su padre por

mejor custodiarla "tenía las ventanas de su casa con lienzos en el invierno y celosías en el verano." (I, 43) El clérigo, tío de Marcela, guardaba a su sobrina "con mucho recato y mucho encerramiento." (I, 12) Sancho, investido del poder de Gobernador, durante la ronda de su Insula topa con una doncella, cuyo padre la tenía recluída muchos años. Preguntada por Sancho sobre las razones de su vagar por las calles en hábito de hombre, y a la hora tan tardía, contesta: "Es el caso, señores... que mi padre me ha tenido encerrada diez años ha, que son los mismos que ha que á mi madre come la tierra... y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo de día, y la luna y las estrellas de noche, ni sé qué son calles, plazas ni templos, ni aun hombres fuera de mi padre y de un hermano mío, y de Pedro Pérez el arrendador...". (II, 49)

De no haber sido consultada la voluntad de la hija en el problema tan importante para su porvenir, hallamos muchos ejemplos; entre otros, el de Luscinda, cuyo padre la casó por interés y cálculo con Don Fernando, aunque estaba comprometida con Cardenio. (I, 23) El pretendiente, antes que a la jovencita, se dirigía al padre o al guardador, pues obteniendo su consentimiento, lo demás eran tortas y pan pintado. El cabrero que relata la historia de Leandra, por ejemplo, dice que era el padre de ella "á quien tocaba disponer de tan rica joya." (I, 51)

Una vez casada, la mujer pasaba a ser, por así decirlo, la prenda del marido, sin que con esto medrase su posición social. Si era de la capa media toparía con algún Hidalgo, que la continuase guardando entre las cuatro paredes, rodeándola de dueñas y doncellas que la siguiesen como sombras, inquiriendo sus pasos. Pero, la guarda cuidadosa no bastaba para evitar desagradables sorpresas. Y, ¡Ay de aquéllas que cometiesen adulterio!, ya que para tales no había redención. El único remedio era el convento. Camila, verbigracia, después de su pecado toma el velo y concluye su vida en un monasterio. (I, 35) Y si era plebeya, daría con un campesino que la llamase *oíslo*, palabra harto significativa, pues demuestra la obediencia que la mujer se veía obligada a rendir a su marido. En el primer diálogo que Sancho entabla con su amo sobre la costumbre de los Caballeros andantes de nombrar Gobernadores a sus escuderos, de las ínsulas o reinos que ganaban, el escudero saca la siguiente conclusión: "De esa manera... si yo fuese rey por algún milagro de los que vuestra merced dice, por lo menos, Juana Gutiérrez, mi oíslo, vendría á ser reina, y mis hijos infantiles." (I, 7)

La educación era muy severa y rígida, y su procedimiento más habitual, conforme a aquel aforismo pedagógico, "la letra con sangre entra": el látigo. Al negarse Sancho a aceptar tres mil azotes y pico para quitar barbas a las dueñas, la encolerizada ninfa le diri-

ge estás palabras: "Si te mandaran... que te arrojaras de una alta torre al suelo... no fuera maravilla que te mostraras melindroso y esquivo; pero hacer caso de tres mil y trescientos azotes, que no hay niño de la doctrina, por ruín que sea, que no se los lleve cada mes... espanta á todas las entrañas piadosas...". (II, 35) La excesiva rigidez de la educación conservadora es patente, también en el ya alegado episodio nocturno de la muchacha, hija del labrador Diego de la Llana, que la tenía por completo alejada del mundo durante un decenio, de lo cual resultaba su ignorancia e incapacidad de adaptarse al primer inconveniente que el mundo le ofrece al topar con él. (II, 49)

La moral y las costumbres estaban muy relajadas, aunque no en todos los ámbitos sociales en el mismo grado. No nos equivocaremos si decimos que las normas morales fueron violadas mucho más por los privilegiados, quienes obsesionados por una inaplacable sed de vivir y gozar, en medio de un lujo indecible se entregaban a la vida licenciosa que suele engendrar la ociosidad. Esta fue, además, la nota más sobresaliente que caracterizaba el declive de las clases superiores, y en primer lugar, de la alta nobleza y el clero. Pululaban las casas de juego, y según los datos recogidos por Astrana Marín,⁶ tan sólo en Sevilla las había trescientas. En todas partes de la novela encontramos alusiones a la poltronería de los aristócratas. Don Quijote, hablando de los trabajos de los Caballeros andantes y la blandura de los Caballeros coetáneos, asienta: "Mas agora ya triunfa la pereza de la diligencia, la ociosidad del trabajo, el vicio de la virtud, la arrogancia de la valentía, y la teórica de la práctica de las armas...". (II, 1) En su carta dirigida a Sancho-Gobernador, el Caballero andante de este modo comenta su intención de abandonar el castillo ducal: "Y de todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto el camino; cuanto más que yo pienso dejar presto *esta vida ociosa* en que estoy, pues no nací para ella". (II, 51) La prostitución iba viento en popa, abundaban los alcahuetes y rameras, las manebías existían en todas las ciudades. Baste recordar a la Tolosa y la Molinera que armaron a nuestro Caballero. (I, 3) y al cuarto de la cadena de los galeotes, quien iba a las galeras por alcahuete. (I, 22)

La enorme diferencia en la posesión de los bienes materiales por parte de las clases antagónicas era la causa de un alto porcentaje de criminalidad. Los salteadores y ladrones eran tan numerosos que hacer un viaje por los caminos de España, era una empresa arriesgada. Esto nos recuerdan las muchas precauciones con que caminan los viajeros que se nos presentan en la novela. Vivaldo y su amigo iban a caballo "con otros tres mozos de á pie que los

acompañaban.” (I, 13) La señora vizcaína venía en un coche “con cuatro ó cinco de á caballo que le acompañaban y dos mozos de mulas á pie.” (I, 8) El Canónigo de Toledo llevaba como séquito “hasta seis ó siete hombres de á caballo, bien puestos y aderezados”, que le escoltaban. (I, 47) Y en cuanto a los ladrones, notemos que tres de los seis galeotes, o bien la mitad de ellos, eran condenados a galeras por diferentes robos.

Quédanos por describir brevemente los procedimientos judiciales que se usaban respecto de los reos o inculpados de diversos delitos. El método probatorio más corriente era el tormento, llamado *del agua*. Según Rodríguez Marín, “consistía en extender sobre la cara del paciente un paño de lino, que le tapaba las narices, para que no pudiese respirar por ella, e ir destilando el agua en la boca por medio del paño, y a chorro, para que lo arrastrase consigo hasta lo profundo de la garganta.” “Este tormento se aplicaba con más frecuencia por orden de los inquisidores del Santo Oficio, y también por mandato de las justicias ordinarias. Explicando el guarda de los galeotes el caso del cuatrero, dice que le “dieron tormento y confesó su delito. . . y por haber confesado lo condenaron por seis años á galeras”, motivo por el que los demás galeotes le escarnecían, afirmando “que tantas letras tiene un *no*, como un *sí*.” (I, 22)

En el texto encontramos, asimismo, muchas referencias a las penas usuales en aquel tiempo. La más cruel entre ellas era, sin lugar a duda, la *de hoguera*. Don Quijote alude a ella, cuando hablando de los malos historiadores, dice: “Y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados, como los que hacen moneda falsa.” (II, 3) Allí hallamos las *penas infamantes*, tales como la de *sambenito*, a que se refiere la sobrina del Caballero manchego, cuando opina que las novelas de caballerías “ya que no las quemasen, merecían que á cada una se echase un *sambenito*, ó alguna señal en que fuese conocida por *infame* y por gastadora de las buenas costumbres.” (II, 6) Allí aparece la pena *de horca*, como la cumplida por los bandoleros de Cataluña, que cuando daban en manos de justicia, ésta solía *ahorcarlos* “de veinte en veinte y de treinta en treinta.” (II, 60) ; allí hallamos la *de muerte civil*, o sea la muerte continua, como la llama la barbada dueña Dolorida (II, 39), y cuyo equivalente, según llegamos a saberlo por boca de uno de los guardas de los galeotes, era de diez años de galeras (I, 22) ; allí leemos sobre la *de galeras*, de la cual nos pinta el autor un cuadro muy vivo en las naves de Barcelona, donde vemos que a la señal de “fuera ropa” con la que se mandaba a los galeotes desnudarse hasta la cintura, el cómitre armado de un corbacho, comienza “á mosquear las espaldas de la chusma, y á largarse á la mar” (II,

63); y allí por fin, la de "azotes" y "paseo por las acostumbradas", que significaba ser llevado por las calles determinadas en un asno de albarda por el delito cometido, como ocurre con el galeote condenado por tercería. (I, 22) Como vemos, los procedimientos penales y correccionales eran cruelísimos y tenían por objeto más el castigo que la corrección.

ORGANIZACION Y ESTADO SOCIALES DE LA ARISTOCRACIA

A la cabeza de la sociedad española en los comienzos del siglo diecisiete, en que corrió sus aventuras el Ingenioso Hidalgo de la Mancha, figuraba la alta nobleza. Constituíanla, por un lado, los Grandes, y por otro, los Caballeros. Los primeros tenían su origen en la antigua ricahombría de la Edad Media, título con que se había designado la nobleza de primera categoría, pero que se reemplazó, desde 1520, por el de los Grandes. Además de los privilegios de que gozaba la aristocracia en general, tenían la prerrogativa de ostentar el título de primos del Rey, y poder permanecer cubiertos en su presencia.⁷ Disponían de recursos colosales, detentaban una parte muy considerable de las rentas reales, y poseían territorios equivalentes a provincias enteras, por lo que solían llamarse *Señores de vasallos*, o *Señores de lugares*. A la posesión de éstos habían llegado por la herencia de sus mayores, o por la compra que habían hecho a la Corona de los lotes territoriales correspondientes, sacados a pública subasta por las autoridades reales, para atender a los gastos cuantiosos que exigían, por una parte, los dispendios y representación de la Corte de España, y por otra, las necesidades administrativas y políticas de estos reinos.

En el Quijote se mencionan varios nobles de esta clase. A ella pertenecía aquel Duque Ricardo, que era "un *grande de España*" que tenía "su estado en lo mejor desta Andalucía", (I, 21) y del que decía Dorotea que eran vasallos sus padres (I, 28); aquel Don Luis, del que la enamorada Doña Clara declaró no ser mozo de mulas "sino *señor de lugares*" (I, 43); aquella *Condesa Trifaldi*, que servía de dueña a la Corte de la Reina Maguncia, Señora del reino de Candaya; y por último, aquel Duque aragonés en cuyo castillo se desarrollaba la parte central y más importante de la obra, y donde nada faltaba de cuanto pudiera desear el más exigente epicúreo.

Después de la lúcida pléyade de los Duques, Condes y Señores, venían los Caballeros ricos. Entre ellos se citan, aquel amigo del Virrey de Barcelona, Don Antonio Moreno, "*caballero rico y discreto, y amigo de holgarse...*", (II, 62) los protagonistas de la novela interpolada "El Curioso Impertinente", Anselmo y Lotario.

que eran "*caballeros ricos y principales*" (I, 33). Síguelos en rango el "*caballero particular*" del Reino de Candaya, que enamoró a la Infanta Antonomasia.

Pero, en el tiempo de las andanzas de nuestro Caballero manchego, la Grandeza había perdido el preponderante papel político que desempeñó en la época anterior, aun cuando conservaba todavía el mando de las fuerzas militares propias, mantenidas, equipadas y adiestradas por ellos. Estas mesnadas señoriales formaron el núcleo de las huestes que conquistaron el Reino de Granada, el último baluarte de los moros en España. En la paz vivían con sus respectivos Señores en las villas fortificadas, cabeceras de los estados señoriales, y guarnecían los palacios de los Grandes, que en aquella época no eran tales palacios, sino verdaderos castillos.⁸ "Aquellos Duques de Villahermosa que según el erudito Pellicer y la tradición cervantina, son los aludidos en el Quijote... pertenecían a aquella nobleza de guerreros. Las cosas habían cambiado completamente en menos de un siglo. Las mesnadas señoriales lucharon por última vez en Villalar en 1524",⁹ escribe Olmeda en su mencionada obra.

Esta disminución del influjo de los Grandes y Caballeros ocurrió, singularmente, bajo el reino de Felipe II, quien les apartó de los puestos más importantes de su gobierno. Además, tuvieron que sufrir la rivalidad de los advenedizos. Muchos de ellos volvieron a sus estados patrimoniales en provincia, para ejercer allá su jurisdicción señorial sin limitaciones ni intervenciones por parte de la jurisdicción regia, dándose una gran vida.¹⁰ Con la subida al trono de Felipe III, una gran parte de los mismos recuperó, y hasta aumentó su poder e influencia en la Corte, mientras la otra siguió viviendo en sus propiedades de provincia.

En resumen, la alta nobleza se convirtió de guerrera en cortesana. El medro personal pasó a ser la suprema razón de la alta aristocracia española, y la persecución del logro de riquezas y honores, fue el principal móvil de su existencia. Se comprende, que una clase que vivía en la opulencia, llena de privilegios y favores, pero ya sin noción de servicio, tenía forzosamente que degenerar en un grupo social ocioso y parasitario. Los aristócratas ricos, por regla general, gastaban a sus anchas la hacienda en disfrutar de los placeres de la vida cortesana, pues unos y otros, es decir los Grandes y los Caballeros, dejaban transcurrir su existencia entre la pereza, los pasatiempos frívolos y el descanso. Estos entretenimientos y ocupaciones de los encumbrados se pintan en la novela cervantina con prodigiosa exactitud; ya armados de resplandecientes armas, pasando "la tela en alegres justas delante de las damas"; ya dando "una lanzada con felice suceso a un bravo toro"; ya en aquellos ejercicios militares,

o lo que pareciesen, que “entretienen y alegran, y si se puede decir, honran las cortes de sus príncipes” (II, 17); ya ocupados en su diversión preferida de la caza de altanería, cuyo ejercicio es, conforme a las palabras del Duque, “el más conveniente y necesario para los reyes y príncipes que otro alguno”, o la de volatería “que también es sólo para reyes y grandes señores”, según el mismo Duque aragonés, (II, 31) pues, observemos que el traer la Duquesa en la mano izquierda un azor, fue la señal “que dió á entender á don Quijote ser aquella alguna gran señora”; (II, 30) solían hacerlas con gran acompañamiento y señoril lujo en el aderezo de sus personas. Don Quijote “vió gente, y llegándose cerca, conoció que eran cazadores de altanería. Llegóse más, y entre ellos vió una gallarda señora sobre un palafrén o hacanea blanquísima, adornada de guarniciones verdes y con un sillón de plata. Venía la señora... vestida de verde, tan bizarra y ricamente, que la misma bizarría venía transformada en ella;” (II, 30) ya sacando cantidad de libras en las fiestas, con sus colores, motes y cifras, como las pintaba el primo de Basilio en su libro; (II, 22) ya, en fin, mostrando sus habilidades a lo galán de Corte, como aquel que trastornó el seso de la Infanta Antonomasia, que entre “sus muchas habilidades y gracias, y facilidad y felicidad de ingenio ... tocaba una guitarra, que la hacía hablar, y más que era poeta y gran bailarín y sabía hacer una jaula de pájaros.” (II, 38)

El lujo en el vestir, empero, no era la única manera de despilfarrar sus haciendas. La vanidad nobiliaria se manifestaba, asimismo, en el creciente número de servidores que compartían la ociosidad de sus señores, y servían para la “ostentación de la soberbia. Sus pajes y esenderos formaban verdaderas cohortes”, Escribe Vicens Vives.¹¹ Como ejemplo recordaremos aquella multitud de criados y sirvientes de que “se coronaron los corredores del patio ... de aquellos señores” (II, 31), las dueñas y las doncellas, los pajes y los lacayos, los palafreneros y los mozos de cocina, los maestresalas y los mayordomos, etc. Su altivez se expresaba también en la costumbre según la cual, un caballero iba siguiendo a su Señor. Sancho lo describe donosa y burlescamente en el gracioso coloquio que tuvo con su amo acerca de la pompa y aparato de los Condes. (I, 21)

A los Grandes y Caballeros, sobre todo, a los de la Corte, les costaba muy cara su lealtad a la Corona, porque para poder cumplir con su misión que consistía en honrarla, tenían que mostrarse pródigos a costa de grave dispendio de sus bolsas. A menudo se presentaban ocasiones, en que había que demostrar la magnificencia de la persona: el santo del Rey o de la Reina, nacimiento del Príncipe o Infante; restablecimiento feliz de una enfermedad que cuales-

quiera de las augustas personas hubiese padecido; y no hablemos ya de una boda regia, ya que entonces los gastos rayaban en lo fabuloso. En estas fiestas, no se podía prescindir de los arcos de triunfo, suntuosos saraos, magníficos torneos, corridas de toros, galas de oro y de seda. A uno de tales festejos se parecían, por el excesivo derroche de recursos, las burlas en el castillo y jardín de los Duques. Allí había profusión de vestimentos, máscaras, carros alegóricos, fuegos de artificio, cohetes tronadores, y sinnúmero de otras invenciones peregrinas. (II, 34-41)

Cuando la alta nobleza cambió de su modo de vivir, transformándose de guerrera en cortesana, trató de mantener el lustre y las tradiciones de los antepasados. De aquí nació la tendencia a acumular las propiedades de la familia en uno de sus miembros, el hijo mayor, para hacerlas más estables y permanentes. Este fenómeno "favoreció la concentración territorial, es decir, el aumento del latifundismo que encontró su expresión jurídica en los mayorazgos y vinculaciones".¹² Uno de estos primogénitos era Don Pedro Gregorio "mancebo *mayorazgo* rico", que pretendía a la hija del morisco Ricote (II, 64).

Tan alto tren de vida de los grandes aristócratas condujo, muchas veces, al agotamiento de sus recursos pecuniarios, por lo que recurrieron a los medios no siempre limpios. Más de un caso debió conocer Cervantes, en que algún Caballero, dando a través con toda su Caballería, buscó en los naipes remedio a su desmedrada bolsa, y no para probar su buena o mala suerte, cual cumplido jugador, sino a fin de cobrar de los que lo eran, la ganancia cierta del tahúr, como el dueño de aquella casa de juego de la que decía el escribano a Sancho—Gobernador, que no la podría cerrar, porque la tenía "un gran personaje". (II, 49) Advirtamos, también, que el Duque aragonés, a pesar de la ostentación que mostraba en su palacio y de las copiosas sumas que gastaba en sus insolentes solaces, no andaba todo lo desahogado que a sus caprichos y antojos conviniera, por cuanto sabemos que, de cuando en cuando, tenía que ir en busca de un vasallo suyo, labrador rico, que le prestaba dineros, y le "salía por fiador de sus trampas por momentos" (II, 48).

Como fuera de la propensión a la mayor posesión de los bienes materiales no existía otra ambición en las clases nobiliarias, la incultura e ignorancia eran generales, hasta el grado de que "los grandes señores menospreciaban la enseñanza primaria", escribe Maldonado Ruiz.¹³ La Duquesa, por ejemplo, pregunta a Don Quijote: "¿Qué quiere decir DEMOSTINA... que es vocablo que no lo he oído en todos los días de mi vida?", lo cual acarrea una reprensión por parte de su esposo, el Duque (II, 32).

La clase que seguía en categoría a la de los Caballeros, era la de los Hidalgos. Estos gozaban, en la Edad Media, de muchos privilegios, unos meramente honoríficos, como por ejemplo, la preferencia de lugar en las iglesias, procesiones y hasta en las aulas de las universidades, y otros de índole más efectiva. Estaban exentos del pago de impuestos directos, sus armas y su caballo no podían ser sometidos al embargo. Sólo podían ser juzgados por tribunales reales, y no era permitido aplicarles el tormento, salvo en delitos de traición; si eran condenados a muerte, sólo podían ser ejecutados por decapitación o hambre. Estaban autorizados para llevar armas en muchas ocasiones y lugares, prohibidos a los demás. En la concesión de empleos y favores reales eran, por lo menos teóricamente, preferidos a los burgueses.¹⁴

Pero, más tarde, y especialmente en el tiempo que estudiamos, su poder e influjo decayeron notablemente; de suerte que en la época de Cervantes, el Hidalgo era el noble de último rango. Sus caracteres distintivos eran: pertenecer a la familia de solar, gozar de alguna propiedad que le proporcionase una renta, con la cual mantener su hidalguía, sin verse precisado a recurrir al trabajo para ganarse el sustento, y estar exento de pechos o tributos. Mas, este privilegio venía considerablemente mermado desde los tiempos de los Reyes Católicos, cuyas medidas para llegar a la extinción de aquéllos, fueron origen de duras resistencias por parte de las clases, que por tradición, tenían entre sus timbres más preciados los fueros y franquicias que les dispensaban del pago de los impuestos, y causa de que durante doscientos años se revolviesen los archivos y se desenterrasen los viejos pergaminos, en recuesta de la anhelada ejecutoria. A esta clase de nobleza pertenece Don Quijote. El mismo dice: "Bien es verdad que yo soy hijodalgo de *solar* conocido, de posesión y *propiedad* y de devengar quinientos sueldos". (I, 21)

La clase de Hidalgos no era homogénea, pues dentro de ella existían diferencias y categorías, determinadas por la mayor o menor cantidad de bienes de fortuna. Tal situación fue resultado de un paulatino proceso de desaparición de clases medias, en cuyo seno se fue cristalizando, por una parte, un grupo de Hidalgos ricos, poseedores de importantes bienes raíces, y por otra, cierto número de Hidalgos empobrecidos. La institución del mayorazgo aceleró dicho proceso, y los segundones se veían excluidos de los bienes familiares. Por eso, buscaban una situación en el clero, en el ejército, o en la Corte, según aquel refrán español que cita el padre del Cautivo: "Iglesia, ó mar, ó casa real". (I, 39) En el Siglo de Oro los Hidalgos pobres, ociosos y hambrientos eran muy frecuentes.

La novela nos presenta los dos tipos de Hidalgos: el del Hidalgo rico, y el del Hidalgo pobre. Pedro, el pastor que relató el cuento

de Marcela y Grisóstomo, dijo que éste “era un *hijodalgo* rico” (I, 12). Cardenio, contando su desgracia, dijo que su linaje era “*noble* y sus *padres ricos*” (I, 21), y Luscinda “tan *noble* y tan *rica*” como él (Ibidem). Hablando de Hidalgos ricos, no puede menos de venirnos a la memoria Don Diego de Miranda, cuya pintura es una maravilla de realidad y de vigor. Este noble dice de sí mismo ser Hidalgo “más que medianamente rico” (II, 16). Caminaba en gentil tordilla, vestido de fino paño jironado de terciopelo; los jaces de campo a la jineta, alfanje morisco en tahalí de verde y oro, borceguíes de la misma labor de tahalí y espuelas verdes, como el color del vestido. Era vecino de una tranquila aldea, donde tenía su casa cómoda y espaciosa, con las armas talladas en piedra sobre el balcón, la bodega en el patio, y en ella repletas tinajas; casado con aquella aseñorada Doña Cristina, que no desperdiciaba la oportunidad para dar a entender a sus huéspedes que “sabía y podía regalar á los que á su casa llegasen” (II, 18); dedicado en cuerpo y en alma al hogar y sus goces. Sus diversiones eran la caza y la pesca, pero no con riesgo de su persona, ni con grave dispendio de la bolsa, ni con grandes aves de rapiña, como halcones y azores, sino con “algún perdigón manso, ó algún hurón atrevido” (II, 16); sus lecturas, las de los libros de romance y de latín y de devoción, dando preferencia a los profanos, siempre que fuesen de honesto entretenimiento; limpio y abundante en la mesa, liberal en los convites, avenidor de los enojados, enemigo de murmuración, limosnero y devoto, adornado, en fin, de todas las demás cualidades de un buen amo de casa.

La hidalguía, empero, no se ganaba ya, en aquel entonces como antes, a punta de lanza, bien peleando contra turcos y franceses, o conquistando en América, o venciendo en los campos de Flandes, sino comprándola. En efecto, merced al creciente papel del dinero y a las necesidades pecuniarias de la Corona, los labradores o patricios ricos podían adquirir la ejecutoria.¹⁵ De este modo, iba formándose un estrato especial de intrusos, cuyo influjo alcanzó su auge durante el reinado de Felipe II que les favorecía. Algunos de ellos recibieron importantes puestos en la Corte, en tanto que otros continuaron viviendo en sus posesiones rurales. Uno de éstos últimos es el caso de los padres de Dorotea, quienes eran según ella, “en fin, labradores, gente llana, sin mezcla de alguna raza mal sonante, y como suele decirse, cristianos viejos ranciosos, pero tan *ricos*, que su riqueza y magnífico trato les va poco á poco adquiriendo nombre de *hidalgos* y aun de *caballeros*”, (I, 28)

Los Hidalgos, y ante todo los advenedizos, gustaban de engreírse en Señoría, ajenos a la incomodidad; de ánimos henchidos, arro-

gantes en su trato, tuertos con la gente humilde, y aduladores para con los Caballeros. De ahí que Teresa Panza decía, con cierto recelo, al recibir la carta de la Duquesa: "Con estas tales me entierren á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia *con tanta fantasía* como si fuesen las mismas reinas, que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora". (II, 50)

Al lado de estos Hidalgos, consentidos de la buena suerte, se hallaban aquellos otros, a quines su mala estrella había abrumado con una ejecutoria, sin ofrecerles con ella los medios necesarios para sustentarla con decoro. Y como con los pocos bienes que tenían, no podían atender a las exigencias que su dignidad nobiliaria demandaba, érales forzoso ir encubriendo su pobreza. De éstos eran los que tenían la honra espantadiza, pensando que desde una legua se les descubría "el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago" (II, 44); de éstos, los que en sus ropillas llevaban mezclados botones de seda, de cerda y de vidrio (Ibidem). Y a éstos pertenecía, por último, Alonso Quijano, cuando sus negras caballerías le secaron el cerebro, pues tenía que invertir las tres cuartas partes de su hacienda en alimentarse con una insípida olla al mediodía y salpicón por la noche; en las míseras lentejas con que los viernes hacía colación, y en los "duelos y quebrantos" con que los sábados se regalaba (I, 1); siendo preciso añadir "al ordinario un par de pichones", si por acaso algún visitante aceptaba el convite de su mesa.

ORGANIZACION Y ESTADO SOCIALES DE LAS CLASES POPULARES

El cuadro que del pueblo nos muestra la novela, no es menos cabal y completo que el que nos ofrece de la nobleza. En ella se nos presentan los labradores, los pastores, los mercaderes, los artesanos, los letrados, los médicos, los criados y las dueñas, los estudiantes y los soldados, los escuderos y los renegados, la gente maleante, los peregrinos y los mendigos, con todos los demás que, comúnmente, se designaban con la denominación de linaje plebeyo.

El campesinado, como principal clase contraria a la aristocracia territorial, constituía a la sazón un cuerpo social heterogéneo. Su estratificación, empezada en la época isabelina, continuó acentuándose en relación con la crisis del sistema feudal. Había, en general, dos grupos del campesinado: uno asaz adinerado, y ciertamente, débil desde el punto de vista numérico, pero que disfrutaba de gran bienestar económico, y otro mucho más nutrido que vivía en escasez.

Pertenecían al primer grupo aquellos labradores acaudalados, cuya condición social se acercaba a la de los Hidalgos, como por

ejemplo los padres de Dorotea, el caso que ya mencionamos, o la de Camacho "más rico de toda esta tierra", como dijo uno de los estudiantes que acompañaban a Don Quijote y su escudero (II, 19). Formaban parte de esta capa de los campesinos, también, el padre de Marcela, Guillermo, del que dijo el pastor Pedro que era "un labrador más rico que el padre de Grisóstomo" (I, 12); el padre de Leandra, que conforme a la descripción de Cervantes, era de una de las más ricas aldeas de aquel valle y "muy honrado, y tanto, que aunque es anexo al ser rico el ser honrado, más lo era él por la virtud que tenía que por la riqueza que alcanzaba" (I, 51); además, aquel labrador, Juan Haldudo, que flagelaba a su joven criado Andrés (I, 4); y, por fin, el padre del burlador de la hija de Doña Rodríguez, que era un labrador tan rico que prestaba dinero a los Duques (II, 43).

En cambio, la gran mayoría de los campesinos era condenada a una pobreza espantosa. La revolución de los precios, motivada por la afluencia de metales americanos, y la respectiva disminución del valor adquisitivo del dinero, perjudicó en primer lugar, a la clase económicamente más débil, el campesinado. Los gastos militares de las fracasadas aventuras guerreras, y ante todo, los de la Armada Invencible, no hicieron más que aumentar la escasez y la penuria de largas capas de labriegos. "La pobreza, por no decir la miseria, parece ser la tónica general de grandes masas de labradores del campo castellano", escribe Vicens Vives.¹⁶ El auténtico representante del campesinado español de la época es el mismo Sancho Panza, "un labrador vecino... pobre y con hijos", como nos lo describe el autor en la escena en que, Don Quijote cabalgando de regreso a su aldea, pensaba en hacerle su escudero (I, 4). Sus apuros y las flaquezas de sus alforjas están en la memoria de todos. Mas, el pasaje del libro que mejor caracteriza el estado económico y social de los campesinos españoles, es aquel en que Sancho, respondiendo a los regaños de su amo respecto de la extemporánea abundancia de refranes, exclama: "Por Dios, señor nuestro amo... que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. ¿A qué diablos se pudre de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno sino refranes y más refranes?" (II, 43)

En líneas generales, los eclesiásticos y los nobles se hallaban libres de impuestos, de modo que los labradores y otras capas populares tenían que soportar el doble yugo de la nobleza y del clero, pagando impuestos tanto a los unos, como a los otros. Sobre esto, como las ejecutorias adquiridas constituían para los nobles advenedizos exenciones de todo género de impuestos y tasas, así como varias franquicias, los tributos recaían más pesadamente sobre el campe-

sinado. Tales cargas fueron, sin duda, la causa de que aquel ganadero pobre dijese a Sancho—el Gobernador, entre otras cosas, que había ido a vender cuatro puercos y que “le llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valían” (II, 45).

En la sociedad, el campesino ocupaba uno de los peldaños más bajos de la jerarquía social. Por eso, era menospreciado y tratado con desdén de parte de las clases superiores. Su posición al respecto la define el benedictino Fray Benito de Peñalosa: “el estado de los labradores en España en estos tiempos está más pobre y acabado, miserable y abatido de todos los demás estados. . . y a tanto ha llegado, que suena tan mal el nombre de labrador, que es lo mismo que pechero, villano, grosero, malicioso, y de ahí bajo, a quien sólo adjudican las comidas groseras, los ajos y cebollas. . . Los menajes y ajuares de sus casas y bodas son de risa y entretenimiento a los cortesanos. . . Pues ya cuando un labrador viene a la ciudad. . . ¿quién podrá ponderar las desventuras que padece, y los engaños que todos le hacen, burlando de su vestido y lenguaje?”.¹⁷ La Dueña Doña Rodríguez, verbigracia, toda airada por las palabras de Sancho, que después de pedirle en vano pusiese su rucio en el establo le reprochó los años que tenía a cuestas, le dice encendida en cólera: “Hijo de puta. . . si soy vieja ó no, á Dios daré la cuenta; que no á vos, bellaco, harto de *ajos*” (II, 31). Entre los segundos consejos impartidos por Don Quijote a Sancho figura el de no comer *ajos y cebollas*, “porque no saquen por el olor tu villanería” (II, 43). Y, ¿quién no recuerda la grosera mofa del lavado de las barbas con el agua de fregar o lejía, que los sirvientes de los Duques quisieron aplicar al escudero del Caballero andante? (II, 32)

Otros labradores en el Quijote son: Pedro Alonso, que llevó a Don Quijote apaleado y molido como cibera a su casa, vecina de la del Caballero manchego; Tomé Cecial, el escudero del Caballero del Bosque y vecino de Sancho Panza; los que presenciaron la justa entre el Licenciado y el Bachiller Corchuelo, las labradoras del Toboso, etc. Mencionamos estos personajes sólo de paso, puesto que ocupan un lugar secundario en la novela.

El estado de los pastores, salvo unos cuantos, era bien distinto del de los falsos e idealizados en “La Galatea”. Parecíase al de los pastores de “El Coloquio de los Perros”, cuya mayor parte del día “se les pasaba espulgándose o remendando sus abarcas. . .”.¹⁸ Dependían de sus amos que les pagaban y trataban mal y con irregularidad, como aquel labrador rico, Juan Haldudo, que debía a su pastorcillo Andrés “nueve meses á siete reales cada mes”, y con toda suerte de retenciones. (I, 4) Tales pastores que actúan en las páginas de la obra, eran por ejemplo, los cabreros de la célebre

escena del Discurso de la Edad dorada, que comían su tasajo de cabra, su pedazo de queso "más duro que si fuera de argamasa", con sus bellotas, y bebían sus tragos de vino; (I, 11) tales los cabretos que dormían en una majada de pastores, y llevaban diariamente pan y queso a Cardenio. (I, 23) Aquí, desde luego, no vienen en consideración los Hidalgos y gente principal, disfrazados de pastores, como los que imitaban la nueva Arcadia, o Anselmo prendado de Leandra.

Por su posición social, los pastores eran gente rústica y sencilla, sin instrucción alguna. Así, dijo el cabrero que relató a la pareja de los protagonistas los dislates de Cardenio, que éste "era un muy gentil y agraciado mancebo... que puesto que éramos *rústicos* los que escuchábamos, su gentileza era tanta, que bastaba á darse á conocer á la misma *rusticidad*". (I, 23) Pero, había también excepciones. Una de éstas es el cabrero Antonio que toca el rabel cantando para solazar a sus huéspedes, y que, según uno de sus compañeros "es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que, sobre todo, sabe *leer y escribir* y es músico de un rabel, que no hay más que desear". (I, 11)

Los caminos que se ofrecían a los que no habiendo nacido en cuna dorada, se sentían con alientos suficientes para poder salir de la estrechez general propia de la clase plebeya, eran pocos. Con razón opinaba Lotario que, fuera de las cosas dificultosas que se "intentan por Dios, ó por el mundo, ó por entrambos á dos", no había grandes empresas, entendiendo por las primeras las religiosas, las mercantiles por las segundas, y las militares por las últimas. (I, 33)

No vamos a tratar aquí de la clase clerical, porque hemos de hacerlo en el capítulo dedicado a la Iglesia Católica, y pasaremos a la clase mercantil. Había entonces dos tipos de mercaderes; eran del primero los que navegaban "ejercitando el arte de mercancia" (I, 39) y eran en su origen individuos que abandonaban el terruño, movidos del hambre, o con escasos bienes de fortuna en busca del oro de las minas de América, de legendaria memoria entre los españoles. Es lo que hizo el segundo hijo de aquel montañés de León, de quien, andando los años, decía su hermano mayor que estaba en el Perú, tan rico, que con lo que envió a su padre y a él, había satisfecho bien la parte que de la hijuela le correspondiese. (I, 39) Envíos de tan cuantiosas sumas no debían de ser cosa común, pero tampoco muy rara, prueba de que tales negocios se desarrollaban a pedir de boca, dado que el Cura, para justificar ante Don Quijote su presencia en la venta, buscaba verosimilitud a su embuste diciendo que él y el Barbero iban a Sevilla a cobrar cierto dinero que un pariente suyo le enviaba desde Indias. (I, 29)

Las empresas de estos mercaderes eran indudablemente más gananciosas, si bien más arriesgadas, ya que se llevaban a cabo mediante la navegación por los mares y océanos, cuyas rutas encerraban muchos peligros, que aquellas otras que se acometían por los caminos de España. Los comerciantes que se quedaron en el país ejerciendo allá el comercio, eran del segundo tipo; tropezaban con las dificultades relativas a los medios de comunicación, de los que andaba entonces muy menguada la Península, como podemos convencernos por los mercaderes de Toledo, que se nos presentan caminando por los polvorientos vericuetos de la Mancha, bajo los ardientes rayos del sol de Julio, con destino a Murcia, adonde iban a comprar seda en las famosas fábricas.

Del seno de estos mercaderes saldrá después la burguesía mercantil e industrial. Tratábase de un estrato social relativamente instruido, que vivía con un nivel de vida conforme a su bastante buena situación económica.¹⁹ En efecto, los mismos mercaderes toledanos que iban camino de Murcia, aparecen en la novela como hombres que “venían con sus quitasoles, con otros cuatro criados á caballo y tres mozos de mulas á pie” (I, 4), lo cual demuestra su acomodada posición económica y no menos notable situación social.

Los venteros pertenecían más bien a la gente baja. Sus servicios eran malos y los alimentos también, las ventas sucias y sin comodidad. Muchos de ellos eran cómplices de ladrones y salteadores de caminos, o ellos mismos de la misma ralea. Recordemos a aquel andaluz gordo que recibió a nuestro Hidalgo la vez primera que salió de su casa “no menos *ladrón* que Caco” (I, 2), y aquel otro que confesaba *ser cristiano, aunque ventero* (I, 32), pero que de industria apagó la luz de la lámpara, cuando sospechó que habían matado a un hombre, a fin de que no le cogiesen en el enredo, y de ser posible, descargar la culpa sobre la espalda ajena. (I, 16)

En la obra hay, asimismo, muchas referencias a la organización general de los oficios, uno de cuyos caracteres era, como se sabe, el de ser en cierto modo hereditarios: “...bien es que los hijos *hereden* y aprendan los oficios de sus padres” (II, 5), dice Teresa a su marido en el divertido coloquio que tienen los dos para tratar de interesantes asuntos domésticos, entre los que ocupa el lugar principal el que concierne al futuro de su prole.

Tampoco se deja de hacer repetidas referencias a numerosas cortapisas puestas por los gremios a los que se dedicaban, o quisieran dedicarse, a ejercer los oficios respectivos; ni al número limitado de que constaba alguno de ellos, ni al examen que era necesario sufrir para que se confiriese cada uno de los grados, de

aprendiz, oficial y maestro, ordenados a semejanza de los de bachiller, licenciado y doctor; ni a los veedores que tenían por misión entender en los intereses del gremio a que pertenecían, y actuar como expertos, cuando para ello fuesen requeridos. De todo esto hallamos testimonios en la gran novela, como cuando Don Quijote opina que el oficio de corredor de oreja, o zurcidor de voluntades “no le debía ejercer sino gente muy bien nacida; y aun había de haber *veedor* y *examinador* de los tales, con número deputado y conocido, como corredor de lonja” (II, 22); o cuando Maese Nicolás dice al Barbero burlado del yelmo de Mambrino: “Señor barbero, o quien sois, sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo más de veinte años carta de examen” (I, 45); también cuando el sastre zumbón de las caperuzas manifiesta que, con perdón de los presentes, era sastre examinado (II, 45); o, en fin cuando el mismo sastre añade, para desvanecer toda sospecha de sisa del paño, que “estaba dispuesto a dar la obra a vista de los veedores del oficio” (Ibidem); todo lo cual nos revela una serie interminable de trabas y obstáculos establecidos, no tanto como garantía de la perfección de la obra y de los intereses del consumidor, cuanto para limitar, si ya no impedir, la libertad del trabajo en beneficio de la clase, y evitar todo lo posible la competencia en las industrias gremiales. Tan minuciosa descripción de la vida y costumbres de los artesanos demuestra, al mismo tiempo, hasta qué grado y pormenores conocía Cervantes la realidad y la vida de su tiempo y de su tierra.

Entre los artesanos se habla en la novela de los *perailles* de Segovia, de los *agujeros* de Córdoba, de los *molineros* de Antequera, de los yangüeses, que con hacas galicianas se dedicaban a la arriería, etc. Algunos de los arrieros lograban una situación acomodada. Así, por ejemplo, el arriero de la venta era uno de los *ricos* arrieros de Arévalo, según lo describe el autor, con doce mulos “lucios, gordos y famosos.” (I, 16)

La gran mayoría del pueblo, en tiempo de Cervantes, no sabía leer ni escribir. Don Quijote lo reconocía llamando la atención de Sancho a este su defecto: “Gran falta es la que llevas contigo, y así, querría que aprendieses á firmar siquiera.” (II, 43) Cartas, misivas o memoriales solían escribir por encargo los maestros, escribanos y sacristanes. Como sabemos, el Caballero andante quería redactar la carta a Dulcinea en el librito de memoria que fue de Cardenio, “y tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares, donde haya *maestro de escuela* de muchachos, ó si no, cualquier *sacristán* te la trasladará, y no se la des a trasladar a ningún *escribano*, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás”, le dice a Sancho. (I, 25)

Pero, los hijos de las clases populares que quisieran obtener una posición social y económica mejor, podían hacer sus estudios en las universidades. En éstas, además de teología, podían escoger entre la jurisprudencia y la medicina. Los estudiantes universitarios se dividían en dos categorías: ricos, hijos de aristócratas opulentos, o burgueses acaudalados que llevaban una vida regalada, y confiados a mayordomos y servidores, y pobres, hijos, por lo general, de las clases inferiores, presa del hambre, explotados por hospederos, criados y negociantes.²⁰ De la descripción que se hace de los estudiantes en el Quijote, se deduce que la mayoría de ellos no era nacida entre comodidades y regalos, y que fue entonces cuando surgió el tipo clásico de estudiante desharrapado, pues, aunque no todos fuesen pobres, Cervantes quiso pintarnos los que más abundaban, sufriendo indigencia “ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto” (I, 37), comiendo más tarde de lo que se usaba “de las sobras de los ricos” (Ibidem), y con “falta de camisas y no sobra de zapatos.” (Ibidem) Una vez terminados los estudios, a muchos de ellos se les ofrecían decorosas perspectivas con una posición adecuada. De ellos se reclutaban los letrados. Esta clase social de bachilleres, licenciados, cirujanos, médicos y doctores, representaba la intelectualidad que era mirada con envidia y de reojo por los ingenios legos. Uno de tales letrados que vivía desahogadamente, fue aquel Licenciado Juan Pérez de Viedma que iba para Oidor a México. (I, 42) Los graduados de una de las universidades menores, es decir de las de Sigüenza o de Osuna, eran tenidos en menos respecto a los que se recibieron en las dos más famosas: la de Salamanca, o la de Alcalá de Henares. Aquel Licenciado loco de Sevilla, por ejemplo, según lo contó Maese Nicolás “era graduado en Cánones por Osuna”. (II, 1)

Los médicos tenían por símbolo de su profesión la mula en que acostumbraban cabalgar, y por regla general, no eran muy estimados. Se les tenía por pedantes e ignorantes, y aprovechados. “Muchos médicos hay en el mundo, hasta los encantadores son médicos”, dice Sancho contestando a Merlín. (II, 35) No mejor fama tenían los cirujanos. Así, Don Quijote asevera que “es muy grande blasfemia decir ni pensar que una reina esté amancebada con un cirujano”. (I, 25)

En cuanto a la tercera posibilidad, es decir, la Casa Real que mencionaba el refrán del Cautivo, como fuese asaz dificultoso, y suerte a muy pocos reservada, entrar a servir al Rey en su casa, la mayoría tenía que apechugar con servirle en la guerra, gran desagadero de todas las clases sociales, desde el noble segundón hasta el bandolero y galeote fugado que buscaba en ella un medio de sustento, sin tener que someter sus espaldas al terrible mosqueo

del rebenque. Por lo que escribe el autor, que tenía mucha y muy amarga experiencia personal, no debía de ser envidiable la condición del soldado "atenido á la miseria de su paga" que venía "ó tarde ó nunca". (I, 38) Si bien es verdad que para remediar tales faltas le quedaba libre el campo, y nadie le ponía reparo en el disfrute de "lo que garbeare con sus manos" (Ibidem), aun cuando fuese con grave peligro de su vida y de su conciencia. En lo atañente a la recompensa de sus servicios, había de contentarse con escapar con vida, ya que según Don Quijote, los que obtuvieron galardón, conforme á sus méritos podrían contarse "con tres letras de guarismo". (Ibidem)

Los comediantes eran gente alegre y burlona. Tenían una vida trajinante, puesto que viajaban en sus carros o sobre las mulas de un lugar a otro, recorriendo largas distancias, bajo el sol o la lluvia, en verano y en invierno. Llevaban plumas en los sombreros, se rizaban los bigotes, y la pasaban bastante bien. Solían pedir prestado el dinero u otras cosas para sus funciones, sin devolverlos; a veces aceptaban pan, huevos o sardinas como precio de la entrada, en una palabra, tenían varios lances de pícaros. Con todo esto, gozaban de popularidad y hasta de cierta protección. Es por eso que Sancho aconseja a su amo: "Nunca se tome con farsantes que es gente *favorecida*. Recitante he visto yo estar preso por dos muertes, y salir libre y sin costas. Sepa vuestra merced que como son gentes alegres y de placer, todos los favorecen...". (II, 11) cuando uno de la compañía de Angulo el Malo se permitió una broma con Don Quijote.

Los criados y servidores que hallamos en el Quijote, podrían formar una verdadera galería, y en vista de ello, hemos de limitarnos a mencionar solamente los más característicos, y los que con más frecuencia aparecen en la obra. Los servidores que tenían el primer lugar eran aquellos, que se encontraban generalmente sólo en las casas de los Grandes, y cuya misión consistía en ser ayos y guardas de los hijos. No era difícil encontrar entre ellos algunos que contaban con cierta hacienda, y aun pertenecían a familias de nobles, que acudían a este expediente para obtener alguna merced como pago y recompensa de sus honrados servicios. Cardenio nos ofrece un ejemplo de ello, pues a pesar de tener sangre azul y ser de casa acomodada, considera muy aceptable, y su padre lo estima como especial favor el que le hace el Duque Ricardo, proponiéndole le enviase a su casa para que fuese "compañero, no criado, de su hijo el mayor", y prometiendo que él tomaría á su cargo el ponerle en estado. (I, 24) Del mismo modo, la Condesa Trifaldi, no obstante ser noble, servía de dueña a la Corte de la Reina Maguncia. (II, 38)

Seguían a éstos los escuderos, oficio que no era otro que el de dar relieve y presentación a las personas de sus amos, especialmente, cuando se mostraban en público, figuras de relumbrón, como las dueñas, que la presunción y vanidad humanas habían elevado a la categoría de verdaderas instituciones. Traigamos a la memoria aquel escudero de Doña Casilda, montañés de alcurnia, tronado por reveses de la inexorable suerte, del que se decía que llevaba con gran autoridad a su Señora a las ancas de una poderosa mula, porque entonces "las señoras iban a las ancas de sus escuderos" (II, 48), tipo que, andando el tiempo, se transformó en el caballero, como aquel que vio Sancho, cuando estuvo en la Corte. (I, 21)

Enemigas juradas de los escuderos eran las dueñas, y ellos de ellas, bien como los que, por andar siempre en la proximidad de sus Señores, se disputaban el aprecio y confianza de los amos, doliéndose, como si fuese de ortigas, del regalo, merced o distinción, concedidos al compañero de servidumbre. Doña Rodríguez, o la segunda Dueña Dolorida, reconoce esta eterna antipatía, cuando exclama que "mal que les pese a los escuderos las dueñas habían de vivir en el mundo y en las casas principales". (II, 37) La reputación de que gozaban no era para ser envidiada, y el sentir común concordaba con la opinión de aquel boticario toledano que decía que "donde interviniesen dueñas no podía suceder cosa buena, pues todas... son enfadosas é impertinentes, de cualquiera calidad y condición que sean". (Ibidem) De esta idea participaba también Don Quijote, cuando se preguntaba si había dueña en el orbe que dejase "de ser impertinente, fruncida y melindrosa", concluyendo por llamarlas "caterva dueñesca, inútil para ningún humano regalo". (II, 48)

Verdad es que había algún motivo para que tan mal se las tratase: su oficio se reducía a autorizar el estrado de sus Señoras, a fin de evitar con la vista de sus respetables tocas se propasase, en dicho o en hecho, algún galán fogoso y atrevido; era la guarda, colocada por el esposo para la custodia de su honor, y garantía del respeto que había de tenerse a la esposa: fórmula que llenó cierta discreta dama con poner "dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado como que estaban labrando", y aun se añade, "que tanto le servían para la autoridad de la sala aquellas estatuas, como las dueñas verdaderas". (II, 48) Los ratos que sus Señoras podían librarse de la presencia fastidiosa de la dueña, ésta permanecía en la antesala, riñendo con los escuderos y criados, tal vez murmurando de los amos, sacando a relucir sus trampas o marañas, o si su Señora tenía o no fuentes para desaguar los malos humores, o si a alguna doncella de la casa le olía el aliento, a pesar de su gentil palmito.

Inacabable sería la lista de los varios tipos de servidores que hallamos en el Quijote: lacayos, pajes, mozos y todos los demás que pudieramos llamar de escala abajo, pero no haremos consideración especial de ellos, por juzgar que carecería de interés, si exceptuamos a los mayordomos y maestresalas, que jugaban un papel de cierta importancia, como los de los Duques que tomaron parte activa en las mofas a costa del Caballero manchego y su escudero. Lo que sí hemos de decir, es que no era empresa fácil para quien quería buscar amo, encontrarle satisfacción, o tal que, cuando menos, satisficiera con cierta abundancia las necesidades del estómago de aquél que le servía. A este respecto podríamos presentar infinidad de casos que demostrasen el hambre —tema constante de la novela picaresca— que era casi aneja a todos los criados que no fuesen de casa de los Grandes o ricos. A título de ejemplo citaremos a los amos fementidos, a quienes sirvió Lazarillo de Tormes, con ninguno de los cuales pudo verse, ya no harto, sino medianamente comido un solo día, y para no salir demasiado de la obra cervantina, recordaremos a aquel pobre mozo a quien encontró Don Quijote, y que iba a sentar su plaza de soldado, ahito de servir a catarriberas, cuya sordidez llegaba hasta el extremo de despojarle de los vestidos, que le habían dado, cuando entró en su servicio. (II, 24)

El ínfimo peldaño de la escala social lo ocupaban los esclavos. La esclavitud conoció nuevo impulso a contar del siglo XV, a causa del naciente capitalismo que buscaba mano de obra barata, y de la exploración de Africa. Lisboa y Sevilla fueron grandes mercados de esclavos. A fines del siglo XVI, la esclavitud alcanzó su punto culminante en Castilla, y el número de ellos llegó a alrededor de 100.000.²¹ Cervantes les menciona en la artimaña con la Princesa Micomicona, que tuvo por fin sacar a Don Quijote de la Sierra Morena, cuando Sancho ilusionado con la idea de ver a su amo casado con la futura Reina, y apesadumbrado porque aquel reino era tierra de negros, razonó así: “¿Qué se me da á mí que mis vasallos sean negros? ¿Habrá más que cargar con ellos y traerlos á España, donde los podré *vender*, y adonde me los pagarán de contado...?” (I, 29)

Algo encontramos también que respecta a la relación de dependencia en que se hallaban los servidores colocados respecto de los amos. Esta relación nos recuerda algo así como una reminiscencia de servidumbre medieval, con vislumbres de reconocimiento de vasallaje y pleitesía, pues Sancho promete a Don Quijote no desplegar los labios, si no fuera para honrarle como a su “amo y señor natural”. (I, 20) La clase de respeto que el Caballero andante exigía de su escudero, cuando éste se permitió la excesiva libertad, es simi-

lar a la que los hijos deben a los padres, porque después que a éstos "a los amos se ha de respetar, como si lo fuesen". (Ibidem)

Al fin y a la postre, no podemos pasar por alto a los bajos fondos de los que el Quijote nos ofrece un vasto panorama, y en los que se ha inspirado aquel género literario sin precedente, rival ni sucesor en la historia de las letras, y tan propio de España, que se llama la novela picaresca. Allí aparecen los múltiples escenarios de sus proezas: el Compás de Sevilla, la Playa de Sanlúcar, el Potro de Córdoba, las Islas de Riarán, los Percheles de Málaga, el Azoguejo de Segovia, la Rondilla de Granada, la Olivera de Valencia, y las Ventillas de Toledo, asilos y refugios de hurtadores, cortabolsas, rufianes, carteros, galeotes y daifas andariegas, rameras y alcahuetas; allí aparecen, asimismo, los perales de Segovia, los agujeros de Córdoba, los vecinos de la Heria de Sevilla, "gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona" (I, 17); siempre dispuesta a holgarse con el prójimo, como diestra en bernardinas, y en refocilarse a costa de la bolsa de los incautos; allí aparecen, finalmente, los picarescos términos de la jerigonza, y oímos llamar *enamorado* al que se aficionó a la propiedad ajena, *canario* al confeso, *corredor de oreja* al alcahuete, *ansia* al tormento, *gurapas* a las galeras, *precisos* a los años de trabajos forzados en las galeras, sin que se nos oculten los medios de que algunos perseguidos por la Santa Hermandad se valían para despistarla, como eran, entre otros, el de ir disfrazados de pueblo en pueblo, con tal cual traza, por el estilo de la del mono y el retablo de Melisendra usada por Ginés de Pasamonte. (II, 27)

Otra especie de gente maleante asaz común en la España de aquellos tiempos, era el así llamado mendigo de profesión, otra figura tan frecuente del género picaresco. Se trata de tipo de por-dioseros para los cuales Sancho, el último día de su Gobierno, fundó "un alguacil de pobres... para que los examinase, si lo eran; porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha". (II, 51) manera de vivir que ha sido característica de todos los tiempos de la sociedad basada en diferencias de clase, al par que descansada, especialmente, cuando han acertado á resolverse en un punto el desempleo y la caridad, entendida como un préstamo cuyo reintegro e intereses han de cobrarse en el otro mundo. Por eso, la limosna no se daba solamente a los mendigos de España que se contaban a montones, sino también a los extranjeros aunque fuesen protestantes, como aquellos peregrinos alemanes con sus bordones "de estos extranjeros que piden limosna cantando", gente que corría la gan-

daya por ciudades, villas y lugares, recamada de conchas la esclavina, el sombrero cuajado de medallas y el rosario al cinto. (II, 54)

¹ Salcedo Ruiz, D. Angel: *Estado social que refleja el Quijote*, p. 19.

² Salcedo, *Obr. cit.*, p. 56.

³ Salcedo, *Obr. cit.*, p. 20.

⁴ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, pp. 230-231.

⁵ Astrana Marín, *Obr. cit.*, IV, p. 385.

⁶ Rodríguez Marín. *Don Quijote*, II, p. 201, Edición de 1911-13, 8 tomos.

⁷ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 62.

⁸ Salcedo, *Obr. cit.*, p. 20.

⁹ Olmeda, *Obr. cit.*, p. 189.

¹⁰ Salcedo, *Obr. cit.*, p. 29.

¹¹ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 32.

¹² Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 36.

¹³ Maldonado Ruiz, A.: *Cervantes, su vida y sus obras*, p. 145.

¹⁴ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, II, pp. 148-149.

¹⁵ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 26.

¹⁶ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, II, p. 466.

¹⁷ Cit. por Arco y Garay, Ricardo del; *La sociedad española en las obras de Cervantes*, pp. 722-723.

¹⁸ Citado por nosotros, p. 23.

¹⁹ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, II, p. 459.

²⁰ Arco y Garay, *Obr. cit.*, p. 468.

²¹ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 28.

V

IDEAS Y CRITICAS SOCIALES DE CERVANTES A TRAVES DE LA NOVELA

CONCEPTOS HUMANISTAS ACERCA DE LA SOCIEDAD DE SU TIEMPO

Hemos llegado al punto en que nos toca tratar de penetrar en el pensamiento social del gran autor, tal como a nuestro parecer, trasciende de la novela, ya en forma de exposición de sus ideas generales, ya en forma de dichos o actos de los protagonistas y personajes principales, relativos a los diferentes aspectos del problema social. Detengámonos, primero, en los conceptos generales.

Examinando la obra a la luz de la concepción social del prominente escritor, hemos de afirmar que toda ella respira el criterio humanista renacentista, pues Don Quijote en cuyos labios, por regla general, habla el mismo autor, tanto en sus famosos discursos, disquisiciones, pláticas y arengas, como en sus acciones y acometidas, manifiesta su profunda disconformidad con el sistema social del feudalismo, sus normas, costumbres, moral, discriminaciones e injusticias. La totalidad de sus ideas y obras llevan un sello señaladamente revolucionario y progresista. Ante sus sagaces palabras, y ante la punta de su lanza no queda intacta ninguna de las principales reglas vigentes, ni instituciones existentes de su tiempo. Todas ellas están sometidas a la inexorable crítica del Ingenioso Hidalgo, y la socarronería de su escudero. La negativa actitud del Caballero andante hacia la época en que le correspondió llevar a cabo su elevada misión, se expresa en muchas partes de la obra, donde la llama la "edad tan detestable" (I, 38), "la depravada edad nuestra" (II, 1), "estos tan calamitosos tiempos" (I, 9), "estos nuestros detestables siglos" (I, 11), etc.

La característica más concisa, clara y acabada de aquella era, nos la ofrece el autor en el espléndido Discurso sobre la Edad de Oro de Don Quijote, quien ensalzando la primera edad de la existencia del hombre, tan añorada e idealizada por los grandes escritores de la antigüedad clásica, Virgilio, Ovidio, Hesíodo y Séneca, censura acerbamente, a modo de contraste, la infeliz Edad de Hierro en que vivía: "Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes. . . Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia. . . No había la fraude, el engaño ni la malicia mezcládose con la verdad

y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. . . Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, solas y señeras. . . y agora, en estos nuestros *detestables siglos*, no está segura ninguna. . ."; (I, 11) de lo cual se desprende la siguiente crítica de la Edad de Hierro, resumida por el mencionado crítico mexicano, Antonio Rodríguez:

Detestables siglos, en que no hay ni paz ni amistad ni concordia;
Detestables siglos, en que reinan el fraude, el engaño y la malicia;
Detestables siglos, en que la justicia es turbada y ofendida, menoscabada y perseguida por los del favor y los del interés.

*Detestables siglos, en que las doncellas y la honestidad no pueden andar solas sin temor de que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscaben.*¹

El discurso de la Edad Dorada constituye, por ende, en cuanto se refiere a la Edad de Hierro, la más rotunda reprobación de la sociedad instituída sobre la propiedad privada que origina toda suerte de embustes, discordias e injusticias. El carácter lobuno de las relaciones humanas en una sociedad de clases opuestas como la feudal, lo revela asimismo el ocurrente cotejo entre la amistad de los animales y la enemistad tan frecuente de los hombres entre sí, cotejo establecido por Cervantes con motivo de la idílica escena que presentan Rocinante y el rucio, cuando en uno de los ratos de descanso de sus dueños reposan como abrazados, cruzando Rocinante el pesuezo sobre el cuello del rucio, y que el autor aprovecha para el siguiente comentario: "Y si esto es así, se podía echar de ver, para universal admiración, cuán firme debió ser la amistad destos dos pacíficos animales, y para confusión de los hombres, que tan mal saben guardarse amistad los unos á los otros"; y después de citar algunos versos al mismo propósito, remata con mucha razón y atino: "Y no le parezca á alguno que anduvo el autor /Cide Hamete/ algo fuera de camino en haber comparado la amistad destos animales á la de los hombres; que de las bestias han recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son: de las cigüeñas, el cristal; de los perros, el vómito y el agradecimiento; de las grullas, la vigilancia; de las hormigas la providencia; de los elefantes, la honestidad, y la lealtad del caballo." (II, 12) Difícil sería imaginarse una condena más tremenda de la Edad de Hierro en que vivía el autor, y seguimos viviendo nosotros, poniendo la armonía de dos animales como ejemplo para las relaciones de los hombres.

Veamos ahora, cuáles son las ideas de Cervantes acerca de la nobleza. El tema de los linajes es uno de los argumentos sociales que más se mencionan en el libro, y ocupa relativamente mucho

espacio. Abórdase en nada menos de dieciseis capítulos, ocho de la Primera, y otros tantos de la Segunda Parte, a saber, en los capítulos: 4, 13, 18, 21, 25, 28, 36 y 47 de la Primera y en los 3, 6, 16, 19, 20, 32, 39 y 42 de la Segunda Parte. En oposición a la concepción social escolástica y feudal, según la cual la desigualdad en linajes es una institución creada por Dios, o sea un ser sobrenatural, y por lo tanto, eterna e inmutable, el criterio de Cervantes, es humanista y parte de la consideración de que los linajes son producto del hombre, de la sociedad misma, y se puede adquirir —“*siendo yo el rey, bien te puedo dar nobleza, sin que la compres ni me sirvas con nada*”—, dice Don Quijote a Sancho, cuando éste afirmaba que para ser Conde le bastaba ser cristiano viejo, y por consiguiente, constituye un fenómeno social perecedero y sujeto a cambios. (I, 21) Dicho en otras palabras, el movimiento de los linajes es incesante e inverso, eleva a los unos y hace descender a los otros. Vaya como ejemplo el capítulo 21, I, en que Don Quijote explicando a Sancho como los Caballeros pueden subir de rango y llegar a ocupar hasta los tronos y casarse con Princesas, declara: “Porque te hago saber Sancho, que hay dos maneras de linajes en el mundo: unos que traen y derivan su decendencia de príncipes y monarcas, á quien poco á poco el tiempo ha deshecho, y han acabado en punta, como pirámide puesta al revés; otros tuvieron principio de gente baja, y van subiendo de grado en grado, hasta llegar á ser grandes señores; de manera, que está la diferencia en que unos fueron, que ya no son, y otros son, que ya no fueron.” La misma idea se repite en otras reflexiones, haciendo notar de modo más preciso y con ejemplos tomados de la historia, que los más de los linajes permanecen eclipsados a través de las generaciones, que muy pocas logran mantener su primacía, que algunos privilegiados ascienden siendo fundadores, y que otros degenerados y agotados se abisman y apagan. Tal reflexión viene incluida en la explicación que el Caballero manchego brinda a su sobrina sobre los linajes: “A cuatro suertes de linajes... se pueden reducir todos los que hay en el mundo, que son éstas: unos, que tuvieron principios humildes, y se fueron extendiendo y dilatando, hasta llegar á una suma grandeza; otros, que tuvieron principios grandes, y los fueron conservando, y los conservan y mantienen en el ser que comenzaron; otros, que aunque tuvieron principios grandes, acabaron en punta... habiendo disminuido, y aniquilado su principio hasta parar en nonada...; otros hay (y éstos son los más) que ni tuvieron principio bueno, ni razonable medio, y así tendrán el fin, sin nombre, como el linaje de la gente plebeya y ordinaria. De los primeros, que tuvieron principio humilde y subieron á la grandeza que agora conservan, te sirva de ejemplo la Casa Otomana, que de un humilde y bajo pastor que le

dió principio, está en la cumbre que la vemos. Del segundo linaje que tuvo principio en grandeza y la conserva sin aumentarla, seran ejemplo nuestros príncipes que por herencia lo son, y se conservan en ella, sin aumentarla ni disminuirla... De los que comenzaron grandes y acabaron en punta hay millares de ejemplos; porque todos los Faraones y Tolomeos de Egipto, los Césares de Roma, con toda la caterva (si es que se les puede dar este nombre) de infinitos príncipes, monarcas, señores, medos, asirios, persas, griegos y bárbaros, todos estos linajes y señoríos han acabado en punta... así ellos como los que les dieron principio, pues no será posible hallar agora ninguna de sus descendientes, y si le hallásemos, sería en bajo y humilde estado. Del linaje plebeyo no tengo que decir sino que sirve sólo de acrecentar el número de los que viven, sin que merezcan otra fama ni otro elogio sus grandezas" (II, 6); y luego de aclarar estas líneas ascendentes y descendentes en el vaivén histórico de las familias de distinto abolengo, dirigiéndose al ama y la sobrina, llega a la conclusión de que la verdadera nobleza se patentiza en la virtud y en la bondad de los hombres: "De todo lo dicho quiero que infiráis, bobas mías, que es grande la confusión que hay entre los linajes, y que solos aquellos parecen grandes y ilustres que lo muestran en la virtud, y en la riqueza y liberalidad de sus dueños. Dije virtudes, riquezas y liberalidades, porque el grande que fuera vicioso será vicioso grande, y el rico no liberal será un avaro mendigo; que al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera sino el saberlas gastar." (Ibidem)

Para Cervantes, la virtud, la conducta irreprochable y las buenas obras, son el único criterio según el cual se determina la calidad de un ser humano. He aquí los textos muy expresivos: "Importa poco eso... que Haldudos puede haber caballeros; cuanto más, que cada uno es hijo de sus obras", responde Don Quijote a la observación del pastorcillo Andrés de que Juan Haldudo, su amo "no es caballero, ni ha recibido orden de caballería alguna." (I, 4) Esta idea es tan fija en la novela, que reaparece en varios pasajes más: "Y cada uno es hijo de sus obras", contesta Sancho a las palabras del Barbero que considera ser el escudero tan loco como su amo. (I, 47) "Dulcinea es hija de sus obras y... las virtudes adoban la sangre, y... en más se ha de estimar y tener un humilde virtuoso que un vicioso levantado", replica Don Quijote al Duque, cuando éste pone en duda la alteza de linaje de Dulcinea. (II, 32) Entre las razones que Dorotea alega a Fernando antes de perder su donceller, para defender su honra, hay éstas muy elocuentes: "Tu vasalla soy, pero no tu esclava; ni tiene ni debe tener imperio la nobleza

de tu sangre para deshonorar y tener en poco la humildad de la mía; y en tanto me estimo yo, villana y labradora, como tú, señor y caballero." (I, 23) En el razonamiento que hace al mismo Don Fernando después de la alevosía de éste, dice: "Y si te parece que has de aniquilar tu sangre por mezclarla con la mía, considera que pocas ó ninguna nobleza hay en el mundo que no haya corrido por este camino, y que la que se toma de las mujeres no es la que hace al caso en las ilustres decendencias; cuanto más, que la verdadera nobleza consiste en la virtud, y si ésta á ti te falta negándome lo que tan justamente me debes, yo quedaré con más ventajas de noble que las que tú tienes." (I, 36) "Y en lo del linaje, importa poco", alecciona el Caballero andante a su escudero en el gracioso coloquio que los dos tuvieron acerca del amor platónico y el carnal, refiriéndose al nacimiento de Dulcinea. (I, 25) Un poco antes, en el capítulo 13, I, el Ingenioso Hidalgo define del modo siguiente la prosapia de la mujer de sus pensamientos: "No es de los antiguos Curcios, Gayos y Cipiones romanos, ni de los modernos Colonas y Ursinos... Foces y Guerras de Aragón... Mendozas y Guzmanes de Castilla... pero de los del Toboso de la Mancha, linaje aunque moderno, tal que puede dar generoso principio á las más ilustres familias de los venideros siglos."

Conforme a tales conceptos, la honra constituye un mero complemento de la virtud. "La honra puédela tener el pobre, pero no el vicioso"; la pobreza puede anublar á la nobleza, pero no escurecerla del todo", escribe Cervantes en la dedicatoria a su benefactor, el Conde de Lemos, la cual precede a la Segunda Parte. La dignidad humana no depende según el autor, del puesto que ocupa en la jerarquía social, de la fama, de los galardones, de cualquier pompa o fausto exteriores, sino de las calidades interiores del individuo. En vísperas de la salida para el gobierno, Sancho contesta al Duque que le promete hacerle acomodar un traje conveniente: "Vistanme... como quisieren; que de cualquier manera que vaya vestido, seré San Panza"; (II, 42) en tanto que en los primeros consejos dados a su escudero, antes de que éste vaya a su Insula Barataria, Don Quijote profiere estas bellísimas palabras, dignas de perpetua memoria, y que representan la esencia del espíritu humanista: "Si tomas por medio á la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia á los que los tienen príncipes y señores: porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y *la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.*" (Ibidem).

En resumen, la ideología cervantina, hondamente renacentista, sobre los linajes, a diferencia de los petrificados dogmas discriminatorios del feudalismo y de la Iglesia, que ideados para eternizar y santificar los privilegios exclusivos de la nobleza histórica, funda-

mentaban los blasones de esta última en la sangre heredada, y más tarde también en la cuna dorada, se cifra por el contrario, en la virtud como denominador común de la verdadera nobleza que extrae su esencia distintiva de la calidad humana, de la buena conducta moral y de la actividad creadora del hombre, o sea de sus buenas obras. "Sábetese Sancho, que no es un hombre más que otro si no hace más que otro," instruye Don Quijote a Sancho después de la batalla con los rebaños de carneros. (I, 18).

En función de la virtud como patrón igualador, resulta que para nuestro autor, solamente hay dos categorías de linajes: la del hombre virtuoso, diligente y creador, de que él mismo se considera dechado y maestro, y la de quienes pasan su vida en una holganza estéril y corrosiva. Al preguntar el ama a Don Quijote, si no sería apto para servir al Rey en la Corte, él aprovecha la ocasión para puntualizar la fundamental discrepancia discriminatoria entre los unos y los otros, valiéndose de un circunloquio a modo de parangón, muy frecuente en Cervantes, para atenuar el filo de la crítica: "Mira, amiga —respondió Don Quijote—: no todos los caballeros pueden ser cortesanos, ni todos los cortesanos pueden ni deben ser caballeros andantes: de todos ha de haber en el mundo; y aunque todos seamos caballeros, va mucha diferencia de los unos á los otros; porque los cortesanos, sin salir de sus aposentos ni de los umbrales de la Corte, se pasean por todo el mundo, mirando un mapa, sin costarles blanca, ni padecer calor ni frío, hambre ni sed; pero nosotros, los caballeros andantes verdaderos, al sol, al frío, al aire, á las inclemencias del cielo, de noche y de día, á pie y á caballo, medimos toda la tierra con nuestros mismos pies, y no solamente conocemos los enemigos pintados, sino en su mismo ser, y en todo trance y en toda ocasión los acometemos, sin mirar en niñerías, ni en las leyes de los desafíos: si lleva, ó no lleva, más corta la lanza, ó la espada: si trae sobre sí reliquias, ó algún engaño encubierto; si se ha de partir y hacer tajadas el sol, ó no, con otras ceremonias deste jaez, que se usan en los desafíos particulares de persona á persona, que tú no sabes y yo sí. . . . Todo esto he dicho. Ama mía, porque veas la diferencia que hay de unos caballeros á otros; y sería razón que no hubiese príncipe que no estimase en más esta segunda, ó, por mejor decir, primera especie de caballeros andantes. . . ." (II, 6).

De lo aducido resulta, que en toda la obra alienta un inequívoco espíritu humanista e igualitario, propio de la corriente más radical del Renacimiento, no sólo español, sino europeo en general. Sin embargo, hubo y hay todavía no pocos críticos burgueses que, indicando aparentes inconsecuencias y contradicciones del libro, se devanan los sesos para demostrar que existe en él un cierto espíritu

aristocrático. A tal efecto mencionan unas cuantas alabanzas que Cervantes dirigiera en las dedicatorias y prólogos del Quijote a sus bienhechores, los grandes mecenas — al Conde de Lemos, Virrey de Nápoles, y al Cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas, que le ayudaron en sus apuros pecunarios. Pero, tales intentos son simplemente labor de Sísifo, ya que lo único que prueban dichos elogios, es la noble gratitud con que Cervantes solía expresar sus sentimientos y su alma a los generosos. Y si esos elogios rebasan los límites de la cortesía común y corriente, hay que atribuirlo exclusivamente al fervor de su reconocimiento, tomando en cuenta el hecho de que tales mecenas eran, en aquella España, raros como moscas blancas, pues toda la vida del autor es testimonio de su extraordinario temple y de un fuerte carácter, ajeno a toda adulación.

Aunque en la plática con Sancho acerca del reglamento de la Caballería relativo a las peleas (I, 15), Don Quijote parezca hacer distinción entre la aristocracia y la gente plebeya, debemos tener presente, por un lado, que Don Quijote representa a la Caballería, y por lo tanto, está obligado a acatar, hasta cierto punto, y sobre todo en los episodios paródicos, el Código caballeresco, y por otro, que cuando habla de las diferencias entre la aristocracia y el vulgo, se refiere a la aristocracia del saber y al vulgo ignorante, y no a la del nacimiento, o de la riqueza, precisando que pertenecen al vulgo no sólo la gente humilde, sino también aquellos aristócratas y príncipes que no tienen cultura: “Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente á la gente plebeya y humilde; que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo,” (II, 16) asevera Don Quijote al Caballero del Verde Gabán en el diálogo sobre la poesía.

Cervantes no fija su posición ideológica social sólo respecto a las relaciones feudales, sino también ante las nuevas relaciones que se desenvolvían en las entrañas de la vieja sociedad, y que tenían por base el poder del dinero. Valoraba muy bien su papel creciente y el influjo que ejercía sobre las relaciones sociales. El estudiante que cuenta a Don Quijote las bodas de Camacho, que estaban por celebrarse, dice que “las riquezas son poderosas de saldar muchas quiebras.” (II, 19) Refiriéndose a la lamentable preferencia que el dinero tenía á las demás cosas en la mentalidad de sus contemporáneos, el autor, esta vez por labios de Sancho, que dialoga con su amo sobre las habilidades de Basilio y las riquezas de Camacho, apunta no sin ironía: “Un asno cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado”. (II, 20) En la discusión acerca de la pertenencia de Quiteria como esposa después del habilísimo ardid de Basilio, Don Quijote aludiendo al amplio abuso que del

dinero solía hacerse para comprar no solamente artículos de comercio, sino también valores no comprables, como los de la moral y dignidad humanas, dice: "Camacho es rico, podrá comprar su gusto cuando, donde y como quisiere." (II, 21) Semejante observación que encierra la reprobación de tales atropellos de las normas elementales de la ética, la formula el Caballero andante en la parte del mismo coloquio, dedicada a la calidad de la compañía de que habría de proveerse un viajero emprendiendo un largo camino: "Quiere hacer uno un viaje largo, y si es prudente, antes de ponerse en camino busca alguna compañía segura y apacible con quien acompañarse: pues ¿por qué no hará lo mismo el que ha de caminar toda la vida, hasta el paradero de la muerte, y más si la compañía le ha de acompañar en la cama, en la mesa y en todas partes, como es la de la mujer con su marido? La de la propia mujer no es mercadería que una vez comprada se vuelve, ó se trueca, ó cambia." (II, 19)

Pero, sus ideas de repudio de las relaciones fundadas sobre la explotación del hombre por el hombre se manifiestan de manera más diáfana en el episodio en que Sancho, so capa de sus sueños dorados relacionados con un puesto de gobernador en el reino etíope de Micomicón y sus ventajas prácticas, caracteriza la acumulación primitiva del capital en su forma más abyecta —la venta de esclavos—, hablando consigo mismo: "No, si no dormíos, y no tengáis ingenio ni habilidad para disponer de las cosas, y para vender treinta ó diez mil vasallos en dácame esas pajas! Par Dios que los he de volar, chico con grande, ó como pudiere, y que, por negros que sean, los he de volver blancos ó amarillos. Llegaos que me mamo el dedo." (I, 19)

Al ojo avizor de Cervantes no se le escapó la estrecha relación que existía entre la ideología de las clases dominantes del feudalismo y estas últimas que la imponían a toda la sociedad, fenómeno característico de todas las formaciones sociales de clase. En la famosa disputa sobre el baci-yelmo y albarda-jaez, los más de los críticos idealistas no ven más que el problema filosófico de la autenticidad de las impresiones sensoriales del hombre, o sea el así llamado problema de "engaño a los ojos" relacionado con el agnosticismo de Kant. No obstante, dicha discusión tiene aparte de este aspecto, por lo demás problemático, otro cariz de carácter netamente social. El sentido filosófico-social de este debate, a pesar de su aparente futilidad consiste justamente en el propósito del autor de mostrar la dependencia que hay entre la ideología de cierta época y sus clases rectoras, dicho en otras palabras, mostrar el interés que estas clases opresoras tienen en engañar a los demás, o bien

a las clases inferiores y oprimidas. Y para corroborar esta tesis nuestra, analizaremos la escena, basándonos en el texto respectivo. Primero, los que apoyan la afirmación errónea de Don Quijote de que la bacía es el yelmo de Mambrino, son precisamente los representantes de las clases superiores, aquí especialmente mencionados: Don Fernando, hijo del Duque Ricardo, Cardenio, Hidalgo rico, —los dos pertenecientes a la nobleza—, y el Cura formando parte del clero. Así, cuando Maese Nicolás respalda la opinión del Caballero manchego, Cervantes precisa: “Así es, —dijo el Cura... Y lo mismo confirmó Cardenio, don Fernando y sus camaradas.” (I, 45) Segundo, la gran mayoría de los que sostenían la verdad eran de la clase inferior: “Para aquellos que la tenían del humor de don Quijote era todo esto materia de grandísima risa; pero para los que le ignoraban les parecía el mayor disparate del mundo, especialmente á los cuatro criados de don Luis, y á don Luis ni más ni menos, y á otros tres pasajeros que acaso habían llegado á la venta, que tenían parecer de ser cuadrilleros, como, en efecto, lo eran... Pero el que más se desesperaba era el barbero, cuya bacía allí delante de sus ojos se le había vuelto en yelmo de Mambrino...” (Ibidem) Y tercero, después del fallo dictado por Don Fernando en favor de la opinión de Don Quijote, el pobre barbero de la bacía dijo con cierta dosis de resignación: “No la tengo yo en el cielo... si todos vuestras mercedes no se engañan; y que así parezca mi ánima ante Dios como ella me parece á mi albarda, y no jaez; pero allá van leyes... y no digo más, y en verdad que no estoy borracho...” (Ibidem) El refrán truncado que entero reza: “pero allá van leyes do quieren reyes”,² sobre ratificar nuestra aseveración, comprende una puntada contra los poderosos que quebrantan las leyes que ellos mismos promulgan interpretándolas de acuerdo con su conveniencia. Cervantes alude a ello también en las palabras de uno de los criados: “Si ya no es que esto sea burla pensada, no me puedo persuadir que hombres de tan buen entendimiento como son, ó parecen todos los que aquí están, se atrevan á decir y afirmar que ésta no es bacía, ni aquella albarda; mas como veo que lo afirman y lo dicen, me doy á entender que no carecen de *misterio* el porfiar una cosa tan contraria de lo que nos muestra á la misma verdad.” (Ibidem).

La idea social igualitaria aparece a lo largo de toda la obra, y se extiende, asimismo, a las mujeres. Viene a expresarse en la libertad que Cervantes les reconoce, respecto al hombre y a los padres, en la elección del consorte. En su defensa ante las inculpaciones de la muerte de Grisóstomo formuladas por parte de sus amigos, por ejemplo, Marcela declara terminantemente: “Yo nací

libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos;" (I, 14) y un poco más adelante reitera este criterio: "Tengo libre condición y no gusto de sujetarme, ni quiero ni aborrezco a nadie". (Ibidem) El cabrero que relata la historia de la hermosa Leandra pretendida por él y su rival, dice que el padre de la doncella opinaba que "era bien dejar á la voluntad de su querida hija el escoger á su gusto; cosa digna de imitar de todos los padres que á sus hijos quieren poner en estado;" (I, 51) aun cuando tal libertad debiese ser limitada, porque como prosigue el cabrero, no piensa que "los dejen escoger en cosas ruines y malas, sino que se las propongan buenas, y de las buenas que escojan á su gusto." (Ibidem) La autoridad de los padres debería, por consiguiente, reducirse a aconsejar y orientar a los hijos, y no imponerles su voluntad. De ahí la censura que el autor, por la pluma de Luscinda en la carta que ésta dirige a su prometido Cardenio, expresa contra el padre de ella, el cual ha preferido a Fernando, hijo del Duque, pasando por alto la voluntad de su hija: "La palabra que don Fernando os dió de hablar á vuestro padre para que hablase al mío la ha cumplido más en su gusto que en vuestro provecho. Sabed, señor, que él me ha pedido por esposa, y mi padre llevado de la ventaja que él piensa que don Fernando os hace, ha venido en lo que quiere, con tantas veras, que de aquí á dos días se ha de hacer el desposorio; tan secreto y tan á solas, que sólo han de ser testigos los cielos y alguna gente de casa;" (I, 27) en la conversación con Cardenio que sigue, Luscinda vuelve a la reprobación del comportamiento de su padre: "Cardenio, de boda estoy vestida; ya me están aguardando en la sala don Fernando el traidor y mi padre el codicioso..." (Ibidem) La posición del Quijote sobre la doctrina concerniente al matrimonio libremente consentido, que el escritor apoya en su obra, está representada también por aquel anciano eclesiástico, tío de Marcela, a cuya tutela quedó confiada a la muerte de su padre Guillermo. Pedro, el pastor, que relató la historia, habla del sacerdote en siguientes términos: "Creció la niña con tanta belleza, que nos hacía acordar de la de su madre, que la tuvo muy grande... y así fué que cuando llegó á edad de catorce á quince años... los más quedaban enamorados y perdidos por ella... la fama de su mucha hermosura se extendió de manera, que así por ella como por sus muchas riquezas, no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas á la redonda, y de los mejores dellos, era rogado, solicitado é importunado su tío se la diese por mujer. Mas él, que á las derechas es buen cristiano, aunque quisiera casarla luego, así como la veía de edad, no quiso hacerlo sin su consentimiento..." (I, 12).

Al igual que los demás conceptos cervantinos, los de la moral brotaron en las fuentes renacentistas. Una de las manifestaciones de ello viene a ser la mención hecha por Don Diego de Miranda, cuando expresa su admiración por los antiguos filósofos "que carecieron del verdadero conocimiento de Dios." (II, 16) La moral cervantina es además antidogmática. Así, dicho Hidalgo de aldea, Don Diego, dice en el mismo capítulo que entre los libros hojea "más los que son profanos que los devotos." (II, 16).

La profesión general de moral va encarnada en su principal misión: hacer el bien en la tierra y "hacer bien á todos y mal á ninguno". (II, 25) Esta moral se hace patente en todos los campos de la vida social. El matrimonio es el desembocadero casi obligatorio para los sentimientos amorosos, pero éstos tienen que ser mutuos y libremente accedidos, como lo apuntamos más arriba. En la contestación al romance de Altisidora Don Quijote le recomienda el recato que conduzca al matrimonio, al recordarle que los hombres "requiébranse con las libres; con las honestas se casan". (II, 46) El capítulo 19, II afirma la indisolubilidad de la unión matrimonial, ya que es "accidente inseparable, que dura lo que dura la vida".

Pero, los lazos matrimoniales son expresión de las inclinaciones amorosas fundadas en las leyes de la naturaleza, así como en la promesa mutua de fidelidad, conforme a la moral humanista, y no en los preceptos eclesiásticos y la moral teológica. Luscinda, por ejemplo, a pesar de haber casado ante la Iglesia Católica con Don Fernando, al divisar a su prometido, Cardenio, en el inesperado encuentro con él en la venta, aborda al primero de este modo: "Dejadme, señor don Fernando, por lo que debéis á ser quien sois, ya que por otro respeto no lo hagáis, dejadme llegar al muro de quien yo soy yedra; al arrimo de quien no me han podido apartar vuestras importunaciones, vuestras amenazas, ni vuestras dádivas. Notad cómo el cielo, por desusados y á nosotros encubiertos caminos, me ha puesto á mi verdadero esposo delante, y bien sabéis por mil costosas experiencias que sola la muerte fuera bastante para borrarle de mi memoria." (I, 36) El desenlace que el autor da a este episodio confirma su criterio renacentista. Dorotea, en la misma escena, tras de apelar a la promesa de casamiento que Don Fernando la había dado y en virtud de la cual ella había cumplido su voluntad, dice: "Tú no puedes ser de la hermosa Luscinda, porque eres mío, ni ella puede ser tuya, porque es de Cardenio... Y si no me quieres por la que soy, que soy tu verdadera y *legítima* esposa, quiéreme, á lo menos, y admíteme por tu esclava." (Ibidem) Y cuando el Cura, en la venta, después de contar al Oidor, la historia

del Capitán cautivo, Rui Pérez de Viedma, hermano suyo, se lo presenta en su persona y a su prometida mora Zoraida, llama a ésta su *buen a cuñada*. (I, 42)

El autor establece, asimismo, una clara línea divisoria entre el amor verdadero y el apetito sensual. Cardenio en el relato de su desgracia, explica que "el amor en los mozos, por la mayor parte, no lo es, sino apetito, el cual, como tiene por último fin el deleite, en llegar á alcanzarle se acaba (y ha de volver atrás aquello que parecía amor, porque no puede pasar adelante del término que le puso la naturaleza, el cual término no le puso á lo que es verdadero amor)". (I, 24)

Terminando este subcapítulo, consideramos que no será superfluo presentar, en apoyo de nuestra tesis y a modo de comparación, el punto de vista social de Avellaneda. Su Don Quijote, por cuyos labios habla el mismo Alonso Fernández de Avellaneda, autor del Quijote apócrifo, en su único discurso que trata del tema social, sale en defensa de la indestructibilidad e inalterabilidad del orden social existente en aquel entonces, y de la sumisión completa a él por parte de los súbditos. Así, el Caballero andante instruyendo a su escudero sobre el arte militar, dice: "Bien sabes y has leído que una de las cosas por donde los españoles son la nación más temida y estimada en el mundo, fuera de su valor y fortaleza, es por la pronta obediencia que tienen a sus superiores en la milicia; ésta los hace victoriosos casi en todas las ocasiones. . . y, finalmente, por ésta los reyes de España han alcanzado el venir a ser señores de todo el orbe; porque, siendo obedientes los inferiores a los superiores, con buen orden y concierto se hacen firmes y estables, y dificultosamente son rompidos y desbaratados, como vemos lo son con facilidad muchas naciones, por faltarles esta obediencia, que es la llave de todo suceso próspero *en la guerra y en la paz*." (Avellaneda, 4) Como vemos, la posición de Avellaneda, es también en este aspecto reaccionaria y contrarreformista.

CERVANTES, DON QUIJOTE Y SANCHO ANTE VARIOS RANGOS DE LOS NOBLES

De conformidad con tales ideas está la crítica que el escritor alcalaíno endereza tanto contra las clases dominantes en conjunto, como contra cada uno de sus integrantes, que desfilan o se mencionan en la obra. A lo largo de toda la novela, Don Quijote cumple fiel y consecuentemente con su misión esencial de restablecer el bien en la tierra, y de "*perdonar los sujetos, y supeditar y acocer los soberbios*", como la define a Don Lorenzo, el hijo del Caballero del Verde Gabán. (II, 18) Realmente, en ninguna de las escenas o episodios la lanza o espada de nuestro Caballero se dirigen contra

los humildes y pobres, menos en aquellos en que ellos mismos tienen la culpa, como sucede por ejemplo, en la escena con los arrieros (I, 3), sino contra los poderosos y pudientes, y sus representantes, o contra las fuerzas oscurantistas. Así, acomete a los mercaderes acomodados que iban a Murcia, (I, 4) arremete contra los opulentos frailes benitos y el vizecaíno Don Sancho de Azpeitia (I, 8), ataca a los clérigos que llevaban un cuerpo muerto (I, 19), embiste al Comisario de los galeotes (I, 22), y a los Cuadrilleros de la Santa Hermandad (I, 15), etc. Lo mismo acontece con la palabra, ya sea expresada directamente por el autor, ya sea puesta en labios de Don Quijote o Sancho Panza, o algún otro personaje. Basta una mirada panorámica sobre la descripción y la pintura de los personajes, hechas por Cervantes, así como sobre los diálogos, reflexiones y razonamientos de los dos protagonistas, para convencernos de que el gran autor español no refleja la mentalidad de las clases sociales que a la sazón regían la vida de su patria, sino que las combate y censura acerbamente. Aquí huelga observar, asimismo, que ninguno de los personajes literarios que aparecen en la novela —fuera de Sancho Panza— juega un papel tan notable e importante como los que representan a las clases gobernantes de aquella sociedad en declive, es decir, la nobleza y el clero.

Veamos, ahora, como este pensamiento crítico del autor se trasluce, ora en la caracterización de las figuras que en la obra actúan como representantes de la nobleza, ora en la actuación y actitud de Don Quijote y su escudero frente a cada uno de los nobles.

Comencemos por las cabezas coronadas. Aunque en la novela no hay personaje que encarnase directamente a los monarcas, no faltan alusiones e insinuaciones que revelan la posición cervantina respecto de ellos, posición que por supuesto, no es halagüeña. En la Dedicatoria al Conde de Lemos que antecede a la Segunda Parte, verbigracia, Cervantes alude a la incomprensión dispensada hacia él, por el soberano de España, o sea el Consejo Real de las Indias, al haber dos veces rechazado su solicitud de un puesto en las Américas,³ a despecho de su abnegada lucha y gran patriotismo manifestados tanto en la batalla de Lepanto, como durante el cautiverio de Argel. Así, negándose por su parte, a acceder a la presunta oferta del Emperador de la China, saliese para aquel lejano país a fin de encargarse de la enseñanza de castellano, sin que dicho potentado le enviase ayuda de costa alguna, el autor dice al enviado del mismo: "Pues, hermano... vos os podéis volver á vuestra China á las diez, ó á las veinte, ó á las que venís despachado; porque... sobre estar enfermo, estoy muy sin dineros, y *emperador por emperador y monarca por monarca*, en Nápoles tengo el grande Conde de Lemos,

que, sin tantos titulillos de colegios ni rectorías, me sustenta, me ampara y hace merced que la que yo acierto á desear.”

Al referirse a la vida regaladísima, perezosa y arbitraria de los Reyes, Cervantes valiéndose de la socarronería de Sancho, en el coloquio con el Canónigo, en que éste le observa que para gobernar no basta saber gozar la renta, sino también tener la habilidad, buen juicio y buena intención, el escudero replica: “—No sé esas filosofías— . . .mas sólo sé que tan presto tuviese yo el condado como sabría regirle; que tanta alma tengo yo como otro, y tanto cuerpo como el que más, y *tan rey* sería yo de mi estado como cada uno del suyo; y siéndolo, haría lo que quisiese; y haciendo lo que quisiese, haría mi gusto; y haciendo mi gusto, estaría contento; y en estando uno contento, no tiene más que desear; y no teniendo más que desear, acabóse. . .” (I, 50)

No pudo menos. Cervantes, de disparar su arma satírica contra la vida privada poco ejemplar de los Reyes, pues era generalmente conocido que aparte de sus esposas acostumbraban tener concubinas. “Sin ser exclusivo de España ni mucho menos, pocos se extrañaban de que tanto el rey como el burgués tuvieron su concubina”, escribió Cipriano de Valera en 1560, citado por Vicens Vives.⁴ Una de tales saetas son las palabras puestas en boca de Cardenio, cuando en el ataque de su enfermedad dice repentinamente y sin conexión con el tema de su relato: “No se me puede quitar del pensamiento, ni habrá quien me lo quite en el mundo. . . que aquel bellaconazo del maestro Elisabat estaba amancebado con la reina Madásima (I, 24); y, como para escudarse en la locura de Cardenio, en el capítulo siguiente durante la plática con Sancho, el autor dice por labios de Don Quijote: “Y porque veas que Cardenio no supo lo que dijo has de advertir que, cuando lo dijo ya estaba sin juicio.” (I, 25) Sancho, durante el mismo coloquio con su habitual simplicidad, a su vez, lanza un ataque contra la Reina en forma de varios refranes citados entre otros muchos que aparentemente no tienen relación directa con el argumento: “—Ni yo lo digo ni lo pienso. . . allá se lo hayan; con su pan se lo coman; si fueron amancebados ó no, á Dios habrán dado la cuenta; de mis viñas vengo; no sé nada; no soy amigo de saber vidas ajenas; que el que compra y miente, en su bolsa lo siente. Cuanto más, que desnudo nací, desnudo me hallo; ni pierdo ni gano; mas que lo fuesen ¿qué me va á mí? y muchos piensan que hay tocinos, y no hay estacas. Mas, ¿quién puede poner puertas al campo? (Ibidem) La misma crítica viene manifestada por el escudero, cuando ilusionado por los favores y honores que Don Quijote podría concederle una vez casado con la Reina Micomicona, exhorta a su amo a decidirse cuanto antes pese a su amor platónico a Dulcinea: “Cásese vuestra merced una por una con

esta reina, ahora que la tenemos como llovida del cielo, y después puede volverse con mi señora Dulcinea; que reyes debe de haber habido en el mundo que hayan sido amancebados." (I, 30) En este caso, la cautela con que Cervantes solía rodear los raciocinios demasiado atrevidos de sus personajes, está expresada con la frase "debe de haber habido" que denota cierta incerteza a fin de suavizar la censura. La idea de desdén hacia los emperadores la expone, otra vez, Sancho con su ordinariez, cuando su amo le invita a sentarse a su lado para comer juntos con los cabreros, poco antes de empezar Don Quijote su Discurso de la Edad Dorada: "—¡Gran merced! —dijo Sancho—: pero sé decir á vuestra merced que como yo tuviese bien de comer, tan bien y mejor me lo comería en pie, y á mis solas como sentado á par de un emperador." (I, 11) La pompa real viene satirizada con menosprecio por parte de Teresa Panza, mujer de Sancho, en la carta que envía a su marido, ya Gobernador de la Insula Barataria, y en la cual le refiere novedades del lugar: "Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese; mandóle el concejo pintar las armas de su Majestad sobre las puertas del Ayuntamiento, pidió dos ducados; diéronselos adelantados, trabajó ocho días, al cabo de los cuales no pintó nada, y dijo que no acertaba á pintar tantas *baratijas*..." (II, 52)

No se debe tampoco a los accidentes casuales el que Don Quijote, presenciando la función del retablo de Maese Pedro, alias Ginés de Pasamonte, embistiera contra las figuras de talla, y que fuesen justamente aquéllas que representaban al Rey Marsilio y al Emperador Carlomagno, las que fuesen particularmente nombradas, y que saliesen peor paradas: el Rey mal herido y el Emperador con la corona y la cabeza partidas en dos partes. (II, 26) Con sobrada razón comenta Mauro Olmeda, que el propósito que sugiere esta referencia se completa por la "pintoresca componenda en la que el ventero y Sancho, como peritos tasadores de los daños, inferidos por Don Quijote al dueño del retablo, y el mismo causante de ellos como árbitro, fijaron el valor del rey en cuatro reales y medio, y el emperador quedó tasado en cinco reales, exactamente. Previamente Don Quijote se encargó de advertir: "real y verdaderamente os digo, señores que me oís, que á mi me pareció que lo que aquí ha pasado que pasaba al pie de la letra; que Melisendra era Melisandra... Marsilio, Marsilio, y Carlomagno, Carlomagno..."⁵

Y, al cabo, es precisamente la escena en que Cervantes evoca el teatro y su artificio, donde las cabezas coronadas reciben su golpe de gracia fulminándolas con las siguientes palabras, que de manera inequívoca ridiculizan las relaciones sociales basadas en la autoridad de los monarcas, y su respectivo boato. Se trata del momento, en

que Cervantes por boca de su Caballero andante que dialoga con su escudero sobre el encuentro con los cómicos de la Carreta de las Cortes de la Muerte, cotejando el teatro con la vida, dice: “—Pues lo mismo— . . .acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los pontífices, y finalmente, todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia; pero en llegando al fin, que es cuando se acaba la vida, a todos les quita la muerte las ropas que los diferenciaban, y quedan iguales en la sepultura.” (II, 12)

A qué punto la obra máxima de Cervantes es contraria a la aristocracia de sangre, y por qué la tradicional crítica literaria española trata con tanta perseverancia y por todos los medios de obturar su verdadero fondo, nos lo evidencia la posición que Cervantes fija respecto de los Grandes. La misión representativa de estos últimos incumbe, en la Primera Parte, a Don Fernando, el segundo hijo del Duque andaluz. Su carácter es, como lo describe el autor, sin duda alguna, el más desagradable y antipático, y a ratos aborrecible, de los cuatro personajes —de Cardenio, Luscinda, Dorotea y él mismo— que vienen a encontrarse y cuyas vidas se enlazan entre sí, hallando la solución de sus peripecias novelescas en los extraños acontecimientos de Sierra Morena, y de la venta cercana a ésta. Los otros tres son víctimas de su falsedad e hipocresía, ya que en su egoísmo insaciable y altivo deshonra a Dorotea y la deja plantada, traiciona a su amigo Cardenio y viola la libre elección de esposo por parte de Luscinda, tratando de someterla a la esclavitud de un matrimonio impuesto con la complicidad del padre de ella. A pesar de ser aristócrata católico, recurre a la fuerza para penetrar en el convento en que se ha refugiado Luscinda, sin respetar ni la clausura ni el poder eclesiástico; y cuando, al fin, se aviene a cumplir sus obligaciones hacia Dorotea, y a acatar los derechos de Luscinda y de Cardenio, lo hace más bien por súplicas de Dorotea, apelaciones a su conciencia de parte de sus amigos, y por consejos del Cura, es decir, más bien bajo la presión moral de los presentes, que por su propio arrepentimiento.

Nada mejor salen parados los Duques que representan a la alta aristocracia, en la Segunda Parte. Todo el ciclo de los veintinueve capítulos, cuyas acciones se desarrollan en el castillo ducal, y que en nuestra opinión, constituyen la parte central y principal de la obra, tiene por fin desenmascarar el carácter desabnado e inhumano de los miembros de uno de los más altos rangos de la nobleza española, quienes entregados en cuerpo y en alma a una vida ociosa, aprovechan la estancia de la pareja caballeresca para matar el tiempo burlándose sañudamente de Don Quijote y su escudero. Tanto el Duque como la Duquesa, de inteligencia mediocre, parecen haber

convertido las pesadas bromas a costa de la dignidad humana, en el único contenido y profesión de su miserable modo de vivir. Cervantes hace cautelosa referencia a esta existencia inactiva y sin fruto en varios pasajes de su novela. Así, hablando de la vida poltrona del Caballero manchego en la residencia de los Duques, de hecho apunta a la ociosidad de sus poderosos anfitriones, a cuya vida se vio obligado a amoldar: "Cuenta Cide Hamete que estando ya don Quijote sano de sus arañes, le pareció que la vida que en aquel castillo tenía era contra toda la orden de caballería que profesaba, y así, determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza..." (II, 52) Aún más explícita es la siguiente frase: "Ya le pareció á don Quijote que era bien salir de tanta *ociosidad* como la que en aquel castillo tenía." (II, 57)

Para la comprensión del propósito que el autor se fijó al escribir la larga serie de mofas en el seno de la familia ducal, es significativa la insistencia con que Cervantes viene advirtiendo que cada una de las escenas burlescas fue concebida por la pareja de los Duques con el afán expreso de burlarse de Don Quijote y Sancho Panza. Ya al topar con la estrambótica pareja andantesca en la caza, el Duque y la Duquesa "por haber leído la primera parte desta historia y haber entendido por ella el disparatado humor de Don Quijote, con grandísimo gusto y con deseo de conocerle, le atendían, con prosupuesto de seguirle el humor y conceder con él en cuanto les dijese, tratándole como a caballero andante los días que con ellos se detuviese, con todas las ceremonias acostumbradas en los libros de caballerías, que ellos habían leído, y aun le eran muy aficionados." (II, 30) Algunos capítulos más adelante, nos enteramos del concierto de los Duques "de hacer una burla á don Quijote, que fuese famosa y viniese bien con el estilo caballeresco" (II, 33), y que resultó ser la del desfile de Dulcinea, anunciado por Merlín. Apenas terminada esta última, los Duques volvieron a su castillo "con prosupuesto de segundar en sus burlas", ya que para ellos las mejores veras eran sus continuas burlas. (II, 35) En vez de educar a los criados y sirvientes para que respetaran a sus huéspedes, los Duques les convierten no sólo en espectadores regocijados, sino también en copartícipes de mala intención en sus burlas. El Duque, verbigracia, con la intervención de su mayordomo, y otros vasallos suyos ordenó la mofa de la procesión de la Primera Dueña Dolorida y el supuesto vuelo de Clavileño. (II, 36) "Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los Duques, que determinaron pasar con las burlas adelante", escribe Cide Hamete en el capítulo 42, II; y prosigue dos capítulos más adelante: "Y así, llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al lugar que para él había de ser ínsula." (II, 44)

Fastidiosas, de mal gusto, insípidas y algunas humillantes para el más elemental decoro y respeto del ser humano, como por ejemplo, la del lavado de las barbas y el castigo de los tres mil azotes, las mofas culminan en la misma brutalidad, propia de una población de salvajes y no de un castillo señorial, en la explosión de Clavileño, cuando estallan los cohetes que lleva en sus entrañas y lo despedazan, sin que por milagro suceda igual con don Quijote y Sancho. Tampoco es propia de un salón aristocrático la soez broma con los gatos echados en el cuarto del Caballero andante, ocurrencia mucho más cruenta que ingeniosa, y que merece una encubierta reprobación de los autores de tales insulseces, en las palabras de Don Quijote, quien gritando "¡Afuera, malignos encantadores!, ¡Afuera, canalla hechiceresca!" aludía á los Duques, puesto que, como dijimos en el tercer capítulo de este trabajo, los encantadores servían al autor, en muchas escenas, de disfraz para los representantes de las clases privilegiadas. Otro episodio que arroja muy mala luz sobre los Duques, esta vez, ante todo sobre la Duquesa, es el en que violando la buena educación en cuanto a su propio recato y hospitalidad hacia el huésped, la Duquesa en persona, acompañada de Altisidora irrumpe en el aposento de Don Quijote para pellizcarlo y golpear a la Dueña Rodríguez. (II, 48) Y también en este caso, Cervantes vitupera a la Duquesa y su doncella, llamándolas "encantadores y verdugos," (II, 50) como miembros de las mismas fuerzas sociales y sus lacayos. El último día de la gobernación de Sancho, sin la presencia siquiera de los Duques, y por el contrario, incitados por ellos, en su baja bestialidad, los vasallos de la ínsula dan fin al Gobierno de Sancho con un espectáculo de barbarie, emparedándole como una tortuga entre dos pavese, derribándole con ellos por tierra, pisoteándole y danzando por encima de él. (II, 53) Y como auge de su perfidia, despreciando la grandeza de ideal y de verdadera nobleza que personifica Don Quijote, el Duque respalda la extremadamente ultrajante acusación de hurto, a que llegó la audacia de Altisidóra, alentada por mal ejemplo dado por sus Señores. (II, 57)

En resumen, los Duques bajo la aguda pluma de Cervantes, lejos de ser personajes atrayentes o superiores, no son siquiera simpáticos, y de ninguna manera justifican la preferencia de su posición social. Sus groseras bromas no revelan ni tacto ni ingeniosidad, sino derroche, ánimo angosto y miserable, y vaciedad. Como parásitos jamás saciados, preparan nuevas burlas tan viles como las demás, cuando Don Quijote y Sancho regresan de Barcelona. Todo esto motiva, entre otras razones, aquella destructora crítica que el autor, amparado en el supuesto autor arábigo, truena contra tales prototipos de la gran nobleza española, por si los lectores no

hubiesen entendido su criterio acerca de ellos, al opinar, que terminan siendo los burladores tan locos o más que los burlados. (II, 70)

Aparte de los alegados episodios, hay otros que abarcan los capítulos del ciclo ducal, y que acentúan los rasgos negativos de la personalidad de los altos aristócratas aragoneses. Tenemos en la mente el de la Segunda Dueña Dolorida, o sea la Doña Rodríguez de Grijalva "dueña de honor de la Duquesa", que en la insólita, extemporánea e infortunada visita nocturna que hizo a Don Quijote, vino a confiarle la desventura de su hija. Esta fue deshonrada bajo palabra de matrimonio y burlada por un labrador rico, vecino de una villa que estaba bajo la jurisdicción del Duque. Doña Rodríguez, ilusionada de la buena disposición del Duque, le presentó su queja rogándole mandase que dicho labrador reparase su alevosía casándose con su hija, pero el Duque hizo caso omiso de sus lamentos, porque el padre del burlador le prestaba dineros, y salía por fiador de sus deudas, por lo cual no quería descontentarle. Por tales motivos, la Dueña decidió recurrir a la justicia caballeresca de Don Quijote, en presencia de la pareja ducal, "porque pensar que el duque mi señor me ha de hacer justicia es pedir peras al olmo." (II, 52) El espíritu de injusticia del Duque se traduce, acimismo, en la mezquina venganza con que recompensó la osadía de su Dueña Doña Rodríguez, habiéndola despedido y héchola volver a Castilla, habiendo mandado recluir a su hija en un monasterio, donde se hizo monja, y ordenado dar a su lacayo Tosilos cien palos por haber contravenido éste a sus disposiciones de apalea a Don Quijote, aunque con encargo de no matarle en el duelo que debería tener con el Caballero andante. (II, 66)

Cervantes, empero, no se conereta en su crítica punzante de la familia ducal a la mera descripción del mal carácter y de las rñosas acciones que descubren su baja calidad humana, y no convierte a la pareja andantesca en puro objeto de sus burlas, durante la permanencia de ésta en el castillo de las orillas del Ebro, sino que, al contrario, confiere a Sancho un papel activo. Realmente, en el curso de los episodios que pasan en la morada de los Grandes aragoneses, parece como si Don Quijote quisiera desaparecer del primer plano de la escena, y ceder su lugar al escudero. En la residencia de los Duques "es Sancho el que toma sobre sus hombros la tarea de la defensa común, que desde entonces esgrime la socarrería proverbial como sustituto del humor excelso de Don Quijote", escribe con acierto Mauro Olmeda.⁶ Esta tendencia viene manifestándose, aunque sólo vagamente, ya en los primeros capítulos de la Segunda Parte, durante la tercera salida de Don Quijote, cuando Cervantes, en su tono burlón hace vislumbrar la futura importancia de Sancho en el escenario de la novela: "Solos quedaron don Qui-

jote y Sancho, y apenas se hubo apartado Sansón, cuando comenzó á relinchar Rocinante y á sospirar el rucio, que de entrambos, caballero y escudero, fué tenido á buena señal y por felicísimo agüero; aunque, si se ha de contar la verdad, más fueron los sospiros y rebuznos del rucio que los relinchos del rocín, de donde coligió Sancho que su ventura había de sobrepujar y ponerse encima de la de su señor, fundándose no sé si en astrología judiciaria que él se sabía, puesto que la historia no lo declara." (II, 8)

El papel más activo del escudero a medida que avanzan las mofas, no es fortuito y obedece al designio del autor de subrayar y hacer resaltar por ley del contraste —el campesino pobre frente a los grandes aristócratas— su censura repulsiva de aquellas clases depravadas, y de arrancarles la máscara de una nobleza falsa e hipócrita. Esto es evidente en la aventura de la Condesa Trifaldi, singularmente en el episodio de la ascensión de Clavileño, donde la actuación de Sancho llega a ser una verdadera contraofensiva, a manera de burla mucho más ingeniosa que todas las de los Duques, con la que se mofa decorosamente de ellos, relatando su presunto pastoreo de las estrellas durante el viaje aéreo. En la primera de las escenas, verbigracia, Sancho anticipándose a su amo en responder a las palabras de la Condesa Trifaldi, remeda su lenguaje rebuscado, repleto de superlativos oportunos e inoportunos, propio de la afectación de los nobles: "—El Panza... aquí está y el don Quijotísimo asimismo; y así, podréis, dolorosísima dueñísima, decir lo que quisieridísimis; que todos estamos prontos y aparejadísimos á ser vuestros sevidorísimos." (II, 38) Cuando la Condesa Trifaldi, en el relato de sus malvadas tramoyas dueñescas en el supuesto Reino de Candaya, llega al punto en que menciona al alguacil de Corte, Cervantes en boca de Sancho, dando a entender que aquel imaginado país asiático con sus perversas Condesas, que servían de dueñas a los príncipes y reyes, no fue otro que la misma España, observa: "También en Candaya hay alguaciles de Corte poetas y seguidillas, por lo que puedo jurar que todo el mundo es uno." (II, 38)

En el segundo de los dos episodios, Sancho hace un verdadero alarde de su sana e intencionada socarronería. Dando en la cuenta de que los Duques se burlaban de él y su amo, haciéndoles creer que volaban por el aire montados en el caballo de madera con ojos vendados, cuando en realidad no se movían del suelo, el escudero preguntado por la Duquesa, al terminar la hazaña, acerca de lo que había visto durante el vuelo, inventa el cuento de su presunto entretenimiento con las cabrillas. La burla de Sancho se basa en un ingenioso juego de palabras que consiste en lo siguiente: Las Cabrillas, llamadas también las Siete Cabrillas, son estrellas de la

constelación zodiacal del Toro, con el nombre científico de las Pléyades. Antes de la invención del telescopio se consideraba que las había alrededor de doce, pero, a simple vista se pueden distinguir claramente solamente siete.⁷ De ahí, el nombre que les dio el pueblo en España: las Siete Cabrillas. Ahora bien, para entender la mofa, se debe tener presente que en el jardín, donde se sitúa la escena, había según Cervantes "hasta cantidad de doce dueñas, repartidas en dos hileras, todas vestidas de unos monjiles anchos, . . . Tras ellas venía la Condesa Trifaldi. . .", (II, 38) El número de las dueñas coincide, evidentemente, con el número de las estrellas. Mas, Sancho relatando su supuesto vuelo dice que al llegar a la región del fuego, no pudo menos de alzar un poco la venda que le tapaba los ojos, y viendo que iban junto al cielo "por parte donde están las siete cabrillas" (II, 41), se apeó de Clavileño y se entretuvo con ellas. Aquí tenemos la primera alusión a las dueñas que estaban en el suelo. Y, ¿cómo pudo ver sólo *siete*, si las dueñas eran aproximadamente *doce*? Pues, porque estaba sentado, como él mismo dice, *a mujeriegas*, y por lo tanto, no le era posible ver más de la mitad de ellas, y la Condesa. Y para desvanecer toda duda al respecto, tras de haber referido los colores de las cabras celestes, o sea dos verdes, dos encarnadas, dos azules y una mezclada, a la observación del Duque de que no hay cabras de tales colores en la tierra, Sancho le hunde diciendo: "Bien claro está eso. . . sí, que diferencia ha de haber de las cabras del cielo á las del suelo." (Ibidem) Recordemos que el color más frecuente de las cabras en España es el blanco, y que las dueñas eran "vestidas de unos monjiles anchos, al parecer, de anascote batanado, con unas tocas blancas de delgado canequí, tan luengas que sólo el ribete del monjil descubrían." (II, 38) Al final de la escena, como para indicar con más claridad que el látigo de su arma satírica estaba dirigido contra todos los presentes, inclusive los Duques, el autor se apresura a añadir que los dueños del castillo "no quisieron preguntarle más de su viaje, porque les pareció que llevaba Sancho hilo de pasearse por todos los cielos, y dar nuevas de cuanto allá pasaba sin moverse del jardín." (II, 41).

A continuación será de interés alegar como punto de comparación, la posición enteramente contraria del Quijote apócrifo en las escenas análogas, observadas por el referido cervantista ruso. En efecto, "basta cotejar el episodio de la estancia de Don Quijote de Avellaneda en el palacio del alto dignatario madrileño, con los episodios de Don Quijote cervantino, como huésped de la pareja ducal, para darnos cuenta de la sorprendente coincidencia entre las dos novelas", escribe Derzhavin; y prosigue: "Hablando propiamente, nos hallamos ante dos variantes de un mismo tema, interpretado y

enfocado desde dos puntos de vista diametralmente opuestos... Acá y allá, Don Quijote está de huésped en casa de altos personajes. Acá y allá, viene a ser víctima de sus burlas y escarnios. Acá y allá, se belfan de él los criados y familiares de los altos aristócratas. Los duelos simulados, la aparición de seres fantásticos, las humillantes pruebas del valor y nobleza del héroe — todo esto se encuentra en la narración paralela de los dos autores, en uno — para desacreditar y quitar la auréola al loco manchego, y en otro — para engrandecer no sólo su fisonomía humanista y caballeresca, sino también la figura democrática de su escudero.”⁸ Por cierto, un análisis atinadísimo de dos mundos en pugna: el revolucionario de Cervantes y el cavernícola de Avellaneda.

La vanidad de los Grandes es otro de los defectos puestos en solfa por el gran escritor. Así, por ejemplo, en la sabrosa plática que el Caballero sostiene con su escudero acerca de los requisitos para poder lucir el título de Conde. Sancho con su zumba picante, arremetiendo contra los altos nobles que bajo la ostentosa vestimenta ocultaban su vaciedad interior, apunta: “Digo que le / el dictado / sabría bien acomodar, porque por vida mía que un tiempo fui muñidor de una cofradía, y que me asentaba tan bien la ropa de muñidor, que decían todos que tenía presencia para poder ser prioste de la mesma cofradía. Pues ¿qué será cuando me ponga un ropón ducal á cuestras, ó me vista de oro y de perlas, á uso de conde extranjero? Para mí tengo que me han de venir á ver de cien leguas.” (I, 21) Y llevando adelante la mofa de los Grandes, durante este mismo episodio, el escudero, decidiendo tomar en su servicio un barbero, que andaría tras él, con un chispeante juego de palabras, parodia la costumbre de la nobleza española que se hacía acompañar, siempre y en todas partes, por una cola de pajes, lacayos, caballerizos y escuderos holgazanes: “Los años pasados estuve un mes en la corte, y allí vi que, paseándose un señor muy pequeño, que decían que era muy grande, un hombre le seguía á caballo á todas las vueltas que daba, que no parecía sino que era su rabo. Pregunté que cómo aquel hombre no se juntaba con el otro. Respondiéronme que era su caballerizo, y que era uso de grandes llevar tras sí á los tales.” (Ibidem)

En el mismo orden de ideas consideramos la descripción de los supuestos cabeceillas de los ejércitos de carneros y ovejas. (I, 18) Aunque el episodio es mayormente paródico, contiene elementos de sátira dirigida contra los Grandes, acostumbrados a proveerse de nombres kilométricos y rimbombantes que rayaban en lo ridículo, y que en más de los casos designaban sacos rotos, así como de un montón de cachivaches pintados en sus armas. Tales nombres son, por ejemplo, el del valeroso Lauraleo, “señor de la Puente de

Plata"; del "temido Micocolembó, gran duque de Quirocia, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul"; del "jamás vencido Timonel de Carcajona, príncipe de la nueva Vizcaya, que viene armado con las armas partidas á cuarteles, azules, verdes, blancas y amarillas, y trae en el escudo un gato de oro en campo leonado, con una letra que dice: Mian, que es el principio del nombre de su dama, que según se dice, es la sin par Miaulina, hija del duque Alfeñiquén del Algarbe". etc. (I, 18)

Muchos críticos se rompían y siguen rompiéndose la cabeza con los intentos de identificar a las personas de la época, a las que según ellos aludía Cervantes. Aunque no negamos lo útil de tales indagaciones, las consideramos de poco relieve, ya que la novela maestra de Cervantes no es un panfleto o un pasquín, sino una obra de arte, y por lo tanto, las alusiones encubiertas y vagas le sirven sólo para caracterizar a los personajes como tipos de una determinada clase o categoría sociales. Y si, a veces, su alusión apunta a las personalidades concretas de su tiempo, es más bien para llamar la atención sobre el verdadero mensaje de su creación impercedera que para vengarse de tal o cual Grande pequeño, o eventualmente, para expresar su gratitud a un corazón generoso, y poco aprecio por algún noble mezquino. Tal alusión son, verbigracia, algunas palabras del capítulo 24/II, donde preguntando Don Quijote al Primo, a quien va a dedicar los libros que quiere escribir, dice éste: "Señores y grandes hay en España á quien pueden dirigirse", a lo que responde el Caballero de la Triste Figura: "—No muchos — ... y no porque no lo merezcan, sino que no quieren admitirlos, por no obligarse á la satisfacción que parece se debe al trabajo y cortesía de sus autores. Un príncipe conozco yo que puede suplir la falta de los demás, con tantas ventajas, que si me atreviese á decírlas, quizá despertara la envidia en más de cuatro generosos pechos." No cabe duda de que en este pasaje el autor alude a dos personalidades a quienes dedicó su obra: al Duque de Béjar, a quien dedicó la Primera Parte, y que a pesar de tan noble gesto de Cervantes, parece no haberle hecho caso, y a su mecenas el Duque de Lemos, a quien dedicó la Segunda Parte, y que le protegía y ayudaba. (Ibidem).

Siempre en este marco de la rigurosa crítica cervantina que tenía por blanco a la presumida y fatua nobleza española, y su pompa exterior, conceptuamos la burla de las ceremonias de la recepción de los Caballeros. Es generalmente reconocido, hoy día, que las tales ceremonias, en aquel tiempo, se parecían mucho a las mascaradas, y servían a los niños bonitos de los encumbrados y altos personajes, más bien, para ostentar ricos mantos, damascos, sedas, oros y joyas, puesto que los hábitos de Caballero no los daba

ya el Rey ni el Consejo de las Ordenes militares por las hazañas guerreras y otros méritos patrióticos, como antiguamente, sino por influjo, por favoritismo, y aun por dinero. A ellos se les concedía, a veces el hábito siendo niños, como ocurrió en el caso de la Condesa Niebla, a cuyo hijo recién nacido fue otorgada la enmienda quedada vacante por el fallecimiento del Duque de Sessa, o en el de Don Rodrigo Calderón, que aún no había cumplido un año, cuando le nombraron Caballero de la Orden de Alcántara.⁹ Esta burla se halla en la escena del armarse Caballero nuestro Hidalgo manchego, en la que imitando tales ceremonias del modo que, haciendo del corral capilla, de la pila del pozo altar, del libro de paja y cebada manual, del ventero ladrón maestro, de las rameras Caballeros asistentes y de las bestias de los arrieros capítulo, pone en extremo ridículo toda la institución de la Caballería. La sátira del autor llega a su apogeo en la misma escena, cuando Don Quijote ruega a las dos meretrices se pongan "Don" asestando así un golpe demoleedor al tratamiento aristocrático, como expresión de la preeminencia de los nobles en las relaciones sociales.

Al fijar su posición ante los Caballeros, Cervantes, de acuerdo con su propósito esencial, presenta a su héroe como Caballero andante — soldado, a fin de poder establecer un término de comparación entre la Caballería andante y la cortesana, mostrando la supremacía y el valor superior de los Caballeros soldados que llevaban el peso de las armas y soportaban toda especie de adversidades, exponiéndose a peligros, al frío, al calor, a las lluvias, a las tempestades y sufriendo sed y hambre por los caminos y rutas marítimas, sobre los Caballeros cortesanos criados en la molición de los salones y de los terciopelos. Esta contraposición aparece ya en los primeros capítulos de la obra, inmediatamente después de la quema de la biblioteca de Alonso Quijada. "—Aquí, aquí, valerosos caballeros; aquí es menester mostrar la fuerza de vuestros valerosos brazos, que los cortesanos llevan lo mejor del torneo", (I, 7) grita Don Quijote despertado de un largo y profundo sueño. En forma más expresiva, bien que todavía prudente, el Caballero andante hace esta diferencia al principio del diálogo con el Señor Vivaldo, contestando su pregunta sobre el motivo de su andar armado hasta los dientes por tierra tan pacífica: "La profesión de mi ejercicio no consiente ni permite que yo ande de otra manera. El buen paso, el regalo y el reposo, allá se inventó para los blandos cortesanos, mas el trabajo, la inquietud y las armas sólo se inventaron é hicieron para aquellos que el mundo llama caballeros andantes, de los cuales yo, aunque indigno, soy el menos de todos." (I, 13).

Este ensalzamiento de los Caballeros andantes cobra en la Se-

gunda Parte de la novela aún más alto sentido ético, en cuanto la Caballería andante venga contrapuesta más resueltamente a la parasitaria caballería cortesana: "Los más de los caballeros que agora se usan, antes les cruzen los damascos, los brocados y otras ricas telas que se visten, que la malla con que se arman; ya no hay caballero que duerma en los campos, sujeto al rigor del cielo, armado de todas armas desde los pies á la cabeza; ya no hay quien, sin sacar los pies de los estribos, arrimado á su lanza, sólo procura descabezar, como dicen, el sueño, como lo hacían los caballeros andantes." (II, 1) "Mejor parece, digo, un caballero andante socorriendo á una viuda en algún despoblado que un cortesano requiriendo á una doncella en las ciudades", dice el Caballero de los Leones al del Verde Gabán durante su coloquio acerca de la misión de la Caballería andante. (II, 17)

En el episodio de la Condesa Trifaldi, o la Primera Dueña Dolorida, en el cual el escudero de ésta, Trifaldín de la Blanca Barba, transmite su embajada a Don Quijote, éste dirigiéndose al Duque asienta: "—Quisiera yo, señor Duque... que estuviera aquí presente aquel bendito religioso que á la mesa, el otro día, mostró tener... tan mala ojeriza contra los caballeros andantes, para que viera por vista de ojos si los tales caballeros son necesarios en el mundo: tocara, por lo menos, con la mano que los extraordinariamente afligidos y desconsolados, en casos grandes y en desdichas inormes no van á buscar su remedio á las casas de los letrados, ni á la de los sacristanes de las aldeas, ni al caballero que nunca ha acertado á salir de los términos de su lugar, ni al perezoso cortesano que antes busca nuevas para referirlas y contarlas que procura hacer obras y hazañas para que otros las cuenten..." (II, 36).

El parangón de los Caballeros andantes con los cortesanos ofrece a Don Quijote los dardos de su punzante sátira que dispara contra la profunda injusticia que existía en la distribución de los puestos y empleos públicos, habiendo sido colmados los cortesanos de mercedes y premios, y olvidados los Caballeros que servían bajo las armas. El mismo autor había sentido en su propia carne tal injusticia, ya que había pasado los mejores años de su vida en el servicio del Rey, y tenía su cuerpo acribillado de heridas, sin obtener jamás merced alguna, en tanto que los muelles cortesanos que nunca habían salido de pisar alfembras, se veían premiados de los mejores oficios. Por eso, dice Don Quijote en el mencionado diálogo con el Caballero del Verde Gabán: "Pero triunfan ahora, por pecados de las gentes, la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo." (II, 18)

Pasemos, ahora, a la pintura que Cervantes hace de Don Antonio Moreno, un rico Caballero de la Corte castellana, que vive en Cataluña, y que representa al personaje más sobresaliente de la

nobleza de su rango. Forma parte del séquito del Virrey, y en su afán de burlarse de la pareja andantesca no demuestra mejor calidad humana que los Duques aragoneses: "Caballero rico y discreto, y amigo de holgarse á lo honesto y afable; el cual viendo en su casa á don Quijote, andaba buscando modos como, sin perjuicio sacase á plaza sus locuras; porque no son burlas las que duelen, ni hay pasatiempos que valgan, si son con daño de tercero", nos le presenta el autor. (II, 62) Mas, en verdad, refiriéndonos a la última parte de este pasaje, cada uno de los agasajos inventados por dicho Caballero, no revelan más tacto que el que mostraron los altos nobles del castillo cerca del Ebro. La aplicación por los muchachos de unos manojos de aliagas bajo la cola de Rocinante y del rucio, que dieron en el suelo con sus jinetes (II, 61), "sacarle á vistas con aquel su estrecho y acamuzado vestido... á un balcón que salía á una calle de las más principales de la ciudad á vista de las gentes, y de los muchachos, que como á mona le miraban", la poco ingeniosa escena con la cabeza encantada, así como la exhibición irrisoria de Don Quijote en el sarao (II, 62), causan la misma molesta impresión que aquella serie de burlas enfadosas, a que le expusieron los Duques. De tal modo, dicho trozo de texto parece más bien una de tantas precauciones con que el autor envuelve los pasajes en que ataca a los encumbrados: tanto más cuanto que a continuación, hace hincapié en la decisión del Caballero de seguir mofándose del Hidalgo manchego. "Otro día le pareció á don Antonio ser bien hacer la experiencia de la cabeza encantada...", (Ibidem) y al final de esta escena escribe: "Los caballeros de la ciudad, por complacer á Don Antonio y por agasajar á don Quijote y dar lugar á que descubriese sus sandeces, ordenaron de correr sortija..." (Ibidem).

Todo este episodio tiene, por lo demás, mucha similitud con el de la estancia de Don Quijote y su escudero en el castillo de los Grandes aragoneses, y por su falta de respeto a la dignidad humana aun lo supera, ya que las bromas de los aristócratas aragoneses se llevaban a cabo en provincia, y mayormente dentro del ámbito del palacio ducal, mientras las efectuadas por Don Antonio Moreno, le exponían a la risa en medio de las calles de una gran ciudad — Barcelona: "Aquella tarde sacaron á pasear á don Quijote, no armado, sino de rua, vestido de un balandrán de paño leonado, que pudiera hacer sudar en aquel tiempo al mismo yelo... Iba don Quijote, no sobre Rocinante, sino sobre un gran macho de paso llano, y muy bien aderezado... y en las espaldas, sin que lo viese, le cosieron un pergamino, donde le escribieron con letras grandes: ESTE ES DON QUIJOTE DE LA MANCHA." (Ibidem) Resaltan, asimismo, las palabras del autor que se parecen a las que hizo

por boca de Cide Hamete a los Duques, y con que degrada a los Caballeros hacia el fin del paseo, presentándoles más locos que el objeto de sus burlas, esta vez en labios de un castellano, que acertó a pasar viendo a la comitiva: “— ¡Válgate el diablo por don Quijote de la Mancha! ¿Cómo que hasta aquí has llegado, sin haberte muerto los infinitos palos que tienes á cuestras? Tú eres loco, y si lo fueras á solas y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal; pero tienes propiedad de volver locos y mentecatos á cuantos te tratan y comunican; si no, *mírenlo por estos señores* que te acompañan.” (Ibidem).

El retrato moral del Caballero Don Antonio Moreno concuerda, por lo que se ve, con el del Duque, pues tanto para el uno como para el otro, la llegada de Don Quijote y su escudero, constituía un número nuevo imprevisto, pero venido muy a propósito para aumentar el programa de diversiones de estos grandes Señores, hastiados de torneos, justas, cazas, juegos y otro género de pasatiempos.

La figura del Hidalgo rico, que en la jerarquía social ocupaba el peldaño que seguía al de los Caballeros, está personificada en Don Diego de Miranda. El autor le presenta como tipo de Hidalgo de aldea, que dentro de los estrechos límites del ambiente provincial, y apegado a su hogar, llevaba una vida cómoda y tranquila conservando algunas buenas costumbres tradicionales de los españoles, entre otras las de la hospitalidad y una moralidad sana. En verdad, la casa de este Hidalgo es la única mansión nobiliaria que en la novela brinda a los dos protagonistas un hospedaje amable y grato, y constituye un verdadero oasis en la selva social de los aristócratas, infestada por lobos e hienas. Su esposa doña Cristina, amable, prudente y acogedora, es un complemento feliz del Caballero del Verde Gabán, imprimiendo a la casa el sello de aquella vida reposada y reservada: “Con los referidos atavíos, y con gentil donaire y gallardía, salió don Quijote á otra sala... en tanto que las mesas se ponían; que por la venida de tan noble huésped quería la señora doña Cristina mostrar que sabía y podía regalar á los que á su casa llegasen.” (II, 18)

La caracterización de este Hidalgo como personaje literario es de las más afortunadas por el vigor realista de sus pinceladas. Sin embargo, Cervantes moviliza su vena satírica también contra este representante de la nobleza castellana de abolengo en todo lo que su modo de vivir tenía de común con el de los más altos grados de la misma. El autor censura precisamente aquella vida estrecha y sin riesgos como expresión de la decadencia española. Así, poniendo, según su método predilecto, un punto de comparación entre la vida agitada y arriesgada del Hidalgo empobrecido, convierte en el

Caballero andante, y la de este Hidalgo rico de aldea favorecido por la fortuna, y por eso llamado el Caballero del Verde Gabán, que se entretiene en la caza y en la pesca sin azores ni riesgos, critica esta última. La diferencia que va en la existencia de un Hidalgo a la del otro, trasciende en el incidente con los leones. Durante este episodio, Don Diego a instigación de Sancho trata de disuadir a Don Quijote que se apresta a embestir a las fieras, diciéndole: “—Señor caballero, los caballeros andantes han de acometer las aventuras que prometen esperanza de salir bien dellas, y no aquellas que de todo en todo la quitan; porque la valentía que se entra en la jurisdicción de la temeridad más tiene de locura que de fortaleza. Quanto más que estos leones no vienen contra vuestra merced, ni lo sueñan: van presentados á su Majestad, y no será bien detenerlos ni impedirles su viaje.” (II, 17) La respuesta del Caballero andante no se hizo esperar y fue contundente: “—Váyase vuestra merced, señor hidalgo —respondió don Quijote, á entender con su perdigón mauso y con su hurón atrevido, y deje á cada uno hacer su oficio. Este es el mío, y yo sé si vienen á mí, ó no, estos señores leones.” (Ibidem) Y para precisar su idea, después de acabada la hazaña con las bestias, nuestro héroe adoptando el sobrenombre simbólico de Caballero de los Leones torna al mismo tema, explicando al del Verde Gabán: “Todos los caballeros tienen sus particulares ejercicios: sirva á las damas el cortesano; autorice la corte de su rey con libreas; sustente los caballeros pobres con el espléndido plato de su mesa; concierte justas, mantenga torneos, y muéstrese grande, liberal y magnífico, y buen cristiano, sobre todo, y desta manera cumplirá con sus precisas obligaciones; pero el andante caballero busque los rincones del mundo; éntrese en los más intrincados laberintos; acometa á cada paso lo imposible... no le asombren leones, ni le espanten vestiglos, ni atemoricen endriagos...” (Ibidem)

Tampoco dejó de enderezar el filo de sus dardos contra la ociosidad de los tales Hidalgos ricos. Así, pidiendo licencia a Don Diego para irse, decía “que le agradecía la merced y buen tratamiento que en su casa había recibido; pero que por no parecer bien que los caballeros andantes se den muchas horas al ocio y al regalo, se quería ir á cumplir con su oficio, buscando las aventuras...” (II, 18)

El único representante de la nobleza española que goza de plena simpatía de nuestro autor es el Hidalgo pobre, encarnado en la figura del héroe de la novela. Exprésase esta simpatía en la compasión que Cervantes siente por la pobreza y adversidades de su protagonista. Cuando Don Quijote estaba alojado en casa de los Duques, al ir a acostarse una de las noches sin ayuda de su escudero, pues Sancho se hallaba gobernando su ínsula, se le soltaron, no suspiros

por su señora Dulcinea, sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosía." (II, 44) El autor aprovecha esta ocurrencia para una descarga de amarga ironía: "¡Oh pobreza, pobreza! No sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cordobés á llamarte: ¡Dádiva santa desagradecida! Yo aunque moro, bien sé, por la comunicaci6n que he tenido con cristianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fee, obediencia y pobreza; pero con todo eso, digo que ha de tener mucho de Dios el que viniere á contentar con ser pobre, si no es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos: "Tened todas las cosas como si no las tuviédes", y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segunda pobreza (que eres de la que yo hablo), ¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos más que con la otra gente?" (Ibidem) Entonces acuden a la mente de Don Quijote todas las escaseces, penurias y miserias de los Hidalgos pobres, en sus casas e indumentos, como la mala comida á puerta cerrada, el cerote en los zapatos, la falta de cuellos de molde, etc.

Tal posición de Cervantes es reflejo de su resentimiento con aquella sociedad, ya que él mismo pertenecía a la misma clase social, sufriendo toda la vida las consecuencias de su escasa fortuna y la necesidad de ostentar un rango social importante incompatible con su penuria. Estas notas autobiográficas se transparentan en los siguientes términos que el autor pone en boca del Ingenioso Hidalgo: "S6lo quiero inferir, por lo que yo padezco, que sin duda, es más trabajoso y más aporreado, y más hambriento y sediento, miserable, roto y piojoso /el estado del Caballero andante/, porque no hay duda sino que los caballeros andantes pasados pasaron mucha malaventura en el discurso de su vida." (I, 13)

Pero Don Quijote no es un resentido personal y mezquino, sino ideal, pues viendo a las clases dominantes de la época en la descomposición y sus costumbres en estado de relajación y putrefacción, contrarias a los principios de su elevada misión, con sus hazañas y gestas no trata de obtener provechos materiales u otros para sí, sino que lucha por el bien de todos. He aquí, su fisonomía moral, llena de excelsas virtudes, que él mismo define en el coloquio con el Can6nigo: "De mí sé decir que después que soy caballero andante soy valiente, comedido, liberal, bieneriado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos." (I, 50)

Es todavía más, armándole Caballero andante, el autor le convierte en el campeón de los humildes y oprimidos, de los pobres y explotados: "El principal asumpto de mi profesi6n es perdonar á los humildes y castigar á los soberbios, quiero decir: acorrer á los miserables y destruir á los rigurosos" (II, 52), dice Don Quijote

a Doña Rodríguez, cuando ésta le cuenta sus cuitas, en la presencia de los Duques. Y en realidad de verdad, nuestro Caballero andante se atiene lealmente a su misión principal por las páginas de la novela, pues en cuantas ocasiones se le presentan, recuerda que él debe amparar humildes y luchar contra poderosos. Su profesión es la de un verdadero revolucionario, tan difícil y compleja, como sublime y espinosa. Ella consiste en no escatimar tiempo, ni esfuerzos, ni medios para alcanzar su noble meta; ella reside en la entrega completa de su vida y sus intereses particulares a la lucha por la felicidad y el bien de toda la humanidad. El mismo la explica a Don Lorenzo, hijo de Don Diego de Miranda: “—Es una ciencia... que encierra en sí todas las más ciencias del mundo, á causa que el que la profesa ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y comutativa, para dar á cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa, clara y distintamente, adonde quiera que le fuere pedido; ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas; que no ha de andar el caballero andante á cada triquete buscando quien se las cure; ha de ser astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas han pasado de la noche, y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque á cada paso se le ofrecerá tener necesidad dellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, decendiendo á otras menudencias, digo que ha de saber nadar como dicen que nadaba el peje Nicolás, ó Nicolao; ha de saber herrar un caballo y aderezar la silla y el freno...”. (II, 18) Además de acarrearle toda clase de dificultades y adversidades, la tal profesión pone en peligro no sólo su comodidad y bienestar, sino también su libertad personales. Y Don Quijote tiene plena conciencia de ello, pues durante su prisión en una jaula, dice, a la ventera, su hija y Maritornes que fingían el llanto: “—No lloréis, mis buenas señoras; que todas estas desdichas son anexas á los que profesan lo que yo profeso... y si estas calamidades no me acontecieran, no me tuviera yo por famoso caballero andante; porque á los caballeros de poco nombre y fama nunca les suceden semejantes casos, porque no hay en el mundo quien se acuerde dellos: á los valerosos sí; que tienen envidiosos de su virtud y valentía á muchos príncipes y á muchos otros caballeros, que procuran por malas vías destruir á los buenos.” (I, 47)

Por lo que atañe a su aspecto exterior, Don Quijote representa una excelente caricatura de los Caballeros. Sus armas antiguas, llenas de orín y de mocho, la flaqueza de su rocín, el “Don” que no

cuadraba con su rango de Hidalgo pobre, como también el mismo nombre de "Quijote" que denota la parte baja de la armadura caballeresca cubriendo el muslo, todo esto sirve al autor para ridiculizar y apocar el instituto de Caballería.

En cuanto a las mujeres que pertenecen a la nobleza, pese a su papel limitado, son dignas de mención tres de ellas: la Duquesa, la consorte del Caballero Antonio Moreno, y doña Cristina, esposa del Hidalgo acomodado, Don Diego de Miranda. Son ellas, sin excepción, fiel imagen de sus esposos. La bella cazadora Duquesa encarna la traviesa ociosidad de las señoras de su clase; no es de gran inteligencia ni de refinada cultura, y no tiene ni altura ni sentido del deber y responsabilidad propios de las Señoras de su alta condición social. De miras estrechas, mezquina, frívola y despilfarradora, la vemos vengarse de la murmuración de su Dueña Doña Rodríguez, cuando ésta refería a Don Quijote que su Señora llevaba en el cuerpo la huella de algunas fuentes.

Un retrato semejante lo presenta la esposa de Don Antonio Moreno, la cual ve en la venida del Caballero andante sólo una ocasión más para solazarse a costa de su dignidad humana. Las dos son la antítesis de la amable y cortés Doña Cristina, consorte del Caballero del Verde Gabán.

CERVANTES, DON QUIJOTE Y SANCHO FRENTE A LAS CLASES POPULARES

Mientras moteja a las parasitarias clases de la nobleza histórica y sus integrantes, Cervantes hace la apología de las clases populares y sus representantes. De su pluma fluye una cálida y franca simpatía hacia los humildes y pobres, hacia todos los que como él sufrían estrecheces e injusticias de toda especie. Y, Don Quijote, conforme a su misión de "*favorecer á los menesterosos y oprimidos de los mayores*" (I, 22), sale en defensa de los desvalidos, oprimidos y explotados, en toda ocasión que se le ofrece. Así, protege al pastoreillo Andrés, expoliado y maltratado por su codicioso amo, Juan Haldudo (I, 4); defiende la castidad y libertad de Marcela ante los agresivos pastores, amigos del difunto Grisóstomo: (I, 14) liberta a los galeotes; (I, 22) apunta su lanza contra los amigos de Camacho, el rico, poniéndose del lado de Basilio, el pobre: (II, 21) y renunciando a su fuero y privilegios de hidalguía, acepta la pelea con el lacayo del Duque, Tosilos, en protección de la engañada hija de la Dueña Doña Rodríguez. (II, 49)

Para la posición del autor respecto de las distintas clases sociales es significativo notar de dónde extrae, y adónde eleva sus protagonistas: de la misma penuria. En efecto, tanto Don Quijote, como Sancho Panza, proceden de las clases pobres; el primero,

de los Hidalgos de aldea arruinados, y el segundo, de la pobreza rústica. Es característico, asimismo, que el autor no describe de la misma manera a los campesinos pobres que a los ricos, ni la actitud de su héroe es igual ante los unos y los otros. Entre los labradores pobres resalta el simpático vecino del Hidalgo Manchego, Pedro Alonso, y su modo de proceder tan humano con él, cuando de regreso a su aldea, le encuentra tendido en el suelo, y molido como una alheña por los mozos de mulas de los mercaderes toledanos, pues le limpia suavemente el rostro, ve si está herido, le acomoda en su borrico, y para evitar que la gente del lugar le escarnezca, espera fuera del pueblo a que anochezca, a fin de llevarle a su casa. (I, 5) No menos atractiva es la figura de Basilio, el pobre, quien en compañía de su desposada, la hermosa Quiteria, hace grandes y muchos regalos al Caballero andante, agasajándole abundantemente (II, 22).

Contrasta la descripción de estos dos labradores pobres con la de Juan Haldudo, el labrador rico, que azotaba a su criado Andrés, (I, 4) y con la de aquel labrador acaudalado cuyo hijo deshonró a la hija de Doña Rodríguez, faltando a su palabra de casamiento.

Mas, la personificación de los labradores necesitados es el mismo escudero del Caballero andante, Sancho Panza, por su importancia el segundo personaje de la novela. Su retrato merece una atención especial, ya que son muy escasas las grandes figuras del arte literario a tal grado representativas de los principales tipos humanos, pero al mismo tiempo tan desfigurados por los críticos burgueses, como la de Sancho Panza. Los tales críticos literarios se desviven por demostrar que el escudero es un personaje por extremo vulgar, y lleno de defectos. Siendo, por lo tanto, este problema de capital trascendencia, y constituye una cuestión de principio para la justa interpretación de la obra, trataremos de presentar la verdadera fisonomía de esta figura literaria, deshaciendo una por una, las supuestas deficiencias vulgares de Sancho, que en su conjunto y en resumidas cuentas, son: excesivo materialismo y la codicia ambiciosa, glotonería, suciedad, sandez, grosería e irrespetuosidad, y pusilanimidad.

Por lo que toca al materialismo y codicia de Sancho, no se puede juzgarle sin tomar en cuenta el nivel y medio sociales en que nace, se cría y vive, siempre pobre y rudo, pastor en su infancia, jornalero y criado después. Su codicia es simplemente un incesante acicate de la pobreza. Este hombre, cuyo horizonte espiritual tiene forzosamente que estar reducido, siente y expresa en uno de los primeros capítulos de la Segunda Parte, su tristeza cuando abandona el hogar, visiblemente movido, no por ambición personal,

sino por un espíritu de sacrificio, en busca del bienestar para su familia: —“Mirad Teresa... tengo determinado de volver á servir á mi amo don Quijote, el cual quiere la vez tercera salir á buscar las aventuras; y yo vuelvo á salir con él, porque lo quiere mi necesidad, junto con la esperanza, que me alegra, de pensar si podré hallar otros cien escudos como los ya gastados, puesto que me entristece el haberme apartado de ti y de mis hijos”, dice a su mujer en la larga plática que sostiene con ella. (II, 5) Este pasaje muestra manifiestamente que Sancho se ve precisado por la necesidad material a dejar a los suyos a fin de ganar su sustento, sirviendo a su amo. Y, ya hacia el fin de la novela, dice a Don Quijote, cuando éste insiste en los azotes que aquél debía darse para el desencanto de Dulcinea, pidiéndole un tanto para cada azote: —“Agora bien, señor, yo quiero disponerme á dar gusto á vuestra merced en lo que desea, con provecho mío; que el amor de mis hijos y de mi mujer me hace que me muestre interesado.” (II, 71) Estas palabras prueban, a su vez, con meridiana claridad, que Sancho no sólo no es un materialista codicioso, sino un buen hombre, un excelente padre, y no peor marido. Tampoco es egoísta; su altruismo y caridad se patentizan en el encuentro con los galeotes, durante el cual, conmovido por el llanto del anciano que iba encadenado por alcahuete y hechicero, le regala un real de limosna; (I, 22) igual acontece en el episodio con los peregrinos alemanes a los que, si bien desconocidos para él, da el pan y el queso, únicos provechos de su Gobierno. (II, 54) Su desinterés se evidencia, también, cuando reconoce a su amigo, el morisco Ricote, y rehusa participar del tesoro oculto, que éste guarda, y en el que le promete una recompensa, si le ayuda a desenterrarlo y llevárselo: —“Yo lo hiciera —respondió Sancho—; pero no soy nada codicioso.” (Ibidem) Evidente resulta, asimismo, el momento en que Sancho, desinteresado, da cuenta a su amo del dinero que por encargo de los Duques le ha presentado como regalo el mayordomo, y no obstante haberlo recibido él, lo considera aplicable a los gastos del viaje. (II, 58) Esa escrupulosidad y liberalidad de Sancho son dignas de la generosidad con que Don Quijote ordena en su testamento el legado en favor de su escudero. (II, 74) puesto que, si echamos la cuenta del tiempo servido, los malos ratos y golpes recibidos, así como la retribución cobrada, Sancho resulta mal pagado. Y, como auge de su desinterés por las cosas materiales, citaremos el capítulo 42/II, en que durante el coloquio con el Duque, prefiere el cielo a la tierra, es decir, la paz del alma a los goces del cuerpo.

Aunque teniendo gran vientre, y siendo amigo de comer y dormir, Sancho no es dado a la gula, sino que tiene buen apetito,

originado por su sana constitución campesina, y avivado por su constante trajinar al aire libre, como también por su deseo de nutrirse, estando lo más de las veces ayuno que sacio. Si asiste a los grandes preparativos de las frustradas bodas de Camacho, se limita a asegurar provisiones de repuesto a fin de remediar, aunque sea muy poco, a sus próximas escaseces, a las cuales está acostumbrado. Salvo algunas abundantes y opíparas comidas, o al menos suficientes, en el castillo de los Duques aragoneses, en casa de Don Diego de Miranda, Don Antonio Moreno, o de Basilio el pobre, y de ocasionales convites de caminantes mejor provistos, Sancho sale con menos hartazgos y ninguna indigestión que ayunos y abstinencias, con algún guisado raro y malo: fiambre o recalentado que servían en las ventas, o en el mejor de los casos, con la olla podrida, considerada como manjar divino, y con pan y queso o puñado de bellotas como alimento cotidiano, sirviéndole para comerlos de platos las manos, de manteles la hierba, de asientos las piedras, y de respaldo el tronco de algún árbol. “—Créanme vuestras mercedes—”, se defiende con razón Sancho del reproche de goloso ante los dos Caballeros, Don Jerónimo y Don Juan, refiriéndose al Quijote apócrifo, “que el Sancho y el don Quijote desta historia deben de ser otros que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli, que somos nosotros: mi amo, valiente, discreto y enamorado; y yo, simple gracioso, y no comedor ni borracho”. (II, 59) Y, si el doctor Pedro Recio de Tirteafuera que le hizo sufrir el suplicio de Tántalo en el comedor de la Insula Barataria, hubiese podido, en aquel tiempo, conocer y emplear la técnica moderna sobre calorías, habría dicho que, por término medio, el régimen alimenticio del pobre Gobernador se parecía más a una dieta de un enfermo grave que a una reposición en convalecencia. Entonces, ¿qué queda de la tan voceada glotonería de Sancho? ¡Ni piedra sobre piedra!

Un sí es no es más difícil parece la defensa de Sancho en cuanto a la reconversión de su vida, siempre y cuando nos ciñamos sólo a la aventura de los batanes (I, 20), y a la del barco encantado (II, 29). Sin embargo, también en estos dos episodios existen fuertes atemantes: el ambiente en que se educó Sancho, y la vida errante que lleva al lado de su señor, con poca ropa y durmiendo con frecuencia al raso; además, en el caso del barco encantado fue idea de Don Quijote la comprobación peregrina de si habrían llegado al Ecuador, si bien estando dentro del Ebro, de acuerdo con usos de la navegación de altura que en aquel entonces, y en aquellos barcos, no debía ser muy pulcra. Y, respecto a la misteriosa noche, pasada junto a los batanes, el ruido del agua, los golpes de los mazos, el espanto y el miedo que se apo-

deraron del escudero, constituyen bastantes atenuantes para explicar el acercamiento de Sancho a su amo, y la sensación que éste tuvo, muy diferente, por cierto, de la del ámbar.

Ahora bien, si a estas atenuantes agregamos la defensa de la limpieza y parsimonia para comer que de Sancho hace Don Quijote en casa de Don Antonio Moreno, "por cierto —dijo don Quijote—, que la parsimonia y limpieza con que Sancho come se puede escribir y grabar en láminas de bronce, para que quede en memoria eterna en los siglos venideros", (II, 62) podemos llegar a la conclusión justa de que el buen Sancho procuraba ser limpio en lo que dependía de él, y andaba sucio en los casos de fuerza mayor.

El reproche de sandez no sólo es injusto, sino absurdo, ya que en el escudero hay mucho más ignorancia que necesidad, y eso con la salvedad de que ésta se limita al período de sus primeras correrías en compañía de su amo. Realmente, su fisonomía inicial nos advierte que tenía "muy poca sal en la mollera", (I, 7) lo cual quiere decir, que la falta no estaba tanto en la calidad de su cerebro, cuanto en la cantidad de su saber. De ello nos persuadimos viéndole recorrer su país con una inteligencia que han de envidiar muchos de los dichos críticos que le abruman con defectos, excesos y vicios, los cuales concurren en ellos mismos y entre los que destacan la superficialidad, limitación de miras y parcialidad.

Su talento se revela, entre otras manifestaciones, en el reconocimiento sincero de la superioridad intelectual de Don Quijote sobre la suya. Cuando su amo alaba la siempre mayor discreción que en el transcurso de las nuevas aventuras observa en Sancho, éste le contesta: "—Sí, que algo se me ha de pegar de la discreción de vuestra merced. . . que las tierras que de suyo son estériles y secas, estercándolas y cultivándolas vienen á dar buenos frutos: quiero decir que la conversación de vuesa merced ha sido el estiércol que sobre la estéril tierra de mi seco ingenio ha caído, la cultivación el tiempo que ha que le sirvo y comunico; y con esto espero dar frutos de mí que sean de bendición, tales, que no desdigan ni deslicen de los senderos de la buena crianza que vuesa merced ha hecho en el agostado entendimiento mío." (II, 12) ¿Podríamos encontrar términos más apropiados para señalar la evolución paulatina de Sancho, que de un rústico, similar a una materia prima tosca y ruda cual aparece al principio de la novela, va puliéndose e ilustrándose al contacto con su señor, hasta convertirse en jefe de un Gobierno? ¡Y qué jefe! Un Gobernador, que por su juicio natural, administrativo y político, puede servir de ejemplo a la gran mayoría de los estadistas del viejo mundo capitalista en agonía. Sus justos e ingeniosos fallos jurídicos, que

le valen el elogio del mayordomo, según el cual, el mismo Licurgo no pudiera dictar mejores sentencias, son de notoriedad general. (II, 51) Y, por último, ¿puede haber prueba más convincente de su ingeniosidad fuera del hecho de que un simple escudero de origen humildísimo, haya aprendido en el espacio de algunos meses, y entre sin número de desventuras, más que a duras penas aprenden en España muchos hijos de aristócratas, durante toda su carrera universitaria?

Igual sucede con la censura de su presunta irrespetuosidad y grosería, ya que Sancho, lejos de ser en el fondo de su corazón irrespetuoso y grosero para con su amo, le sirve leal, fiel y respetuosamente. Y este rasgo tan noble de su carácter viene a manifestarse en un momento crítico de su vida junto a Don Quijote, pintado con extraordinaria maestría. Se trata de aquel instante, en que oyendo a su amo referir que en la Cueva de Montesinos había encontrado a Dulcinea encantada en una labradora, pierde todas sus ilusiones, y piensa que su señor era un loco de remate, pues él sabía muy bien que la labradora no era Dulcinea, ya que él mismo fue quien había inventado que lo era. Por eso, le acompañaba ya con muy pocas esperanzas de la realización de sus promesas, y no vaciló en expresar sus respectivas dudas a la Duquesa. Pero, cuando ésta le pregunta por razones que le mueven a seguirle en sus andanzas, a pesar de sus locuras, Sancho tiene un gesto de sublime renunciación: “—Par Dios, señora... que ese escrúpulo viene con parto derecho; pero dígame vuesa merced que hable claro, ó como quisiere; que yo conozco que dice verdad: que si yo fuera discreto, días ha que había de haber dejado á mi amo. Pero ésta fué mi suerte, y ésta mi malandanza; no puedo más; seguirle tengo; somos de un mismo lugar, he comido su pan, quiérole bien; es agradecido; dióme sus pollinos, y, sobre todo, yo soy fiel; y así, es imposible que nos pueda apartar otro suceso que el de la pala y azadón.” (II, 33)

El único momento en que Sancho falta al respeto de su amo es, cuando Don Quijote impaciente por apresurar el desencanto de Dulcinea, se dispone a ser él quien dé a Sancho, al que despierta con tal propósito, los poco menos de tres mil azotes que faltan para completar el número requerido por el sabio Merlín. Entonces, frente a la agresión directa y peligrosa de un maniático que posee armas y está en despoblado, donde nadie puede acudir en ayuda, Sancho procede a la legítima defensa con tal cuidado y tan plenos requisitos, que se detiene apenas logra inmovilizar a su señor, y obtiene de él la promesa de que no reanudará la acometida. (II, 60) La agresividad de Don Quijote, por consiguiente, exime a su escudero del reproche de falta de respeto hacia él.

Hasta qué grado llegan su lealtad, el respeto y el cariño hacia su amo, nos lo muestra la escena final, donde, llevado por el afecto llega a la cabecera de su señor que está moribundo y ya desilusionado, más quijote que Don Quijote mismo, dice entre sollozos: “—¡Ay!— ... No se muera vuesa merced, señor mío, sino tome mi consejo, y viva muchos años... levántese desa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado: quizá tras de alguna mata hallaremos á la señora doña Dulcinea desencantada...” (II, 71) Sancho, empero, no es leal y fiel sólo a su amo, sino también a su mujer. Las mozas de mala vida a su alcance, que halla en las ventas, no le mueven a turbar siquiera un instante su plácido reposo para competir en amores lascivos con algún arriero. De tal manera, la supuesta irrespetuosidad y grosería de Sancho se quedan en la fantasía de los que las engendraron.

Lejos de ser cobarde Sancho es un hombre pacífico y prudente, cualidad ésta que como de buen cristiano encomia el helicoso Don Quijote, cuando su escudero no quiere vengarse del farandulero que se burló de su amo: “No hay para qué, señor —respondió Sancho—, tomar venganza de nadie, pues no es de buenos cristianos tomarla de los agravios, cuanto más que yo acabaré con mi asno que ponga su ofensa en las manos de mi voluntad: la cual es de vivir pacíficamente los días que los cielos me dieren de vida”, a lo que replica Don Quijote: “—Pues esa es tu determinación... Sancho bueno, Sancho discreto, Sancho cristiano y Sancho sincero...” (II, 11) El criterio moral, a la vez honrado y fuerte, acerca de la legítima defensa está expuesto por el propio Sancho al rehúsar un combate en frío con su compadre Tomé Cecial, disfrazado de escudero del Caballero del Bosque, alias Sansón Carrasco, pero advirtiéndole que sabrá defenderse y agredir si es atacado. Y eso no es puro verbalismo, ya que cuando llega la hora prueba también que sabe meter mano a la espada para defender a su amo y a sí mismo, y trabar batalla a puño limpio contra uno o contra muchos, a fin de rechazar agresiones injustas o defender lo que él considera su derecho. Evita pendencias hasta donde le es posible. En el capítulo de los galeotes, aconseja a su amo escaparse, a fin de no dar en manos de la Santa Hermandad, y cuando Don Quijote le llama cobarde, Sancho replica con la conocida y bien fundada frase sobre la estrategia militar: “—Señor —... el retirar no es huir, ni el esperar es cordura, cuando el peligro sobrepuja á la esperanza, y de sabios es guardarse hoy para mañana, y no aventurarse todo un día.” (I, 23) Pero, una vez metido en riña, no vuelve las espaldas. Ya hemos visto cómo supo defenderse ante el ataque de su señor, y en varias ocasiones mostró la fuerza de sus puños: recibió muchos golpes, pero también devolvió otros tantos,

aunque repartidos a ciegas en el episodio provocado por la cita nocturna de Maritorres con el arriero; ayudó valientemente y contra su convicción a liberar a los galeotes, enfrentándose a los guardianes del poder real, aun sabiendo que con ellos no eran valederas las usanzas de los libros de caballerías; (I, 22) peleó valerosamente defendiendo a su amo ante Cardenio que atacó a éste en el incidente de su locura; (I, 24) y durante la acometida del barbero, propietario del bací-yelmo, a él mismo, en la venta, "le dió un mojicón... que le bañó los dientes de sangre", conducta ésta que mereció el elogio de su amo. (I, 44) Asimismo, en el altercado que tiene con el doctor Pedro Recio de Agüero, Sancho demuestra enteramente su valentía, al amenazarle con usar la fuerza física si no se larga de su presencia: "Pues, señor doctor Pedro Recio de Mal Agüero, natural de Tirteafuera... graduado en Osuna, quíteseme luego de delante; si no, voto al sol que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la ínsula... y vuelvo á decir que se vaya Pedro Recio de aquí; si no, tomaré esta silla donde estoy sentado y se la estrellaré en la cabeza, y pídamelo en residencia que yo me descargaré..." (II, 47)

En el episodio del lavado de las barbas, muestra que no es servil. A pesar de gozar de la hospitalidad en el castillo ducal, sin vacilación y en presencia de los altos aristócratas aragoneses defiende su dignidad humana: "No hay tanta diferencia de mí á mi amo, que á él le laven con agua de ángeles y á mí con lejía de diablos. Las usanzas de las tierras y de los palacios de los príncipes tanto son buenas cuanto no dan pesadumbre... yo estoy limpio de barbas y no tengo necesidad de semejantes refrigerios; y el que se llegare á lavarme ni á tocarme á un pelo de la cabeza, digo de mi barba... le daré tal puñada, que le deje el puño engastado en los cascos; que estas tales cirimonias y sabonaduras más parecen burlas que gasajos de huéspedes." (II, 32)

Opinamos que los textos aducidos prueban todo menos la inventada pusilanimidad del famoso escudero Sancho Panza. Y resumiendo lo expuesto, podemos afirmar que Sancho es un hombre de bien, y a juicio de Don Quijote, que aquí también expresa el pensamiento del autor, el mejor hombre del mundo. Veamos los textos correspondientes: "En este tiempo solicitó don Quijote á un labrador vecino suyo, hombre de bien (si es que este título se puede dar al que es pobre)" (I, 7), escribe Cervantes; y hacia el final de la Primera Parte, Don Quijote hablando con el Canónigo de Toledo, expresa su opinión sobre Sancho en los siguientes términos: "Por esto querría que la fortuna me ofreciese presto alguna ocasión donde me hiciese emperador, por mostrar mi pecho haciendo bien

á mis amigos, especialmente á este pobre de Sancho Panza, mi escudero, que es el mejor hombre del mundo, y querría darle un condado que le tengo muchos días ha prometido." (I, 50) Si el escudero evidencia tener algunos rasgos de las malas calidades, mejor dicho, de las malas costumbres en su conducta a comienzos de sus correrías con su amo, ellas desaparecen pronto con el andar del tiempo. Así como Don Quijote se agranda gradualmente en la novela, la figura de Sancho también se eleva y enaltece hasta alcanzar una auténtica nobleza y sublimación.

Hemos examinado el origen social de Sancho y sus cualidades humanas que resultan ser muy positivas, aun excelentes, y muy lejos de las malas que le atribuyen los críticos burgueses. Todo esto es claro y evidente, ¿por qué, entonces, estos críticos presentan la figura del escudero bajo otra luz, llegando algunos de ellos hasta una verdadera tergiversación? Una vez más huelga repetir, que tal hecho es debido, como lo asentamos en la Introducción del presente trabajo, en parte, al carácter limitativo de la ciencia literaria burguesa, o sea idealista, y en parte, a la índole clasista de la misma. En este caso concreto, pensamos que la desfiguración de la fisonomía de Sancho obedece más a la segunda de las razones alegadas, es decir, a la circunstancia de haber convertido Cervantes un representante de las clases populares, o bien un campesino esclavo del terruño, en una de las supremas creaciones literarias de las letras universales, en general, elevándole en el segundo personaje de su obra máxima, y asignándole el papel de mofador de la aristocracia de sangre, así como de la de dinero, en particular. "Llega el momento, cuando los "bobos" del folklore, transformándose en Sancho Panza, Simplizissimus, Eulenspiegel, se hacen más inteligentes que los señores feudales, se atreven a burlarse de ellos, y sin duda, contribuyen al crecimiento de aquellas disposiciones que en primera mitad del siglo XVI encontraron su expresión en las ideas de los "taboritas", y en la práctica de las guerras campesinas contra los señores feudales", escribía el gran escritor ruso Maksim Gorki.¹⁰ Efectivamente, los protagonistas de la literatura clásica hasta la aparición del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, fueron reyes y príncipes, dioses y semidioses, héroes y titanes de procedencia sobrenatural o misteriosa, y de posición prevaliente; y entre los de la literatura moderna, Hamlet, Fausto, Don Juan, ocupan gradas superiores o medianas en la jerarquía social. Pero, Sancho Panza, campesino pobre y analfabeto, con infancia de pastor y adolescencia y madurez de peón, sacado de las profundidades del pueblo y colocado en uno de los últimos peldaños de la escala social, alcanza por vez primera en la historia literaria del mundo, las mismas cumbres del arte. Sobre esto, es justamente este genuino

representante del pueblo español quien gana la lucha de clases dentro de la novela inmortal, puesto que el integrante de las clases nobiliarias, condenadas a desaparecer del escenario histórico —el propio Don Quijote, o sea el Hidalgo Alonso Quijana— muere, mientras Sancho sigue viviendo, pero ya no como el Sancho rústico e ignorante del principio de la obra, sino el Sancho aleccionado e ilustrado por su amo, el Sancho qui jotizado. Precisamente este hecho fundamental ha vuelto la furia de los prejuicios sociales e intereses creados contra el autor que se permitió tal osadía: ¡Un campesino pobre, burlador de sus majestades, señorías, eminencias, excelencias, etcétera!

Los pastores son objeto de la misma simpatía con que Cervantes describe a los dos protagonistas y a los campesinos pobres. La bucólica escena de la merienda, con que fueron agasajados los dos andantes por los pastores de cabras, con quienes pasaron la noche que siguió a la pelea con el vizcaíno Azpeitia, es una de las raras ocasiones en que Don Quijote hizo gala de buen apetito, sintiéndose muy a sus anchas. Este gusto se extremó tanto que nuestro Caballero, sentado en una artesa vuelta al revés, comiendo con ansia tasajos de cabra rociados con el vino manchego, y rodeado por los amables anfitriones cabreros, aprovechó la oportunidad para pronunciar su célebre Discurso de la Edad de Oro, evocando, asimismo, el verdadero paraíso arcadio. Y los cabreros, por su parte, se mostraron agradecidos, rogando a su compañero, Antonio, músico de rabel, cantase el romance de sus amores, en señal de “prompta y buena voluntad” con que agasajaron a los huéspedes, lo que fue aceptado por dicho cabrero de muy buena gana.

No menor es la simpatía que el autor derrocha en las figuras de los pastores que apacentaban sus rebaños en el interior de Sierra Morena, los mismos que enteraron a Don Quijote de la extravagante locura de Cardenio, a quien alimentaban con mucho amor, buscando cuidadosamente la manera de atenderle en su enfermedad y devolverle a sus deudos.

Y, por si alguien pensara que se trata de puros sentimientos filantrópicos del autor, citaremos la defensa a mano armada que su protagonista hace del pastorcillo Andrés, a quien un patrón explotador y desalmado, además de no pagar el sueldo, fustiga sin piedad. Teniendo la lanza apuntada contra el amo a quien llama “ruín y villano cobarde”, Don Quijote le obliga a soltar al muchacho atado en una encina, y le intima pagar a su criado el salario que le debía. En vano intenta el taimado ricachón obtener descuentos al sueldo ganado “en cuenta de tres pares de zapatos y un real de sangrías que le habían hecho estando enfermo”, porque para Don Quijote no contaban más que las razones del explotado y

ofendido Andrés: “Bien está todo éso —replicó Don Quijote— pero quédense los zapatos y las sangrías por los azotes que sin culpa le habéis dado: que si él rompió el cuero de los zapatos que vos pagastes, vos le habéis rotpido el de su cuerpo; y si le sacó el barbero sangre estando enfermo, vos en sanidad se la habéis sacado: así que, por esta parte, no os debe nada.” (I, 4) Con razón escribe Antonio Rodríguez que esta actitud del Caballero andante tiene un contenido social bien definido, y constituye “un episodio de las grandes luchas sociales que comenzaban a desarrollarse en el seno de la sociedad capitalista, en pleno proceso de formación.”¹¹ Aquí estamos ante una posición clara e inequívoca, que el autor toma en la lucha de clases moderna entre los explotadores y explotados, poniéndose decididamente del lado de los últimos.

Aquí dejaremos de lado a los pastores que son, en realidad, Hidalgos y gente de influjo, vestidos de pastores, que tienen asignadas otras tareas en la novela.

Compasiva es también la descripción de la vida de los soldados, una de las peores de aquel entonces. Las malaventuras y los infortunios de los militares están pintados en el famoso Discurso de Las Armas y Las Letras, cuyo significado y alcance tan incomprendidos por la mayoría de los críticos burgueses, nos dan motivo para ocuparnos más de cerca en él, puesto que tiene relación directa con el argumento que estudiamos. Guiándose, evidentemente, por el título que lleva el discurso, dichos críticos han dado en la opinión superficial y errónea, originada por aquél sin penetrar en el contenido o fondo de las ideas, según la cual, el propósito y la significación de tan célebre discurso fueron situar las armas sobre las letras, o sea establecer la supremacía de la espada sobre el espíritu. Sin embargo, el autor no trata el problema, planteado de este modo, a fondo, sino alega las razones en pro y en contra de cada una de las dos, sin resolverlo. “Pero dejemos esto aparte... sino volvamos á la preeminencia de las armas contra las letras, materia que hasta ahora está por averiguar, según son las razones que cada una por su parte alega” (I, 38), dice Don Quijote, y después de aducir las tales razones, deja este aspecto del problema pendiente. Cervantes, por boca de su héroe enfoca e interpreta el tema desde su propio punto de vista ideológico netamente humanista, y no usa la palabra *letrado* en el sentido de *literato*, como piensan muchos críticos idealistas, sino en la acepción, aún subsistente en las leyes y administración, de *jurista o abogado*. Veamos lo que dice el texto: “Es el fin y paradero de las letras, y no hablo ahora de las divinas, que tienen por blanco llevar y encaminar las almas al cielo; que á un fin tan sin fin como éste ninguno otro se le puede igualar; hablo de las letras humanas, que es su fin poner en su punto la

justicia distributiva y dar á cada uno lo que es suyo, y entender y hacer que las buenas leyes se guarden." (I, 37) Lo que parangona, por lo tanto, no son los *literatos* y los *militares*, sino éstos y los *juristas*. Visto el tema desde este ángulo, basta una sola, pero esmerada lectura del discurso, para ver que el autor concede la supremacía de estima al combatiente sobre el togado, o bien, a la milicia sobre la magistratura, o como diríamos hoy, a los soldados sobre los empleados públicos. Así, tras de exponer las dificultades y la pobreza de los estudiantes, futuros letrados, afirma que muchos de ellos llegan a los altos puestos trocando "su hambre en hartura, su frío en refrigerio, su desnudez en galas y su dormir en una estera en reposar en holandas y damascos"; y prosigue: "Pero contrapuestos y comparados sus trabajos con los del milite guerrero, se quedan muy atrás, en todo, como ahora diré"; (I, 37) y continúa: "Pues comenzamos en el estudiante por la pobreza y sus partes, veamos si es más rico el soldado. Y veremos que no hay ninguno más pobre en la misma pobreza, porque está atenido a la miseria de su paga, que viene ó tarde ó nunca... Y a veces suele ser su desnudez tanta, que un colete acuchillado le sirve de gala y de camisa, y en la mitad del invierno se suele reparar de las inclemencias del cielo, estando en la campaña rasa, con sólo el aliento de su boca, que, como sale del lugar vacío, tengo por averiguado que debe de salir frío, contra toda naturaleza. Pues esperad que espere que llegue la noche, para restaurarse de todas estas incomodidades en la cama que le aguarda, la cual, si no es por su culpa, jamás pecará de estrecha; que bien puede medir en la tierra los pies que quisiere... Lléguese, pues, á todo esto... un día de batalla; que allí le pondrán la borla en la cabeza, hecha de hilas, para curarle algún balazo, que quizá le habrá pasado las sienes, ó le dejará estropeado de brazo ó pierna. Y cuando esto no suceda, sino que el cielo piadoso le guarde y conserve sano y vivo, podrá ser que se quede en la misma pobreza que antes estaba..." (I, 38).

De tal modo, Cervantes utiliza uno de los problemas muy actuales de su tiempo para formular una acusación del régimen existente, valiéndose del difícil servicio militar como un fuerte e irrefutable argumento contra el reinante sistema social y estatal, y sus prácticas inicuas. Por eso, desarrollando y precisando su idea, el Caballero andante pasa, a continuación, al meollo de tan delicado tema: "Todo esto es al revés en los letrados; porque de faldas, que no quiero decir de mangas, todos tienen en qué entretenerse." (Ibidem) Qué género de letrados tenía presente el autor, lo aclaran las frases que siguen: "Así que, aunque es mayor el trabajo del soldado, es mucho menor el premio. Pero a esto se puede responder que es más fácil premiar á dos mil letrados que á treinta mil soldados, por-

que á aquellos se premian con darles oficios que por fuerza se han de dar á los de su profesión, y á éstos no se puede premiar sino con la misma hacienda del señor á quien sirven: y esta imposibilidad fortifica más la razón que tengo." (Ibidem) El pasaje que acabamos de transcribir revela en toda su desnudez el significado concreto de este problema. El Discurso de Las Armas y Las Letras se convierte, en los labios de Don Quijote y bajo la pluma de Cervantes, en una franca y vigorosa protesta del soldado y militar, honrado y abnegado, contra la situación privilegiada de los magistrados y su rapacidad -- uno de los más públicos males de la vida social y política española de los siglos XVI y XVII, y objeto de continuas censuras por parte de la literatura satírica. Este es el verdadero fondo del tan citado discurso. Y para que no quepa duda alguna a este respecto, en la venta, donde Don Quijote pronuncia su discurso, vienen a encontrarse el Capitán cautivo, por cuya boca habla, en parte, el propio autor, relatando las malandanzas y adversidades de su vida militar, y su hermano el Oidor, Juan Pérez de Viedma, representante de la magistratura. Este está allá de paso, en su camino para México, donde le espera un alto puesto en la Audiencia de la Capital azteca. La manera cómo Cervantes pinta las desgracias e infortunios del Capitán, y la vida fácil del Oidor, no deja lugar a duda de que su simpatía está por entero en favor de los sufrimientos del uno, y no de los encumbramientos y comodidades del otro.

Cervantes, mediante este discurso y sus razonamientos, al mismo tiempo, reivindica solemnemente los derechos de los soldados en la sociedad, en que el valor y la valentía dejaron paso a la preponderancia de los letrados, o sea burócratas, del corrompido aparato estatal, y defiende la Caballería audante, como sinónimo del servicio militar, bajo un régimen que solía olvidar los méritos y elementales intereses de los valerosos defensores de la patria. Aquella es "la época en que los caminos están infestados de soldados con permiso, o licenciados que arrastran sus harapos e imploran la caridad de los transeuntes, exhibiendo heridas reales o fingidas... es también la época en que las Secretarías de los ministros están sitiadas por tropas famélicas de soldados harapientos, todos ellos tratando de presentar su hoja de servicios al empleado que pasa sin dignarse mirarles. Cervantes había sido testigo de muchas de estas miserias, y había pasado muchas veces por delante de las gradas de la iglesia de San Felipe, de Madrid, lugar de cita de esas víctimas de la burocracia triunfante...". escribe el hispanista francés Morel-Fatio.¹² El pensamiento del autor es claro y acorde con su orientación humanista, y no hay duda de que en las consideraciones de su brillante discurso tiene pre-

sente tan lamentable estado de la mayoría de los militares, y de que la historia del Cautivo lleva en sí, no sólo recuerdos de la ardua y espinosa vida de Cervantes en el ejército, sino también las reminiscencias de su esclavitud en Argel, así como las del abandono y desamparo en que le dejaba el poder estatal como ex soldado, estropeado y viejo.

Además de la vida del soldado, el autor traza en el discurso un cuadro cabal y emocionante de las míseras condiciones en que vivía la mayor parte de los estudiantes. Tenían éstos, por lo común, los siguientes compañeros perpetuos: la pobreza en general, y el hambre, el frío y los harapos, en especial. "Digo, pues, que los trabajos del estudiante son éstos: principalmente pobreza (no porque todos sean pobres, sino por poner este caso en todo el extremo que pueda ser); y en haber dicho que padece pobreza me parece que no había que decir más de su mala ventura: porque quien es pobre no tiene cosa buena. Esta pobreza la padece ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto" (I, 37), dice Don Quijote. "Andar a la sopa", tan humillante para la dignidad y el decoro del universitario, constituía, las más de las veces, el único consuelo del hambre, que por ser tan propia de estudiantes, solían llamarla "hambre estudiantil". Por eso, prosigue: "Pero, con todo eso, no es tanta, que no coma, aunque sea un poco más tarde de lo que se usa, aunque sea de las sobras de los ricos, que es la mayor miseria del estudiante esto que entre ellos llaman andar a la sopa." (Ibidem) Pero, no obstante este camino tan áspero y dificultoso de los estudiantes, a diferencia de los soldados "no les falta algún ajeno brasero ó chimenea, que si no calienta, a lo menos entibie su frío, y, en fin, la noche duerme debajo de cubierta." (Ibidem) Además, a pesar de "la falta de camisa y no sobra de zapatos" disponían de alguna que otra prenda de vestir y calzar. Así, escribe el autor, refiriéndose a dos labradores y dos estudiantes que nuestro Caballero encuentra a poco de salir del lugar de Don Diego de Miranda: "El uno de los estudiantes traía, como en portamanteo, en un lienzo de bocací verde envuelto, al parecer, un poco de grana blanco y dos pares de medias de cordellate; el otro no traía otra cosa que dos espadas negras de esgrima, nuevas, y con sus zapatillas." (II, 19)

Como los más de los médicos eran chapuceros y, sobre esto, muy metalizados, eran blanco de la sátira cervantina. Muéstralo, entre otros, este texto: "En verdad, señor, que soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físicos que, con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo que no es otro sino firmar una cedula de algunas medicinas, que no las hace él sino el boticario, y cátao contusado. . .". (II, 71) dice Sancho durante la plática con el amo regresando a su

aldea, después de la resurrección de Altisidora. En otra parte escribe el autor, que a la mujer del labrador natural de Miguelturra, que se presenta ante Sancho el Gobernador, se “la mató un mal médico, que la purgó, estando preñada”. (II, 47) El doctor Pedro Recio de Agüero, agregado al Gobierno de la Insula, es una acabada caricatura del médico. Cervantes le trata con fina ironía, diciendo que tenía “el grado de doctor por la Universidad de Osuna”, y era nombrado para maltratar a Sancho, quien fastidiado por las privaciones a que le somete, le corre diciendo que “matar un mal médico verdugo de la república” es hacer servicio a Dios. (II, 47) Pero, al mismo tiempo, ensalza por boca del mismo personaje, a los buenos galenos. Así, en la misma disputa con el doctor Pedro Recio formula su política respecto de los médicos: “No me ha de quedar médico en toda la ínsula, a lo menos de aquellos que yo entienda que son ignorantes; que a los médicos sabios, prudentes y discretos les pondré sobre mi cabeza y los honraré como á personas divinas.” (Ibidem)

No mejor parados salen los cirujanos, que se les llamaba desdeñosamente “sacapotras”. Don Quijote, por ejemplo, responde colérico a Cardenio, cuando éste habla del amancebamiento de la Reina Madásima: “...y no se ha de presumir que tan alta princesa se había de amancebar con un sacapotras”. (I, 24)

También los libreros usureros reciben el rapapolvo de la aguda pluma de Cervantes, quien les conocía por su propia experiencia, teniendo relaciones comerciales con sus editores. A este respecto, hay que tener en cuenta que en aquellos tiempos no conocían todavía lo que hoy llamamos derechos del autor, y por lo tanto, la propiedad intelectual no estaba garantizada. La publicación de una obra era posible de dos modos: editándola el autor por su propia cuenta como sucede aún hoy en día, y entregándola a un librero para la venta, o traspasando a éste el privilegio real que solía concederse por diez años, renunciando a sus derechos relativos a ella, y perdiendo todos los beneficios de las ulteriores ediciones salidas durante dicho período. Editor y librero eran a la sazón una misma cosa, y se hallaban en estrecha relación con el impresor. Cervantes, casi siempre careciendo de recursos pecuniarios, se veía obligado a vender los privilegios de sus libros a los tales libreros que le explotaban, lo cual le dio motivo para poner en boca de aquel autor, que en la imprenta de Barcelona hacía imprimir por su cuenta un libro, las siguientes palabras: *¿Quiere vuesa merced que se lo dé á un librero, que me dé por el privilegio tres maravedís, y aun piensa que me hace merced en dármelos?* (II, 62) En realidad, todo indica que el propio Robles, librero de Cervantes, le despojaba de sus ganancias puesto que después de la aparición de la Segunda

Parte de la obra, no editó ninguna obra suya, lo que confirma el disgusto del autor con él por su cicatería.

Tampoco deja el autor de censurar los métodos corruptivos que se empleaban frecuentemente en los certámenes literarios con motivo de la adjudicación de los premios, así como en ocasión de otorgamientos de licencias universitarias. Don Quijote, hablando con Don Lorenzo sobre sus poesías, pronuncia la siguiente frase, llena de suma ironía, que envuelve una tremenda acusación de aquella sociedad que se guiaba por corrupción hasta en las justas literarias e instituciones culturales: "...procure vuesa merced llevar el segundo premio; que el primero siempre se lleva al favor, o la gran calidad de la persona; el segundo se la lleva la mera justicia... y el tercero viene á ser segundo, y el primero, a esta cuenta, será el tercero, al modo de las licencias que se dan en las universidades." (II, 13)

El encuentro de Don Quijote y Sancho con los faranduleros de la compañía de Angulo el Malo, ofrece a Cervantes la oportunidad para fijar su conducta ante los cómicos. Resalta el hecho de que no les acomete, a pesar de ser vestidos, como escribe el autor, con los mismos vestidos de actores, es decir, uno de Muerte, otro de Angel, una mujer de Reina, otro de Emperador, etcétera, lo cual debería de encender la por sí misma desbordante fantasía caballeresca de nuestro Hidalgo, e incitarle para atacarles. Sin embargo, la visión que se le presenta es pasajera, ya que les recibe cortésmente: "Por la fe de caballero andante... que así como vi este carro imaginé que alguna grande aventura se me ofrecía, y ahora digo que es menester tocar las apariencias con la mano para dar lugar al desengaño. Andad con Dios, buena gente, y haced vuestra fiesta, y mirad si mandáis algo en que pueda seros de provecho, que lo haré con buen ánimo y buen talante, porque desde mocho fui aficionado á la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula." (II, 11) Ésta, empero, no es la única ni la principal razón del acogimiento tan amable por parte de Don Quijote, ya que no les acomete siquiera después de la irrespetuosa broma que con él hizo el que iba de Diablo. El motivo primordial de su comportamiento tan benevolente estriba en la circunstancia de que los cómicos no pertenecían a las clases aristocráticas, sino a las populares. Sancho lo explica claramente, cuando trata de disuadir a su amo de no embestirles: "Y también se ha de considerar que es más temeridad que valentía, acometer un hombre solo á un ejército donde está la Muerte, y pelean en persona emperadores, y á quien ayudan los buenos y los malos ángeles; y si esta consideración no le mueve á estarse quedo, muévale saber de cierto que entre todos los que allí están, aunque parecen reyes, príncipes y

emperadores, no hay ningún caballero andante.” (Ibidem) Y tras de ser encomiado por Don Quijote a causa de tales palabras, éste puntualiza: “. . .dejemos estas fantasmas y volvamos á buscar mejores y más calificadas aventuras”. (Ibidem) Añadamos, a modo de comparación, que en la representación del retablo de Maese Pedro ocurre justamente a revés: a pesar de ser los representantes de la nobleza y de las cabezas coronadas figuras de talla, Don Quijote arremete contra ellas, recalcando más tarde que procedió así, porque le parecía que Melisendra realmente era Melisendra, el Rey Marsilio, Marsilio, y el Emperador Carlomagno, Carlomango. (II, 26)

Los mercaderes, los venteros, y en general, todos los que se ocupaban en el comercio, salen mal parados en la novela. Ya hemos apuntado que en los primeros capítulos de la obra embiste a los mercaderes adinerados, (I, 4) y Sancho en su Gobierno echa de su despacho a aquel labrador negociante que, aleccionado por el mayordomo, vino a burlarse del Gobernador. (II, 47) Tal posición de Cervantes expresa su repulsa de la gente que, pegada al dinero y sumida en el mundo material de sus negocios, no es capaz de alzar su mirada hacia horizontes y mundos más ideales y más elevados. Por eso, dijo el Caballero andante, al contestar la demanda de uno de los comerciantes les mostrase la fotografía de Dulcinea: “Si os la mostrara. . . ¿qué hiciérades vosotros en confesar una verdad tan notoria? La importancia está en que sin verla lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender. . .”. (I, 4) La reacción de Sancho frente a la impertinencia del negociante no es menos fuerte de la de su amo: “Extraño caso es éste. . . destos negociantes. ¿Es posible que sean tan necios, que no echen de ver que semejantes horas como éstas no son en las que han de venir á negociar? . . . Por Dios y en mi conciencia que si me dura el gobierno. . . que yo ponga en pretina á más de un negociante”; (II, 47) mientras al final de la entrevista, subido en cólera, y asiendo de una silla le gritó: “—¡Voto á tal, don Patán rústico y mal mirado, que si no os apartáis y escondéis luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza!” (Ibidem)

El retrato que traza del primer ventero no es mejor del de los peores maleantes que ha habido en la España de entonces: “. . .en los años de su mocedad, se había dado á aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo, buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga, Islas de Riarán. . . y otras diversas partes, donde había ejercitado la ligereza de sus pies y sutileza de sus manos, haciendo muchos tuertos, requestando muchas viudas, deshaciendo algunas doncellas y engañando á algunos pupilos, y finalmente, dándose á conocer por cuantas audiencias y tribunales hay casi en toda España.” (I, 3)

Las vendedoras en las plazas, y por tanto, llamadas "placeras" no están mejor descritas. Sancho, verbigracia, que tenía trato con ellas durante su gobernación, en la carta dirigida a Don Quijote relata a éste sus trapazas en la venta de avellanas: "Yo visito las plazas, como vuesa merced me lo aconseja, y ayer hallé una tendera que vendía avellanas nuevas, y averigüéle que había mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas. . . lo que sé decir á vuesa merced es que es fama en este pueblo que no hay gente más mala que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas, y yo así lo creo, por las que he visto en otros pueblos." (II, 51)

De toda la servidumbre fueron las dueñas las que merecieron mayores pullas en la obra. Y de nuevo es Sancho el que desborda su intencionada ingenuidad contra esta clase de servidores tan aborrecida y satirizada de aquella época. Aquí nos referimos a las dueñas de rango inferior, dejando aparte a las Condesas, Marquesas y otras de origen noble, de las cuales nos hemos ocupado en el subcapítulo precedente. Sin embargo, éstas también salen malparadas, si bien con la reserva de que los ataques sean dirigidos solamente contra sus lados malos. La más popular de las dueñas que desfilan por la novela, es seguramente, Doña Rodríguez, cuyo perfil literario está pintado con extraordinaria fuerza realista. De todos los encuentros entre Sancho y Doña Rodríguez el más agudo es aquél que ocurre en el momento de la llegada del escudero al castillo ducal, cuando éste le pide con aire fisgón que ponga su rucio en el establo: "—Querría que vuesa merced me la hiciese de salir á la puerta del castillo, donde hallará un asno rucio mío: vuesa merced sea servida de mandarle poner, ó ponerle, en la cabailleriza; porque el pobrecito es un poco medroso, y no se hallará á estar solo, en ninguna de las maneras." (II, 31) A lo que responde la dueña: "—Si tan discreto es el amo como el mozo—. . . ¡medradas estamos! Andad, hermano, mucho de enhoramala para vos y para quien acá os trujo, y tened cuenta con vuestro jumento; que las dueñas desta casa no estamos acostumbradas á semejantes haciendas." (Ibidem) La contienda sube de tono hasta echarle en cara Sancho los años que llevaba a sus cuestras. Y, Don Quijote, por su parte, dispara el arma de su sátira contra la mala fama de las dueñas, en aquella noche en que Doña Rodríguez viene a contarle sus cuitas: "—Dígame, señora Doña Rodríguez. . . ¿por ventura viene vuesa merced á hacer alguna tercería?" (II, 48)

Con todo esto, cabe agregar que las pullas contra las dueñas se reducen a los vicios que los criados de los aristócratas tenían en común con éstos, ya que en muchos aspectos eran cortados del mismo paño: ". . .una de las ventajas mayores que llevan los prín-

cipes á los demás hombres es que se sirven de criados tan buenos como ellos...". instruye irónicamente Don Quijote a su escudero. (II, 31) Uno de estos vicios era la ociosidad. Así, por ejemplo, al abandonar por la segunda y última vez el castillo, Don Quijote, refiriéndose a Altisidora dice a la Duquesa: "Señora mía, sepa vuestra señoría que todo el mal desta doncella nace de ociosidad, cuyo remedio es la ocupación honesta y continua." (II, 70)

Pero, desde el momento en que el Caballero andante se entera de la injusticia inferida a la hija de Doña Rodríguez, y ésta le pide ayuda, Don Quijote no vacila en salir en su defensa, a pesar de correr el riesgo de caer en disfavor del Duque. "Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia destes señores; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues, en fin en fin, tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme a lo que suele decirse: AMICUS PLATO, SED MAGIS AMICA VERITAS", (II, 51) escribe Don Quijote a Sancho —Gobernador desde la residencia ducal. De tal suerte, Cervantes traza una línea divisoria entre las dueñas de rango superior y de prosapia noble —de ahí el título de la primera Dueña Dolorida, alias *Condesa Trifaldi*— respecto a las cuales tiene una posición del todo negativa y burlesca (II, 36), y las de rango inferior —de aquí el nombre de la segunda Dueña Dolorida o *Angustiada* (II, 52)— respecto de las cuales mantiene una posición negativa en cuanto manifiestan los mismos defectos que sus amos, y positiva en cuanto son engañadas por los mismos.

Igual sucede en la escena de las fracasadas bodas de Camacho, el rico, en el que Don Quijote, aunque huésped del mismo se pone resueltamente del lado de Basilio, y blandiendo las armas, dice: "Quiteria era de Basilio, y Basilio de Quiteria, por justa y favorable disposición de los cielos... Basilio no tiene más desta oveja, y no se la ha de quitar ninguno, por poderoso que sea... y el que lo intentare, primero ha de pasar por la punta desta lanza." (II, 21) Y Cervantes, como para poner los puntos sobre las íes respecto al significado de la conducta de su héroe, puntualiza: "Consolado, pues, y pacífico Camacho... quiso que las fiestas pasasen adelante como si realmente se desposara; pero no quisieron asistir á ellas Basilio ni su esposa ni secuaces, y así, se fueron á la aldea de Basilio, que también los pobres virtuosos y discretos tienen quien los siga, honre y ampare como los ricos tienen quien los lisonjee y acompañe." (Ibidem)

La compasión humana del autor se extiende hasta a las mujeres de vida airada, dado que las pinta con comprensión y de buen carácter, como la Tolosa y la Molinera, que arman a Don Quijote, y a la misma Maritornes que trae el vino a Sancho después del

manteamiento, y lo paga de su propio bolsillo. (I, 7) Esta comprensión tan profunda de Cervantes por este tipo de mujeres trae su origen de su concepción humanista, según la cual tales males eran en muchos casos consecuencia de las injusticias sociales y desgracias personales. Confírmalo este trozo del texto relativo a la descripción de Maritornes: "...porque presumía de hidalga, y no tenía por afrenta estar en aquel ejercicio de servir en la venta, porque decía ella que desgracias y malos sucesos la habían traído á aquel estado." (I, 16)

Los arrieros y mozos de mulas, cuya tarea en la novela parece ser reducida a apalear al Caballero manchego por cuenta de comerciantes y otros, no son tratados mal por él; de veras, ni un reproche sale de sus labios contra ellos, cuando, tendido y golpeado, se queja de su malaventura. (I, 4)¹³

Y por fin, no pudo Cervantes no fijar su punto de vista respecto a una de las vidas más negras que pueda tener una clase social o grupo de hombres: la de los esclavos. Pese a que en la novela no hay un personaje de esta clase social, tan sufrida, humillada y expoliada, hay en ella una referencia que revela más sobre el pensamiento del autor acerca de estos infortunados, que cualquier personaje que pudiera representarles. Tenemos en la mente el diálogo entre Don Quijote y el paje, que iba a la guerra, sobre la vida militar en donde aquél con pesarosa ironía fustiga la pérfida farsa de los nobles que consistía en echar a la calle a los esclavos imposibilitados de seguir trabajando por agotados de fuerzas, so pretexto de liberarles de esclavitud por viejos, entregándoles en realidad al hambre y la muerte paulatina: "Porque no es bien que se haga con ellos / los soldados / lo que suelen hacer los que ahorran y dan libertad á sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándoles de casa con título de libres, los hacen esclavos del hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte." (I, 24).

¹ Rodríguez, A., *Mensaje oportuno*, p. 18.

² Rodríguez, Marín, *El Quijote*, IV, p. 176, nota 2, Edición de 1911-13, 8 tomos.

³ Astrana, Marín, *Obr. cit.*, VI, p. 511.

⁴ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 215.

⁵ Olmeda, Mauro, *Obr. cit.*, p. 219.

⁶ *Ibidem*, *Obr. cit.*, p. 208.

⁷ *Enciclopedia ilustrada europeo-americana*, Espasa-Calpe, tomo XLV, pp. 775-776 y *Enciclopedia italiana di scienze ed arti*, ediz. 1919, v. XXVII, p. 533.

⁸ Derzhavin, Konstantin, *Obr. cit.*, p. 471.

⁹ Astrana, Marín, *Obr. cit.*, V, p. 279, y VI, pp. 151-152.

- ¹⁰ Citado por Derzhavin, *Obr. cit.*, p. 498.
- ¹¹ Rodríguez, Antonio; *Mensaje oportuno*, p. 32.
- ¹² Morel-Fatio, A.: *Don Quijote como pintura y crítica de la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, pp. 347-348.
- ¹³ Olmeda, Mauro. *Obr. cit.*, p. 26.

VI

EL QUIJOTE Y LA IGLESIA CATOLICA

SITUACION MATERIAL Y MORAL DE LA IGLESIA EN TIEMPO DE CERVANTES

Formando parte integrante de la sociedad feudal, la Iglesia Católica española era, en aquellos tiempos, un gran Señor feudal. Las altas dignidades eclesiásticas procedían generalmente de las clases nobiliarias y continuaban siendo, simultáneamente, Señores temporales, es decir, aparte de tener el poder espiritual en sus diócesis o abadías, poseían tierras y vasallos, y ejercían derechos jurisdiccionales. Disponían de inmensas superficies de tierra y percibían enormes rentas. El poderío económico de la Iglesia era extraordinario. Sólo en Cataluña tenía, a mediados del siglo XIV, más de una cuarta parte de todas las tierras, mientras su participación en los bienes raíces de Castilla no debía de ser menor, leemos en la tantas veces mencionada obra sobre la historia social y económica de España de Vicens Vives y sus colaboradores. Según Lucio Marineo, citado por la misma fuente, la corporación eclesiástica era poseedora en aquella época de un tercio de las rentas de todo el país. Sus privilegios eran muchos y muy productivos. Además de cobrar todo género de diezmos, como verbigracia, el llamado diezmo real o predial que constituía la parte alicuota de las cosechas de cada parroquia, y más tarde también de los ingresos de la industria, o el diezmo personal proveniente de varios honorarios, la Iglesia estaba exenta del pago de los impuestos, incluidos los municipales. Sus inmunidades y su fuero se extendían a gran número de individuos laicos, criados o parientes, y sobre todo, a los tonsurados.¹ Sus riquezas materiales iban en aumento, y representaban en tiempo de Cervantes, una potencia económica formidable. Al decir del mismo historiador, solamente las rentas de las posesiones territoriales eclesiásticas se elevaban, hacia mediados del siglo XVI, a la mitad total de las del reino.² Estas, empero, no eran las únicas fuentes de las riquezas clericales. El clero solía abusar de las creencias religiosas del pueblo, aprovechando las prácticas del culto para enriquecerse aún más. Uno de los tales abusos era el comercio con las ánimas regresaba de la supuesta ínsula al castillo de los Duques aragoneses, del purgatorio, aludido por Cervantes en el episodio de la caída de Sancho en una sima, cuando después de su renuncia al Gobierno regresaba de la supuesta ínsula al castillo de los Duques aragoneses,

para reunirse con su amo. Don Quijote que acertó a pasar cerca del abismo, oyendo los desesperados gritos de su escudero, a su vez, levantó la voz diciendo: "—Conjúrote por todo aquello que puedo conjurarte como católico cristiano que me digas quién eres; y si eres alma en pena, dime qué quieres que haga por ti... porque si eres mi escudero Sancho Panza y te has muerto, como no te hayan llevado los diablos, y, por la misericordia de Dios, estés en el purgatorio, sufragios tiene nuestra santa madre la Iglesia Católica Romana bastantes á sacarte de las penas en que estás, y yo, que lo solicitaré con ella, por mi parte, con cuanto mi hacienda alcanzare." (II, 55) El enriquecimiento y el interés material se han convertido en el principal móvil de la mayor parte de la clase sacerdotal. Todo se vendía y todo se compraba. El erasmista Juan Maldonado, Vicario general del arzobispado de Burgos, nos ha dejado un documento elocuente sobre la vida del clero coetáneo en su tratado "El buen pastor" del año de 1529. He aquí algunos de los más característicos trozos de su texto: "Los canónigos de la catedral dan el tono a los demás cabildos de la diócesis, y cada vez más al clero todo. Ahora bien, salvo rarisimas excepciones, a nadie se nombra ya canónigo o arcediano en premio de sus virtudes. Todo es asunto de favor, de intriga, de dinero. Por anticipado se sabe cuanto cuesta una canonjía, un arcedianato o una abadía. Un hijo de familia que amenace tomar el mal camino es enviado a Roma con una suma suficiente para comprar en la Curia algún cargo de secretario o consejero, o de oidor. Cultiva los favores de un cardenal y se inicia en los misterios de la caza de beneficios. Durante este tiempo, sus parientes, en España, se quedan al acecho de las prebendas más pingües, y no bien muere uno de sus titulares, le despachan un correo que le lleve la noticia. Si un concurrente parece tener más posibilidades, queda el recurso de comprar su desistimiento ofreciéndole una pensión anual igual a la renta del beneficio. Una vez rescatada esta pensión, la prebenda no debe ya nada a nadie: nuestro hombre es un personaje en la Iglesia: un paje le lleva la cola: se sienta en los lugares más honorables del coro y no dice misa nunca."³ La opulencia de los eclesiásticos era generalmente conocida, y su codicia daba mal ejemplo a los laicos. El mismo autor escribe al respecto: "Los nobles y los poderosos... ven cómo los canónigos y los arcedianos exigen inexorablemente los diezmos, cómo venden el trigo de la Iglesia más caro que los usureros sin entrañas, sólo afanosos de enriquecerse... ven cómo pasan en sus mulas bien enjaezadas, rodeados de una escolta de servidores."⁴ Y nuestro escritor, en varias partes de su obra suprema, hace hincapié con cierto dejo satírico, en la opulencia de los hombres de Iglesia. Así por ejemplo,

en el encuentro del Caballero andante y su escudero con los frailes de la orden benedictina. Cervantes describe a los monjes corpulentos como dos bultos, montados en mulas enormes como camellos, llevando anteojos de camino con quitasoles, y seguidos de dos hombres como servidores: "Estando en estas razones, asomaron por el camino dos frailes de la orden de San Benito, caballeros sobre dos *dromedarios*; que no eran más pequeñas dos mulas en que venían. Traían sus anteojos de camino y sus quitasoles. Detrás dellos venía un coche, con cuatro ó cinco de á caballo que le acompañaban y dos mozos de mulas á pie;" (I, 8) viéndoles Don Quijote, dijo: "—O yo me engaño, ó esta ha de ser la más famosa aventura que se haya visto; porque aquellos *bultos negros* que allí parecen deben de ser, y son, sin duda, algunos encantadores..." (Ibidem) Tal ostentación concordaba bien con la de los holgados mercaderes de Toledo.

Con palabras semejantes se expresa el autor al describir la arremetida de Don Quijote contra los clérigos que en la procesión nocturna acompañaban un cuerpo muerto. También en este caso destaca la desahogada posición de los clérigos con sus mulas grandes como caballos, y la exuberancia de sus provisiones: "Y apartándose los dos á un lado del camino... descubrieron, hasta veinte encamisados todos á caballo con sus hachas encendidas en las manos; detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, á la cual seguían otros seis de á caballo, enlutados hasta los pies de las mulas; que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban...", (I, 19) escribe, y prosigue: "Dió luego voces á Sancho que viniese; pero él no se curó de venir, porque andaba ocupado desvalijando una acémila de repuesto que traían aquellos buenos señores, bien bastecida de cosas de comer." (Ibidem) A continuación, pone Cervantes singular cuidado en encarecer la abundancia de los repuestos clericales, mencionándolos tres veces más en los capítulos que siguen a esta aventura. Así, una vez acabado el episodio con los encamisados, Don Quijote y Sancho "...á poco trecho que caminaban por entre dos montañuelas, se hallaron en un espacioso y escondido valle, donde se apearon... y tendidos sobre la verde yerba, con la salsa de su hambre, almorzaron, comieron, merendaron y cenaron á un mismo punto, satisfaciendo sus estómagos con más de una fiambre que los señores clérigos del difunto (que pocas veces se dejan mal pasar) en la acémila de su repuesto traían." (Ibidem) Apenas despojado el Barbero de su bacía que Don Quijote tomó por el yelmo de Mambrino, los dos "almorzaron de las sobras del real, que del acémila despojaron..." (I, 21) Y, por fin, tan abundantes eran las provisiones, que Sancho, al internarse en Sierra Morena, pudo "satisfacer su estómago con los relieves que del despojo clerical habían quedado; y así iba

tras su amo, cargado con todo aquello que había de llevar el rucio, sacando de un costal y embaulando en su panza." (I, 23).

Don Quijote vuelve a este tema cuando en busca de un albergue, acompañado de su escudero y del primo de aquel licenciado diestro en esgrima, este último menciona a un ermitaño que allí junto vivía en su ermita, lo que movió a Sancho preguntarle, si el tal ermitaño tenía gallinas: "—Pocos ermitaños están sin ellas —respondió don Quijote—; porque no son los que agora se usan como aquellos de los desiertos de Egipto, que se vestían de hojas de palma y comían raíces de la tierra. Y no se entienda que por decir bien de aquellos no lo digo de aquestos, sino que quiero decir que al rigor y estrechez de entonces no llegan las penitencias de los de agora." (II, 24) Esta punzante observación del Caballero manchego debió de parecer harto peligrosa y atrevida al propio autor, por lo cual consideró necesario hacerla acompañar de la siguiente frase cautelosa: "Pero no por esto dejan de ser todos buenos: á lo menos, yo por buenos los juzgo; y cuando todo corra turbio, menos mal hace el hipócrita que se finge bueno que el público pecador." (Ibidem) De tal suerte, Cervantes hace primero dos pasos adelante, para dar a conocer su idea, y uno atrás, a fin de ponerse a cubierto proveyendo todas las eventualidades, método éste muy usado por él.

La clerecía era un organismo social muy potente y numeroso, y constituía una verdadera sociedad con sus clases que correspondían a las de la sociedad laica: la aristocracia, las capas medias, y los estamentos populares, según los medios de que provenían. Los registros de tonsuras y órdenes de los archivos episcopales demuestran que la abrumadora mayoría de sus miembros inferiores se reclutaban entre los estratos populares, sobre todo entre el campesinado, las clases medias proporcionaban sus cuadros medios, y la aristocracia sus jerarquías.⁵ El sacerdocio era entonces, como lo sigue siendo hoy, una de las salidas que tenía accesibles el sector popular. Notemos que Teresa Panza advertía a su marido que Sanchico, su hijo, contaba ya 15 años y que era razón que fuese a la escuela si su tío, el abad, había de dejarle "hecho de la Iglesia"; (II, 5) mientras tanto, las familias nobiliarias llenaban las filas del alto clero con sus segundones y los que no eran aptos para otra cosa. Los Grandes de la Iglesia eran dueños de enormes rentas y vivían, o estaban en condiciones de vivir con el mismo tren de vida que los magnates laicos. De éstos se diferenciaban por una mayor cultura y también por una mayor cooperación con la monarquía, y participación en la alta política del Estado. El ejemplo más típico de tales príncipes de la Iglesia, ostentosos y ricos, lo ofrece

el Cardenal Pedro González de Mendoza, quien en una ocasión ofrendó a la Virgen un pontifical con su aparador de oro, valuado en ochenta mil ducados, o sea las rentas de un año de su arzobispado. Muchos de estos prelados eran consejeros de los Reyes u ocuparon altos cargos políticos y diplomáticos. Pero, la mayor fuerza económica estaba concentrada en manos de los Capítulos catedralicios, los canónigos, los beneficiados y otras dignidades de los reinos españoles en la península ibérica. Al decir de Damián de Goez, las rentas conjuntas de esta pequeña aristocracia eclesiástica eran tres veces mayores que las de los prelados. Sólo el Capítulo de la Catedral de Toledo constaba de 14 dignidades, 40 canónigos, 50 racioneros, 50 capellanes y 20 canónigos extravagantes. La mentalidad de esta clase jerárquica económicamente tan poderosa era parecida a la de las clases pudientes laicas. Es por eso que estos Capítulos y monasterios eran baluarte del más obstinado espíritu de reacción social y de defensa a todo trance de los viejos privilegios de la Iglesia, como lo evidenciaron las guerras catalanas y la resistencia que a su política reformista halló Cisneros entre el propio Cabildo de Toledo. Los choques entre los Cabildos y las autoridades eran continuos.⁶ Los conflictos surgían, por regla general, con motivo de guerras interiores y exteriores, cuando los soberanos y los jefes militares habían echado mano del tesoro de las iglesias y monasterios. Para defenderse de tales medidas del poder real o militar, la Iglesia se valía de un recurso muy eficaz: la excomunión. Es de sumo interés aquí, agregar que el clero, según la misma fuente, empleó este medio con mayor frecuencia contra los que afectaban sus privilegios e intereses materiales que contra los herejes y desobedientes.⁷

Más tarde, en los siglos XVI y XVII, la situación a este respecto no mejoró. Para probarlo no es preciso buscar ejemplos en la historia social, política y eclesiástica de la España de aquellos tiempos, ya que nos los ofrece la propia vida de Cervantes. En efecto, fue éste dos veces rudamente atropellado por las autoridades eclesiásticas a quienes había embargado el trigo en cumplimiento de su deber. El primer choque con la Iglesia ocurrió en otoño del 1587, cuando, en su calidad de acopiador de trigo y cebada, llevando poder, facultad y comisión del Rey, y por encargo de Diego de Valdivia, Alcalde de la Real Audiencia de Sevilla, embargó al Déan y Cabildo de la Catedral de Sevilla trescientas cincuenta y cinco y media fanegas de trigo, y al Maestresala de la misma Catedral, ciento veinte fanegas, para el abastecimiento de la Armada Invencible. Apenas llevada a cabo la saca de las cantidades mencionadas, se armó una cantera enorme, y mientras los particulares afectados por

las mismas disposiciones protestaron con moderación, el Déan y el Cabildo con el Maestresala de dicha Catedral, pusieron el grito en el cielo: ¡Se habían tocado los bienes de la Iglesia!; tal acto no podía quedar impune. Y nuestro escritor fue objeto de excomunión que el provisor del Arzobispado de Sevilla fulminó contra él, a pesar de haberse atendido estrictamente a las órdenes dimanantes del Rey, en las que se mandaba embargar trigo de aquellas personas que lo tuviesen, así seglares como eclesiásticas. Para el colmo, dicho Arzobispado ordenó que el Vicario de Ecija pusiera en tablillas al excomulgado.⁸ Por vez segunda, topó con el poder eclesiástico el año siguiente, al embargar en Castro del Río, doscientas fanegas de trigo añejo, que estaba en manos del Licenciado Tomás de Arroyo, y pertenecientes a una prestamera del Licenciado Pedro de Toledo, Canónigo de la iglesia de Coria. Aquí se vio obligado, sobre esto, a encarcelar al sacristán del pueblo por haber opuesto la resistencia. Y exactamente a como había sucedido en Ecija, el proveedor del Obispado de Córdoba, fulminó censuras contra Cervantes, escribe Astrana Marín.⁹ No es extraño, por ende, que en su obra máxima en la cual aludió a no pocos sucesos de su época y de su vida, aludiese también a éstos tan importantes, puesto que no pudo ser otro el momento autobiográfico en que tenía puesta la memoria en la aventura de los clérigos que acompañaban el cadáver de un difunto Caballero, cuando hace decir a Don Quijote que estaba excomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, aventura sobre la cual volveremos en el lugar oportuno. (I, 19).

Las consecuencias lógicas de esta manera de vivir del clero y su mentalidad, fueron la relajación general de la disciplina, la inmoralidad y la falta de vocación. La corrupción de los eclesiásticos llegó a su apogeo en los siglos XIV y XV. Juzgando por las disposiciones del Concilio de Santiago, escribe Vicens Vives, entre el clero compostelano era costumbre común y corriente vivir como simples seglares, vistiendo trajes llamativos, frecuentando tabernas, jugando a los dados en público, andando armados, haciendo vida nocturna y sosteniendo frecuentes reyertas con soldados y civiles. El mismo Concilio prohibía también al clero santiagués el mantenimiento de mancebas en público, y ejercitar la práctica de adivinaciones y presagios. En 1351, la barraganía entre los eclesiásticos era ya tan pública y patente, que las mismas Cortes se creyeron forzadas a pedir que, por lo menos, se refrenara la "ufanía e soberbia" de las muchas mancebas de los clérigos así públicas como ocultas, que gastaban vestidos con muchos adornos de oro y plata.¹⁰ El estado de inmoralidad más lamentable reinaba, empero, en los monasterios. Según los estatutos del Obispo de Oviedo, Don Gutierre, a comienzos del siglo XIV, se vedaba a los religiosos admi-

tir "barraganas ni hijos dellas", y a las monjas hilar a las puertas de los conventos y admitir a los clérigos como huéspedes. Un gran número de monasterios no eran más que lugares de buena vida y de diversión; algunos conventos femeninos habían caído tan bajo que, si no eran verdaderos lupanares, estaban muy cerca de serlo. Durante el sitio de la Forsa gerundense, en 1462, las Cortes catalanas endilgaron una reprensión al Generalísimo de las tropas sitiadoras, Conde de Pallars, por haber tolerado que sus oficiales descuidaran sus obligaciones, pasando las noches solazándose en el monasterio de Santa Clara extramuros. En 1473, el riguroso Obispo Margarit, se vio precisado a pedir la cooperación de las autoridades militares de Gerona, para expulsar por fuerza a las religiosas del dicho convento, excepto a la abadesa, única persona decente entre aquellas "fembras de abominación" que la tenían prácticamente secuestrada. (Ibidem).

El poderío económico del clero aportó en alto grado al aumento del número de eclesiásticos, y éste por su parte influyó en el nivel moral y cultural de la clerecía. Muchos hijos de las clases inferiores no hallaron, fuera de la vida eclesiástica, otro modo de vivir, ni otra posibilidad para sustentarse.¹¹ De esta numerosidad de los frailes hace referencia Don Quijote en uno de los más notables diálogos con su escudero: "Sí —respondió Sancho—; pero yo he oído decir que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes. —Eso es —respondió don Quijote— porque es mayor el número de los religiosos que el de los caballeros." (II, 8).

En la segunda mitad del siglo posterior, y a principios del siglo XVII, o sea durante la vida del autor alcalaíno, seguía aumentando el número de los eclesiásticos a pesar de la petición del Consejo de Castilla de poner coto a la fundación de nuevos monasterios. Conforme a los datos recopilados por Astrana Marín, algunos historiadores valoran el número de curas, frailes y clérigos de órdenes menores, por aquellos años, a nada menos de novecientos mil, o bien, más de una décima parte de toda la población de España; mientras los conventos de monjas pasaban de nueve mil.¹² No obstante las disposiciones del Concilio de Trento relativas a la conducta moral de los eclesiásticos, la situación respectiva del clero no cambió radicalmente. Por eso leemos en el Quijote el picante cuento de la hermosa viuda que estaba enamorada de un motilón a despecho de su fealdad e ignorancia, y pese a que en el mismo convento había tantos hombres doctos, ya que para lo que ella le quería, sabía tanta, y más filosofía que el mismo Aristóteles. (I, 25).

No falta en la obra la alusión a la vida poco ejemplar de las religiosas. Arriba apuntamos que las monjas se permitían tener ga-

lanes, y nuestro autor suelta contra ellas una lanzada irónica, entre las divertidas pláticas del Ingenioso Hidalgo y su escudero con la muchedumbre de dueñas de los Duques, esta vez, por boca de la Dolorida: "Que mal haya la bellaca que en la flor de su edad no se melió primero á ser monja que á dueña." (II, 40) Para más fácil comprensión de esta frase, recordemos que la Dolorida contó poco antes su vida amoral en la Corte de la Reina Maguucia en Candaya. (II, 38).

Por último, la vida de los ermitaños estaba lejos de ser modelo de contemplación, penitencia y ascetismo. Así, escribe el autor, que su héroe, el escudero y el primo del licenciado, al encaminarse hacia una ermita, no encontraron en casa al ermitaño, sino a una sotaermitaño que les informó de la ausencia de su Señor. Añadamos a esta sotaermitaño las gallinas de que habla Don Quijote, y el cuadro de la vida real de los ermitaños será completo. (II, 24).

ORIENTACION ERASMISTA DE LA NOVELA

Aunque nuestro trabajo tiene por objeto de su investigación literaria los aspectos social y político del Quijote, creemos necesario hacer una incursión en el campo de las ideas cervantinas sobre la Iglesia como organización religiosa, tal como se transparenta a través de la obra que indagamos, puesto que tienen determinada relación con el tema.

En Cervantes, los conceptos cristianos son trasunto de sus ideas sociales humanísticas en general. Las cualidades cristianas residen ante todo, en el amor y comprensión del prójimo. "Su cristianismo se basa más en la conducta que en las aparentes ceremonias", escribe Américo Castro, el docto español que tiene el mérito de haber desentrañado, por vez primera con decisión y penetración, los destellos del pensamiento erasmista en las obras cervantinas; y prosigue que en ellas se "ensalza a menudo la heroica sumisión de las pasiones al imperativo cristiano, que en nuestro autor se resuelve en categoría moral."¹³

En el importante coloquio con el Canónigo, el Ingenioso Hidalgo hablando del agradecimiento, profiere las siguientes palabras que tienen un sabor erasmista: "Y el agradecimiento que sólo consiste en el deseo es cosa muerta, como es muerta la fe sin obras." (I, 50) De ahí que Cervantes toma a chacota mucho más a la vida antievangélica de los curas, frailes y ermitaños, así como las oraciones, procesiones, sermones, reliquias, santos y supersticiones, en una palabra, las prácticas del culto externo, que los dogmas religiosos o creencias fundamentales del catolicismo. Creando situaciones y diálogos literarios, llenos de alusiones zumbonas y cargados de sentido irónico y tono burlón, nuestro autor satiriza las ceremonias

religiosas inventadas y establecidas por los hombres con todos los desperfectos consiguientes, y de escasa o ninguna importancia para la vida y conducta verdaderamente cristianas. De tal modo, veremos como hace gala de ironía en lo referente al ayuno, ridiculiza las oraciones externas, ironiza a los santos, se mofa de los milagros y supersticiones. Estos diálogos y situaciones no son caprichos del genio literario del gran autor, ni meros productos de su exorbitante imaginación, sino la parte sustancial del mensaje de la novela.

Sentadas a grandes rasgos estas premisas de la concepción cristiana de Cervantes, tendiente a sustituir la ciega fe del catolicismo tradicional por un cristianismo fundado en la razón conforme al Renacimiento, procedamos, a continuación, al examen de las ideas reformadoras erasmistas a la luz de los ejemplos que nos ofrece el texto del libro.

Ya en sus primeros capítulos hay una escena creada adrede para hacer posible a Don Quijote referirse con ironía a la preceptiva eclesiástica del ayuno. De veras, el autor hace coincidir la llegada del Ingenioso Hidalgo a la venta, durante su primera salida, precisamente con el viernes, día en que según la disposición de la Iglesia estaba prohibido comer carne. Informado por las mozas del partido que le recibieron con risas a la puerta de que en la venta no había otra cosa que unas raciones de pescado, y preguntado si le gustaría yantar la truchuela, porque no había otro pescado, Don Quijote respondió: "Como haya muchas truchuelas... podrán servir de una trucha; porque eso se me da que me den ocho reales en sencillos que una pieza de á ocho. Cuanto más, que podría ser que fuesen estas truchuelas como la ternera, que es mejor que la vaca, y el cabrito que el cabrón. Pero, sea lo que fuere, venga luego; que el trabajo y peso de las armas no se puede llevar sin el gobierno de las tripas." (I, 2) Esta ingeniosa frase pretende aparentemente llamar la atención sobre la poca trascendencia que tiene la diferencia entre un todo y sus partes, insinuando de hecho la ninguna importancia que hay, desde el punto de vista naturalista y antieclesiástico de Cervantes, entre un plato de pescado y el de carne de res.

Yendo Don Quijote camino del lugar donde debía ser enterrado Grisóstomo, Don Vivaldo, uno de los caminantes que se unen al Caballero andante, conversando con él de la Caballería andante, desvía el coloquio sobre el tema de las oraciones: "Pero una cosa, entre otras muchas, me parece muy mal de los caballeros andantes. y es: que, cuando se ven en ocasión de acometer una grande y peligrosa aventura, en que se vee manifiesto peligro de perder la vida, nunca en aquel instante de acometella se acuerdan de enco-

mendarse á Dios, como cada cristiano está obligado á hacer en peligros semejantes; antes se encomiendan á sus damas, con tanta gana y devoción como si ellas fueran su Dios; cosa que me parece que huele algo á gentilidad." (I, 13) En realidad, ya en el capítulo 3/I, durante el episodio de la vela de las armas, leemos que Don Quijote, preparándose para acometer al arriero que hizo caso omiso de sus advertencias de que no tocara sus armas, se encomienda a su Dulcinea y no a Dios: "Lo cual visto por don Quijote, alzó los ojos al cielo y, puesto el pensamiento (á lo que pareció) en su señora Dulcinea, dijo: —Acorredme, señora mía, en esta primera afrenta que á este vuestro avasallado pecho se le ofrece; no me desfallezca en este primero trance vuestro favor y amparo." (I, 3) Y Don Quijote defendiendo la costumbre caballeresca de encomendarse a su dama, añade: "Y no se ha de entender por esto que han de dejar de encomendarse á Dios; que tiempo y lugar les queda para hacerlo en el discurso de la obra." (I, 13) Pero, Don Vivaldo insiste en sus dudas, replicando: "—Con todo eso— . . . me queda un escrúpulo, y es que muchas veces he leído que se traban palabras entre dos andantes caballeros, y, de una en otra, se les viene á encender la cólera, y á volver los caballos, y tomar una buena pieza del campo, y luego, sin más ni más, á todo el correr dellos, se vuelven á encontrar, y en mitad de la corrida se encomiendan á sus damas; y lo que suele suceder del encuentro es que uno cae por las ancas del caballo, pasado con la lanza del contrario de parte á parte. . . y no sé yo cómo el muerto tuvo lugar para encomendarse á Dios en el discurso de esta tan acelerada obra. Mejor fuera que las palabras que en la carrera gastó encomendándose á su dama las gastara en lo que debía y estaba obligado como cristiano. Cuanto más, que yo tengo para mí que no todos los caballeros andantes tienen damas á quien encomendarse, porque no todos son enamorados." (Ibidem) Don Quijote se apresura a responderle: "Eso no puede ser. . . : digo que no puede ser que haya caballero andante sin dama, porque tan propio y tan natural les es á los tales ser enamorados como al cielo tener estrellas. . ." (Ibidem) Este mañoso repliegue constituye otra variante de su recurso literario de precaución que consiste en dar un paso hacia adelante para manifestar su idea, y medio paso hacia atrás, para ponerse a salvo ante la censura inquisitorial. Analicémoslo: El último período de la declaración de Don Vivaldo contiene dos afirmaciones: una relativa a la consideración de que en poco tiempo que queda a los Caballeros durante sus encuentros armados sería mejor encomendarse a Dios, y no a sus damas, y otra concerniente a la opinión de que no todos los Caballeros tienen damas. Nuestro Caballero con la primera parte de su

negación siguiente rechaza ambas afirmaciones, y con la segunda sólo la última, dejando huellas de la primera, conforme al conocido refrán: Palabra y piedra suelta no tienen vuelta. Como apoyo a nuestro punto de vista agreguemos, que la Inquisición portuguesa hizo borrar el pasaje del episodio con los batanes, en el que Don Quijote se estaba acercando lentamente a las casas de donde venía el ruido "encomendándose de todo corazón a su señora, suplicándole que en aquella temerosa jornada y empresa le favoreciese, y, de camino se encomendaba también á Dios, que no le olvidase", es decir, la parte en que el Caballero se encomendó primero a su dama y después a Dios. (I, 20).¹⁴

Siguiendo el mismo tema, cabe mencionar la escena con el bálsamo de Fierabrás que Cervantes aprovecha para dar otra punzada al rito de las oraciones. La preparación del bálsamo ocurre cuando después de la paliza recibida por parte de los arrieros yan-güeses, Don Quijote y su escudero todos quebrantados y de mal humor, llegaron a la venta donde se llevaron otra golpiza durante la pelea nocturna con el arriero de Arévalo, y el altercado con el cuadrillero. Tras de haber pedido Sancho un poco de romero, aceite, sal y vino, que eran los ingredientes de dicho bálsamo, Don Quijote "hizo un compuesto mezclándolos todos: Pidió luego alguna redoma para echallo, y como no la hubo en la venta, se resolvió de ponello en una aleuza o aceitera de hoja de lata, de quien el ventero le hizo grata donación, y luego dijo sobre la aleuza más de ochenta paternostres y otras tantas avemarías, salves y credos, y a cada palabra acompañaba una cruz, á modo de bendición." (I, 17) La escena tiene cierto parecido con el oficio de la misa, y por lo mismo representa una caricatura de ella: la aleuza sustituye el cáliz, el bálsamo el vino, y los rezos las oraciones del sacerdote. También este pasaje fue objeto de expurgación por parte de la Inquisición portuguesa, como lo prueba el Índice de Mascareñas, Inquisidor general de Portugal.¹⁵ Conviene añadir que, según la leyenda, con este bálsamo fue ungido el cadáver de Cristo.

El autor aborda el mismo tema, cuando a algunos días de la tercera salida de Don Quijote, el ama viendo a Sancho venir y encerrarse con su señor, pensando que de aquella plática resultaría la decisión de la nueva salida, fue volando a Casa del Bachiller Sansón Carrasco a participarle las intenciones de su amo, y a buscar su ayuda. Creía que, por ser amigo de Don Quijote, el Bachiller podría disuadirle de su propósito. Y Sansón Carrasco a fin de consolarla de uno u otro modo, la aconsejó: "... no tenga pena respondió el Bachiller —sino váyase en hora buena a su casa, y téngame aderezado de almorzar alguna cosa caliente, y de camino vaya rezando

la oración de Santa Apolonia, si es que la sabe; que yo iré luego allá, y verá maravillas." A lo que replicó el ama: "—¡Cuitada de mí!... ¿La oración de Santa Apolonia dice vuesa merced que ree? Eso fuera si mi amo lo hubiera de las muelas; pero no lo ha sino de los cascós." (II, 7) La recomendación de rezar la oración de Santa Apolonia atribuyéndole un poder milagroso distinto del que tiene en la creencia popular, consistente en quitar el dolor de las muelas, es intencionada para ridiculizar el culto de las oraciones, como para decir: Tanto vale Pedro como Juan.

Don Quijote torna a ocuparse en las oraciones durante la imitación de la penitencia de Amadís de Gaula en Sierra Morena. Mas, como la penitencia de este último consistía, entre otras cosas, también en rezos y encomendaciones a Dios, se acordó del rosario: "Pero ¿qué haré de rosario que no lo tengo? En esto le vino al pensamiento como le haría, y fué que rasgó una gran tira de las faldas de la camisa, que andaba colgando, y dióle once nudos, el uno más gordo que los demás, y esto le sirvió de rosario el tiempo que allí estuvo, donde rezó un millón de avemarías." (I, 26) La improvisación del rosario con los pedazos de la parte más baja de su camisa, y por cierto no muy limpia, revela la poca estima en que tenía el autor el rosario y las plegarias, que además, dado su número desmesurado debieron de ser murmuradas sin recogimiento piadoso de rigor. Esta crítica de las oraciones excesivas fue tan mordaz, que, como parece, el propio autor se dió cuenta de ello, ya que en la segunda edición de la Primera Parte de la novela, de Cuesta, el rosario de tiras de camisa fue reemplazado por el de las agallas de un alcornoque.¹⁶ Conviene mencionar, asimismo, que tampoco este trozo del texto escapó a la vigilancia de los guardianes de la Inquisición portuguesa que lo hizo expurgar.¹⁷

Igual irrespetuosidad hacia el rosario se evidencia en la aventura de la Cueva de Montesinos, en la que aparece el anciano de este nombre, que "no traía arma ninguna, sino un rosario de cuentas en la mano, mayores, que medianas nueces, y los dieces asimismo como huevos medianos de avestruz." (II, 23) Irreverente es también el empleo del rosario para contar los azotes que Sancho debería darse en sus posas, pero que los aplicó contra un árbol, engañando a su amo. (II, 71).

En el texto hay, asimismo, una referencia no aprobatoria, por supuesto, de los milagros. Se trata del momento en que, durante las bodas de Camacho, el rico, el diestro Basilio, el pobre, logra recuperar mediante una habilidosa tramoya de un suicidio, a su amada Quiteria que su rival logró apartar de él con sus riquezas y por complicidad de su suegro. Ocurre esto en medio de una nu-

merosísima concurrencia de convidados al lujoso festín al aire libre, angustiosa de ver el desenlace de la artimaña. Y al ver a Basilio levantarse con ligereza, sano y salvo, después de recibir la bendición nupcial por parte del Cura “quedaron todos los circunstantes admirados, y algunos dellos más simples que curiosos, en altas voces comenzaron á decir: —¡Milagro, milagro! Pero Basilio replicó: —¡No “milagro, milagro,” sino industria, industria!” (II, 21) El Cura, “desatentado y atónito, acudió con ambas manos á tentar la herida, y halló que la cuchilla había pasado, no por la carne y costillas de Basilio, sino por un cañón hueco de hierro que, lleno de sangre, en aquel lugar bien acomodado tenía, preparada la sangre, según después se supo, de modo que no se helase.” (Ibidem).

En aquellos tiempos estaban muy arraigadas las supersticiones, no sólo entre la gente humilde, sino también en personajes. “También representan su papel en la España de los siglos XVI y XVII, como es natural, la superstición, las artes diabólicas y los agüeros, hechicerías y procedimientos curatorios. . . se acudía a curanderos y saludaderos en casos de enfermedad y se rezaban preeces para apartar alguna desgracia inminente. . . ; existían filtros amorosos. . .”, escribe el notable hispanista alemán Pfandl.¹⁸ Don Quijote, desde luego, no cree en ninguna de estas supersticiones, sino ironiza sobre ellas, o reprende a sus personajes por prestarles fe. De dos agüeros se hace mención en el Quijote; en el primero, Cervantes suelta una lanzada satírica contra los franciscanos, cuando afirma que ha de suceder algún mal a quienes tropiezan con un fraile de esta orden, al salir a la calle: “Y esto que el vulgo suele llamar comúnmente agüeros, que no se fundan sobre natural razón alguna, del que es discreto han de ser tenidos y juzgados por buenos acontecimientos. Levántase uno destes agoreros por la mañana, sale de su casa, encuéntrase con un fraile de la orden del bienaventurado San Francisco, y como si hubiera encontrado con un grifo, vuelve espaldas, y vuélvese a su casa.” (II, 58) Esta andanada es, en realidad, doble: una contra la superstición, y otra contra los monjes franciscanos, cuya mala fama era generalmente conocida, ya que, a nuestro juicio, no es casual el que el escritor mencionara, entre los casos de agüeros, justamente al del fraile, parangonándole nada menos que con un grifo. Y el segundo agüero se refiere al derramamiento de la sal: “Derrámasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa, y derrámasele a él la melancolía por el corazón, como si estuviese obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgracias, con cosas tan de poco momento como las referidas.” (Ibidem)

Las hechicerías y filtros amorosos están, a su vez, sometidos a la censura cervantina en el capítulo de los galeotes. El cuarto de

los reos libertados por el Caballero manchego fue un anciano condenado a bogar cuatro años en galeras por alcabute y hechicero. Tras de disculparle del cargo de tercero, diciendo que por aquel oficio tendría que mandar a las galeras y ser general de ellas, el autor prosigue: "Sólo digo ahora que la pena que me ha causado ver estas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga, por alcabute, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero. Aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrío, y no hay hierba ni encanto que le fuerce. Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos es algunas mixturas y venenos con que vuelven locos a los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, cosa imposible forzar la voluntad." (I, 22) Las palabras de Don Quijote son tan claras que no necesitan de comentario.

Las procesiones corren igual suerte, pues sus componentes, los sacerdotes, son blanco de los ataques armados por parte de Don Quijote. Efectivamente, éste arremete tanto contra el cortejo de encamisados que conducían un cuerpo muerto desde Baeza a Segovia (I, 19), como contra la procesión de los disciplinantes (I, 52). Las acometidas a estas peregrinaciones son otro punto de concordancia entre Erasmo y Cervantes. Dice aquél sobre este particular: "Al mismo colegio pertenecen los que en vida establecen tan celosamente las pompas que desean en los funerales, que llegan a prescribir por menor cuántas hachas, cuántos mantos de luto, cuántos cantores y cuántas plañideras ha de haber en ellos, como si... los difuntos sintiesen vergüenza de que su cadáver no sea enterrado con magnificencia..."¹⁹ Traigamos a la memoria que los encamisados desfilaban con el cadáver "con sus hachas encendidas en las manos, detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, á la cual seguían otros seis de á caballo, enlutados hasta los pies de las mulas..." (I, 19) Notemos, también, que la práctica de los disciplinantes era una forma bárbara de penitencia muy en boga en toda Europa medieval, y consistía en que los devotos, formados en procesiones, se flagelaban las espaldas. Esta costumbre era general en España durante el siglo XVII.

El culto a los santos es otro blanco de la despiadada sátira cervantina. Esta queda patente en el encuentro de la pareja andantesca, al abandonar el castillo ducal, con los hombres vestidos de labradores que portaban unas imágenes de los santos, cubiertas de lienzos. Don Quijote, destapando la primera que fue la de San Jorge montado a caballo con un dragón a los pies y la lanza atra-

vesada por la boca, comenta con zumba: "Este caballero fué uno de los mejores andantes que tuvo la milicia divina, llamóse don San Jorge y fué además defensor de doncellas." (II, 58) Como vemos, le llama Caballero andante de la milicia divina, para parangonarle, más adelante, con los de la profana que es la que él abrazó. Al descubrir la de San Martín, asimismo a caballo, dice en tono burlón: "Este caballero también fué de los aventureros cristianos, y creo que fué más liberal que valiente, como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre, y le da la mitad; y sin duda debía de ser entonces invierno; que si no, él se la diera toda, según era de caritativo." (Ibidem) Este comentario encubre, envuelto en rechifla, un dardo satírico dirigido contra la veneración de este santo, que no siendo muy valiente, tampoco era suficientemente caritativo para ser santo, lo cual viene a puntualizar Sancho con su socarrona observación: "No debió de ser eso —dijo Sancho— sino que debió de atenerse al refrán de que dicen; que para dar y tener seso es menester". (Ibidem) Al divisar la imagen de San Diego, patrón de España a caballo, con espada ensangrentada y atropellando moros, dice: "Este sí que es caballero y de las escuadras de Cristo: éste se llama don San Diego Matamoros; uno de los más valientes santos y caballeros que tuvo el mundo y tiene agora el cielo", apuntando a lo ficticio de sus hazañas guerreras, puesto que estando en el cielo no puede matar moros en la tierra: la afirmación satírica que Don Quijote remata un poco más adelante, al contestar la pregunta de Sancho relativa al grito de guerra de los españoles, ¡Santiago, y cierra España!: "—Simplicísimo eres, Sancho... y mira que este gran caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios a España por patrón y amparo suyo, especialmente en rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido, y así le invocan y llaman como á defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le *han visto visiblemente* en ellas, derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones; y desta verdad te pudiera traer muchos ejemplos que en las verdaderas historias españolas se cuentan." (Ibidem) También a este santo le confiere el "Don." Por lo visto, el procedimiento literario de que usa Cervantes en materia de culto a los santos es tan cautelosa, como sagaz. Consiste en ensalzarles primero, concediéndoles el "Don", y haciéndoles montar a caballo, quitándoles así la humildad cristiana, a fin de hundirles con mayor fuerza después, cuando comparando los trabajos de los Caballeros andantes profanos con los de ellos como Caballeros andantes divinos, empequeñece a éstos y engrandece a aquéllos: "—Por buen agüero he tenido, hermanos, haber visto lo que he visto, por-

que estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el ejercicio de las armas; sino que la diferencia que hay entre mí y ellos es que ellos fueron santos y pelearon a lo divino, y yo soy pecador y peleo á lo humano. Ellos conquistaron el cielo á fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo hasta agora no sé lo que conquistó á fuerza de mis trabajos." (Ibidem) Observemos que la frase "el cielo padece fuerza" es la traducción española de la locución latina "Regnum coelorum vim patitur" contenida en el Evangelio de San Mateo, y muy empleada para ponderar la necesidad de acometer dificultades que encierra el ejercicio de la virtud, para alcanzar el reino de los cielos.²⁰ Cervantes la usa aquí irónicamente, ya que, como asevera, la única virtud cuyo ejercicio hacían dichos santos era la de rezar.

Sólo San Pablo sale mejor librado por el autor, dado que es el único santo á pie, caído del caballo, y desprovisto del "Don". Esto es debido a su intensa labor teórica y de predicador. Pero, con todo esto, no se salva de la crítica general de los santos, expuesta por Don Quijote a los labradores.

La cuestión de la salvación de los gentiles fue una de las principales preocupaciones de la doctrina erasmista. Adquirió una especial importancia y actualidad en los siglos XVI y XVII, con motivo de los descubrimientos transoceánicos que plantearon el problema de fijar posiciones con respecto a la actitud que, desde el punto de vista de los dogmas católicos, habían de tomar los pueblos europeos hacia los pueblos paganos del Nuevo Mundo, con quienes entraron en contacto y relaciones, escribe Mauro Ohmeda.²¹ Cervantes presenta el problema en el diálogo entre el amo y su escudero en el que este último pregunta al Caballero manchego por el paradero de las almas de todos esos "Julios ó Agostos, y todos esos caballeros hazañosos que ha dicho." (II, 8) Don Quijote le responde grave, pero decididamente: "Los gentiles... sin duda están en el Infierno; los cristianos, si fueron buenos cristianos, ó están en el purgatorio, ó en el cielo." (Ibid.) Esta aseveración refleja en líneas generales el punto de vista de la Iglesia sobre este problema que Don Quijote va desplazando paulatinamente del terreno puramente teológico al de la fama de los grandes hombres de la antigüedad clásica pagana y la de los ministros de Dios, sobre todo, de los monjes convertidos en santos, para acabar por situarlo en el terreno de la conducta de los unos y los otros en este mundo, y la recompensa que les espera en el otro. Y Cervantes desde sus posiciones del humanismo renacentista critica ásperamente lo injusto y absurdo de tal posición de la Iglesia Católica en esta materia, ya que los primeros con todas sus obras gigantescas y

hazañas, en cualquier campo del saber y actividad humanas, sea en el de las bellas letras, como verbigracia las de Horacio, sea en el de la historia, como por ejemplo las de César, gozan de menor fama que los frailes y los santos, aquéllos por sus rezos y disciplinas, y éstos por milagros que existen sólo en la fantasía de los creyentes. Es Sancho el que va al ataque: "Y dígame agora: ¿cuál es más: resucitar á un muerto ó matar á un gigante? —La respuesta está en la mano —respondió don Quijote—: más es resucitar a un muerto. —Cogido le tengo —dijo Sancho—. Luego, la fama del que resucita muertos, da vista á los ciegos, endereza los cojos y da salud á los enfermos, y delante de sus sepulturas arden lámparas, y están llenas sus capillas de gentes devotas que de rodillas adoran sus reliquias, mejor fama será, para éste y para el otro siglo, que la que dejaron y dejaren cuantos emperadores gentiles y caballeros andantes ha habido en el mundo. —También confieso esa verdad— respondió don Quijote." (II, 3) Y Cervantes, escudándose en el sentido práctico de Sancho expresa su propia idea irónica por labios del escudero: "—Quiero decir —dijo Sancho— que nos demos á ser santos, y alcanzaremos más brevemente la buena fama que pretendemos; y advierta, señor, que ayer ó antes de ayer... canonizaron ó beatificaron dos frailecitos descalzos, cuyas cadenas de hierro con que ceñían y atormentaban sus cuerpos se tiene ahora á gran ventura el besarlas y tocarlas, y están en más veneración que está, según dije, la espada de Roldán en la armería del Rey nuestro señor, que Dios guarde. Así que, señor mío, más vale ser un humilde frailecito, de cualquier orden que sea, que valiente y andante caballero; más alcanzan con Dios dos docenas de disciplinas que dos mil lanzadas, ora las den á gigantes, ora á vestiglos, ó á endriagos." (II, 8) Pero, la censura llega a su colmo al insinuar, Cervantes, que muchos frailes a despecho de su vida holgada y amoral, se ven recompensados con estar en el cielo, mientras los grandes hombres paganos —recordemos lo que dijo Don Quijote —están en el infierno: "Todo eso es así respondió don Quijote —pero no todos podemos ser frailes, y muchos son los caminos por donde lleva Dios á los suyos al cielo: religión es la caballería; caballeros santos hay en la gloria. —Sí, —respondió Sancho—; pero yo he oído decir que hay más frailes en el cielo que caballeros andantes. —Eso es —respondió don Quijote— porque es mayor el número de los religiosos que el de los caballeros." (II, 8)

gano de la antigüedad por los Caballeros andantes, como sinónimos de los mismos, para enmascarar su pensamiento y ampararse en ellos. Además, los nombres de aquellos cuya conducta en esta vida y el paradero en la otra se compara, a saber, los monjes y los profanos, están tan hábilmente formulados —los religiosos y los Caballeros— que dejan la equívoca impresión, como si el adjetivo substantivado que les sigue — Muchos son *los andantes*— se refiriera a los últimos, mientras que, en realidad, se refiere a los primeros, es decir, a los religiosos, pues entre los que están en el paraíso pese a su mala vida sólo pueden hallarse los frailes, por ser servidores de Dios, porque los Caballeros malos, o sea, los malos cristianos, en el mejor de los casos se encuentran en el purgatorio, y los demás en el infierno. Acláralo la última frase de este coloquio dedicado al particular: Muchos —respondió don Quijote—: pero pocos los que merecen nombre de Caballeros. En resumen, la idea de Cervantes que se desprende del coloquio, es la siguiente: tanto en la vida profana, como en la sagrada, y tanto entre los cristianos, como entre los paganos, hay Caballeros verdaderos que lo son por sus buenas y grandes obras, así como los que no lo son más que en apariencia, porque su mala conducta no les acredita como tales. Por lo tanto, así los Caballeros auténticos de los unos, como los de los otros, deberían merecer el cielo, en tanto que los Caballeros malos o falsos de entrambos, deberían estar en el infierno. Tal posición del autor está, por lo demás, en perfecta concordancia con sus ideas humanísticas sobre la sociedad en general, como lo vimos en los capítulos precedentes. Es oportuno mencionar, también, que Erasmo en su entusiasmo por los grandes filósofos de la antigüedad, exclama: "San Sócrates".²²

En este orden de ideas, no será cosa de poco momento el que nuestro Caballero en el curso de todas sus correrías andantescas jamás entre en una iglesia, ni haga una sola práctica religiosa de mayor importancia. La trascendencia de esta circunstancia se hace más patente, si la miramos a la luz del Quijote de Avellaneda. Este se percató del propósito y filiación ideológica de la novela cervantina, y decidió contraponerle la suya, inspirada en la orientación contrarreformista. Realmente, lo primero que creyó necesario fue hacer leer a Don Quijote libros devotos, hacerle ir a misa, oír sermones y colgarle el rosario. (Avellaneda, I)

De lo expuesto se deduce, que Erasmo ejerció una notable influencia sobre Cervantes y su obra. Sin embargo, consideramos erróneo atribuir todas, o casi todas las ideas religiosas y sociales humanísticas de nuestro autor a Erasmo, ajustándolas a su forma. Para determinar y delimitar el influjo del gran humanista neerlandés

dés en nuestro escritor, preciso es echar un vistazo sobre el papel que desempeñó en España en el período anterior a Cervantes.

Conforme escribimos en el capítulo II de este trabajo, Erasmo de Rotterdam influyó mucho en el desarrollo del pensamiento humanístico y opositor de la primera mitad del siglo XVI, es decir, del primer período de la historia del Renacimiento español. Mas, su influencia decayó considerablemente en la segunda mitad del siglo, cuando, después del Concilio de Trento, empezó la gran campaña del catolicismo militante contra toda manifestación de pensamiento libre e independiente. El decaimiento del influjo de Erasmo en España, empero, no significó la desaparición completa de sus ideas del ambiente intelectual español de las últimas décadas de la centuria XVI, y las primeras del siglo XVII. Uno de los maestros de Cervantes, Juan López de Hoyos, por ejemplo, era aficionado de Erasmo. Esto se explica con el hecho de que a pesar de la prohibición de los libros de Erasmo en español, muchos doctos que sabían latín, siguieran leyéndolos a escondidas. Astrana Marín, verbigracia, descubrió en sus pesquisas relativamente recientes, el inventario de los bienes de dicho profesor de Cervantes. En él figuran tres obras de Erasmo.²³ Y el propio Cervantes, aparte de las ideas erasmistas cuyo reflejo se manifiesta en sus obras, y sobre todo en el Quijote, muestra interés por la literatura erasmista, cuando en ocasión de la visita a una imprenta en Barcelona, menciona y recomienda el libro, si no por entero erasmista, por lo menos erasmizante, de Felipe de Meneses: "Luz del alma."²⁴

Para nosotros es evidente que, si por un lado la disminución de la influencia de Erasmo y su desenmascaramiento de la escolástica, de la Curia papal, de las supersticiones religiosas, de las ceremonias rituales, y de los abusos del clero, se debió a las medidas inquisitoriales de censura, por otro lado, aumentó el papel del humanismo nacional español en su lucha contra la ofensiva de la reacción tridentina, y su oscurantismo. Erasmo enseñó muchas cosas a los humanistas españoles de la primera mitad y de mediados del siglo dieciseis, mas hacia fines de la centuria, sus opiniones y su crítica de la actividad feudal y eclesiástica resultaron un tanto anticuados e insuficientes en las condiciones especiales de la vida social española de ese período. "Las obras de Erasmo coadyuvaron indudablemente al desenvolvimiento de la corriente radical del pensamiento humanístico-oposicionista en general, pero más tarde, este pensamiento pasó de la aplicación de los principios generales del "erasmismo" a la realidad española, a una crítica independiente de la misma, elevándose a un nivel nuevo, más alto, y, principal-

mente más cercano de los intereses sociales de su país y su pueblo", escribe doctamente el citado crítico soviético K. Derzhavin.²⁵

Cervantes, en cuyas obras encontramos no pocos conceptos y juicios típicos del erasmismo, no se limitó a los pareceres y reflejos de las ideas de Erasmo, sino que tomó sus propias posiciones originales con respecto a la realidad de su época y su país, y en gran parte, más pertinentes y más críticas que las del eminente humanista. Por eso, nos parece más exacto considerar a Cervantes, no como un erasmista de fines del siglo dieciséis, sino como un representante *sui generis* de la corriente radical del humanismo democrático español, en el período de la desencadenada ofensiva de la reacción ideológica del catolicismo en España. Para mejor argumentar nuestro modo de ver sobre el particular, aduciremos, a título de ejemplo, dos problemas de relieve respecto a los cuales discrepan los relativos puntos de vista de ambos humanistas. En el gran debate de los humanistas sobre la preferencia en el uso del latín o de la lengua vernácula, Erasmo tomó una decisión conservadora, escogiendo el primero y escribiendo sus obras en latín, mientras Cervantes, abrazando las ideas de otro humanista radical español, Juan de Valdés, expuestas en su "Diálogo de la Lengua", no vaciló en tomar partido por su lengua materna, cuyas excelencias llevó a la máxima expresión en su obra suprema, hasta la fecha no superada. Sus ideas a este propósito, las expresa Don Quijote en su valioso coloquio con Don Diego de Miranda sobre la poesía: "y á lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía en romance, doime á entender que no anda muy acertado en ello, y la razón es ésta: el grande Homero no escribió en latín, porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque no era latino. En resolución, todos los poetas antiguos, escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron á buscar las extranjeras para declarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razón sería se extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se desestimase el poeta alemán porque escribe en su lengua, ni el castellano, ni aun el vizcaíno, que escribe en la suya." (II, 16)

La posición opuesta de Erasmo y otros humanistas se debe al origen popular del idioma, ya que como ideólogos de la gran burguesía despreciaban al pueblo y todo lo que se relacionaba con él. Y ésta es la segunda diferencia de importancia que separa a nuestro autor de los demás humanistas. Veamos con qué desdén habla del pueblo el propio Erasmo. Discurriendo sobre la prudencia en los generales y en los filósofos, escribe en "El Elogio de la Locura": "Por lo cual los parásitos... toda la *hez del vulgo* puede aspirar a la inmortalidad de la guerra mucho mejor que los hombres que

viven día y noche absortos en la contemplación.”²⁶ Comparemos este pasaje, lleno de desprecio por el pueblo, de Erasmo, con la simpatía que nuestro escritor siente por los pastores y los campesinos, en una palabra, por la gente del pueblo a cuyo representante más genuino, Sancho Panza, eleva a la categoría de un excelente gobernador y juez, convirtiéndole en una de las grandes figuras de la literatura universal, como lo asentamos en las líneas anteriores, y la diferencia cardinal entre los dos puntos de vista será palmaria.

CERVANTES, DON QUIJOTE Y SANCHO ANTE LA JERARQUÍA ECLESIASTICA

Pasemos ahora a la posición que el autor alcalaíno fija respecto a la Iglesia como institución social y política, tanto en su conjunto, como en sus partes, viendo cómo describe al clero y sus jerarcas, y también, cuál es la actitud de sus protagonistas hacia ellos.

Conforme a la costumbre muy usual en el Quijote, Cervantes aprovecha un encuentro casual de su héroe con cualquier personaje de la novela, para entablar diálogos sobre los asuntos más variados, y por boca de uno u otro exponer su propio modo de ver. Así ocurre con la entrevista entre Don Quijote y Don Vivaldo, en la que el Caballero manchego sopesa los trabajos de los frailes y los de los Caballeros andantes. De esta manera, el autor torna a recurrir a su medio literario preferido de manifestar su aguda crítica social contra las organizaciones existentes, envolviéndola en la comparación entre la durísima y difícilísima profesión de los Caballeros andantes-soldados, y la fácil y holgada vida de los monjes. Oigamos a los dos, comenzando por Don Vivaldo quien aborda el tema: “—Paréceme, señor caballero andante, que vuestra merced ha profesado una de las más estrechas profesiones que hay en la tierra, y tengo para mí que aun la de los frailes cartujos no es tan estrecha”, a lo que responde Don Quijote: “—Tan estrecha bien podía ser. . . , pero tan necesaria en el mundo no estoy en dos dedos de ponello en duda. Porque, si va á decir verdad, no hace menos el soldado que pone en ejecución lo que su capitán le manda que el mismo capitán que se lo ordena. Quiero decir que los religiosos, con toda paz y sosiego, piden al cielo el bien de la tierra; pero los soldados y caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden, defendiéndola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas, no debajo de cubierta, sino al cielo abierto, puestos por blanco de los insufribles rayos del sol en el verano y de los erizados yelos del invierno. Así que somos ministros de Dios en la tierra, y brazos por quien se ejecuta en ella su justicia. Y como las cosas de la guerra y las á ella tocantes y concernientes no se pueden poner

en ejecución sino sudando, afanando y trabajando, síguese que aquellos que la profesan tienen, sin duda, mayor trabajo que aquellos que en sosegada paz y reposo están rogando á Dios favorezca á los que poco pueden." (I, 13) Es igual que en los demás casos de afirmaciones atrevidas, y por tanto, peligrosas, sigue una frase cautelosa: "No quiero yo decir, ni me pasa por pensamiento, que es tan buen estado el de caballero andante como el del encerrado religioso: sólo quiero inferir, por lo que yo padezco, que, sin duda, es más trabajoso y más aporreado, y más hambriento y sediento, miserable y piojoso." (Obidem)

Para poder apreciar todo el alcance de la significación de esta cartilla leída a los frailes en defensa de la Caballería andante como punto de comparación, es menester observar que, según los códigos caballerescos más autorizados, los servidores de la religión ocupaban peldaños superiores en la escala de la jerarquía social, que la clase de los Caballeros. Don Juan Manuel, por ejemplo, escribe: "A lo que me preguntastes cuál es el mas (!) alto estado et mas (!) honrado á que los hombres pueden llegar en este mundo, ciertamente esta pregunta es asaz grave: ca los estados del mundo son tres, oradores, defensores, labradores. Cada uno destos son muy buenos, en que puede home facer mucho bien en este mundo et salvar el alma. Pero segun (!) el mi flaco saber, tengo que *el mas alto estado es el clérigo misacantano*. Porque en este puso Dios tanmaño poder, que por virtud de las palabras que él dice torna la hostia, que es pan, en verdadero cuerpo de Jesucristo, et el vino en su sangre verdadera, et quanto el clérigo misacantano ha mayor dignidad, así como obispo ó arzobispo ó cardenal ó papa, tanto es el estado mas alto, porque debe facer obras de que haya mayor merecimiento, et aprovechar mas al pueblo en lo espiritual et en lo temporal." 27

En nuestro sentir, este parangón de las dos profesiones, en el que los religiosos llevan tan mala parte, tiene por objeto la crítica de la clase sacerdotal en general y su vida parasitaria. Es significativo que en toda la larga retahíla de razones alegadas por Don Quijote, éste ni una vez usa la palabra "frailes" o "monjes" para designar a los clérigos de los monasterios, sino "religiosos", lo que, a nuestro juicio, no es fortuito. Opinamos que por esta razón hay que entender aquí esta palabra en el sentido más amplio, comprendiendo por ella toda la clerecía, y no sólo la de los conventos. El hecho de que en el mismo pasaje llame a los Caballeros andantes y no a los religiosos, ministros de Dios en la tierra, no hace más que corroborar nuestro parecer. De todos modos, los razonamientos del Ingenioso Hidalgo revelan la audacia e independenciam

de la concepción social del autor, que bajo una cruelísima dictadura absolutista y clerical osó dar preferencia a los soldados sobre el clero.

Si bien en la novela no todas las dignidades eclesiásticas están personificadas, en ella figuran bastantes personajes de la Iglesia, así como no pocas indicaciones directas sobre los demás, que no desfilan por sus páginas, para poder formarnos una idea clara de lo que nuestro autor pensaba de cada uno de los jefes.

En el referido episodio del encuentro de Don Quijote y Sancho con la compañía de comediantes de Angulo el Malo, que Cervantes aprovecha para ridiculizar a las cabezas coronadas, hay una referencia a los Papas que no es accidental. Cuando Sancho contesta afirmativamente la pregunta de su amo, si ha visto alguna pieza teatral en que se introducen Reyes, Emperadores y Pontífices, Caballeros, Damas y otros diversos personajes, Don Quijote comenta: "—Pues lo mismo... acontece en la comedia y trato deste mundo, donde unos hacen los emperadores, otros los *pontífices*, y, finalmente, todas cuantas figuras se pueden introducir en una comedia." (II. 12) La idea semejante la encontramos en Erasmo: "Ahora bien: ¿Qué es toda la vida mortal sino una *especie de comedia* donde unos aparecen en escena con las máscaras de los otros y representan su papel hasta que el director del coro les hace salir de las tablas?"²⁸ La diferencia entre las dos ideas consiste en que la cervantina es más concreta, echando su pulla directamente contra los máximos representantes de los poderes temporal y eclesiástico.

A Sancho le toca la burla a costa de los Cardenales. Sucede esto en la aventura de la ganancia de la bacía de azófar que Don Quijote en su perturbada imaginación toma por el yelmo de Mambrino. Advirtiéndole Sancho que el jumento del pobre barbero a quien pertenecía la bacía aventaja al suyo, quiere quedarse con él, pero el Caballero manchego se lo impide invocando las costumbres caballerescas que lo prohibían. Entonces, Sancho trata de obtener de su amo el permiso para trocar siquiera los aparejos. Don Quijote le da la licencia, aunque de mala gana. "Y luego, habilitado con aquella licencia, hizo *MUTATIO CAPPARUM*, y puso su jumento á las mil lindezas, dejándole mejorado en tercio y quinto," (I. 21) escribe Cervantes aludiendo a la costumbre cardenalicia de mudar las capas el día de Resurrección. Cotejando, de este modo, los vestidos de los prelados con los arcos de los asnos, el autor se mofa de estos altos dignatarios eclesiásticos. Pero, esto no agota el sentido de la burlesca observación de Cervantes, sino incluye, asimismo, la censura del lujo con que se vestían los Cardenales, ya que las mencionadas capas cardenalicias estaban forradas de seda y de pieles respecti-

vamente.²⁹ De ahí las locuciones de dicha frase “á mil lindezas” y “mejorado en tercio y quinto”, que quieren decir: “a las mil maravillas” y como “mejoras testamentarias”,³⁰ según lo aclara Rodríguez Marín. Claro está, que los aparejos del jumento de los barberos de aldea en aquel entonces no eran tan ostentosos como para usar de tales locuciones, y que, por consiguiente, éstas podían referirse sólo a las capas de los prelados. También Erasmo escribe irónicamente sobre la indumentaria de los altos representantes de la Iglesia: “Este albo sobrepelliz, ¿no representa la pureza de costumbre? Este manto de púrpura, ¿no simboliza el ardentísimo amor a Dios?”³¹

La socarronería de Sancho se vuelve también contra los Arzobispos. La oportunidad se le ofrece, cuando dejando a su amo engolfado en la extravagante penitencia en Sierra Morena, dio con el Cura y el Barbero a la puerta de la misma venta que le trajo a la mente tan malos recuerdos. Hablóles del mensaje que llevaba al Toboso, y de las aventuras que le habían acontecido y también “como su señor, en trayendo que le trujese buen despacho de la señora Dulcinea del Toboso, se había de poner en camino á procurar como ser emperador, ó, por lo menos, monarca, que así lo tenían concertado... y en siéndolo, le había de casar á él, porque ya sería viudo, que no podía menos, y le había de dar por mujer á una doncella de la Emperatriz...” (I, 26) El Cura y el Barbero, viendo que la locura de Don Quijote había llevado trás sí el juicio de Sancho y que todo intento de sacarle de su error sería inútil, le dijeron “que rogase á Dios por la salud de su señor; que cosa contingente y muy agible era venir con el discurso del tiempo á ser emperador, como él decía, ó, por lo menos, arzobispo, ó otra dignidad equivalente.” (Ibidem) Y Sancho, preocupado por la suerte de su ínsula o condado por si acaso su amo prefiriese ser Arzobispo y no Emperador, se apresuró á preguntarles sobre lo que solían dar los Arzobispos andantes a sus escuderos. El Cura le respondió que algún beneficio simple o curado, o alguna sacristanía. A lo cual añadió Sancho: “—Para eso será menester... que el escudero no sea casado, y que sepa ayudar á misa; por lo menos; y si esto es así ¡desdichado de yo, que soy casado y no sé la primera letra del ABC! ¿qué será de mí si á mi amo le da antojo de ser arzobispo, y no emperador, como es uso y costumbre de los caballeros andantes?” (Ibidem) Los dos notables de su aldea trataron de consolarle. Por eso dijo el Barbero: “No tengáis pena, Sancho amigo...; que aquí rogaremos á vuestro amo, y se lo aconsejaremos, y aun se le pondremos en caso de conciencia, que sea emperador y no arzobispo, porque le será más fácil, á causa de que él es más valiente que estudiante.” (Ibidem) Pero el temor de

Sancho de que Don Quijote pudiese cambiar de idea y hacerse Arzobispo en vez de Emperador, no le dejaba en paz, de suerte que dichos personajes se vieron obligados a tranquilizarle de nuevo, cuando los tres llegaron al lugar donde Sancho había puesto anteriormente las señales de las ramas para acertar con el punto, donde había dejado a su señor. Verdaderamente, después de alocucionarle cómo había de sacar a su amo de la Sierra Morena, puesto que “con lo que ellos pensaban decirle tenían por cosa cierta reducirle á mejor vida, y hacer con él que luego se pusiese en camino para ir á ser emperador ó monarca; que en lo de ser arzobispo no había de qué temer.” (I, 27) Sin embargo, las dudas seguían inquietándole, cuando al salir de la Sierra Morena donde había hablado con su amo, dijo al Cura y al Barbero que le “había hallado desnudo en camisa, flaco, amarillo y muerto de hambre, y suspirando por su señora Dulcinea; y que puesto que le había dicho que ella le mandaba que saliese de aquel lugar y se fuese al del Toboso, donde le quedaba esperando, había respondido que estaba determinado de no parecer ante su fermosura fasta que hobiese fecho fazañas que le ficiesen digno de su gracia. Y que si aquello pasaba adelante, corría peligro de no venir á ser emperador, como estaba obligado, ni aun arzobispo, que era lo menos que podía ser.” (I, 29) Este mismo recelo lo repite Sancho aun en Segunda parte, durante su conversación con el escudero del Caballero del Bosque. Al decirle aquél que su señor le había prometido un canonicato como recompensa de sus servicios: “—Debe de ser —dijo Sancho— su amo de vuesa merced caballero á lo eclesiástico, y podrá hacer esas mercedes á sus buenos escuderos; pero el mío es meramente lego, aunque yo me acuerdo cuando le querían aconsejar... que procurase ser arzobispo; pero él no quiso sino ser emperador, y yo estaba entonces temblando si le venía en voluntad de ser de la Iglesia...” (II, 13)

Como podemos ver, Cervantes vuelve a esgrimir el sentido práctico de Sancho en forma de su preocupación por el Gobierno de la ínsula o el Condado, para encubrir su descarga satírica dirigida contra los Arzobispos. La insistencia con que Sancho expresa tal inquietud no hace más que acentuar la intención burlona del autor.

El retrato que Cervantes nos traza del Canónigo toledano, uno de los personajes de la novela, no es muy compatible con la índole de su profesión. Ya su aderezo y gran acompañamiento señalan más una persona dedicada a la vida material, que a la espiritual: “En esto volvió el Cura el rostro, y vió que á sus espaldas venían hasta seis ó siete hombres de á caballo bien puestos y aderezados, de los cuales fueron presto alcanzados, porque caminaban no con flema y reposo de los bueyes, sino como quien iba sobre mulas de

canónigos y con deseo de llegar presto á sestear á la venta, que menos de una legua de allí se parecía... y uno de los que venían, que, en resolución, era canónigo de Toledo y señor de los demás que le acompañaban...” (I, 47) Su pasto espiritual constaba más de la literatura profana que de la devota. Recordemos su larga y experimentada conversación sobre los libros de caballerías con el Cura y Don Quijote, durante la cual mostró ser muy versado en ellos. El mismo lo confiesa, cuando dice: “—En verdad, hermano, que sé más de libros de caballerías que de las Símulas de Villalpando.” (I, 47) Cabe agregar que este libro era el texto obligatorio para los profesores y estudiantes de teología en la Universidad de Alcalá de Henares.³²

Tampoco los sentimientos humanos del Canónigo estaban a la altura de su estado eclesiástico, si tenemos presente que, durante los golpes que Don Quijote y el cabrero Eugenio se propinaban, él y el Cura reventaban de risa, y en vez de ponerles en paz como debían hacerlo siendo ministros de Dios, “zuzaban los unos y los otros, como hacen á los perros cuando en pendencia están trabados.” (I, 52)

También los teólogos se llevan su parte de censura. Así por ejemplo, en el diálogo entre el Bachiller Sansón Carrasco y Don Quijote de los libros y escritores, aquél apunta: “Los hombres famosos por sus ingenios, los grandes poetas... son envidiados de aquellos que tienen por gusto y por particular entretenimiento juzgar los escritos ajenos, sin haber dado algunos propios á la luz del mundo.” (II, 3) a lo que Don Quijote replica: “—Eso no es de maravillar... porque muchos teólogos hay que no son buenos para el púlpito, y son honísimos para conocer las faltas ó sobras de los que predicán.” (Ibid.)

La clase sacerdotal inferior está encarnada en las figuras del Licenciado Pedro Pérez, Cura de aldea, y del Bachiller Sansón Carrasco. Los críticos burgueses porfían mucho en mostrar al Cura como un personaje muy simpático y bondadoso. ¡Examinemos su fisonomía tal como nos la presenta el autor sin prejuicios de ninguna clase! Ya la primera mención, al mero principio de la obra, encierra una punzada irónica, presentándole como “hombre docto, graduado en Sigüenza” (I, 1), una de las pequeñas universidades de provincia, cuyos graduados eran considerados como licenciados de pacotilla, y por eso, blanco de irrisiones.³³ Sobre esto, era amigo de la vida cómoda, pues vivía en relativa opulencia: “Detrás de todo esto iban el Cura, y el Barbero sobre sus poderosas mulas...” (I, 47), escribe el autor; y como dice Sancho, era “alegre y aficionado a holgarse” (II, 47), añadiendo en tono zumbón que

no estaría bien tuviese pastora, si se decidiera a acompañar a él y a su señor en sus nuevas aventuras, esta vez, pastoriles. (Ibidem)

En lo demás, la misión principal que tienen encomendada el Cura y el Bachiller en la novela "se centra en torno de la idea tenaz de frustrar la carrera del héroe", escribe acertadamente Mauro Olmeda.³¹ En verdad, la quema de los libros de caballerías, especie de auto de fe inquisitorial, no está por ocasión a cargo del Cura, como tampoco es fortuito el que la destrucción de la biblioteca de Don Quijote resulte un acto sin efecto, puesto que, a pesar de ello, Don Quijote continúa sus andanzas caballerescas. Notemos, asimismo, que el Cura le sigue a todas partes con el propósito peculiar de reducirle a los estrechos términos de su aldea, usando para ello medios no siempre muy humanos y piadosos. Citemos como ejemplo, el encerramiento de Don Quijote, con manos atadas, en una jaula sobre un carro de bueyes conducido y entrado en su pueblo en plena luz del día de un domingo, cuando toda la gente estaba en la plaza. (I, 46 y 52) Además, Cervantes pone singular relieve en señalar que fue precisamente el Cura el inventor y ejecutor de esta traza: "Y lo que ordenaron fué que se concertaron con un carretero de bueyes que acaso acertó á pasar por allí, para que lo llevase en esta forma: hicieron una como jaula, de palos enrejados, capaz que pudiese en ella caber holgadamente don Quijote, y luego don Fernando y sus camaradas, con los criados... todos, *por orden y parecer del Cura*, se cubrieron los rostros...". Y sólo un aparte más adelante lo repite: "Llegáronse á él, que libre y seguro de tal acontecimiento dormía, y asiéndole fuertemente le ataron... todo á punto como había pensado que sucediera *el Cura, trazador desta máquina*." (I, 46) Por fin, en el capítulo siguiente, como si se tratase de cosa común y corriente, "el Cura se había concertado con los cuadrilleros que le acompañasen hasta un lugar, dándoles un tanto cada día." (I, 47)

Contrasta este gesto brutal con la noble conducta del labrador Pedro Alonso, vecino de Don Quijote, quien al encontrarle en el suelo, molido a palos por los mozos de los mercaderes de Toledo, le colocó cuidadosamente sobre su jumento, y para evitar que fuese expuesto al ludibrio de la gente, esperó a que anocheciese, a fin de conducirlo a su casa. (I, 5) Pero, Cervantes no se contenta con la mera descripción de tales procedimientos tan impropios de un servidor de Dios, sino que reprueba señaladamente a sus autores. A tal efecto, se vale de los encantadores como disfraz de los enemigos del Caballero andante, para poder atacarles con mayor fuerza y sin grandes riesgos. La ocasión se le ofrece en la misma escena, en que Don Quijote, enjaulado y encima del carro, expresa su sorpresa ante la extraña manera en que fue encantado y lle-

vado, y concluye preguntando a Sancho: "¿qué te parece desto, Sancho hijo? No sé yo lo que me parece --respondió Sancho--, por no ser tan leído como vuestra merced en las escrituras andantes; pero, con todo eso, osaría afirmar y jurar que estas visiones que por aquí andan, que no son del todo *católicas*." (I, 47) Esto da motivo a Don Quijote, en cuyos labios habla el propio autor, para lanzar una violenta andanada contra el Cura y sus cómplices: "¿Católicas? ¡Mi padre! --respondió don Quijote--, ¿Cómo han de ser católicas, si son todos demonios, que han tomado cuerpos fantásticos para venir á hacer esto y á ponerme en este estado?" (Ibidem) Y para que la intención satírica no se quedara oculta, el autor hace caer a Sancho en la cuenta de que las personas que se encubrían los rostros y que Don Quijote tomó por encantadores, eran el propio Cura y sus amigos. Por eso, es Sancho quien endereza sus ataques directos contra el Licenciado: "¡Ah, señor Cura, señor Cura! ¿Pensaba vuestra merced que no le conozco, y pensará que yo no calo y adivino adónde se encaminan estos nuevos encantamientos? Pues sepa que le conozco, por más que se encubra el rostro, y sepa que le entiendo, por más que disimule sus embustes... Todo esto que he dicho, señor Cura, no es más de por encarecer á su paternidad haga conciencia del mal tratamiento que á mi señor se le hace, y mire bien no le pida Dios en la otra vida esta prisión de mi amo, y se le haga cargo de todos aquellos socorros y bienes que mi señor don Quijote deja de hacer en este tiempo que está preso." (Ibidem)

Por último, Don Quijote habla con desdén del Cura en el diálogo que el Cura y el Barbero sostienen con él antes de su tercera salida, tratando de averiguar si estaba ya sano de su enfermedad. En esta ocasión Don Quijote les anuncia su arbitrio para combatir a los turcos, pero se niega a referirlo por temor de que otro lo dijese a los consejeros del Rey "y se llevase las gracias y el premio de mi trabajo"; (II, 1) y cuando el Caballero manchego rechaza la promesa que le da el Barbero de no descoser los labios, y el Licenciado le abona, Don Quijote responde en un tono menospreciativo: "--Y á vuesa merced, ¿quién le fía, señor Cura? (II, 1)

Hay en la novela otra pulla lanzada contra los Curas de aldea. Trátase de la ocasión en que Don Quijote dirige su palabra a las señoras y señores vestidos de zagales y pastoras, discurrendo sobre el agradecimiento, cuando va camino de Zaragoza, ocasión que Sancho aprovecha para dar un pinchazo a los Curas: "--¿Es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este señor es loco? Digan vuestas mercedes, señores pastores; ¿hay cura de aldea, por discreto y estudiante que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho, ni hay caballero andante,

por más fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aquí ha ofrecido?" (II, 58)

El Bachiller Sansón Carrasco es el verdadero tipo de aquellos individuos mediocres quienes, sin ser sabios ni ignorantes, pese a su sentido común, no llegan a comprender los móviles que impulsan a los hombres a elevadas y sublimes ideas, y por lo tanto, quieren a todo trance separarles de sus propósitos, sirviéndose de todos los medios posibles para conseguirlo. Es justamente por este motivo que le viene asignada en la Segunda Parte, la misma comisión que al Cura en la Primera: la de hacer volver a Don Quijote a su casa, limitando su futuro a la mediocridad de la vida aldeana. Y persiguiendo este fin, se disfraza de Caballero andante bajo el nombre de Caballero del Bosque, le desafía al duelo, y sale derrotado, pero vence en el segundo, encubriéndose bajo el nombre de Caballero de la Blanca Lama, y le impone la obligación de no empuñar ni lanza ni espada, por espacio de un año, durante el cual fenecer. (II, 12-14 y 44) Y Cervantes, refiriéndose a la consternación con que Don Quijote divisó, al final del primer encuentro, la cara del Bachiller bajo la máscara del Caballero del Bosque, en el diálogo que sigue entre el héroe y su escudero, pone en labios de aquél la siguiente pregunta a modo de recriminación contra la deslealtad del Bachiller: "—Éstemos á razon, Sancho... Ven acá: ¿en qué consideración puede caber que el bachiller Sansón Carrasco viniese como caballero andante, armado de armas ofensivas y defensivas, á pelear conmigo? ¿He sido yo su enemigo por ventura? ¿Hele dado jamás ocasión para tenerme ojeriza?" (II, 16)

Con todo, el ataque más vehemente que Cervantes endereza contra la Iglesia por conducto de sus personajes, es sin lugar a duda, la contundente e iracunda réplica dada por Don Quijote al eclesiástico que gobernaba espiritualmente la Casa de los Duques. Era dicho clérigo, evidentemente, hombre de pocos alcances, y defensor de lo que creía ser buena dirección espiritual de la familia donde vivía como parásito. He aquí en pocas palabras el retrato hecho con mano maestra por nuestro autor, tal como sabía hacerlo sólo él: "La Duquesa y el Duque salieron á la puerta de la sala a recibirle, y con ellos un grave eclesiástico destos que gobiernan las casas de los príncipes; destos que, como no nacen príncipes, no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos; destos que, queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen miserables; destos tales digo que debía de ser el grave religioso que con los Duques salió á recibir á don Quijote." (II, 31) Esta demolidora característica del religioso presagia un violento choque entre los representantes de

dos mundos diametralmente opuestos: el humanístico de Cervantes y reaccionario del eclesiástico. En verdad, el fogoso altercado entre el clérigo y Don Quijote no se hizo esperar. El Cura que antes había reprendido muchas veces a los Duques por su afición a la historia de Don Quijote, diciéndoles que era disparate leer tales dislates, al oír hablar al Caballero manchego de gigantes y encantos, cayó en la cuenta que el raro huésped era Don Quijote en persona, por lo cual dirigiéndose al Duque, dijo: “—Vuestra excelencia, señor mío, tiene que dar cuenta á nuestro señor de lo que hace este buen hombre. Este don Quijote, ó don Tonto, ó como se llama, imagino yo que no debe de ser tan mentecato como vuestra excelencia quiere que sea, dándole ocasiones á la mano para que lleve adelante sus sandeces y vaciedades”, y volviéndose directamente a Don Quijote, le dijo: “Y á vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante y que venéis gigantes y prendéis malandrines? Andad enhorabuena, y en tal se os diga: volved á vuestra casa, y criad vuestros hijos, si los tenéis, y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar vagando por el mundo, papando viento y dando que reír á cuantos os conocen y no conocen.” (Ibidem) Es patente que, en este caso, por boca del eclesiástico habla el aciago fanatismo del clero español, todo el oscurantismo de la Iglesia de aquel entonces, y el sombrío poder de las órdenes monásticas sobre la conciencia humana. Hay más todavía: en la voz del agresivo Cura habla la misma Iglesia lanzando su ataque, no sólo contra los disparates de los libros de caballerías, sino también, y ante todo, contra la ética misma de la Caballería, y en el fondo, contra la concepción humanista de Cervantes, la cual se ocultaba detrás de ella. A esto se debe la destemplanza, insólita en la cortesía de Don Quijote, que estaba a punto de sacarle de sus quicios, y con la que Don Quijote, levantado y “temblando de los pies á la cabeza como azogado, con presurosa y turbada lengua” respondió terminantemente al exaltado eclesiástico: “. . .dígame vuestra merced: ¿por cuál de las mentecaterías que en mí ha visto me condena y vitupera, y me manda que me vaya á mi casa á tener cuenta en el gobierno della y de mi mujer y de mis hijos, sin saber si la tengo ó los tengo? ¿No hay más sino á trochemoche entrarse por las casas ajenas á gobernar sus dueños, y habiéndose criado algunos en la estrechez de algún pupilaje, sin haber visto más mundo que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de distrito, meterse de rondón á dar leyes a la caballería y a juzgar de los caballeros andantes? Por ventura es asumpto vano ó es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos dél, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad?

Si me tuvieran por tonto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviéralo por afrenta irreparable; pero que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy, y caballero he de morir, si place al Altísimo. Unos van por el ancho campo de la ambición soberbia; otros, por el de la adulación servil y baja; otros, por el de la hipocresía engañosa, y algunos, por el de la verdadera religión; pero yo, inclinado de mi estrella, voy por la angosta senda de la caballería andante, por cuyo ejercicio desprecio la hacienda, pero no la honra." (II, 32) Esta tremenda filípica endilgada contra uno de los más fanáticos servidores de la Iglesia, quien so pretexto de religión metía sus narices en donde no le llamaban, no más que por gozar del favor del Duque, amén del plato espléndido de su mesa, que convertía en desquite de la bazofia con que entretuvo el hambre durante el pupilaje, no tiene por fin sólo arremeter contra aquélla, sino también defender y ensalzar la moral caballeresca, que aquí representa la moral renacentista, y reviste una importancia trascendental que rebasa por mucho su significado literal. En su rotunda respuesta, Don Quijote sale, de hecho, en categórica defensa de su alta y noble misión humana de restablecer el bien en la tierra, y condena vigorosamente el sectarismo, la estrechez de miras y la falsedad de la ética eclesiástica.

Don Quijote, empero, no ataca a los eclesiásticos sólo con palabras, sino también con sus armas. Así sucede en la aventura de su encuentro con los frailes benitos. En efecto, viendo venir los monjes precediendo a un coche, en que iba una señora vizecaína rumbo a Sevilla donde estaba su marido, a pesar de la advertencia de Sancho de que mirara lo que hacía, porque aquellos eran dos frailes benedictinos y no encantadores, y el coche el de alguna gente pasajera, Don Quijote se adelanta y dice en voz alta: "Gente endiablada y descomunal, dejad luego las altas princesas que en ese coche lleváis forzadas; si no, aparejáos á recibir presta muerte, por justo castigo de vuestras malas obras." (I, 8) Aunque, a continuación, uno de los monjes confirma las palabras de Sancho, añadiendo que no sabía si en el coche había alguna princesa o no, nuestro Caballero pasa por alto su contestación, les descarga un nuevo denuesto y acomete físicamente: "Para conmigo no hay palabras blandas; que ya os conozco, fementida caualla... y sin esperar más respuesta, picó á Rocinante y, la lanza baja, arremetió contra el primero fraile con tanta furia y denuedo, que si el fraile no se dejara caer de la mula, él le hiciera venir al suelo mal de su grado, y aun mal ferido, si no cayera muerto. El segundo religioso que vió del modo que trataban á su compañero, puso piernas al

castillo de su buena mula, y comenzó á correr por aquella campaña, más ligero que el mismo viento." (Ibidem)

En este lugar creemos oportuno recalcar cuatro cosas: lo fuerte de las expresiones con que Don Quijote aborda a los frailes, el furor con que se arroja contra ellos, y la insinuación de que llevaban forzadas algunas princesas. A nuestro juicio, ninguna de las cosas obedece a factores accidentales, sino a la propia intención del autor. Para comprenderlo, baste saber que los frailes en general, y los benedictinos en particular, gozaban de la peor reputación entre los eclesiásticos por su corrupción moral y buena vida que se daban. Traigamos a la memoria el secuestro de la abadesa del convento de Santa Clara, antes mencionado. La orden de San Benito era, además, conocida como una de las más opulentas y corrompidas.³⁹ Sobre esto, el autor debía de conocerles por su propia experiencia, como conocía a los demás eclesiásticos con quienes tenía tratos en su calidad de acopiador de vituallas.

Por segunda vez arremete Don Quijote contra los clérigos, en la hazaña de los encamisados que acompañaban un cadáver de Baeza a Segovia para enterrarlo. Del modo siguiente, nos describe el autor el cortejo nocturno: "Yendo, pues, desta manera, la noche oscura, el escudero hambriento y el amo con gana de comer, vieron que por el mismo camino que iban venían hacia ellos gran multitud de lumbres, que no parecían sino estrellas que se movían... y de allí á muy poco descubrieron muchos encamisados... todos á caballo, con hachas encendidas en las manos, detrás de las cuales venía una litera cubierta de luto, á la cual seguían otros seis de á caballo, enlutados hasta los pies de las mulas... Iban los encamisados murmurando entre sí, con una voz baja y compasiva. Esta extraña visión, á tales horas y en tal despoblado, bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho... Lo contrario le avino á su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginación al vivo que aquélla era una de las aventuras de sus libros. Figurósele que la litera eran andas donde debía ir algún mal ferido ó muerto caballero, cuya venganza á él solo estaba reservada." (I, 19) Como los eclesiásticos trataron de hacer oídos de mercader a la imperiosa petición del Caballero andante de que le informasen de dónde venían y adónde iban, Don Quijote se encolerizó, y "sin esperar más, enristrando su lanzón, arremetió á uno de los enlutados, y mal ferido dió con él en la tierra; y revolviéndose por los demás, era cosa de ver con la presteza que los acometía y desbarataba, que no parecía sino que en aquel instante le habían nacido alas á Rocinante, según andaba de ligero y orgulloso. Todos los encamisados era gente medrosa y sin armas, y así... comenzaron á correr por aquel campo, con las hachas encendidas, que no pare-

vían sino á los de las máscaras que en noche de regocijo y fiesta corren. Los enlutados ansimesmo, revueltos y envueltos en sus faldamentos y loras, no se podían mover; así que muy á su salvo, don Quijote los apaleó á todos. . .” (Ibidem) Uno de los clérigos caídos que resultó ser el Bachiller Alonso López de Alcobendas, estaba a punto de ser pasado por la lanza que Don Quijote le había puesto en el pecho, pero se salvó al satisfacer la exigencia del Caballero de contestar sus preguntas relativas a la procesión nocturna. Una vez calmado, Don Quijote, a su vez, explicó al Cura los motivos de su acometida en los siguientes términos: “El daño estuvo, señor bachiller Alonso López, en venir, como veníades, de noche, vestidos con aquellas sobrepellices, con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto que propiamente semejábades cosa mala y del otro mundo; y así yo no pude dejar de cumplir con mi obligación acometiéndoos, y os acometiera aunque verdaderamente supiera que érades los mismos satanases del infierno; que por tales o juzgué siempre.” (Ibidem)

La escena tiene, por lo visto, mucha semejanza con la aventura de los frailes benedictinos. En una y otra, Don Quijote se desata en improperios contra los clérigos, en una y otra, los eclesiásticos ponen pies en polvorosa, originando situaciones por extremo cómicas, cuya nota sobresaliente es la pusilanimidad de los togados. No obstante, hay algunos momentos en que difieren entre sí. Mientras, por ejemplo, en la primera aventura hay más invectivas, en la segunda, las pocas que espeta contra ellos, son más graves y ofensivas, ya que les trata, ni más ni menos, que de satanases. Es de observar, asimismo, que durante la mayor parte de la escena con el cuerpo muerto, el autor llama a los sacerdotes “encamisados”, comparándoles de tal manera con los hombres que, durante las encamisadas, especie de mojigangas o fiestas nocturnas, iban de noche, cubiertos con camisas blancas y con hachas encendidas para diversión y regocijo.

Además, Cervantes, en el diálogo que sigue a la aventura, por conducto de su héroe comenta el episodio aludiendo a los sucesos reales de su vida, relacionados con el clero que le excomulgó por haber embargado bienes de la Iglesia, como lo escribimos arriba: “Yo entiendo, Sancho, que quedo descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, JUXTA ILLUD, SI QUIS SUADENTE DIABOLO, etc., aunque sé bien que no puse las manos, sino este lanzón; cuanto más, que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la Iglesia, á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano, sino á fantasmas y á vestiglos del otro mundo. Y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Rui Díaz, cuando quebró la silla del embajador de aquel rey

delante de su Santidad del Papa, por lo cual lo descomulgó, y anduvo aquel día el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero." (Ibidem)

La alusión a la excomunión de que fue objeto el propio autor, es bien clara y no se presta a fantasías ni tergiversaciones motivadas por prejuicios religiosos, sociales o políticos. Demuéstralo la primera parte de la afirmación, en que Don Quijote dice que fue excomulgado por haber puesto las manos en *cosa* sagrada, dado que el respectivo decreto del Concilio de Trento, cuyo comienzo en latín alega, preveía la aplicación de la excomunión sólo a aquellas personas que hayan puesto las manos en *persona* sagrada: "Si quis suadente diabolo, huius sacrilegii vicium vel crimen incurrerit, quod in clericum vel monachum violenter manus iniecerit, anathematis vinculo subiaceat."³⁶ En la novela, por el contrario, el Caballero manchego maltrata a las personas y no las cosas de la Iglesia. ¿Cómo explicarlo? En nuestra opinión, Cervantes juega aquí con dos de las acepciones que tiene la palabra "cosa". Aludiendo al suceso real de su vida, tiene en la mente su sentido de "objeto", ya que en aquella ocasión echó mano, a nombre del Estado, de los bienes eclesiásticos que él no consideraba ni eran sagrados, pues dicho decreto no se extendía a ellos, pero que el clero en su codicia de riquezas materiales, recurriendo a la interpretación casuística de la disposición presentó como tales, para justificar la excomunión de nuestro autor vejándole grosera e injustamente; y refiriéndose a la aventura novelesca, piensa en su significado de "ser", reconociendo haber puesto las manos en las personas sagradas, aunque disculpándose sofisticada y socarronamente que no puso las manos, sino el lanzón, pagando a la eclecía apaleada y vencida en la misma moneda. Confirmando los términos subsiguientes con que explica que atacaría a los clérigos, aunque no le pareciesen vestiglos del otro mundo, comparando su satisfacción por la paliza que les dio con la del Cid Campeador, cuando fue excomulgado por haber roto la silla del embajador francés en la iglesia de San Pedro en Roma.

El que la Inquisición no haya intervenido en este pasaje, se debe, además de las razones expuestas en el capítulo correspondiente de este trabajo, a las palabras de Don Quijote referentes a su adoración y respeto de la Iglesia como católico y cristiano, así como a las concernientes a la visión nocturna de fantasmas, como se le presentó en su magín caballeresco.

La tercera y última embestida con armas contra los representantes de la Iglesia acontece en el episodio con la procesión de los disciplinantes, de la que salió mal parado Don Quijote y no los clérigos. Para evitar repeticiones, diremos que se desarrolla en

poco más o menos iguales términos que la precedente. El Caballero les maltrata, primero, de palabras llamándoles follones y malandrines, y después, con su espada si bien fracasa en su intento, y se lleva un fuerte golpe que le derriba al suelo. (I, 52) El momento nuevo consiste en tildarles de "ensabanados", variante de encamisados que, enmascarados y envueltos en sábanas, andaban por las calles de noche, haciendo mil locuras. Pero, en tauromaquia, se designa con la misma palabra a los toros que tienen negras y oscuras la cabeza y las extremidades, y blanco el resto del cuerpo, por lo que no es de excluir la posibilidad de que Cervantes paragonara a los disciplinantes con los toros, tanto más que las ensabanadas solían realizarse de noche, en tanto que la procesión de de los disciplinantes iba de día. De todas maneras, la escena y las expresiones en ella empleadas para los eclesiásticos, significan otra irreverencia para con la Iglesia y sus servidores. Y no será de más, advertir que la Inquisición portuguesa tachó esta palabra (los ensabanados) de la edición lisboesa de la novela sustituyéndola por "los clérigos".⁷⁷ Con todo, la Inquisición dejó casi intacto el texto de este pasaje por motivos ya expuestos, como también, por esta frase de protección, puesta en labios de Sancho antes de la embestida de su amo contra los eclesiásticos: "—¿Adónde va, señor Don Quijote? ¿Qué demonios lleva en el pecho, que le incitan á ir contra nuestra fe católica?... Advierta, mal haya yo, que aquella es procesión de disciplinantes, y que aquella señora que lleva sobre la peana es la imagen benditísima de la Virgen sin mancha; mire, señor, lo que hace, que por esta vez se puede decir que no es lo que sabe." (Ibidem)

También los beneficiados recibieron el alfilerazo de Don Quijote, cuando dijo éste, que el autor de la simbólica y, por cierto, no muy cristiana danza del Amor y el Interés fue un beneficiado "más amigo de Camacho que de Basilio", y que debió de tener "más de satírico que de vísperas". (II, 20)

En la serie de diatribas contra los ministros de Dios, no pudo faltar la que el Maestresala de la Insula Barataria soltó contra las monjas, hablando con Sancho-Gobernador: "—También —dijo el maestresala— me parece á mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como suele decirse, detrás de la cruz está el diablo." (II, 47)

Tampoco era posible que dejase de caer bajo la pluma satírica del eminente escritor la organización político-religiosa más temible de aquellos tiempos: El Santo Oficio de la Inquisición. Una alusión socarrona, aunque vaga, la suelta Sancho en su conversación con la Duquesa en el jardín ducal durante la burla con la primera Dueña Dolorida. Luego de pasar los tres carros alegóricos con sus

respectivos encantadores, anocheció, y en medio de las hogueras que iluminaban el jardín empezó a oírse una suave música que causó la alegría de Sancho y el siguiente cambio de comentarios entre él y la Duquesa: “—Señora, donde hay música no puede haber cosa mala. — Tampoco donde hay luces y claridad — respondió la Duquesa. A lo que replicó Sancho: — *Luz da el fuego y claridad las hogueras...*” (II, 34) En esta frase Cervantes emplea la palabra “claridad” en doble sentido: etimológico y figurado. En el primer caso significa “la luz”, y en el segundo “el saber”, con lo cual insinuó que la cultura llevaba los hombres a la hoguera. Compruébalo los términos en que Sancho termina su réplica a la Duquesa: “...y bien podría ser que nos abrasasen... /las hogueras/”. (Ibidem)

Además, hoy en día no cabe duda de que la escena de la simulada muerte de Alisidora con el subsiguiente simulacro de juicio infernal de Sancho, representa una sutil burla de esta temerosa institución policíaca. Por razones obvias, el método literario que el autor usa para llevarla a cabo es de los más cautelosos. En realidad, el escritor escalonea el episodio por espacio de varios capítulos, aludiendo en cada una de sus fases, al procedimiento inquisitorial durante los autos de fe, acentuando las insinuaciones a medida que se desarrolla la acción, e intercalando en él para fines de diversión los elementos de la Eneida de Virgilio sobre la muerte de Dido.³⁸ Los oprobios de que colman a Don Quijote y Sancho los armados criados del Duque, o sea los fingidos sayones al arrestarles y conducirles al castillo, evocan los baldones que la gente lanzaba contra los herejes llevados por las calles en público para su escarnio. Son significativos, asimismo, los vilipendios puesto que los más de ellos denotan las gentes o las naciones paganas: “—¡Camínad, *trogloditas!* Callad, *bárbaros!* — ¡Pagad, antropófagos! — ¡No os quejéis, *scitas!* ni abráis los ojos, *Polifemos mutadores*, leones carniceros!” (II, 68).

El cuadro que se presenta a los dos presos, cuando llegan al castillo, recuerdan aún más un auto de fe. Como se sabe, era usual colocar en el lugar del juicio un tablado con bancos para la comitiva, reservándose para los reos un sitio aparte, y bajo dosel de terciopelo negro los sillones del Tribunal inquisitorial. Nada de esto falta en el patio donde Cervantes sitúa la escena: “Apeáronse los de á caballo, y junto con los de á pie, tomando en peso y arrebatadamente á Sancho y á don Quijote, los entraron en el patio... En medio del patio se levantaba un túmulo como dos varas del suelo, cubierto todo con un grandísimo dosel de terciopelo negro, alrededor del cual, por sus gradas, ardían velas de cera blanca sobre más de cien candeleros de plata; encima del cual túmulo se

mostraba un cuerpo muerto de una tan hermosa doncella, que hacía parecer con su hermosura hermosa á la misma muerte. . . . A un lado del patio estaba puesto un teatro y dos sillas, sentados dos personajes, que por tener coronas en la cabeza y ceptros en las manos, daban señales de ser algunos reyes, ya verdaderos, ó ya fingidos. Al lado deste teatro, adonde se subía por algunas gradas, estaban otras dos sillas, sobre las cuales los que trujeron los presos sentaron á don Quijote y á Sancho. . . . Subieron, en esto, al teatro con mucho acompañamiento, dos principales personajes, que luego fueron conocidos de don Quijote ser el Duque y la Duquesa, sus huéspedes, los cuales se sentaron en dos riquísimas sillas, junto á los dos que parecían reyes. ¿Quién no se había de admirar con esto, añadiéndose á ello haber conocido don Quijote que el cuerpo muerto que estaba sobre el Túmulo era el de la hermosa Altisidora?" (II, 69).

Según el autorizado historiador, perito en materia inquisitorial, Turberville, los reos que comparecían ante un auto de fe, debían llevar hábitos particulares comúnmente denominados sambenitos. Estos eran, por lo general, negros con estampados dibujos de espantosas llamas o de diablos empujando al impío hacia el infierno.³⁹ Además, los sayones solían poner en la cabeza de los inculpados la coroza, especie de capirote de figura cónica en señal afrentosa, y asimismo pintada de dibujos alusivos a su delito. Igual ocurre con Sancho quien está obligado a servir de víctima propiciatoria. El autor llega hasta comparar nominalmente las dos prendas de vestir de Sancho con las de los penitentes del Santo Oficio durante los autos de fe. Veamos cómo lo describe Cervantes: "Salió, en esto, de través, un ministro, y llegándose á Sancho, le echó una ropa de bocací negro encima, toda pintada con llamas de fuego, y quitándole la caperuza, le puso en la cabeza una coroza, al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Oficio, y díjole al oído no descosiese los labios, porque le echarían una mordaza, ó le quitarían la vida. Mirábase Sancho de arriba abajo; veíase ardiendo en llamas; pero como no le quemaban, no las estimaba en dos ardites, quitóse la coroza; viola pintada de diablos; volviósela á poner, diciendo entre sí: —Aun bien que ni ellas me abrasan, ni ellos me llevan" (Ibidem).

La pena que en el proceso el juez Radamanto hizo caer sobre Sancho por haber supuestamente causado la muerte de Altisidora, hace pensar en las torturas a que eran sometidos los acusados: "—Ea, ministros desta casa, altos y bajos, grandes y chicos, acudid unos tras otros, y sellad el rostro de Sancho con veinticuatro mamonas y doce pellizcos y seis alfilerazos en brazos y lomos; que en esta ceremonia consiste la salud de Altisidora." (Ibidem)

Durante la ejecución de esta pena, Sancho, atormentado por las dueñas que la aplicaron haciendo veces de los jueces inquisitoriales, ataca a éstos alusivamente: "—¡Afuera, ministros infernales; que yo no soy de bronce, para no sentir tan extraordinarios martirios!" (Ibidem).

Esta interpretación de la escena con la fingida muerte de Altisidora tiene su apoyo, también, en el rótulo que encabeza el capítulo correspondiente a la mofa de la Inquisición: "*Del más raro y más nuevo suceso que en todo el discurso desta grande historia avino á don Quijote.*" (II, 69).

Completa el espectáculo caricaturesco del Tribunal del Santo Oficio la satírica alusión a la quema de libros con el pasto de llamas de que fue objeto el Quijote de Avellaneda, según el relato de Altisidora, después de su resurrección. Preguntada por Sancho sobre lo que había visto en el averno, de donde parecía venir, cuando al día que siguió a su desencantamiento vino a visitar a Don Quijote en su aposento, respondió: "—La verdad que os diga... yo no debí de morir, del todo, pues no entré en el infierno; que si allá entrara, una por una no pudiera salir dél, aunque quisiera. La verdad es que llegué á la puerta, adonde estaban jugando una docena de diablos á la pelota, todos en calzas y en jubón, con valonas guarnecidas con puntas de randas flamencas, y con unas vueltas de lo mismo, que les servían de puños, con cuatro dedos de brazo de fuera, porque pareciesen las manos más largas; en las cuales tenían unas palas de fuego; y lo que más me admiró fue que les servían, en lugar de pelotas, libros, al parecer, llenos de viento y de borra, cosa maravillosa y nueva... mas hay otra cosa que también me admira (quiero decir que me admiró entonces), y fue que al primer volco, no quedaba pelota en pie, ni de provecho para servir, otra vez; y así menudeaban libros nuevos y viejos, que era una maravilla. A uno dellos, nuevo, flamante y bien encuadernado, le dieron un papirotazo, que le sacaron las tripas y le esparcieron las hojas. Dijo un diablo á otro: "—Mirad que libro es éste." Y el diablo le respondió: "—Esta es la segunda parte de la historia de don Quijote de la Mancha, no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un aragonés, que él dice ser natural de Tordesillas." (II, 70).

La sátira contra esta poderosa autoridad eclesiástica, empero, no termina con la escena anterior, sino que llega a su apogeo algunos capítulos más adelante, en el instante preciso en que los dos protagonistas, de regreso a su pueblo, alcanzan la entrada del mismo, topando en un prado con el Cura y el Bachiller Carrasco que estaban rezando; escena ésta que Cervantes describe así: "Y es de saber que Sancho Panza había echado sobre el rucio y sobre el lio

de las armas, para que sirviese de repostero, la túnica de bocací pintada de llamas de fuego que le vistieron en el Castillo del Duque en la noche que volvió en sí Altisidora. Acomodóle también la coraza en la cabeza, que fué *la más nueva transformación y adorno con que se vió jamás jumento en el mundo.*" (II, 73) ¿Se puede negar que haya tenido plena razón el autor en haber dado a entender que aquellas insignias inquisitoriales, símbolo de una institución que se llamaba cristiana, pero que, en realidad, se regía por un sistema salvaje de represión y de odio, correspondían más a un asno, que a un ser humano? La respuesta sale sobrando.

Queda por esclarecer el que la misma Inquisición se ocupase relativamente poco en la censura de la novela, a pesar de tales y tantas libertades, circunstancia que los críticos burgueses esgrimen como argumento contra su interpretación ideológica. Sin embargo, esta particularidad obedece a varias causas. Una de ellas es, sin duda, conforme a lo que asentamos más arriba, el hábil e ingenioso disfraz con que el autor logró encubrir su pensamiento, escudado en la divertida imitación de los libros de caballerías, y amparado en la supuesta locura de su héroe, así como en la simplicidad de Sancho. Y otra la constituye el hecho de que no afecta tanto los dogmas de la religión, cuanto sus prácticas externas. Prueba elocuente nos la ofrece el que la obra haya sido considerada, durante todo el siglo diecisiete, como mera parodia de las fantasías caballerescas, y sigue siéndolo, hoy todavía, por una gran parte de la crítica cervantina.

Mas, el quid de este problema no consiste en sí, y cómo ha reaccionado a la aparición de la novela sólo la Inquisición, sino en sí, y cómo han reaccionado a ella las clases dominantes contra las cuales estaba dirigida, ya que aquella no era el único instrumento de que se servían, o podían servirse, estas clases para combatir a los adversarios de pluma o espada disconformes con el sistema social, político y religioso existente. Para ello, disponían de otros medios cuyo arsenal era bastante variado, y su uso dependía de las circunstancias. Pues bien, como el pensamiento del autor es embocado y la mayoría de los lectores no lo comprendía, la obra por una parte, no constituía un peligro grande ni inmediato para el régimen existente, y por otra, no se prestaba a un ataque directo. De ahí, la reacción indirecta, cuya expresión fue la salida a luz del falso Quijote. Este es, a nuestro juicio, el motivo verdadero de su aparición, y no la supuesta continuación de la primera parte de la novela auténtica, por mucho que lo repita el propio Avellaneda. Indícanlo el seudónimo bajo el cual se ocultaba el verdadero autor, la refundición obscena de la Primera Parte de la obra cervantina lo que, en realidad, es, y su orientación contrarreformista.

Cervantes se dió perfectamente cuenta de ello, pues lo manifiesta claramente en el Prólogo a la Segunda Parte, cuando escribe, dirigiéndose al lector: "Paréceme que me dices que ando muy limitado, y que me contengo mucho en los términos de mi modestia, sabiendo que no se ha de añadir aflicción al afligido, y que la que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer á campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad"; y a continuación, refiriéndose a la reelaboración de su propia novela, dice: "Había en Sevilla un loco que dió en el más gracioso disparate y tema que dió loco en el mundo. Y fué que hizo un cañuto de caña puntiagudo en el fin, y en cogiendo algún perro en la calle, ó en cualquier otra parte, con el un pie le cogía el suyo, y el otro le alzaba con la mano, y como mejor podía le acomodaba el cañuto en la parte que, soplándole, le ponía redondo como una pelota, y en teniéndole desta suerte, le daba dos palmas en la barriga y le soltaba, diciendo a los circunstantes, que siempre eran muchos: — ¿Pensarán vuesas mercedes ahora que es poco trabajo hinchar un perro? — ¿Pensará vuesa merced ahora que es poco trabajo hacer un libro?" En cuanto a su filiación ideológica, el autor apunta a ella por conducto de su héroe, durante la visita que éste hizo a la imprenta cuando elogió la obra erasmizante "Luz del alma" de Felipe de Meneses, y condenó el Quijote apócrifo. El libro de Avellaneda es, por consiguiente, un arma ideológica de la reacción postridentina, para denunciar el progresismo de la novela cervantina e impugnar sus ideas renacentistas y humanistas, en una palabra, es un Anti-Quijote.

-
- ¹ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, II, pp. 176 y 445.
 - ² Vives, Vicens, *Obr. cit.*, II, p. 84.
 - ³ Bataillon, Marcel, *Erasmo y España*, I, p. 387.
 - ⁴ *Ibidem*, p. 390.
 - ⁵ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, II, p. 445.
 - ⁶ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, II, pp. 446-451.
 - ⁷ *Ibidem*, I, pp. 177-178.
 - ⁸ Astrana Marín, L., *Obr. cit.*, IV, pp. 175-176.
 - ⁹ Astrana Marín, *Obr. cit.*, IV, p. 182.
 - ¹⁰ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, II, pp. 169-170.
 - ¹¹ Astrana Marín, *Obr. cit.*, VII, p. 499.
 - ¹² Astrana, Marín, *Obr. cit.*, VII, p. 499.
 - ¹³ Castro, A., *Obr. cit.*, p. 307.
 - ¹⁴ Olmeda, Mauro, *Obr. cit.*, p. 97, nota 61.
 - ¹⁵ Olmeda, Mauro, *Obr. cit.*, p. 97, nota 61.
 - ¹⁶ Castro, Américo, *Obr. cit.*, p. 264.

- ¹⁷ Olmeda, Mauro, *Obr. cit.*, p. 97, nota 61.
- ¹⁸ Pfandl, Ludwig; *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII*, p. 166.
- ¹⁹ Erasmo, *Obr. cit.*, p. 77.
- ²⁰ Evangelio de San Mateo, XI, 12.
- ²¹ Olmeda, Mauro, *Obr. cit.*, p. 117.
- ²² Zweig, Stefan, *Obr. cit.*, p. 83.
- ²³ Astrana Marín, *Obr. cit.*, III, p. 264.
- ²⁴ Castro, Américo; *Hacia Cervantes*, p. 183.
- ²⁵ Derzhavin, Konstantin, *Obr. cit.*, p. 259.
- ²⁶ Citado por A. Castro; *El pensamiento de Cervantes*, p. 216.
- ²⁷ Don Juan Manuel; *El libro del caballero et del escudero*, en *Biblioteca de autores españoles*, t. LI, p. 236.
- ²⁸ Erasmo, *Obr. cit.*, p. 55.
- ²⁹ Clemencín, *Obr. cit.*, II, cap. XXI, notas 32 y 33, pp. 171-172.
- ³⁰ Rodríguez, Marín, *Obr. cit.*, II, p. 174, nota 7, ed. de 1911-13, 3 tomos.
- ³¹ Erasmo, *Obr. cit.*, p. 113.
- ³² Rodríguez Marín; *Obr. cit.*, IV, p. 223, nota 1, ed. de 1911-13, 3 tomos.
- ³³ Morel-Fatio, A., *Obr. cit.*, p. 358.
- ³⁴ Olmeda, Mauro, *Obr. cit.*, p. 124.
- ³⁵ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, II, p. 168.
- ³⁶ Rodríguez Marín; Ed. de 1916-17, 6 tomos, t. II, cap. XIX, nota 9.
- ³⁷ Rius, *Obr. cit.*, I, p. 6.
- ³⁸ Marasso, Arturo. *La invención del Quijote*, pp. 164-167.
- ³⁹ Turberville, A. S., *La inquisición española*, p. 64.

PARTE C
POLITICA BAJO LOS FELIPES II Y III
VII
GOBIERNO EN EL ESPEJO DE LA OBRA
INSTITUCIONES POLITICAS Y LA SITUACION
INTERIOR

Los críticos burgueses suelen repetir la vieja tesis defendida por J. Valera, A. Morel-Fatio, P. Savj-López y otros, conforme a la cual Cervantes respetaba el sistema social establecido y las verdades aceptadas: el trono y el altar.¹ R. Schevill, por ejemplo, escribe: "Su mente no era especulativa y su actitud hacia los dogmas políticos y religiosos de la época era tan poco crítica como la de cualquier hombre del pueblo".²

En los capítulos anteriores del presente trabajo hemos tratado de deshacer tan erróneas y arbitrarias opiniones con respecto al orden feudal, ya que ninguna de sus instituciones, basadas en los privilegios de cuna, se salvó ni resistió la demoledora crítica de la cáustica pluma cervantina, así como las que atañen a los institutos eclesiásticos, puesto que ninguno de ellos se quedó en pie ante la furiosa lanza de Don Quijote, o su lengua mordaz. En este capítulo intentaremos demostrar la análoga posición del autor respecto del sistema político y sus instituciones, tal como se trasluce de la novela. Empezaremos por la situación general que reinaba entonces en el Gobierno, y seguiremos con la que privaba en sus órganos.

Cuando Cervantes escribía su obra cumbre, la decadencia política de España había exhibido esos síntomas tan repulsivos de ignominiosa y paulatina putrefacción que presentó el imperio turco en sus peores tiempos. Durante los dos reinados que el eminente autor tuvo ocasión de conocer, es decir, los de Felipe II y III, pudo estudiar prácticamente el cuadro que ofrecía la Corte española, verdadero contraste del que mostraba bajo los Reyes Católicos. El mal ya existente en el reinado de Felipe II, crece de una manera espantosa en el de Felipe III quien entrega el poder absoluto a la aristocracia, lo cual da rienda suelta a esta clase ávida de privilegios, diversiones y goces materiales de todo género, y desertora de sacrificios y responsabilidades. Mientras los nobles viven en sus posesiones rurales o en ciudades de provincia, lejos de la Corte, Felipe II puede abarcar con la mirada todo el país y tener en brida a la ambiciosa aristocracia territorial; pero con la llegada al trono

de Felipe III, las cosas cambian por completo. La nobleza recibe del abúlico Rey las riendas del Gobierno, y se encarga de la dirección de alta política. Inicia la muelle vida de la Corte con fastuosas fiestas, pomposos saraos e intrigantes amoríos. "Rodeado de un nutrido Estado Mayor nobiliario, al rey se le oculta el panorama del país",³ escribe Vicéns Vives. A este divorcio entre la situación real del país y la pintada por los favoritos del Rey alude Cervantes por labios de su protagonista, en el discreto coloquio que los dos héroes sostienen sobre la Primera Parte de la novela: "Finalmente, quiero, Sancho, me digas lo que acerca desto ha llegado á tus oídos; y esto me has de decir sin añadir al bien ni quitar al mal cosa alguna; que de los vasallos leales es decir la verdad á sus señores en su ser y figura propia, sin que la adulación la acreciente ó otro vano respeto la disminuya; y quiero que sepas, Sancho, que si á los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían..." (II, 2).

Enriquecerse y repletarse de oro era la única mira de aquellos políticos, y para conseguirlo, no reparaban en medios. Hasta el conservador hispanista alemán, Ludwig Pfandl, reconoce el estado de corrupción y venalidad que caracterizaba a la burocracia en su conjunto. Felipe III fue un instrumento dócil, sin voluntad propia, de aquel depravado valido, Duque de Lerma, que ponía todo su influjo exclusivamente al servicio de su interés y lucro personal. Los que lograban algún empleo o puesto en la administración sólo procuraban sacar de él el mayor provecho posible, pues nunca estaban seguros de poder contar con el día de mañana, ni saber si vendría repentinamente quien les sustituyera.⁴ Hay varios episodios de la obra en los que el autor reprende esta fiebre del oro de los gobernantes de aquellos tiempos, sirviéndose de los referidos medios de encubrimiento de sus ideas censuradoras. Así, verbigracia, durante la entretenida conversación de Sancho con su mujer sobre los beneficios de que se vería colmada su familia de convertirse aquél en Gobernador, Cervantes pone en boca de su escudero la opinión común y corriente de la gente acerca de la corrupción de los gobernantes, opinión que en tales casos no refleja sólo el punto de vista de Sancho y del país, sino también, y ante todo, la sátira del autor dirigida contra la desastrosa realidad social o política de aquel entonces: "Mira, Teresa; siempre he oído decir á mis mayores que el que no sabe gozar de la ventura cuando le viene, que no se debe quejar si se le pasa. Y no sería bien que ahora que está llamando á nuestra puerta, se la cerremos: dejémonos llevar deste viento favorable que nos sopla... —¿No te parece, animalia —prosiguió Sancho—, que será bien *dar con mi cuerpo en algún gobierno provechoso* que nos saque el pie del lodo?" (II, 5)

Usando de igual recurso literario y en el mismo diálogo, el autor opina por conducto de Sancho: “—En teniendo gobierno —dijo Sancho—, . . . te enviaré dineros, que no me faltarán, pues nunca falta quien se los preste á los gobernadores cuando no los tienen. . .” (Ibidem) Aún más explícito es el pasaje respectivo de la carta que el escudero hace escribir a Teresa antes de partir al Gobierno de la Barataria: “De aquí á pocos días me partiré al gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros, porque me han dicho que todos los gobernadores nuevos van con este mismo deseo; tomaréle el pulso, y avisaréte si has de venir á estar conmigo, ó no. El rucio está bueno. . . Teresa mía; que en salvo está el que repica, y todo saldrá en la colada del gobierno; sino que me ha dado gran pena que me dicen que si una vez le pruebo, que me tengo de comer las manos tras él, y si así fuese, no me costaría muy barato; aunque los estropeados y mancos ya se tienen su calonjía en la limosna que piden: así que, por una vía ó por otra, tú has de ser rica, de buena ventura.” (II, 36) Obedece al mismo designio esta parte de la misiva que en respuesta le envía su mujer, refiriéndole las novedades del lugar: “Sanchica hace puntas de raudas; gana cada día ocho maravedís horros, que los va echando en una alcancía para ayuda á su ajuar; pero ahora que es hija de un gobernador, tú le darás la dote sin que ella lo trabaje.” (II, 52).

También el Gobierno de Sancho en la supuesta Insula Barataria sirve al escritor, entre otras cosas, de pretexto para clavar el dardo de su crítica en el régimen existente y sus corruptelas, como también contra los gobernantes en general, ya que los Gobernadores como tales no existían en la España de los Felipes, y la administración civil y judicial del Reino estribaba en Consejos — de Estado, de Hacienda, de Guerra, de las Ordenes, de las Indias, de la Inquisición, etc.—, Cancillerías, o Audiencias y Corregimientos.⁵ De tal manera, Sancho en su carta enviada desde su ínsula a Don Quijote, relata a éste sus primeras impresiones en los siguientes términos: “Hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho, y no puedo pensar en qué va esto; porque aquí me han dicho que los gobernadores que á esta ínsula suelen venir, antes de entrar en ella, *ó les han dado ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que ésta es ordinaria usanza en los demás que van á gobiernos; no solamente en éste.*” (II, 51) Preciso es agregar que lo ficticio de la tal ínsula, así como su nombre de “Barataria”, escogido, como el propio autor lo dice, por lo barato que se concedía —en un tiempo en que se daban por dinero hasta los obispados—, y la frase final relativa a la misma usanza de los demás Gobiernos y Gobernadores, confirman el carácter general de la sátira cervan-

tina. Igual crítica está envuelta también en la iracunda reprensión de aquel negociante de Miguelturra que, instruido por el Mayordomo del Duque, vino a solicitar seiscientos ducados a Sancho-Gobernador: “¿Y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? ¿Y dónde los tengo yo, hediondo? Y ¿por qué te los había de dar aunque los tuviera, socarrón y mentecato? . . . Dime, desalmado, aún no ha día y medio que tengo el gobierno, y ¿ya quieres que tenga seiscientos ducados?” (II, 47).

La ejemplar honradez con que Sancho gobernó su ínsula constituye otro recurso del autor mediante el cual, a modo de contraste, vitupera a los malos gobernantes. Al verse obligado a dimitir, dice a los criados del Duque del Ebro: “Vuestas mercedes se queden con Dios, y digan al Duque mi señor que desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano: *quiero decir que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella, salgo bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas.* Y apártense: déjenme ir, que me voy á bizmar: que *creo que tengo brumadas todas las costillas, merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí.*” (II, 53) Hemos subrayado también la última frase, porque Cervantes dio a entender con ella, que los verdaderos enemigos del escudero eran el Duque y sus sirvientes, los cuales con su actitud salvaje para con Sancho, pisoteando y atropellándole por encargo del encumbrado aragonés, provocaron la renuncia del escudero a su puesto de Gobernador. La misma idea reprobatoria de los corrompidos gobernantes se desprende de las palabras proferidas por aquel estudiante que vio cómo los criados del Duque sacaron a Sancho de la sima en que había caído después de dejar su Gobierno, camino del castillo ducal, a fin de remirarse allá con su amo: “Desta manera habían de salir de sus gobiernos todos los malos gobernadores; como sale este pecador del profundo del abismo: muerto de hambre, descolorido, y sin blanca, á lo que yo creo.” (II, 55) Y Sancho que le oyó, remacha lo dicho añadiendo: “—Ocho días ó diez ha, hermano murmurador que entré a gobernar la ínsula que me dieron, en los cuales no me vi hartó de pan siquiera un hora; en ellos me han perseguido médicos, y enemigos me han brumado los güesos; ni he tenido lugar de hacer cohechos, ni de cobrar derechos; y siendo esto así, como lo es, no merecía, yo, á mi parecer, salir de esta manera.” (Ibidem) Pero, Don Quijote le consuela afirmando que, lo que importa, es tener conciencia limpia, a pesar de la opinión común de que “Si el gobernador sale rico de su gobierno, dicen dél que ha sido un ladrón; y si sale pobre, que ha sido un parapoco y un mentecato.” (Ibidem).

Habla en pro de esta opinión la insistencia con que el escritor reitera, en el mismo capítulo, la idea de la rectitud del Gobierno

de Sancho. En realidad, apenas tres párrafos más adelante, llegado Sancho ya al castillo, en presencia de los Duques y dirigiéndose a ellos, vuelve a repetir el mismo concepto: "Yo, señores, porque lo quiso así vuestra grandeza, sin ningún merecimiento mío, fui á gobernar vuestra ínsula Barataria, en la cual *entré desnudo, y desnudo me hallo*; ni pierdo ni gano... No he pedido prestado á nadie, ni metídomé en granjerías..." (Ibidem).

Reafirma esta idea Sancho rechazando el escrúpulo que tenía de sí las bellotas que su mujer había enviado a la Duquesa era especie de cohecho para obtener el Gobierno de la ínsula: "Lo que me consuela es que esta dádiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenía yo el gobierno cuando ella las envió, y está puesto en razón que los que reciben algún beneficio, aunque sea con niñerías, se muestren agradecidos. En efecto, yo *entré desnudo en el gobierno y salgo desnudo dél*; y así, podré decir con segura conciencia, que no es poco: Desnudo nací, desnudo me hallo: ni pierdo ni gano." (II, 57) Y, por fin, vuelve el escudero a la carga contra los abusos del poder por parte de los gobernantes perversos con el fin de lucrarse, cuando abandonando el castillo de los Duques, se despide con su amo de ellos, y Altisidora le pide perdón por haberle inculpado del latrocinio de las ligas: "No le dije yo? —dijo Sancho—. ¡Bonico soy yo para encubrir *hurtos!* Pues, á quererlos hacer, de paleta me había venido la ocasión en mi gobierno." (Ibidem).

Como dijimos, la corrupción del aparato estatal era general. Los burócratas y funcionarios no eran recompensados según sus talentos y méritos, sino más bien, según las recomendaciones y favores de sus protectores.⁶ Poner en pública subasta las dignidades civiles, militares y eclesiásticas y cuanto cargo público estuviera en manos de los políticos de conceder, era cosa usual. "Los empleos en Indias no se daban al mérito, sino al favoritismo y al dinero", escribe Astrana Marín.⁷ El mismo autor alega, a continuación, dos casos de la venta de los empleos. Por amor de la brevedad, citaremos el segundo: En 19 de Octubre de 1591, Diego Tellez Barrientos, como padre y administrador de su hija María Tellez, vendía el oficio de portero del Consejo de Indias, a Juan Pardo en dos mil ducados.⁸ Tan desarrebozado y ruidoso debía de ser entonces este infame comercio, que el Duque al conferir a Sancho su nombramiento de Gobernador de la isla, le decía con la mayor naturalidad: "Y pues vos sabéis que sé yo que no hay ningún género de oficio destes de mayor cantía que no se granjee con alguna suerte de cohecho, cuál más, cuál menos, el que yo quiero llevar por este gobierno es..." (II, 41). Y Don Antonio Moreno corrobora esta verdad, cuando se ofrece ir a la Corte a negociar el asunto de Ri-

cote, el morisco, para que se le permita la permanencia en España, a pesar del bando regio relativo a la expulsión de sus compatriotas, "dando á entender que en ella, *por medio del favor y de las dádivas*, muchas cosas dificultosas se acaban." (II, 65).

Huelga decir, que los tales gobernantes que atendían más a sus propios intereses que a los asuntos del Estado, ocupaban el tiempo restante en toda clase de divertimientos y pasatiempos, entre otros, en los de la caza y pesca, con graves perjuicios del bien público. Y precisamente durante la altanería de los Duques, a la que fueron invitados los dos protagonistas, Cervantes hace entablar la conversación entre el Duque y Sancho sobre la importancia de la caza para los gobernantes. Y al discurso del encumbrado noble aragonés, en el que éste ensalza el papel de la caza para los Príncipes por ser ella una imagen de la guerra, opone el autor una punzante réplica de Sancho, la cual tiene todas las trazas de sátira política muy ocurrente contra muchos hombres de Estado, incluido el mismo Rey: "Así que ¡oh Sancho! — dijo el Duque— mudad de opinión, y cuando seáis gobernador, ocupaos en la caza y veréis como os vale un pan por ciento. — Eso no — respondió Sancho—: el buen gobernador, lá pierna quebrada, y en casa. ¡Bueno sería que viniesen los negociantes á buscarle fatigados, y él estuviese en el monte holgándose! ¡Así enhoramala andaría el gobierno! Mía fe, señor, la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los gobernadores." (II, 34)

Y en tanto que los políticos de tan baja catadura moral, podridos y depravados hasta los huesos, ocupaban los altos puestos del Gobierno llevando los destinos de España hacia la bancarrota, un hombre de extraordinario temple, de conducta intachable, y de excepcionales dotes intelectuales, no pudo conseguir un oficio en el Gobierno de las Indias, solicitado dos veces, ni en el del Virreinato de Nápoles, a pesar de haber con rara valentía derramado su sangre por la patria, y con ejemplar estoicismo soportado la esclavitud de Argel, planeando y tramando la liberación de los cautivos españoles. Estos momentos de la vida del máximo ingenio español revisten singular trascendencia para la justa valoración de los factores que han intervenido en la formación de sus conceptos ideológicos en general, y sus ideas sociales y políticas, como también literarias, en particular; tanto más que la crítica oficial española trataba y continúa tratando de, si no pasarlos en silencio o por alto, cuando menos, restarles la debida importancia. Justamente por motivos de una crítica objetiva e imparcial de la obra suprema de la literatura española, consideramos necesario transcribir *in extenso* el memorial que Cervantes enviara al Rey por conducto

del Consejo Real de las Indias, en busca de un puesto como justo reconocimiento de sus grandes méritos por España. ¡Helo aquí!:

“Señor: —Miguel de çerbantes sahanedra dice que ha seruido a V.M. muchos años en las jornadas de mar y tierra que se han ofrescido de veinte y dos años a esta parte, particularmente en la Batalla Naual, donde le dieron muchas heridas, de las quales perdió vna mano de vn arcabuçao —y el año siguiente fue a Nauarino y despues a la de Tuncz y a la goleta; y viniendo a esta corte con cartas del señor Don Joan y del Duque de Çeça para que V.M. le liçiese merced, fue cautiuo en la galera del Sol él y vn hermano suyo, que también ha seruido a V.M. en las mismas jornadas, y fueron llevados a argel, Donde gastaron el patrimonio que tenían en Rescatarse y toda la hazienda de sus padres y los dotes de dos hermanas donçellas que tenía las quales quedaron pobres por Rescatar a sus hermanos; y despues de liuertados, fueron a seruir a V.M. en el Reyno de Portugal, y a las terçeras con el marques de Sta. Cruz y agora al presente estan siruiendo y siruen a V.M. el vno dellos en flandes de alferes, y el miguel de çerbantes fue el que traxo las cartas y auisos del Alcayde de Mostagan y fue a oran por orden de V.M.; y despues ha /a/sistido siruiendo en sevilla en negoçios de la Armada, por orden de Antonio de guebara, como consta por las informaciones que tiene; y en todo este tiempo no se le ha hecho merced ninguna. Pide y supplica humilmente quanto puede V.M. sea seruido de hacerle merçed de VN OFFICIO EN LAS YNDIAS de los tres ó quatro que al presente estan vaccos, que es el uno la contaduria del nuebo Reyno de granada, o la gouernacion de la probinçia de Soconusco en guatemala, o contador de las galeras de Cartagena, o corregidor de la ciudad de la Paz; que en cualquiera de estos officios que V.M. le haga merced, la Resçuira, porque es hombre auil y suficiente y benemérito para que V.M. le haga merced, porque su desseo es a continuar siempre en el seruiçio de V.M. y acauar su vida como lo han hecho sus antepassados, que en ello Resçuira muy gran bien y merced.” Al dorso se lee su nombre completo y la fecha de 21 de Mayo de 1590.⁹

¿Cuál de los Grandes, Duques, Condes y otros encumbrados con sus nombres altisonantes, pero fatuos, que manejaban las riendas del Gobierno, bañándose en lujo y postergando los intereses del Estado, podría presentar mejor hoja de servicios, comenzando por el nefando favorito del Rey, Duque de Lerma, de quien el pueblo decía que “se vistió de colorado para no morir ahorcado”, y terminando por el pusilánime Duque de Medina Sidonia, tristemente famoso por su entrada “triumfal” en Cádiz, después de su saqueo por la marina inglesa ante sus narices? ¡Ninguno! Sin

embargo, Cervantes se quedó en ayunas, porque dicho Consejo había denegado su petición, habiendo escrito, como en son de burla, a su margen la cínica observación "busque por acá en que se le haga merced." (Ibidem)

Pensar que este hecho tan profundamente injusto para Cervantes, y tan vergonzoso para aquel Gobierno putrefacto, podría no encontrar hondo eco en el alma de una generosidad y nobleza sin par del autor, ni reflejo en su obra máxima —espejo de la España de su tiempo— sería poco menos que tomarlo por un idiota, incapaz de reaccionar a las injusticias de la sociedad en que vivía, ni a las adversidades de su destino. Y, como Cervantes no fue un loco, sino el ingenio de los ingenios, la reacción no pudo faltar y fue una obra maestra e imperecedera. Por eso, tampoco pudo no hacer referencia a este infeliz suceso de su vida, en su novela, ya que a ningún otro fracaso de su existencia pueden aludir las palabras de Don Quijote, dirigidas a Sancho, cuando éste fue nombrado Gobernador de la Insula Barataria: "—Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á ti á recibir y á encontrar la buena ventura. Yo, que en mi buena suerte te tenía librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme, y tú, antes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. *Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfián, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo, ni cómo no, se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron...* Tú, que para mí sin duda alguna, eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con solo el aliento, que te ha tocado de la andante caballería, sin más ni más te ves gobernador de una ínsula, como quien no dice nada... ¡oh hijo! atento á este tu Catón, que quiere aconsejarte y ser norte y guía que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones." (II, 42)

Aparte de la corrupción en los burócratas de arriba, como en los de abajo, la ignorancia y la incapacidad eran las notas distintivas del mundo de empleados de los Austrias, como nos lo describen los autores coetáneos en sus novelas y cuentos, en comedias y dramas, y libros de viaje. Por lo que toca a la instrucción y conocimientos previos y precisos para todo cargo, se tenía como cosa comúnmente admitida de que la preparación y la destreza para los empleos las daban los empleos mismos, en la razón y medida que fuese necesario.¹⁰ En pocas palabras, los funcionarios y empleados de Estado eran mondos y lirondos de todo saber e

inteligencia, y como les pinta nuestro autor, ignorantes y los más de ellos analfabetas. Así pues, teniendo presente la amargura con que Cervantes veía como la gente ignara, venal y torpe, se apoderaba de los puestos de más bulto en el mecanismo de Estado, mientras a él, Príncipe de los Ingenios españoles, se los negaban, no puede causar asombro, si en su novela fuesen blanco de las burlas más despiadadas precisamente los Gobernadores y los Alcaldes, comparándoles, a veces, con los asnos. Efectivamente, en el gracioso coloquio que Don Quijote, su escudero y Sansón Carrasco, sostienen en los primeros capítulos de la Segunda Parte, se debate sobre la idoneidad de Sancho Panza para el Gobierno de la prometida insula, que su amo le viene asegurando desde la primera salida de ambos, cuando el escudero exclama: “—*Gobernadores he visto por ahí... que á mi parecer, no llegan á la suela de mi zapato, y, con todo eso, los llaman SEÑORÍA, y se sirven con plata.*” (II, 3)

También Don Quijote, cuya opinión al respecto coincide con la de Sancho, descarga una andanada satírica contra la falta de preparación de los gobernantes. Tenemos en la mente la escena del castillo ducal que ocurre poco después de la llegada de la pareja andantesca, y en la que el Caballero manchego, ante los Grandes aragoneses que acababan de prometer a Sancho el tan anhelado Gobierno de la Insula Barataria, manifiesta su criterio acerca de las aptitudes de su escudero para regir un Gobierno: “Por otra parte, quiero que entiendan vuestras señorías que Sancho es uno de los más graciosos escuderos que jamás sirvió á caballero andante; tiene á veces unas simplicidades tan agudas, que el pensar si es simple o agudo causa no pequeño contento... cuando pienso que se va a despeñar de tonto, sale con unas discreciones, que le levantan al cielo. Finalmente, yo no le trocaría con otro escudero, aunque me diesen de añadidura una ciudad; y así, estoy en duda si será bien enviarle al gobierno de quien vuestra grandeza le ha hecho merced; aunque veo en él cierta aptitud para esto de gobernar, que atusándole tantico el entendimiento, se saldría con cualquiera gobierno, como el Rey con sus alcabalas; y más que ya por muchas experiencias sabemos que no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser uno gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer, y gobiernan como unos girifaltes.” (II, 32)

Ya en el siguiente capítulo, Sancho torna al mismo tema, cuando en la amena plática con la Duquesa sobre su preocupación por el asno, aquella aconseja al escudero llevarlo consigo al Gobierno, y Sancho apunta en términos de doble sentido: “*No piense vuesa merced, señora Duquesa, que ha dicho mucho... que yo he visto*

ir más de dos asnos á los gobiernos, y que llevase yo el mio no sería cosa nueva.” (II, 33)

Cuesta trabajo imaginarse una escena de la gran novela donde la vena satírica del humor cervantino llegue a expresarse en términos más bríosos del lenguaje que en la caracterización de la necedad de dos Regidores o Alcaldes, cuando se hacen recíprocamente estúpidos cumplimientos sobre sus capacidades asnales de imitar los rebuznos. Los Alcaldes y los Regidores reunidos en Municipalidades o Concejos, eran representantes del poder civil en las ciudades, villas, poblaciones y pueblos. Pero, desde la rebelión de los Comuneros de Castilla en 1521 y su quebranto, perdieron gran parte de su autonomía local, y fueron convirtiéndose poco a poco en instrumentos de las autoridades regias, bajo el reinado de Felipe II, y de la alta aristocracia, bajo Felipe III.¹¹ Eran, además, hombres de escasa inteligencia y los más de ellos iletrados. El Alcalde de Esquivias, lugar de nacimiento de Doña Catalina Salazar, esposa de Cervantes, por ejemplo, Pedro de Cuéllar, era analfabeta, según escribe Astrana Marín.¹²

A la luz de estas breves notas históricas, y a la de que el autor mismo pidiera en vano un puesto de Alcalde en las Américas, podemos apreciar en su justo valor el énfasis que pone en este episodio, su relieve realista, así como la donosura con que está descrito. Y, siendo el lenguaje empleado por todo extremo sabroso, sus expresiones de una frescura asombrosa, su estilo brillante, y el vigor de su ritmo sumamente pujante, trataremos de reproducir la escena en su totalidad: “. . . en un lugar que está cuatro leguas y media desta venta”—relata el personaje cervantino llamado “el de las lanzas”—“sucedió que á un regidor dél, por industria y engaño de una muchacha criada suya, y esto es largo de contar, le faltó un asno. . .” Después de varias diligencias para hallarlo, se presentó otro regidor del mismo pueblo, encontró al del jumento perdido diciéndole haber visto su asno en el monte, y añadiendo que por hurraño que el pobrecito se había puesto, no pudo agarrarlo, por lo cual le propuso buscarlo juntos. “En resolución, los dos regidores, á pie y mano á mano, se fueron al monte, y llegando al lugar y sitio donde pensaron hallar el asno, no le hallaron, ni pareció por todos aquellos contornos, aunque más le buscaron.” Pero, el burro no parecía y no parecía. Por eso, dijo el regidor que lo había visto, al otro: “—Mirad, compadre; una traza me ha venido al pensamiento, con la cual sin duda alguna podremos descubrir este animal, aunque esté metido en las entrañas de la tierra, no que del monte; y es que yo sé rebuznar maravillosamente; y si vos sabéis algún tanto, dad el hecho por concluído. —¿Algún

tanto decís, compadre? —dijo el otro—. Por Dios, que no dé la ventaja á nadie, ni aun á los mismos asnos. —Ahora lo veremos respondió el regidor segundo; porque tengo determinado que os vais vos por una parte del monte y yo por otra, de modo que le rodeemos y andemos todo, y de trecho en trecho rebuznaréis vos y rebuznaré yo, y no podrá ser menos sino que el asno nos oya y nos responda, si es que está en el monte. Á lo que respondió el dueño del jumento: — Digo, compadre, que la traza es excelente y digna de vuestro gran ingenio. Y dividiéndose los dos según el acuerdo, sucedió que casi á un mismo tiempo rebuznaron, y cada uno engañado del rebuzno del otro, acudieron á buscarse, pensando que ya el jumento había parecido; y en viéndose, dijo el perdido: —¿Es posible, compadre, que no fué mi asno el que rebuznó? —No fué sino yo —respondió el otro. —Ahora digo —dijo el dueño— que de vos á un asno, compadre, no hay alguna diferencia, en cuanto toca al rebuznar; porque en mi vida he visto ni oído cosa más propia. —Esas alabanzas y encarecimiento —respondió el de la traza— mejor os atañen y tocan á vos que á mí, compadre; que por el Dios que me crió que podéis dar dos rebuznos de ventaja al mayor y más perito rebuznador del mundo; porque el sonido que tenéis es alto; lo sostenido de la voz, á su tiempo y compás; los dejos, muchos y apresurados; y, en resolución, yo me doy por vencido y os rindo la palma y doy la bandera desta rara habilidad. —Ahora digo —respondió el dueño— que me tendré y estimaré en más de aquí adelante, y pensaré que sé alguna cosa, pues tengo alguna gracia; que puesto que pensara que rebuznaba bien, nunca entendí que llegaba al extremo que decís. —También diré yo ahora —respondió el segundo— que hay raras habilidades perdidas en el mundo, y que son mal empleadas en aquellos que no saben aprovecharse dellas. —Las nuestras —respondió el dueño— si no es en casos semejantes como el que traemos entre manos, no nos pueden servir en otros; y aun en éste plega á Dios que nos sean de provecho.” (II, 25) Terminadas estas reverencias, los dos volvieron a sus rebuznos dividiéndose, y finalmente, para no incurrir en el mismo error, se pusieron de acuerdo sobre un contraseño que les diera a entender que eran ellos, y no el asno quienes rebuznaran. Consistía aquél en rebuznar dos veces, en vez de una sola. Así, doblando a cada trecho los rebuznos, recorrieron todo el monte sin que el extraviado burro les respondiera, hasta que un día le hallaron muerto y comido de lobos. Y viéndole su dueño, dijo: “—Ya me maravillaba yo de que él no respondía, pues á no estar muerto, él rebuznara si nos oyera, ó no fuera asno; pero á truco de haberos oído rebuznar con tanta gracia, compadre, doy por bien empleado el

trabajo que le tenido en buscarle, aunque le he hallado muerto. — En buena mano está, compadre — respondió el otro—; pues si bien canta el abad, no le va en zaga el monacillo.” (Ibidem) Después de esto, resignados y roncós, regresaron a su pueblo, donde contaron a sus vecinos, conocidos y amigos, lo sucedido en la busca del jumento, poniendo sobre las nubes el uno la gracia del otro en el rebuznar, sin olvidárseles el mínimo detalle. Pero, como la gente aldeana acostumbra dar de comer al diablo, siendo éste dado a sembrar discordias por doquiera, la historia no tardó en esparcirse por todos los lugares de la redonda e hizo que los vecinos de los otros pueblos, viendo a alguno del pueblo del rebuzno, comenzaron a rebuznar, recordándoles las raras habilidades de sus regidores.

Mucha ojeriza debía de tenerles a los Regidores y Alcaldes, Cervantes, por haber concedido en su obra tanto espacio a la formidable rechifla de sus pocas facultades e ignorancia; y no puede causar mucha sorpresa, puesto que les conocía de su propia experiencia adquirida durante las frecuentes correrías por la provincia andaluza y sus poblaciones como cobrador de alcabalas y acopiador de vituallas. Escribimos: los Regidores y Alcaldes, pese a que el escritor en este episodio menciona sólo a los primeros. Explícalo el propio Cervantes en la aventura del rebuzno, cuando describe las banderas de los dos pueblos hostiles, en una de las cuales vio escritas las siguientes palabras:

“No rebuznaron en balde
El uno y el otro alcalde,

y pone en boca de Sancho: “. . . en eso no hay que reparar; que bien puede ser que los regidores que entonces rebuznaron viniesen con el tiempo á ser alcaldes de su pueblo, y así, se pueden llamar con entrambos títulos; cuanto más que no hace al caso á la verdad de la historia ser los rebuznadores alcaldes ó regidores, como ellos una por una hayan rebuznado; porque tan á pique está de rebuznar un alcalde como un regidor.” (II, 27) La escena tenía por objeto, según se infiere de estas palabras inequívocas, la burla de todos los gobernantes del poder inferior, independientemente de su rango o denominación.

No obstante la falta de las cualidades de toda índole en los gobernantes, éstos eran gente altiva, fatua y vanidosa, por lo que la inquieta pluma satírica del autor no pudo omitir alguna que otra pulla dirigida contra tales defectos. A este efecto, toma por blanco, en primer lugar, a las esposas de los funcionarios de Estado, acerca de los cuales escribe Teresa Panza, ya en calidad de esposa del Gobernador, en su misiva destinada a la Duquesa: “. . . me

dicen mis amigas y mis vecinas que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la Corte, vendrá a ser conocido mi marido por mí más que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos: —¿Quién son estas señoras deste coche? Y un eriado mío responderá: —La mujer y la hija de Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria; y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y á Roma por todo.” (II, 52)

Pero, viene también el turno de Sancho. Acontese esto en la conversación que corre entre Don Quijote, su escudero y Sansón Carrasco, sobre el posible Gobierno de Sancho al puntualizar el Bachiller: “—Mirad, Sancho... que los oficios mudan las costumbres, y podría ser, que viéndose gobernador no conociédeses á la madre que os parió.” (II, 4)

En los dos casos, Cervantes parece disparar su arcabuzazo contra Sancho y su mujer, mas de hecho lo dispara contra los gobernantes y sus esposas, sirviéndose de los dos personajes del pueblo como pretexto por razones de cautela. Pruébalo la pristina modestia con que Sancho asume y ejerce el poder en su ínsula, rechazando de plano el “Don” que precedía a su nombre y apellido en el letrero de la pared junto a su silla. (II, 45)

Todo indica que el escritor se sentía tan profundamente resentido por las injusticias y humillaciones sufridas bajo el régimen del ominoso ministro, el Duque de Lerma, que no pudo dejar de aludir a la situación reinante en la Corte, dominada por el astuto valido del Rey, a quien tenía como hechizado por su influjo que sobre él ejercía. Esta influencia era tal que Lerma, viendo la abulia del monarca, llegó al descarado atrevimiento de prohibir a la Reina hablar al Rey, su esposo, de los asuntos del Reino. Y para asegurarse de que tal prohibición se llevara a cabo, trasladó la Corte a Valladolid y recluyó a la Emperatriz en el convento de las Descalzas Reales de Madrid.¹³ Nos referimos a la aventura de la Cueva de Montesinos, que en la opinión del notable literato e historiador cubano, Armas y Cárdenas, constituye la sátira de esta situación. Según dicho cervantista, el Rey Felipe, era virtualmente esclavo del Duque. Los ancianos con ejeros de su padre, Felipe II, el Príncipe de Doria y Cristóbal de Mora, que vivían todavía, fueron relegados por Lerma a puestos de poco realce, y privados de todo influjo en los negocios de su competencia. El favorito alejó al Rey, asimismo, de todas las personas que podían ganar su afecto.

Este “encantamiento” de Felipe III por parte de su privado el Duque, y la situación parecida de la Emperatriz, de la familia regia, de los ex-consejeros y de los sirvientes, fue lo que dibujó

Don Quijote al describir a los residentes del "real y suntuoso palacio o alcázar" de la Cueva de Montesinos "encantados" por el taimado Merlín. El Rey figura en este episodio como el "desdichado Durandarte, flor y espejo de los caballeros", yacente en un sepulcro sin poder valerse, y vivo, a pesar de faltarle el corazón. La Emperatriz Margarita aparece también encantada con el nombre de Doña Belerma; el viejo Montesinos representa a uno de los ex-consejeros, sea el Príncipe de Doria, sea Mora, y el astuto Merlín personifica al Duque de Lerma. En apoyo de tal explicación de la escena, observa Armas y Cárdenas, que Durandarte, según Don Quijote, era "*no de bronce ni de mármol, ni de jaspe hecho. . . sino de pura carne y de puros huesos.*" (II, 23) Acerca de Merlín dice Montesinos: "Tiénele /a Durandarte/, aquí encantado, como me tiene á mí y á otros muchos y muchas, Merlín, aquel francés encantador que dicen fué hijo del diablo, y lo que yo creo es que no fué hijo del diablo, sino que supo, como dicen, un punto más que el diablo." (Ibidem) La condición de la Emperatriz, como encerrada, está muy diestramente señalada por Don Quijote: "Volví la cabeza y vi. . . que por otra sala pasaba una procesión de dos hileras de hermosísimas doncellas, todas vestidas de luto, con turbantes blancos sobre las cabezas al modo turquesco. Al cabo y al fin de las hileras venía una señora que en la gravedad lo parecía, asimismo vestida de negro, con tocas blancas tan tendidas y largas que besaban la tierra." (Ib.) Y a fin de insinuar que esta Doña Belerma no puede ser la amante de Durandarte, como figura manifiestamente en el relato, sino una anciana, cual era Doña Margarita, Don Quijote explica con mucho donaire que Montesinos le dijo: "--Y no toma ocasión su amarillez y sus ojeras de estar con el mal mensil, ordinario en las mujeres, porque ha muchos meses, y aun años, que no le tiene ni asoma por sus puertas." (Ib.) A continuación afirma Armas y Cardenas, que Cervantes puso especial cuidado en que se leyera este capítulo entre líneas. Advierte, que hay que fijarse, entre otras frases de la novela, en los comentarios del capítulo siguiente, sobre si podía ser cierto o no lo que contaba Don Quijote, así como en la pregunta de éste a la cabeza encantada en el capítulo 62/II: "--Dime tú, el que respondes: ¿fué verdad, ó fué sueño lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesinos? . . . --A lo de la cueva --respondieron--, hay mucho que decir: de todo tiene." ¹⁴

Consideramos como atinada esta interpretación del crítico cubano, la cual mirada a la luz de nuestra proyección de las ideas sociales y políticas cervantinas sobre la realidad histórica de la España de aquel tiempo, concuerda con la misma. Por lo visto, el valimiento de encantamientos y encantadores tiene para Armas y

Cárdenas, por lo menos en este episodio, igual valor interpretativo de un recurso literario, empleado por Cervantes a fin de atrincherarse contra los enemigos potenciales, que para nosotros. En pro de esta interpretación del episodio de la Cueva de Montesinos añadiremos algunos momentos más del texto cervantino. Así, verbigracia, para dar a entender que bajo el personaje de Durandarte se encubre el propio Rey Felipe III, el autor hace decir a su héroe que tenía "la mano derecha (que á mi parecer es algo peluda y nervosa, señal de tener muchas fuerzas su dueño) puesta sobre el lado del corazón...", (II, 23) aludiendo de tal manera a su poder regio. El siguiente pasaje insinúa que Doña Belerma representa en el cuento a la Emperatriz: "...era cejijunta, y la nariz algo chata", lo que corresponde a la verdad histórica.

Sabido es que los Gobiernos absolutistas españoles, y en primer lugar, el de Felipe II, dieron en la flor de dirigir y reglamentar la vida nacional y aun la conducta de los súbditos hasta en los actos más íntimos de la vida. Los códigos de aquel tiempo están repletos de disposiciones de esta naturaleza, fundadas en la noción de que el Gobierno es omnisciente y que los subordinados son incapaces de conducirse debidamente por sus propios esfuerzos. Lo peor es que "las leyes y prescripciones eran cumplidas a la letra e interpretadas según el sentido: "LA LEY SE OBEDECE, PERO NO SE CUMPLE", escribe Pfandl.¹⁵ El abismo entre este sinnúmero de decretos y el caos y la arbitrariedad reinantes se hizo más patente y profundo durante el reinado de Felipe III. A este propósito nos parece que viene como rodado un consejo que Don Quijote daba a Sancho Panza por medio de una carta escrita en el castillo ducal, desde donde el Caballero manchego seguía con su mirada paternal los trabajos de su escudero: "No hagas muchas pragmáticas; y si las hicieres, procura que sean buenas, y, sobre todo, que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan á entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas no tuvo valor para hacer que se guardasen; y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen á ser como la viga, rey de las ranas: que al principio las espantó, y con el tiempo, la menospreciaron y se subieron sobre ella." (II, 51) Igual sátira contra la excesiva reglamentación que no se traducía en hechos, dirigida, en realidad, contra el régimen existente está envuelta en las palabras con que Sancho refiere al Duque sobre su Gobierno que acababa de abandonar: "...aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna, temeroso que no se habían de guardar; que es lo mesmo hacerlas que no hacerlas." (II, 55)

La fastuosidad y el lujo con que se rodeaban los favoritos y sus

paniaguados eran fabulosos. El gazmoño e interesado Duque de Lerma aprovechaba sin medida ni recato su dominio sobre el débil monarca para sacar del pueblo y de las Cortes, valiéndose de promesas y favores, fantásticas sumas de millones de ducados.¹⁶ Sólo los gastos de la jornada matrimonial de Felipe III, se elevaban a la colosal suma de más de diez millones cuatrocientos cincuenta mil reales, escribe Astrana Marín.¹⁷ El secretario particular Pedro Franqueza y otros protegidos de Lerma robaron, según Armas y Cárdenas, muchos millones de ducados, en pocos años, sin contar las malversaciones de funcionarios subalternos que alcanzaron el doble.¹⁸ Mientras el pueblo vivía en pobreza y miseria, el perverso Duque de Lerma hacía pública gala de su mal adquirida fortuna. Sus libreas y suntuoso séquito deslumbraban a españoles y forasteros, y se vanagloriaba más del boato de sus lacayos que de las necesidades del pueblo agobiado por las penurias.¹⁹ Siendo así, ¿contra quién puede encaminarse este consejo que Don Quijote endilga a Sancho antes de que éste salga para su Gobierno, si no contra el propio Lerma?: "Toma con discreción el pulso á lo que pudiere valer tu oficio, y si sufriere que des librea á tus criados, dáscela honesta y provechosa más que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir que si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo; y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos." (II, 43) De esta suerte, los consejos del Caballero manchego sirven al autor de sátira contra los malos gobernantes de su época y en general.

Merced a esta política derrochadora, el erario público estaba casi vacío. La crisis general empezada bajo Felipe II, se agrava bajo su hijo Felipe III, y reviste proporciones alarmantes. Rebosan los trucos financieros y la tinta de los arbitristas corre a mares. El mencionado crítico cubano describe uno de tales arbitrios propuestos por el secretario Pedro Franqueza, Conde de Villalonga. La situación de la Hacienda estaba tan mala que faltaban a veces medios para la mesa del Rey. Los veintitres millones de ducados en los que se calculaban las entradas, respondían casi todos al pago de deudas, conforme lo escribe el embajador de Venecia, Contarini. En tales condiciones, Villalonga persuadió al Rey y a Lerma de que poseía un medio certero con que desempeñar el Tesoro, y obtuvo poderes especiales para disponer libremente de los fondos públicos, cuya gran parte terminó por parar en su bolsillo. Mientras tanto, presentó a Lerma y al Rey, con gran estupor de los dos, un estado con todas las deudas desempeñadas, y un sobrante notable para la Corona. Y termina diciendo Armas y Cárdenas que no es extraño si el Barbero, despojado de su instru-

mento por Don Quijote, se santiguara en la venta oyendo afirmar a Don Fernando que una simple bacía de barbero era un yelmo de oro.²⁰ Habían transcurrido apenas cuarenta y dos años de la proeza de Lepanto, y ya era imposible repetirla por falta de hombres y de dinero, cuando en 1613, la empobrecida nación quiso hacer una demostración naval contra los turcos, muy superior a las fuerzas de que podía disponer. En este sentido se expresa el citado Armas y Cárdenas y agrega con acierto, que Cervantes se mofó de esta alharaca proponiendo irónicamente como el medio mejor de combatir a los infieles, apelar a la media docena de Caballeros andantes, que quizás erraban por España,²¹ hablando en labios de Don Quijote: “—¿Hay más sino mandar su Majestad por público pregón que se junten en la Corte para un día señalado todos los caballeros andantes que vagan por España, que aunque no viniesen sino media docena, tal podría venir entre ellos, que solo bastase á destruir toda la potestad del Turco? Esténme vuestras mercedes atentos, y vayan conmigo. ¿Por ventura es cosa nueva deshacer un solo caballero andante un ejército de doscientos mil hombres, como si todos juntos tuvieran una sola garganta, ó fueran hechos de alfeñique? Si no, dígame: ¿cuántas historias están llenas destas maravillas? ¡Había, en hora mala para mí, que no quiero decir para otro, de vivir hoy el famoso don Belianís, ó alguno de los del innumerable linaje de Amadís de Gaula; que si alguno déstos hoy viviera y con el Turco se afrontara, á fee que no le arrendara la ganancia.” (II, 1) Y, para desvanecer toda especulación con el tipo de Caballeros andantes que tenía en la mente, en el mismo capítulo, tras de enumerar y nombrar toda la caterva de los Caballeros andantes que llenaban las páginas de los libros caballerescos, y sus calidades guerreras, desde Amadís de Gaula hasta Rugero, Don Quijote precisa: “Todos estos caballeros, y otros muchos que pudiera decir, señor Cura, fueron caballeros andantes, luz y gloria de la caballería. Déstos, ó tales como éstos, quisiera yo que fueran los de mi arbitrio; que á serlo, su Majestad se hallara bien servido y ahorrara de mucho gasto, y el Turco se quedara pelando las barbas.” (Ibidem)

Sobre los súbditos del Rey pesaba infinidad de tributos e impuestos, tales como “pecho, alcabala, chapín de la reina, moneda forera, portazgo” y otros, y se inventaban siempre nuevos so cualquier pretexto, recargando más y más la producción y el trabajo, principales si no únicas fuentes de donde salían los medios para atender a los gastos públicos. Los pueblos y poblaciones exprimidos y hambrientos, miraban con enojo a los agentes de la Hacienda, que venían a sangrar periódicamente sus bolsas, y cargaban con el dinero rumbo a la Corte, conducido en carros, por el estilo de aquél

de los leones con el cual topó Don Quijote, y que por llevar dos o tres banderas, dieron á entender al Caballero del Verde Gabán que "el tal carro debía de traer moneda de su Majestad." (II, 17)

Todos estos factores influían en la situación material de las clases económicamente débiles, cuya miseria se intensificaba año tras año. La consecuencia inmediata fue el aumento de ociosos y vagabundos que, conforme a la evaluación de un autor de fines de la centuria XVI, Cristóbal Pérez de Herrera, llegaron a la inaudita cifra de ciento cincuenta mil. Los más de los ociosos se convirtieron en mendigos verdaderos o simulados. Estos últimos acostumbraban encubrir de tal modo su actividad delictuosa.²² Testimonio de ello es la orden que Sancho dio durante su Gobierno de crear "un alguacil de pobres, no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran; porque á la sombra de la manquedad fingida y de la llaga falsa andan los brazos ladrones y la salud borracha." (II, 51) Otros se volvieron bandidos o bandoleros.

Los críticos literarios e historiadores burgueses suelen poner en el mismo nivel a los unos y a los otros, lo que no corresponde a la realidad, por lo menos no a la realidad de aquellos tiempos. Los bandoleros eran especie de guerrilleros que operaban en Cataluña. Cuando Sancho, después de la riña con su amo por los azotes para el desencanto de Dulcinea tropieza con los pies y piernas de los ahorcados y se asusta, Don Quijote le tranquiliza diciendo: "—No tienes de qué tener miedo, porque estos pies y piernas que tientas y no vees sin duda son de algunos forajidos y *bandoleros* que en estos árboles están ahorcados... por donde me doy á entender que debo de estar cerca de Barcelona." (II, 60) Su aparición es reflejo de la grave crisis social y política de la España feudal y clerical bajo los Felipes II y III, así como de la situación insostenible de las arruinadas masas populares, en general, y de Cataluña en especial, puesto que en esta provincia el pueblo sufría la doble opresión: la de su propia aristocracia, y la del poder central que veía en la tierra catalana una rica fuente de beneficios e ingresos. Roque Guinart que la pareja andantesca encuentra camino de Barcelona es personalidad histórica, y según Barallat, citado por Mauro Olmeda, el jefe auténtico de una facción de las dos que desde el siglo XIII, y con intermitencias, lucharon en representación de dos casas señoriales, la de los Narros o Nierros y la de los Cadells, en torno a determinados derechos feudales en su origen, pero que en los siglos XVI y XVII la lucha había trascendido para fundirse con la lucha de los catalanes por el reconocimiento de sus libertades ciudadanas.²³ El bandolerismo no era, por consiguiente, un fenómeno de delincuencia común y corriente, llevada a cabo individualmente o en cuadrillas, sino un verdadero estado de resis-

tencia social y política con bandas organizadas, el mando único y un orden militar. Tal estado se transparenta de la imagen que nos pinta Cervantes de los bandoleros y su jefe. En efecto, este último que los dirige es el *capitán*, llama sus *escuderos* o *soldados* a los hombres de su tropa, éstos están divididos en *escuadras* repartidas por distintos puntos estratégicos, y cada una de ellas tiene su *mayoral*; emite *salvaconductos* a los pasajeros a quienes quiere favorecer —como ocurre con los dos capitanes y la señora Guiomar de Quiñones, que cayeron en manos de ellos— y distribuyen el *botín* como sueldo a modo de los ejércitos de Flandes y de Italia. Resalta, también, el que Cervantes los llame insistentemente bandoleros, y no bandidos o salteadores de caminos, con raras excepciones que constituyen rasgos cautelosos. Cabe aclarar que la palabra bandolero en aquel entonces no era sinónimo de bandido como hoy en día, sino que denotaba, según parece, a los hombres de la milicia organizada por los señores feudales.²⁴ Además, como escribe Prosper Mérimée en una de sus cartas sobre España, todavía en 1830, no todos los españoles consideraban el oficio de bandolero como deshonesto: muchos de ellos lo tomaban por un acto de oposición y de protesta contra las leyes tiránicas.²⁵

El nombre de Roque Guinart era muy popular, sobre todo, entre la población campesina de Cataluña, cuanto más que en la lucha entre los Nyerros —plebeyos, y Cadells— nobles,²⁶ estaba del lado de los primeros. Ilústralo el deseo que Roque expresa en la carta dirigida a su amigo Don Antonio Moreno, diciéndole que "...diese noticia... á sus amigos los Niarros, para que con él se solazasen; que él quisiera que carecieran deste gusto los Cadells sus contrarios." (II, 60)

Esto explica la compasión con que Cervantes describe la vida inquieta y sobresaltada del caudillo de los bandoleros, y la simpatía con que pinta su figura, cuyas manos "*tienen más de compasivas que de rigurosas.*" (Ibidem) El autor se empeña, además, en destacar su nobleza y liberalidad. Viendo Roque que sus escuderos iban a despojar a Sancho Panza "mandóles que no lo hiciesen, y fué luego obedecido...", escribe nuestro escritor. Más adelante, en el episodio con Claudia Jerónima, ordenó que "volviesen á Sancho todo cuanto le habían quitado del rucio"; y apenas regresado del mismo episodio "preguntó á Sancho Panza si le habían vuelto y restituído las alhajas y preseas que los suyos del rucio le habían quitado." (Ibidem) Y además, al final del encuentro con los peregrinos "infiúitas y bien dichas fueron las razones con que los capitanes agradecieron á Roque su cortesía y liberalidad, que por tal la tuvieron, en dejarles su mismo dinero", dice Cervantes, y prosigue dibujándole como generoso y aun caballeroso, llamán-

dole grande: "La señora doña Guiomar de Quiñones se quiso arrojar del coche para besar los pies y las manos del gran Roque; pero él no lo consintió de ninguna manera; antes le pidió perdón del agravio que le había hecho, forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio." (Ibidem)

Conviene recalcar que este encuentro de Don Quijote y su escudero con Roque Guinart y sus partidarios sigue casi inmediatamente a la estancia de los dos en la residencia de los Duques. Esto brindó la oportunidad al autor para contraponer la cálida y sincera recepción de que fueron objeto los dos protagonistas por parte del cabecilla de los bandoleros, a la falsa y burlona atmósfera con que les rodearon los Duques. Observemos, asimismo, que el mismo Roque Guinart y sus combatientes acompañan al Caballero y su escudero a Barcelona después de haberle escrito aquél una carta de recomendación para su amigo Don Antonio Moreno, concebida en términos halagadores y sin sombra de mofa, a tenor de los cuales Don Quijote era "el más gracioso y el más entendido hombre del mundo." (II, 60)

Será pertinente recordar, también, que los que exponen al ludibrio de la gente callejera a Don Quijote y Sancho, durante su morada en Barcelona, son castellanos y no catalanes, así Don Antonio Moreno, como aquel transeunte que abordó en tono ridiculizante al héroe, en ocasión de su paseo por las calles de la capital catalana. Esta circunstancia revela, como escribe acertadamente Mauro Olmeda, el propósito de Cervantes de excluir a los nobles catalanes de la desalmada burla a cuya luz presenta el escritor a la nobleza española.²⁷ Esta simpatía del autor por Cataluña se exterioriza, también, en otras ocasiones, como por ejemplo, en el diálogo que Don Quijote sostiene con Don Alvaro Tarfe, cuando regresaba a su aldea: "Y así, me pasé de claro á Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y belleza, única." (II, 72)

Según vemos, Cervantes sitúa el episodio del encuentro de su héroe con los guerrilleros de Roque Guinart, que tenía connivencias con los altos personajes del Virreinato de Cataluña, dentro de la estricta realidad histórica, lo cual constituye una prueba más de su apego a los hechos históricos proyectados sobre el fondo de su obra artística.

Hasta qué punto se sentía el autor movido por el afán de abordar los problemas más caudentes de su país y de su época, por delicados que fuesen, lo evidencia el resbaladizo tema de la expulsión de los moriscos. Esta drástica medida del Gobierno de Felipe III, tan desastrosa para la economía española privándola de

alrededor de medio millón de activos trabajadores,²⁸ y tan cruel desde el punto de vista humano despojando a estos últimos del hogar y de sus bienes, viene comentada por Cervantes en la historia del morisco Ricote, tendero y convecino de Sancho. Salido de España poco antes de la expulsión de sus congéneres en busca de un nuevo hogar, Ricote vuelve a España disfrazado de peregrino alemán para recoger el tesoro que había ocultado en el lugar, creyendo que el bando de expulsión sería de efecto provisional. Esta emocionante historia tiene su base en los casos semejantes que realmente ocurrieron por aquellos años como relata el famoso arabista español Angel González Palencia, aducido por Astrana Marín.²⁹

El inesperado encuentro de Ricote con Sancho Panza sirve al autor para exponer su propio criterio. Huelga decir, que la misma índole de tan peligroso argumento dictó al autor un método de exposición literaria sumamente cauteloso. Este consiste en la alternación de opiniones opuestas respecto a la expulsión, osadas unas y precavidas otras, para deslizar su repulsa de la disposición a todas lices negativa. Lo original del caso lo constituye el que tales opiniones contrarias vengan puestas en boca de un solo personaje, que es la víctima misma, es decir Ricote. Refiriendo a Sancho las vicisitudes de su mala suerte, empieza censurando el edicto real: "—Bien sabes ¡oh Sancho, vecino y amigo mío! como el pregón y bando que su Majestad mandó publicar contra los de mi nación puso terror y espanto en todos nosotros... porque bien vi, y vieron todos nuestros ancianos, que aquellos *pregones no eran sólo amenazas, como algunos decían, sino verdaderas leyes*; que se habían de poner en ejecución á su determinado tiempo"; (II, 51) sigue con su aprobación del decreto, alegando razones del punto de vista oficial en términos impregnados de ironía para que dejen hablar a Cervantes: "y forzábame á creer esta verdad saber yo los *ruines y disparatados intentos* que los nuestros tenían, y tales, que me parece que fué inspiración divina la que movió á su Majestad á poner en efecto tan gallarda resolución, no porque todos fuésemos culpados, que algunos había cristianos firmes y verdaderos; pero eran tan pocos, que no se podían oponer á los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa;" (Ibidem) y llega al extremo de elogiarlo con la opinión del país: "Finalmente, *con justa razón fuimos castigados* con la pena del destierro, blanda y suave, al parecer de algunos; pero al nuestro, la más terrible que se nos podía dar." (Ibidem) ¿Quién de los críticos que mira las cosas sin prejuicios puede considerar sinceras estas palabras, no sólo de aprobación, sino también de aplauso, en labios de un morisco expulsado? Se

puede admitir que un perseguido perdone á su perseguidor, pero ¡nunca que se deshaga en alabanzas en su loor! Además, Cervantes como ex-soldado de Lepanto, Navarín y de Túnez, así como ex-cautivo de Berbería, sabía muy bien que en el aspecto político, el peligro moro era si no fantástico, cuando menos extremadamente exagerado por el inicio del desmoronamiento del Imperio otomano, el quebranto de su poderío marítimo y la consiguiente debilidad berberisca, todo lo cual confiere a las expresiones "gallarda resolución" e "inspiración divina" un profundo sentido irónico.

Ahora bien, después de protegerse de este modo, el autor por boca de Ricote derrama su compasión con la tragedia de los moriscos y su cálida simpatía por el amor de la patria natural de ellos. "Doquiera que estamos lloramos por España; que, en fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural; en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra de ventura desea; y en Berbería, y en todas las partes de África donde esperábamos ser recibidos, acogidos y regalados, allí es donde más nos ofenden y maltratan... y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los más de aquellos (y son muchos) que saben la lengua como yo, se vuelven á ella, y dejan allá sus mujeres y sus hijos desamparados: tanto es el amor que la tienen; y agora conozco y experimento lo que suele decirse: que es dulce el amor de la patria." (Ibidem) En vista de ello se pregunta con sobrada razón Américo Castro: ¿"Puede hacerse hablar de esta manera a gente que infama la patria con su presencia? ¿Se expresa así la gente infame y proterva?"³⁰ El tema del amor de la patria que tan sinceramente suena en estas palabras del morisco expulsado, ilumina todo el problema de la expulsión de los moriscos, la cual no se puede justificar ni desde el punto de vista de la moral, ni desde el del humanitarismo, ni desde el de la tolerancia religiosa, como tampoco desde el ángulo de los intereses de Estado. Es por eso que este derroche de simpatía cervantina por los moriscos culmina en la misma defensa de, ni más ni menos, que la libertad de conciencia: "Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y aunque allí nos hacían buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé á Italia, y llegué á Alemania, y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitantes no miran en muchas delicadezas; cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con *libertad de conciencia*." (Ibidem) Esta última frase que llama las cosas por su nombre verdadero, y envuelve lo contrario respecto de España, representa sin lugar a duda una de las más atrevidas manifestaciones de los conceptos político-religiosos de Cervantes. El hecho de no haber sido tachada por la censura inquisitorial se debe a la circunstancia de que el autor

la había puesto en labios de un morisco, cuyas palabras, según la opinión de la gente común a la sazón, no eran dignas de tomarse en cuenta por mentirosas. Tal osadía está lejos de ser ocasional, como tratan de presentarla los más obstinados defensores de un Cervantes contrarreformista y reaccionario, tanto más que no es la única. Testimonios de ello no faltan; en el mismo capítulo, por ejemplo, dice Ricote: "Y lo que me tiene admirado es no saber por que se fué mi mujer y mi hija antes á Berbería que á Francia, adonde podía vivir como cristianas." (II, 54)

Una vez hechos los preparativos para hacer simpática la causa de los desafortunados moriscos, al cabo de algunos capítulos, entra en escena la hija de Ricote, la hermosa morisca, Ana Félix, que vestida de arracé desde el bergantín capturado dirige una verdadera acusación de aquel régimen de intolerancia y fanatismo, en su relato de los sucesos ocurridos a ella y a su familia después de la aparición del primer bando de expulsión: "De aquella nación más desdichada que prudente sobre quien ha llovido estos días un mar de desgracias, nací yo, de moriscos padres engendrada. En la corriente de su desventura fuí yo por dos tíos míos llevada á Berbería, sin que me aprovechase decir que era cristiana, como en efecto lo soy, y no de las fingidas ni aparentes, sino de las verdaderas y católicas. No me valió con los que tenían á cargo nuestro miserable destierro decir esta verdad, ni mis tíos quisieron creerla; antes lo tuvieron por mentira y por invención para quedarme en la tierra donde había nacido, y así, por fuerza, más que por grado, me trujeron consigo. Tuve una madre cristiana, y un padre discreto y cristiano ni más ni menos: mamé la Fe católica en la leche; criéme con buenas costumbres; ni en la lengua ni en ellas jamás, á mi parecer, di señales de ser morisca. Al par y al paso destas virtudes (que yo creo que lo son) creció mi hermosura... y aunque mi recato y mi encerramiento fué mucho, no debió de ser tanto que no tuviese lugar de verme un mancebo caballero don Gaspar Gregorio, mayorazgo de un caballero que junto a nuestro lugar otro suyo tiene... cómo se vió perdido por mí y cómo yo no muy ganada por él, sería largo de contar... y así sólo diré como en nuestro destierro quiso acompañarme don Gregorio. Mezclóse con los moriscos que de otros lugares salieron, porque sabía muy bien la lengua, y en el viaje se hizo amigo de dos tíos míos que consigo me traían... y el lugar donde hicimos asiento fué en Argel, como le hicieramos en el mismo infierno..." (II, 63) A continuación cuenta cómo el Rey de Argel se había fijado en su hermosura y cómo ella para desviar su atención hacia la codicia, le confió el secreto del tesoro de dineros y joyas que su padre tenía escondido en España; cómo el Rey la había enviado

a la Península en un bergantín a fin de desterrarlo, en compañía de dos turcos, que habían disparado contra las galeras españolas, y cómo fueron hechos prisioneros junto con ella disfrazada de araez. En resolución, la hija de Ricote había arriesgado su vida por la fidelidad a su fe cristiana, y al más puro amor correspondido por un Caballero, también cristiano.

De lo transcrito se desprende que, asimismo, en el aspecto religioso la ortodoxia no fingida había ganado el resuelto apoyo del alma femenina en la mayoría de las moriscas, y que en los mismos hombres había inclinación, aunque fuese imperfecta. Y si los últimos conservaban algunas reminiscencias de las costumbres y festejos moros, no era motivo suficiente para expulsarles. En todo caso, después de eso no puede quedar duda acerca del juicio de Cervantes sobre la expulsión de los moriscos, fuesen cuales fueren los encomios que para ampararse tribute a la disposición que su alma rechaza. Para nosotros está claro que nadie, y tanto menos un ingenio cumbre, procura con afán presentar simpática y aun conmovedora una causa que quiere atacar, lo mismo que sería absurdo alegar sinceramente argumentos y razones en contra de lo que se quiere justificar. Y, nuestro escritor, a fin de no dejar dudas al respecto, torna a combinar el atrevimiento con la precaución al final del episodio de Ricote, quien al contestar el ofrecimiento de Don Antonio Moreno de ir a la Corte para obtener el permiso de la permanencia de él y su familia en España, habla del “gran Felipe III”; “¡Heroica resolución del gran Felipe Tercero, y inaudita prudencia el haberle encargado el tal don Bernardo de Velasco!” (II, 65) Es colmo de ironía y de humor llamar grande a uno de los Reyes más mediocres, por no decir pequeños, especie de monje coronado, —como dice Morel-Fatio—, que España ha tenido en su historia, si tenemos presente que Cervantes conocía en los mínimos pormenores la funesta política y nada menos nefandos defectos del monarca, cuya situación está admirablemente pintada en la aventura de la Cueva de Montesinos. El elogio del alto funcionario Bernardo de Velasco, encargado de aplicar el decreto de expulsión, por incorruptible, encierra en sí semejante ironía, pues al lado de estas afirmaciones categóricas aparecen el Virrey hospedando a Ricote, y su persona de confianza, Don Antonio Moreno, que estaba por partir para la Corte, persuadido de poder arreglar allí todo, “por medio del favor y de las dádivas.” (Ibidem)

La opinión adversa de Cervantes queda clara, también, con el desenlace feliz de la historia del expulsado morisco y su familia: Ricote encuentra a su bella hija en el bergantín capturado frente al puerto de Barcelona; Ana Félix se reúne con su amado Don

Gregorio quien logra huir de Argel, mientras el Virrey y su amigo Don Antonio, como lo mencionamos, conmovidos por el amor ideal e irresistible de dos jóvenes cristianos, se ofrecen a negociar la autorización para que Ricote, su hija y sus demás familiares puedan seguir viviendo en España. De esta manera, el amor sincero, la generosidad y la tolerancia, triunfan del odio nacional y racial artificialmente excitado, de la intolerancia y del fanatismo alimentados por el retrógrado y oscuro poder feudal y clerical. Si recordamos los cinco largos años de esclavitud mora vividos por Cervantes en Argel, la manera en que resuelve, a través de la historia de Ricote, uno de los problemas políticos más agudos y delicados del pasado relativamente reciente, arroja la verdadera luz sobre sus progresistas opiniones políticas, así como sobre la nobleza y generosidad de sus sentimientos humanos.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La putrefacción del aparato estatal tenía su paralelo en la suma corrupción de la administración de justicia, empezando por sus magistrados, pasando por los jueces, y terminando por sus empleados de ínfimo grado. Las leyes no se tenían en cuenta en los más de los casos por los ministros judiciales, y las actividades de los tribunales eran objeto de continuas y duras críticas y quejas. Los jueces y sus subordinados eran extremadamente venales, de modo que la justicia podía venderse y comprarse. El Licenciado Porras de la Cámara, por ejemplo, refiriéndose a Sevilla, escribía en 1601 al Cardenal D. Fernando Niño de Guevara: "Ninguna administración de justicia, rara verdad: poca vergüenza y temor de Dios: menos confianza; ninguno alcanza su derecho sino comprándolo".³¹ Los autores de aquellos tiempos escriben con abundancia sobre las corruptelas de la jerarquía judicial. Francisco de Quevedo Villegas, verbigracia, en una de sus mejores obras satírico políticas, hablando por boca de Júpiter que reprende a la Fortuna, se expresa en estos términos: "Quéjense que das a los delitos lo que se debe a los méritos, y los premios de la virtud, al pecado; que encaramas en los tribunales a los que habías de subir a la horca... y que empobreces y abates a quien debieras enriquecer."³² En lugar de atenerse a las leyes y sus prescripciones, los jueces aplicaban la ley del encaje, fenómeno muy común en aquella época. La novela contiene varios testimonios de la corrupción judicial. Así, en su discurso sobre la Edad de Oro, dice Don Quijote: "La ley del encaje aún no se había asentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado." (I. 11) En uno de sus consejos, encarece a Sancho: "Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes

que presumen de agudos." (II, 42) Cabe observar que la ley del encaje no alude sólo al arbitrio judicial, sino también al cohecho. "Si acaso doblas la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia", dice Don Quijote en otro de sus consejos dados a su escudero. De dar dinero, o de no darlo dependían la absolución o la condena, si se trataba de gente sin influencia. A esta venalidad de los jueces apunta la ocurrente metáfora puesta en boca del tercer penado que iba en cuerda a galeras, al contestar a Don Quijote: "Dígoles porque si á su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, *hubiera untado con ellos la péndola del escribano, y avivado el ingenio del procurador*, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover, de Toledo; y no en este camino, atraillado como galgo; pero Dios es grande: paciencia, y basta." (I, 22)

También las dilaciones y procedimientos interminables no se quedan sin su correspondiente indicación. A la sazón, como hoy todavía, verse empapelado en España, se consideraba como una de las mayores desgracias que pueden sobrevenir a un mortal. Por eso, Sancho aconsejando a su amo se internasen en una iglesia, después de haber apalcado a los frailes benitos, le alegaba como razón suprema que si les prendían, primero que saliesen de la cárcel les había de sudar el hopo. (I, 10) De ahí la crítica que Ginés de Pasamonte, el galeote liberado disfrazado de titerero, por conducto de su mozo endereza contra el sistema español de enjuiciar ensalzando el sistema moro, cuando durante la función de títeres dice que los árabes salían "á ejecutar la sentencia, aun bien apenas no habiendo sido puesta en ejecución la culpa: porque entre moros no hay traslado á la parte, ni "á prueba y estése", como entre nosotros." (II, 26) rapidez a que, por cierto, tenía mucho que envidiar la justicia española que tardaba sobremanera, perdiéndose en un mar de trámites innecesarios, cuando se trataba del fuero común y no militar.

Si alguien, por cualquier motivo, no podía escapar a la condena, le quedaba otra posibilidad para conseguir su libertad, sobornando a los alcaides y carceleros, cuya venalidad proverbial no iba a la zaga de la de los jueces. Rodríguez Marín escribe que, según los actos capitulares de la Ciudad de Sevilla, los presos de la cárcel en que estaba encerrado el propio Cervantes, podían salir a la calle y vivían a su gusto, si tenían bastante dinero para comprar su soltura.³³ Sancho, rondando su ínsula suelta una punzante alusión a este vicio de los carcelarios, cuando topa con el tejedor chocarrero que huía ante los corchetes, reiterando que el Gobernador de ningún modo podría hacerle dormir en la prisión: "—¿Có-

mo que no? —replicó Sancho—. Llevadlo luego donde verá por sus ojos el desengaño, aunque más el alcaide quiera usar con el de su *interesal liberalidad*; que yo le pondré pena de dos mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel.” (II, 49)

Bien advertimos en la predilección de nuestro autor por las sátiras y críticas de la administración de justicia, así como por los detalles con que la describe, que tuvo que ver, aunque inocente, con ella, y conocía sus métodos dilatorios y su excesivo papeleo. Cervantes, como ingenio privilegiado y experimentado, no podía desconocer la importancia que tiene en un Estado bien ordenado la recta e intachable administración de justicia. Sin ella, no puede haber orden, ni progreso, ni equidad, ni seguridad social; sin ella es vano nombre la libertad e imposible la democracia. Y para hacer sensible verdad tan importante como ésta, el escritor alcalaíno, a imitación de los grandes maestros de la pluma evita las pomposas declaraciones y echa mano de la más modesta, pero más popular y palpable forma del ejemplo, que le sirve de medio de contraste. Para ello, se vale del célebre Roque Guinart, cabecilla de los bandoleros catalanes, en cuyas manos dieron Don Quijote y su escudero, yendo camino de Barcelona. Siendo buen observador, el Caballero manchego tuvo sin duda motivo de admirarse de que las órdenes del capitán fuesen tan puntualmente obedecidas por sus guerrilleros. La explicación de este fenómeno no estaba, empero, muy celada, y pronto la tuvo Don Quijote. Roque Guinart, después de repartir con suma equidad y exactitud entre los suyos los despojos acumulados desde la última distribución, con lo cual quedaron todos ellos contentos, se volvió al Caballero andante diciéndole: “—Si no se guardase esta puntualidad con éstos, no se podría vivir con ellos.” (II, 60) Y Sancho aprovecha la ocasión para lanzar, en tono socarrón, una sátira contra el imperio de injusticia que reinaba en aquella sociedad: “—Según lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesario que se use aun entre los mismos ladrones.” (Ibidem)

Por lo visto, Cervantes contrapone la ejemplar justicia de Roque Guinart a la podrida justicia real. Aparte de eso, opone esta última a la alta e irreprochable vara de justicia con que Sancho resuelve los problemas judiciales durante su Gobierno. De tal modo, pone frente a frente la viciosa y venal justicia oficial y la honrada e intachable justicia de Sancho, la lentitud de la primera y la rapidez de la segunda, la parcialidad de la una y la equidad de la otra, todo esto a fin de censurar a la primera.

La justicia cervantina, señaladamente humanista, no es por lo tanto, un simple sueño nostálgico, una mera evocación de un pasado idealizado y añorado, como sostienen algunos críticos burgueses,

sino un ejemplo práctico, y una sátira realista y concreta de la justicia regia representada por las instituciones judiciales, al mismo tiempo. Hasta el destacado cervantista español, Américo Castro, yerra al escribir: "No obstante, la justicia pura, como tantas otras construcciones de la razón o del anhelo, cuando llegamos realmente a asirlas, se nos van de las manos. La justicia encantadora, prometida por el humanismo, queda maltrecha y abollada por la nube de pedradas que los galeotes arrojan sobre su libertador. Hay cosas que no son para este mundo, no obstante no tener sentido sino dentro de este mundo."³⁴ Si fuese así, la obra de Cervantes sería una novela pesimista, escéptica y desalentadora, en breve, una novela decadente como la juzga Ramiro de Maeztu,³⁵ y no es sino llena de optimismo, de fe en el hombre, de valor y de aliento, de progreso y de esperanza que fluyen de cada página de la inmortal obra. Esto es patente precisamente en el episodio de los galeotes. No obedece a accidentes ocasionales el que esta aventura, que en nuestra opinión constituye la escena central de la Primera Parte, sea una de las más memorables y de mayor trascendencia de toda la novela, tanto por la inspiración revolucionaria de que está imbuída desde el principio hasta el fin, cuanto por la fuerza de la sátira social y política, la frescura y donosura de los diálogos, la gallardía del realismo con que describe a sus personajes, y la maestría con que pinta sus caracteres, dado que se trata nada menos que del ataque a la misma tiranía del Rey, encarnada en los Comisarios y Guardianes de los galeotes. Advirtamos, que el autor pone especial cuidado en llamar a los penados, ensartados como cuentas en una cadena, forzados del Rey, traveseando con el doble sentido a que se presta la locución "gente forzada del Rey" que puede significar, tanto a la gente a quien el Rey hacía fuerza, como a la que iba condenada por sus delitos a servir de por fuerza en las galeras de su Majestad.³⁶ Así, divisando a los galeotes, dijo Sancho: "—Esta es cadena de galeotes, gente forzada del Rey, que va á las galeras. —¿Cómo gente forzada? —preguntó don Quijote—. ¿Es posible que el Rey haga fuerza á ninguna gente? —No digo eso —respondió Sancho—, sino que es gente que por sus delitos va condenada á servir al Rey en las galeras, de por fuerza." (I, 22) Este habilísimo repliegue colocado en labios de Sancho, tras de haber atacado por conducto de su héroe al propio Rey en forma de una pregunta irónica de si el Rey puede hacer violencia a nadie, cobra mayor importancia, si tenemos presente que la pena de los galeotes, según parece, estaba fundada en el concepto de esclavitud penal, por lo cual los galeotes se llamaban, asimismo, esclavos del Rey.³⁷ Pero, la corrección de Sancho no convence al Caballero andante quien evoca su deber de

“desfacer fuerzas y acudir a los miserables”, a lo que replica Sancho previniendo a su amo que el Rey “no hace fuerza ni agravios á semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos.” (Ibidem) Y como en muchas ocasiones, justamente en el momento en que el escudero formula su objeción a modo de advertencia, Cervantes interrumpe el diálogo dejándolo pendiente, porque llegan los galeotes a quienes toma la declaración irguiéndose en juez de todos, después de lo cual les endilga una arenga y libera. De este modo, resuelve el diálogo por medio de su acto y manifiesta su pensamiento al respecto. Obrando así, a través de su protagonista, plantea dos problemas: primero, ¿Una sociedad corrompida e injusta, tiene derecho de castigar con tan duras penas a los infractores de sus leyes?, y segundo, ¿Tiene derecho de castigar, en general, una sociedad cuyas clases directoras y aparato estatal como su instrumento de coacción, podridos hasta la médula, constituyen la personificación misma de la injusticia? ¡No, no lo tiene!, y Cervantes lo da a entender claramente con la liberación de los galeotes. He aquí las razones: Hemos escrito: infractores de las leyes, y no criminales, como suelen llamarles superficial o deliberadamente los críticos burgueses, ya que, si examinamos los casos de los seis galeotes, veremos que ninguno de ellos ha cometido *crímenes sino sólo delitos*; y Cervantes se empeña en calificarlos como tales, pues en ninguna parte del largo episodio habla de crímenes. Así, el primero iba encadenado a galeras por haber robado una canasta de ropa blanca, el segundo por haber reconocido bajo el tormento ser ladrón de bestias, el tercero por haber hurtado diez ducados, el cuarto por alcahuete y hechicero, el quinto por seductor llevado al extremo, y el sexto por varios delitos no precisados.

Como vemos, los delitos cometidos por los penados eran en su mayoría leves, mientras las penas que iban a expurgar eran gravísimas, no estando en proporción con el peso de los delitos. Para darnos cuenta de ello, cabe agregar que la condena a galeras era una de las más duras y equivalía, como lo apuntamos más arriba, a la vida de los esclavos. Baste decir, que los reos estaban sujetos a los bancos de las galeras con corras y cordeles bajo el mando de los cómitres que les mosqueaban las espaldas desnudas con rebenques, como los carreteros cuando sacuden a las bestias para salir de un bache.³⁸ Diez años de esta vida era como una muerte lenta conforme nos enteramos por la Primera Dueña Dolorida. (II, 39) La clase de vida que llevaban estos desventurados viene indicada en la censura que envuelven las palabras de Sancho durante su visita en las galeras de Barcelona: “¿Qué han hecho estos desdichados que así los azotan, y cómo este hombre solo, que anda por aquí silbando, tiene atrevimiento para azotar tanta gente? Aho-

ra yo digo que éste es infierno, ó, por lo menos, el purgatorio.” (II, 63)

Entonces, ¿era justo ser castigado a tres años de pena tan cruel a causa de una pobre canasta de ropa, por *una sociedad que ella misma engendraba ladrones?* ¿Era justo tener que ir a bogar en galeras durante seis largos años por no haber podido resistir al horrendo tormento del agua, como único medio probatorio sin testigos ni otra prueba? ¿Era justo condenar a cuatro años de trabajos forzados en las galeras a un viejo enfermo, cuya única culpa era de ser alcahuete y hechicero, si los primeros pululaban en las esferas más altas de la Corte, y el propio Lope de Vega, sacerdote y familiar del Santo Oficio, servía de tercero al Duque de Sessa, a lo que parecen referirse estas palabras de tinte satírico: “—A no haberle añadido esas puntas y collar... por solamente el alcahuete limpio no merecía él ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas. Porque no es así como quiera el oficio de alcahuete; que es oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida”, (I, 22)³⁰ mientras en lo de hechicero no tenía la culpa, como dice el anciano? (Ibidem) Naturalmente que no. Por eso, tiene toda la razón Don Quijote al decir en su alocución a los galeotes, poco antes de liberarlos: “—De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais á padecer no os dan mucho gusto, y que vais á ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad; y que *podría ser que el poco ánimo que aquél tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro, y, finalmente, el torcido juicio del juez,* hubiese sido causa de vuestra perdición, y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades.” (Ibidem)

Como dijimos antes, en el capítulo dedicado a los recursos literarios, este pasaje representa una contradicción, ya que, por un lado, reconoce las culpas de los galeotes, y por otro, las niega afirmando que la justicia estaba de parte de ellos. Sin embargo, esta contradicción no es más que formal, y por ende, aparente, si la analizamos desde el punto de vista de las ideas sociales y políticas de Cervantes, y le sirve de precaución. Como se desprende de uno de los pasajes de “Los Trabajos de Persiles y Sigismunda”, citado por Arco y Garay,³¹ el gran escritor alcaláino hacía diferencia entre robos necesitados y robos viciosos, la distinción que según el mismo autor está registrada en textos de juriconsultos y moralistas de la época. Tal cosa es peculiar de toda sociedad que, basada en la opresión y explotación de las clases económicamente débiles por las materialmente más fuertes, ella misma produce la pobreza y la

miseria con todas sus consecuencias: delitos y crímenes de todo género. Tanto más valía esto para aquella sociedad cuya decadencia había degenerado en parasitismo y putrefacción. Mirado el problema a la luz de tales conceptos, dichos delitos —muy diestramente escogidos, puesto que la mitad de ellos eran hurtos, y otros no más graves —eran más imputables a la sociedad y en orden, que a sus autores. Esto resulta de la última parte de la arenga quijotesca dirigida a los encadenados: “Todo lo cual se me representa á mí ahora en la memoria, de manera, que me está diciendo, persuadiendo, y aun forzando, que muestre con *vosotros el efecto para que el Cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en él la orden de caballería que profesó, y el voto que en ella hice de favorecer a los menesterosos y opresos de los mayores.*” (I, 22) Y ante la acusación de haber ido contra su Rey y sus mandamientos habiéndolo liberado a los galeotes, la acusación formulada por el Cura, Don Quijote puntualiza: “. . . a los caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar si los afligidos, *encadenados y opresos* que encuentran por los caminos van de aquella manera. . . por sus culpas, o por sus gracias.” (I, 30)

La locución “opresos de los mayores” demuestra a las claras que al lado de los “opresos” había “opresores”, y por lo tanto, existía un estado de desigualdad social cimentada en la opresión de los “menores” por los “mayores”, la desigualdad y opresión que el autor conocía muy bien, porque las había sufrido él mismo.

En vista de lo expuesto parece llegar de las oscuras profundidades de la Edad Media estos términos de un tenaz defensor de la indestructibilidad de la injusta sociedad de clases: “La libertad que dió Don Quijote a los galeotes es un verdadero atentado contra la seguridad jurídica y contra la cosa juzgada. Del hecho que haya Dios en el cielo no se puede derivar —como lo pretende el caballero manchego— que a los hombres, agrupados en el Estado, no les competa hacer justicia. Ni cabe decir, tampoco, que los criminales no merecen pena porque no han delinquido en perjuicio de los guardas. Sin todo ese aparato de organización social: los tribunales de justicia, la policía, el ejército, el orden de la comunidad, no se podría dar la convivencia humana.”⁴¹

¡Qué vanidad pueril ésta de dar lecciones a Don Quijote, y por su conducto al propio Cervantes, acerca de la sociedad y sus fundamentos jurídicos! No, señor Basave, Cervantes mediante la liberación de los encadenados por su protagonista no atenta contra la seguridad jurídica de *toda* sociedad y sus órganos coercitivos, sino contra *una determinada sociedad, o sea contra la depravada y putrefacta sociedad de su tiempo*, cuya base era la encarnación misma de la injusticia, dado que el propio Don Quijote administraba

justicia en nombre de una sociedad ideal y justa, aunque utópica cuyo heraldo era. No, el máximo ingenio español no escribía desde las abstractas alturas de un petrificado dogmatismo católico, sino desde el durísimo terreno de la triste realidad social y política de su patria. Él sabía muy bien que liberar a los galeotes bajo un orden social y estatal que ha convertido a España en tierra de hombres inicuos, donde *los ladrones grandes ahorcan a los chicos*, según reza un refrán castellano —recordemos que el Virrey de Cataluña, Trucafort, era peor ladrón que Roque Guinart y sus bandidos, a quienes perseguía y ahorcaba, y que el primer Ministro, Duque de Lerma, *era el máximo ladrón de todos los tiempos*—; ⁴² bajo un sistema judicial en que los jueces se regían por la ley del encaje, y cuyas prisiones eran administradas por los alcaides y carceleros que eran *“los mayores delincuentes de puerta adentro”*, como era el caso de la cárcel de Sevilla donde nació el Quijote,⁴³ no significaba atentar contra una sociedad cualquiera y su seguridad, sino *contra una sociedad tiránica y sus cadenas*. A propósito, la cadena en que iban ensartados los galeotes simboliza esa tiranía social ejercida sobre el pueblo y contra él, a nombre del Rey y con la bendición de la Iglesia Católica, mientras su destrucción revela el criterio del autor acerca de ella y la inexistencia de su derecho a vivir.

Respecto a la remisión de Cervantes al derecho de los galeotes a vivir libres como les han creado “Dios y naturaleza”, el autor lo evoca después de disculparles de sus culpas reales, achacándolas a la injusticia del orden feudal. Y en cuanto al ataque a los Comisarios y Guardianes, nuestro autor se percató de que el despotismo de la monarquía se apoyaba en una parte de la propia clase de los humildes que oprimía. De ahí, el intento de Don Quijote de obtener la liberación de los encadenados por la buena, mediante la convicción, así como la medida de los términos en que Don Quijote exhorta a los Comisarios y Guardas que los suelten: “Pero, porque sé que una de las partes de la prudencia es que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar a estos señores guardianes y comisarios sean servidos de desataros y dejaros ir en paz; que no faltarán otros que sirvan al Rey en mejores ocasiones... Quanto más, señores guardas... que estos pobres no han cometido nada contra vosotros... y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello.” (I, 22) Y sólo después de que los Guardianes rechazan la petición del Caballero andante, éste embiste contra ellos dando libertad a los galeotes.

En pro de nuestra tesis habla, asimismo, la actitud rebelde de Don Quijote con respecto a los Cuadrilleros de la Santa Herman-

dad. Esta era especie de gendarmería del campo, instituída por los Reyes Católicos para el mantenimiento del orden público y para combatir los delitos y crímenes, especialmente en la provincia, sobre la base de las antiguas Hermandades Castellanas reemplazadas por una sola Hermandad de todas las ciudades del reino, puesta bajo el mando de las autoridades centrales. Las viejas Hermandades Castellanas cuya formación en León y Castilla databa de los fines del siglo doce, eran uniones y federaciones de municipios, organizadas no sólo para el mantenimiento del orden y la seguridad públicos, sino también para la defensa de sus intereses comunes contra los señores feudales, así como contra el poder central. De estas antiguas Hermandades solamente la de Toledo sobrevivió a la Santa Hermandad unificada que fundaron los Reyes Católicos en 1476.⁴¹ A esta se refiere el autor, cuando describiendo la pelea nocturna, dice: "Alojaba acaso aquella noche en la venta un cuadrillero de los que llaman de la Santa Hermandad vieja de Toledo." (I, 16)

Los procedimientos de la nueva Santa Hermandad eran muy sumarios y las penas severísimas. Su tribunal funcionaba simultáneamente, como organismo policíaco y como institución judicial. Sus funcionarios eran los alcaldes de la Hermandad, elegidos por los Concejos, teniendo como sus órganos ejecutivos a los Cuadrilleros, que formaban la milicia de la Santa Hermandad.⁴²

Pero en tiempo de Cervantes la nueva Santa Hermandad ya no defendía los intereses de las ciudades y villas, sino que era instrumento del poder absolutista del Rey, su gendarmería rural. Estaba encargada, como las antiguas Hermandades, de defender el orden público, en caminos, en despoblados y en pueblos pequeños; pero, en realidad, tenía asignada la tarea de reprimir todo acto de rebelión contra el sistema social y político por parte del campesinado, combatir los ataques a las tierras y bienes de los grandes terratenientes y de la Iglesia, como también otras manifestaciones del descontento popular. Era muy temida por la población, de lo que tenemos testimonio en las siguientes palabras que Sancho dirige a su amo después de la aventura de los galeotes: "Porque le hago saber que con la Santa Hermandad no hay usar de caballerías; que no se le da á ella por cuantos caballeros andantes hay dos maravedís; y sepa que ya me parece que sus saetas me zumban por los oídos." (I, 23) Además, gozaba de mala fama, pues la mayoría de ellos eran ladrones y malandrines encubiertos bajo la manta de los Cuadrilleros de la Santa Hermandad.⁴³ Tengamos presente que cuando en la venta alzarón el grito pidiendo favor a la Santa Hermandad, el maleante del ventero "que era de la cuadrilla, entró al punto por su varilla y por su espada, y se

puso al lado de sus compañeros." (I, 45) Añadamos que se trata del ventero "no menos ladrón que Caco", como lo caracteriza Cervantes.

Estos datos bastan para mostrar lo malquista que era esta institución policíaca, y el mucho motivo que tuvo Don Quijote para su actitud extremadamente hostil hacia ella. En ocasión de la reyerta nocturna en la venta, el Caballero andante quebrantado por los puñetazos del arriero, responde de esta manera al Cuadrillero que le aborda "¿Cómo va, buen hombre?; —Hablara yo más bien criado—, respondió don Quijote —si fuera que vos. Usase en esta tierra hablar de esa suerte á los caballeros andantes, majadero?" (I, 17) El mismo rencor lo demuestra al Cuadrillero que en la disputa sobre el bací-yelmo y albarda-jaez osa contradecir la opinión del Caballero manchego: "Tan albarda es como mi padre; y el que otra cosa ha dicho ó dijere debe de estar hecho uva." A lo que replica Don Quijote: "—Mentís como bellaco villano... Y alzando el lanzón, que nunca le dejaba de las manos, le iba á descargar tal golpe sobre la cabeza, que, á no desviarse el cuadrillero, se le dejara allí tendido." (I, 45)

Pero, en ningún momento su rebeldía respecto a los Cuadrilleros alcanza tal grado como cuando a uno de ellos se le ocurre sacar un pergamino con el mandamiento de prenderle por haber liberado a los galeotes. El documento le califica de salteador de caminos y ordena su arresto. Nuestro Caballero no sólo opone resistencia a los Cuadrilleros, sino que arremete con furia contra ellos; dirigiéndoles la siguiente demolidora diatriba: "—Venid acá, gente soez y mal nacida, ¿saltear de caminos llamáis al dar libertad á los encadenados, soltar los presos, acorrer á los miserables, alzar á los caídos, remediar los menesterosos? ¡Ah, gente infame, digna por vuestro bajo y vil entendimiento que el cielo no os comunique el valor que se encierra en la caballería andante, ni os dé á entender el pecado é ignorancia en que estáis en no reverenciar la sombra, cuanto más la asistencia, de cualquier caballero andante! Venid acá, *ladrones en cuadrilla, que no cuadrilleros, salteadores de caminos con licencia de la Santa Hermandad*; decidme: ¿Quién fué el ignorante que firmó mandamiento de prisión contra un tal caballero como yo soy? ¿Quién el que ignoró que son esentos de todo judicial fuero los caballeros andantes, y que su ley es su espada, sus fueros sus bríos, sus premáticas su voluntad!" (Ibidem)

Este pasaje es sumamente significativo e importante desde múltiples puntos de vista. Por una parte, revela el escandaloso estado de corrupción y descomposición moral de uno de los órganos inferiores del ejecutivo judicial, ya que nuestro héroe tilda a los Cuadrilleros nada menos que de ladrones y salteadores de

caminos, y por otra, vuelve a ilustrar el carácter revolucionario de las ideas políticas del autor quien niega a los tales órganos el derecho de ejercer la justicia, al igual que antes la negó a los Comisarios y Guardianes de los galeotes confiriéndolo, en cambio, a su protagonista que liberó a los últimos en función de su elevada misión de restablecer la justicia y la felicidad en la tierra, y a nombre de una sociedad utópica en conformidad con su concepción humanista. Don Quijote actúa, por consiguiente, como heraldo de esta sociedad imaginaria, cuyas normas están, por razones de protección, habilidosamente envueltas en las supuestas leyes de la Caballería andante. De ahí que, refiriéndose manifiestamente al episodio de los galeotes llama a éstos *encadenados*, dando a entender que eran víctimas de una sociedad injusta e inicua. Y, finalmente, asesta un golpe aniquilador a las arbitrarias y superficiales teorías sobre el presunto respeto de las instituciones sociales y políticas vigentes a la sazón, por parte del escritor.

CONCEPTOS SOBRE LA POLITICA EXTERIOR

Como ni Don Quijote ni su escudero tuvieron personalmente aventuras de política exterior, son pocas las ocasiones en que se traslucen pareceres o criterios de este género, y cuando aparecen, son más bien referencias accidentales que juicios del todo definidos. Sin embargo, hay en la novela suficientes alusiones y aun pareceres que nos permiten formarnos una idea aproximativa de lo que pensaba el escritor manchego sobre las relaciones exteriores de su país con los estados vecinos y otros, como también sobre los problemas de mayor relieve vinculados con ellas.

A fines de la centuria XVI y a comienzos del siglo XVII, España había ya perdido el ascendiente e influjo de que gozara en los dos siglos anteriores. Tocaba a su fin la época ilustre de sus gloriosas campañas en Europa y del temor y respeto que infundían sus vencedoras armas. No se arriesgaba ya a grandes empresas contando sólo con sus fuerzas, y por eso pudo decir Ginés de Pasamonte, el último de los galeotes, queriendo consolarse de su adversa estrella, que en las galeras de España había "más sosiego de aquel que sería menester", (I, 22) con lo cual daba a entender que las naves españolas permanecían perezosas e inactivas, ancladas en los puertos, en vez de emplearse en aumentar, o por lo menos en conservar lo que en tiempos más prósperos ganaron para la Corona de España. El pueblo español fue poco a poco indisponiéndose con los demás pueblos de Europa: con Inglaterra, por la supremacía en los mares y la astuta política de la Reina Isabel, enemiga de España y oculta favorecedora de todos cuantos iban en contra de ella; con Flandes e Italia, por el carácter de su política de conquista hacia ellas; con

Francia por la tradicional rivalidad que se convertía, de cuando en cuando, en enemistad que estalló fuertemente, por ejemplo, en los campos de la Italia del norte. El único país con que conservaba buenas relaciones, fue Alemania por motivos de la Unión personal, si bien perturbadas ellas también por las guerras religiosas alemanas.

Pero, tampoco las demás naciones europeas guardaban entre sí relaciones de gran amistad. El factor que influía en mantener cierto equilibrio, haciendo que los rencores se apaciguasen, una que otra vez, era el temor de los turcos "enemigo común", (I, 39) según decía el Capitán cautivo. De ello tenemos una idea en aquella historia inventada por el Cura para poner a prueba la salud de Don Quijote, historia que refleja el tradicional peligro, en aquel entonces ya prácticamente inexistente, pero que se conservaba en la memoria y fantasía populares, despertando temerosos comentarios, al decir al Caballero andante que "el Turco bajaba con una poderosa armada, y que no se sabía su designio, ni adónde había de descargar tan gran nublado; y con este temor, con que casi cada año nos toca arma, estaba puesta en ella toda la cristiandad..." (II, 1)

Sobre los turcos y los moros hay referencias, por lo común hostiles, ora en el relato del Capitán Pérez de Viedma con rasgos autobiográficos (I, 39), ora en el episodio de la prueba de sanidad de Don Quijote (II, 1). Es natural que las reminiscencias del autor de los combates con los turcos, y de su cautiverio que se espejan en la historia del Cautivo, habían de ser malas, pero con todo procuran que la pasión no anuble la verdad, de suerte que a despecho de haber soportado la esclavitud en Argel, su opinión es más positiva respecto a los moros que respecto de los turcos, haciendo hincapié en la extrema crueldad de los últimos.

Entre sus juicios acerca de los países cristianos de Europa, el más favorable es el que se refiere a Alemania. Ello se explica, a nuestro modo de ver, por un lado, porque este país germánico tenía un régimen más libre y democrático que España, y por otro, por la coincidencia de intereses y enemigos, y la consiguiente fraternidad de las armas, que databa desde el reinado de los Reyes Católicos. Recordemos las palabras ya referidas del morisco Ricote, cuando relata sus desdichas después de la expulsión, al decir que de Italia pasó a Alemania donde la gente vivía como quería y con más libertad, no reparando en pequeneces, y que *en la mayor parte de ella se vivía con libertad de conciencia.* (II, 54)

El que la libertad de conciencia sea mencionada justamente en relación con Alemania, es un recurso muy diestro del escritor para manifestar su criterio a este respecto, ya que tratándose de Alemania, país aliado que primero introdujo la libertad de conciencia bajo la Unión personal con España, podía suscitar menos sospechas,

que si se refiriera a ella, por ejemplo, hablando de Inglaterra o Francia, enemigas de su patria.

Esta amistad y alianza con Alemania, muy notorias en aquellos tiempos, están recordadas en italiano macarrónico por los peregrinos tudescos acompañantes de Ricote que Sancho encuentra cabalgando tristemente sobre su rucio rumbo al castillo ducal para alcanzar allí a su amo: "ESPAÑOLI Y TUDESQUI, TUTO UNO: BON COMPAÑO." (Ibidem)

Francia, como escribimos, era el país que competía con España por la hegemonía europea ejercida por la segunda. Esta rivalidad remontaba al siglo XIII, cuando Pedro III de Aragón inició la dominación de Sicilia, y tenía, por lo tanto, medio milenio de existencia. Tomando en cuenta tal situación histórica, es comprensible que la poca simpatía de que disfrutaban los franceses en España pudo llegar a los oídos de la ingenua Zoraida que aconsejaba a su Capitán cautivo esperarse para embarcarse a los bajeles de España mejor que a los de Francia, que no eran sus amigos. (I, 41) Esta antipatía se muestra también claramente en el juicio que Pérez de Viedma, el Cautivo, tenía formado de los franceses al hablar del personal de un bajel francés: "Pero los deseos de aquella gente no se extienden á más que al dinero, y desto jamás se vee harta su codicia." (Ibidem) No obstante, el juicio es menos negativo si tenemos en consideración que el barco era corsario, y que el capitán del buque mostró respeto y humanidad para con el Capitán cautivo, Zoraida y su compañía. Pero, todas estas alusiones han de atribuirse más a las enemistades fronterizas que nacionales. Pruébanlo los ya citados términos en que Ricote expresa su sorpresa por haber ido su mujer e hija a la Berbería, y no a Francia, donde *podría vivir como cristiana*. (II, 51)

Si exceptuamos la desilusión que al Cautivo causa la paz separada concluída con los turcos por Venecia (I, 39) en perjuicio de la unidad de los países cristianos, en toda la obra no hay referencias suficientes para poder formarnos un juicio cabal sobre la Italia de entonces, políticamente dividida. La actitud de Cervantes hacia Italia parece fundarse más en su afecto que estima por haber pasado allá sus mejores años de vida, por haber tenido allá a su hijo Promontorio, fruto de su primer amor, y por haber sido ella la patria del Renacimiento, de cuyas ideas estaba tan profundamente imbuído.

Dentro de sus relaciones exteriores se sitúan, asimismo, las que España mantenía con sus colonias. A este aspecto alude la cartilla que Don Quijote canta a Sancho en el gracioso coloquio sobre los deberes del escudero concerniente a la defensa de su señor: "Ven acá peador: Si el viento de la fortuna... en nuestro favor se

vuelve, llenándonos las velas del deseo para que... tomemos puerto en alguna de las ínsulas que te tengo prometida, ¿qué sería de ti, si, ganándola yo, te hiciese señor della? Pues lo vendrás á imposibilitar, por no ser caballero, ni quererlo ser, ni tener valor ni intención de vengar tus injurias y defender su señorío. Porque has de saber que, en los reinos y provincias nuevamente conquistadas nunca están tan quietos los ánimos de sus naturales, ni tan de parte del nuevo señor, que no se tenga temor de que han de hacer alguna novedad para alterar de nuevo las cosas, y volver, como dicen, á probar ventura." (I, 15) La mención de la inquietud de los ánimos en los países recién ocupados, y la animadversión hacia el conquistador, constituye una encubierta censura de la política conquistadora, o como diríamos hoy, la política imperialista.

Esta reprobación de la política colonialista por parte de Cervantes se hace más patente si la examinamos en relación con su doctrina sobre la guerra y la paz; tanto más que la guerra, en el fondo, es la continuación de la política exterior de un país, y por eso, su examen dentro de este capítulo está en su lugar.

Dicha doctrina está expuesta con motivo de la aventura del rebuzno que enemistó a dos pueblos vecinos, de aquellos que acostumbrañ reñir en asuntos insignificantes y por motivos, a veces, ridículos. La nimiedad de la ocasión y el tono ridiculizante, sirven al autor de precaución para poder dar a conocer sus conceptos acerca del problema de la guerra y la paz sin grandes riesgos. De acuerdo con el criterio de Cervantes, que habla en labios de su protagonista, hay las siguientes razones por las cuales los varones prudentes y las repúblicas bien ordenadas pueden entrar en guerra: "La primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey, en la guerra justa; y si le quisiéramos añadir la quinta (que se puede contar por segunda), es en defensa de su patria." (II, 27) A estas cinco causas pueden añadirse, como señala el escritor, otras siempre y cuando sean justas y razonables.

Analizando la exposición de los motivos que, a juicio de Cervantes, justifican el comienzo de las hostilidades bélicas, resultan dos cosas: primero, el carácter expresamente *defensivo* de las causas de guerra, y segundo, la *limitación del derecho de guerra de los Reyes a la guerra justa*. Dicho en otras palabras, las guerras defensivas son, en opinión del autor, las únicas guerras que puedan ser consideradas como justas, lo cual coloca a Cervantes, también en este terreno, entre los humanistas más radicales de aquellos tiempos, en que abundaban los imperialismos de toda laya. Conviene observar, que este esquema teórico de la guerra defensiva,

y por tanto justa, concuerda, en lo esencial, con las doctrinas de los más sobresalientes filósofos y teóricos de aquella época, como verbigracia, con la de Francisco de Vitoria, Pedro de Soto y Francisco Suárez. Como ejemplo, citaremos las razones más importantes que alega de Vitoria, para poder comenzar una guerra justa: "Se consideran guerras justas las hechas para vengar una ofensa, cuando hay que luchar contra un pueblo o ciudad que omitió el castigar lo que injustamente hicieron sus súbditos o el devolver lo que se quitó por agravio",⁴⁷ razón que coincide con la tercera de las causas cervantinas; "Así, tal género de guerra /justa/ se puede ejercer sin requerirse la autoridad de nadie y no sólo para defender la persona propia, sino también a las cosas y bienes propios",⁴⁸ causa ésta que coincide con la segunda de Cervantes; "No es justa causa de guerra la diferencia de Religión",⁴⁹ es la razón que está implícitamente en consonancia con la primera del escritor alcalaíno; "No es justa causa de guerra para un Príncipe la de ensanchar su Imperio" ni "la gloria del Príncipe ni cualquiera otra ventaja o utilidad del mismo",⁵⁰ son las razones que están, por lo menos, en líneas generales en conformidad con la cuarta cervantina, etc.

Estas ideas cervantinas vienen corroboradas, si las consideramos a la luz de la severa crítica que el eminente escritor dirige contra la descabellada política militar de la Monarquía absolutista en el Africa del Norte, en forma de reflexiones del Capitán cautivo durante la narración de las vicisitudes guerreras en los combates con los turcos en Lepanto, Navarín y Túnez: "Pero á muchos les pareció, y así me pareció á mí, que fué particular gracia y merced que el cielo hizo á España en permitir que se asolase aquella oficina y capa de maldades, y aquella gomia o esponja y polilla de la infinidad de dineros que allí sin provecho se gastaban, sin servir de otra cosa que de conservar la memoria de haberla ganado la felicísima del invictísimo Carlos V, como si fuera menester para hacerla eterna, como lo es y será, que aquellas piedras la sustentaran." (I, 39) En efecto, es atinadísima la condena de las costosas operaciones militares emprendidas lejos de España para conservar algunas rocas, nada más que por vanidad y capricho regio a costa de sangre y tesoro nacionales, mientras que las plazas de la Península eran azotadas por los corsarios turcos y berberiscos que tenían sus guaridas ante la narices de España, en Berbería, en cuyas mazmorras gemían decenas de miles de españoles.⁵¹ Cervantes, en su amplia visión político-militar veía claramente la perniciosa política militar de la Corona, que consistía en hacer sangrar el cuerpo debilitado de España por la emigración a las Américas, en varios teatros de guerra a la vez, para sostener una

hegemonía, cuya hora de declive había sonado en Europa. Era tan nociva esta estrategia militar que el autor repite sus críticas respectivas en el mismo episodio del Capitán cautivo, quien recita dos sonetos compuestos por cierto alférez Pedro de Aguilar, y dedicados uno a la Goleta, y otro al Fuerte de Túnez. El primero reza así:

Almas dichosas que del mortal velo
 Libres y esentas, por el bien que obrastes,
 Desde la baja tierra os levantastes,
 A lo más alto y lo mejor del cielo,
Y, ardiendo en ira y en honroso celo,
 De los cuerpos la fuerza ejercitastes,
 Que en propia y sangre ajena colorastes
 El mar vecino y arenoso suelo; etc.

Y el segundo, como sigue:

De entre esta tierra estéril, derribada,
Destos terrones por el suelo echados,
 Las almas santas de tres mil soldados
 Subieron vivas á mejor morada,
Siendo primero, en vano, ejercitada
 La fuerza de sus brazos esforzados,
 Hasta que, al fin, de pocos y cansados,
 Dieron la vida al filo de la espada.
Y éste es el suelo que continuo ha sido
De mil memorias lamentables lleno
 En los pasados siglos y presentes., etc.

De lo productivo que eran el oficio de Corsario y la venta de esclavos nos da una idea lo que dice el Cautivo, relatando la batalla de Lepanto: "Porque fueron quince mil cristianos los que aquel día alcanzaron la deseada libertad, que todos venían al remo en la turquesca armada." (I, 31) La idea tan cara al autor de liberar a sus compatriotas de la esclavitud berberisca, concebida durante su cautiverio en Argel y por vez primera plasmada en letras en su famosa "Epístola a Mateo Vázquez", Secretario del Rey, no le abandona toda la vida, y encuentra su eco en las palabras del Caballero manchego, cuando estando en el lecho abatido y triste, responde a Don Antonio Moreno que le trae la noticia sobre el feliz retorno de Don Gregorio y del renegado, que fue por él a Berbería: "En verdad que estoy por decir que me holgara que hubiera sucedido todo al revés, porque me obligara á pasar en Berbería, donde con la fuerza de mi brazo *diera libertad no sólo á don Gregorio, sino a cuantos cristianos hay en Berbería.*" (II, 65)

- ¹ Ver la página 16 de esta tesis.
- ² Citado por A. Castro, *El pensamiento de Cervantes*, p. 11.
- ³ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 74.
- ⁴ Pfandl, L., *Obr. cit.*, pp. 73-74.
- ⁵ Pfandl, L., *Obr. cit.*, p. 66.
- ⁶ Pfandl, L., *Obr. cit.*, p. 71.
- ⁷ Astrana Marín, *Obr. cit.*, IV, p. 456.
- ⁸ *Ibidem*, p. 457.
- ⁹ Astrana Marín, *Obr. cit.*, IV, pp. 455-456.
- ¹⁰ Pfandl, L., *Obr. cit.*, p. 71.
- ¹¹ Olmeda, Mauro, *Obr. cit.*, pp. 182-183 y F. Engels C. Marx, *Rev. esp.*, pp. 11-12.
- ¹² Astrana Marín, *Obr. cit.*, V, p. 181.
- ¹³ Pfandl, L., *Obr. cit.*, p. 53.
- ¹⁴ Armas y Cárdenas, *Obr. cit.*, pp. 105-106.
- ¹⁵ Pfandl, L., *Obr. cit.*, p. 74.
- ¹⁶ Pfandl, L., *Obr. cit.*, p. 53.
- ¹⁷ Astrana Marín, *Obr. cit.*, V, p. 361.
- ¹⁸ Armas y Cárdenas, *Obr. cit.*, p. 102.
- ¹⁹ *Ibidem*, p. 103.
- ²⁰ Armas y Cárdenas, *Obr. cit.*, pp. 82-84.
- ²¹ *Ibidem*, pp. 85-86.
- ²² Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 145.
- ²³ Olmeda, Mauro, *Obr. cit.*, p. 216.
- ²⁴ *Ibidem*.
- ²⁵ Citado por Derzhavin, *Obr. cit.*, p. 449.
- ²⁶ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, pp. 95-98.
- ²⁷ Olmeda, M., *Obr. cit.*, p. 216.
- ²⁸ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 19.
- ²⁹ Astrana Marín, *Obr. cit.*, pp. 161-162.
- ³⁰ Castro, A., *El pensamiento de Cervantes*, p. 296.
- ³¹ *Revista de Archivos*, año de 1900.
- ³² "La hora de todos y la fortuna con seso", en los *Sueños*, t. III, p. 76 (*Clas. Cast.*).
- ³³ Rodríguez Marín, F.: *La cárcel en que se engendró el "Quijote"*, p. 23.
- ³⁴ Castro, A.: *El pensamiento de Cervantes*, p. 209.
- ³⁵ Maeztu Ramiro de: *Don Quijote, Don Juan y La Celestina*, página 18.
- ³⁶ Rodríguez Marín: *El Quijote*, II, p. 196, nota 7, Ed. de 1911-13, 8 tomos.
- ³⁷ Arco y Garay, *Obr. cit.*, p. 489.
- ³⁸ Arco y Garay, *Obr. cit.*, p. 489.

- ³⁹ Armas y Cárdenas, *Obr. cit.*, pp. 121-122.
- ⁴⁰ Arco y Garay, *Obr. cit.*, pp. 487-488.
- ⁴¹ Basave Fernández del Valle: *Filosofía del Quijote*, p. 201.
- ⁴² Armas y Cárdenas, *Obr. cit.*, pp. 99-100.
- ⁴³ Rodríguez Marín, F.: *La cárcel en que se engendró "El Quijote"*, p. 23.
- ⁴⁴ Olmeda, M., *Obr. cit.*, p. 176.
- ⁴⁵ *Ibidem*, pp. 176-177.
- ⁴⁶ Vives, Vicens, *Obr. cit.*, III, p. 226.
- ⁴⁷ Vitoria, Francisco de: *Relaciones de Indias y del derecho de la guerra*, p. 203.
- ⁴⁸ Vitoria, Francisco de: *Relaciones de Indias y del derecho de la guerra*, p. 207.
- ⁴⁹ *Ibidem*, p. 217.
- ⁵⁰ *Ibidem*.
- ⁵¹ Lista, Alberto: "Juicio crítico del Comentario que puso al "Quijote" D. Diego Clemencín"; en *Clemencín*, t. I, pp. xviii-xix.

VIII

CONCEPCION HUMANISTA DE CERVANTES ACERCA DE UNA SOCIEDAD UTOPICA

EDAD DE ORO SEGUN LAS IDEAS HUMANISTAS DEL AUTOR

Sabido es que los grandes espíritus cuando destruyen lo antiguo, crean a la par algo nuevo, jamás niegan sin afirmar alguna cosa. Así ocurre también en el caso de Cervantes, pues un ingenio de su envergadura no puede ser excepción. Efectivamente, aparte de una crítica implacable y desdeñosa de la vieja sociedad feudal cimentada en la injusticia, iniquidad y corrupción, el escritor alcalaíno ensalza una sociedad nueva, fundada en la justicia, la equidad y probidad. De este modo, contrapone al feudalismo en ocaso y descomposición, un orden político-social inconmensurablemente mejor y superior. Esta sociedad es nada menos que una nueva Edad de Oro, un tema hesiódico muy en boga en los poetas latinos, y asunto predilecto de los autores del Renacimiento, propio de todas las eras de grandes crisis sociales.

“Al concepto de naturaleza divina que iba forjando la filosofía renacentista corresponden en el arte representaciones idealizadas de un mundo perfectamente puro y sin mácula, libre todavía de los errores y deficiencias que hoy pesan sobre él”, escribe A. Castro refiriéndose al tema de la Edad de Oro en Cervantes.¹ Justamente tal es el cuadro cervantino de la época venturosa presentado en la novela, una época en que todo era paz, todo amistad, todo concordia; la tierra sin ser forzada, liberalmente sustentaba y deleitaba a sus hijos; la preservación de las doncellas nacía de su gusto y propia voluntad, no había jueces, porque no había que juzgar ni quién fuese juzgado, ni gobiernos, ni coacción alguna.

No obstante, entre la imagen de la Edad dorada que nos dibuja Cervantes, y la que nos trazan los poetas romanos, Virgilio y Ovidio, en cuyos poemas se ha inspirado, según parece, hay una diferencia notable e importante. Mientras estos últimos describen un estado paradisiaco de la naturaleza, que con su abundante vegetación y sus frutos ofrecía al hombre el asilo contra las fieras e intemperies, así como los medios de sustento, y mencionan la ausencia de jueces y guerras más bien de paso haciendo hincapié en el *estado natural* de aquella edad primitiva de la existencia humana, o sea, en las relaciones del hombre respecto de la naturaleza, el Manco de Lepanto, en cambio, acentúa el estado económico, social

y político de las relaciones que los hombres mantenían entre sí. ¡Cotejémoslas en sus textos! Virgilio, verbigracia, canta así en sus *Geórgicas*:

“Antes del reinado de Júpiter no había labradores que arasen los campos, ni era lícito acotarlos o partir límites en ellos; todos los aprovechaban para su sustento, y la tierra misma daba de grado, más liberalmente que ahora, todos los frutos...”

¡Oh, demasiado felices los labradores si conocieran los bienes de que gozan! Lejos de las contrapuestas armas, justísima la tierra les brinda fácil sustento. Si no ven los altos palacios de soberbias puertas vomitar cada mañana por todos sus pórticos una turba de obsequiosos clientes, ni se extasían delante de los dinteles incrustados de ricas conchas, de los vestidos recamados de oro... para ellos la blanca lana no se disfraza con el veneno asirio, ni se corrompe con la canela el jugo de la oliva; pero disfrutan segura tranquilidad, una vida exenta de engaños, rica de variados bienes, largos solaces en sus extensas heredades, grutas frondosas, lagos de agua viva, frescos valles, los mugidos de las vacadas y blandos sueños a la sombra de los árboles. Allí hay dehesas y guaridas de alimañas, y una juventud sufrida y sobria, y sacrificios a los dioses y una ancianidad venerada; allí estampó sus últimas pisadas la Justicia al abandonar la tierra.” (pp. 64-99) ²

Y los versos de Ovidio en sus *Metamorfosis* sobre el mismo tema, vertidos en prosa española, rezan como sigue:

“Nació primero la Edad de Oro. Sin leyes, sin magistrados, observaba por sí misma la justicia y la buena fe. Los castigos y el apremio eran desconocidos. No se leían amenazadoras sentencias sobre el bronce, ni una muchedumbre suplicante temblaba ante sus jueces; la gente vivía tranquila sin su socorro. Aún no había sido por el hacha arrancado el pino de sus montañas para descender sobre las líquidas ondas y visitar un mundo extraño. Los mortales no conocían más que su horizonte. Fosos profundos no rodeaban las ciudades, ni se oía el clarín ni la trompeta, ni se veían cascos ni espadas. Sin soldados, en calma y sin cuidados, vivían los pueblos gozando el placentero ocio. La tierra, sin ser forzada a ello, sin ser desgarrada por la azada, ni surcada por la reja, prodigaba por sí sola todos sus frutos. Satisfechos de los alimentos que ella ofrecía sin apremio, los hombres recogían los madroños, las cerezas y las fresas silvestres; las moras unidas a las espinosas zarzas, y las bellotas caídas del gran árbol de Júpiter. Reinaba entonces la eterna primavera, y los dulces céfiros, con sus tibios hálitos, acariciaban las flores nacidas sin cultivo. En fin, los campos, sin que escarda alguna los remozase, vertían todos sus tesoros y blanqueaban bajo las ricas espigas. Ahí serpenteaban o ríos de leche,

o ríos de néctar; y del hueco de las verdes hayas la miel pura destilaba." (Libro I, versos 89-112)

Tal es el mundo arcádico que soñaron Ovidio y Virgilio cuando el Imperio romano declinaba, pasando por una grave crisis general que amenazaba desmoronarlo, y junto con él a la decadente sociedad esclavista que lo sostenía. Por lo que se ve, se trata de un paraíso terrenal sumamente idealizado, en el que corrían ríos de leche y miel, había gran abundancia de frutos y los hombres vivían en exuberancia y felicidad, sin leyes ni guerras.

¡Veamos, ahora, el cuadro que de la Edad de Oro, por labios de su héroe, nos pinta Cervantes en el maravilloso discurso ante los cabreros, discurso que constituye un verdadero deleite al igual para el oído que para el entendimiento:

"—Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de TUYO Y MIO. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente las estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para la defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra madre; que ella, sin ser forzada, ofrecía, por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos que entonces la poseían... Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma simple y sencillamente, del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezcládase con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había asentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la

honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, solas y señeras, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad." (I, II)

Comparando la variante cervántica de la Edad dorada con las de Virgilio y Ovidio, resaltan dos momentos: el primero consiste en que la concepción de Don Quijote, portavoz de Cervantes, es menos idealizada y más precisa y concreta en la parte dedicada a la descripción del estado de la naturaleza; en ella no hay ríos de leche ni los de miel, sino fuentes con sus aguas diáfanas y frescas tal como existen en realidad; la miel no destila de los árboles ofreciéndose por sí misma, sino que la producen las diligentes abejas conforme sucede en verdad, etc.; y el segundo denota el énfasis que el autor pone en el estado económico, social y político de aquella época dichosa, ya que en ella era *desconocida la propiedad privada, siendo todos los bienes comunes*. Cabe recalcar, asimismo, que las relaciones humanas de carácter económico encabezan el discurso, y que las palabras el "mío" y el "tuyo" están subrayadas por el propio autor, palabras éstas de las cuales los críticos burgueses huyen como el gato del agua, o si las mencionan, tratan de restarles la debida importancia. Este pasaje es, sin embargo, de mucha trascendencia para una interpretación objetiva del mencionado discurso que, dicho sea de paso, M. Unamuno llamó "uno de tantos vulgares discursos."³

Esta Edad dorada estriba en el desdén y aun el desconocimiento del oro, y se funda en la comunidad de los bienes naturales. Por si la idea de similar comunidad dejare lugar a dudas, la descripción las disipa, agregando a los embelesos de esa época feliz la inexistencia en ella de las instituciones gubernamentales y autoridades judiciales, la ausencia de conflictos bélicos, porque todo esto sólo fue necesario cuando con el deslinde de intereses privados surgieron los motivos del mal en codicias y ambiciones.

El aspecto político-social de las relaciones entre los hombres de la primera edad del género humano viene reflejada señaladamente ya en la comedia "El Trato de Argel":

“¡Oh sancta edad, por nuestro mal pasada,
a quien nuestros antiguos le pusieron
el dulce nombre de dorada!
¡Cuán seguros y libres discurrieron
la redondez del suelo los que en ella
la caduca mortal vida vivieron!
No sonaba en los aires la querrela
del mísero cautivo, cuando alzaba

la voz à maldecir su dura estrella.
 Entonces libertad dulce reinaba
 y el nombre odioso de la servidumbre
 en ningunos oídos resonaba.
 Pero después que sin razón, sin lumbre,
 ciegos de la avaricia los mortales,
 cargados de terrena pesadumbre
 descubrieron los rubios minerales
 del oro, que en la tierra se escondía,
 ocasión principal de nuestros males,
 éste que menos oro poseía,
 envidioso de aquel que con más maña,
 más riquezas en uno recogía,
 sembró la cruda y la mortal cizaña,
 del robo, de la fraude y del engaño,
 del cambio injusto y trato con maraña.
 Mas con ninguno hizo mayor daño
 que con la hambrienta despiadada guerra,
 que al natural destruye y al extraño.
 Ésta consume, abrasa, echa por tierra
 los reinos, los imperios populosos,
 y la paz hermosísima destierra,
 y sus fieros ministros, codiciosos
 más del rubio metal que de otra cosa,
 turban nuestros contentos y reposos,
 y, en la sangrienta guerra peligrosa,
 pudiendo con el filo de la espada
 acabar nuestra vida temerosa
 la guardan de prisiones rodeada,
 por ver si prometemos por librilla
 nuestra pobre riqueza mal lograda." (Jornada segunda)

Conforme se desprende de los textos aducidos, la Edad de Oro concebida y elogiada por Cervantes no es otra cosa que el comunismo primitivo, idealizado por cierto, o sea, la primera formación social del género humano, en donde no existía la propiedad privada ni lucha de clases, en donde reinaban la libertad e igualdad sociales, la paz y la seguridad, la justicia y la verdad, la concordia y la amistad.

Sería dejar guiarse por los prejuicios sociales cerrar los ojos ante cierta coincidencia esencial entre los conceptos de la Edad dorada cervantina y las ideas de los modernos movimientos sociales, como por ejemplo, el socialismo, comunismo o anarquismo. En uno y otro caso, se habla de la comunidad de los bienes, de la ausencia

de guerras, la inexistencia de opresión y explotación, a la par que de toda clase de discriminaciones. Pero, así como sería erróneo negar esta semejanza, sería también inexacto afirmar que Cervantes era socialista, comunista o anarquista, porque en la sociedad en que le tocó vivir, es decir, en las condiciones materiales de vida de esa sociedad, no existían aún las premisas para la edificación de un régimen socialista o anarquista. Dicho en otras palabras, la clase social —el proletariado— que está llamado por la historia, y el único capaz de construir un orden social sin clases antagónicas, sin opresión ni explotación algunas, estaba en aquel entonces todavía en pañales, mientras su aliado, el campesinado pobre, estaba sin su guía. De ahí el carácter utópico de la concepción cervantina de una Edad dorada.

Aquí cabe preguntarse: ¿En qué fuentes bebió el insigne escritor la tendencia social para su descripción de la edad primitiva del hombre? Pues, ¿en dónde podría beberla si no en las fuentes renacentistas, ya que los grandes humanistas del Renacimiento, tanto dentro como fuera de España, defendían en sus obras una sociedad de propiedad colectiva de los bienes, como por ejemplo, Juan Luis Vives en su tratado sobre la ayuda a los pobres,⁴ o el Padre Mariana en su libro sobre los Reyes y sus derechos.⁵ Además, ¿no fue la gran figura humanista Tomás Moro, quien describió la primera sociedad erigida sobre la propiedad común de los bienes en su obra, cuyo título —Utopía— tomó carta de naturaleza en todas las lenguas civilizadas para designar un orden social y político ideal y justo? ¿Pudo leerlo Cervantes? Muy probable, puesto que, por una parte, como él mismo dice, leía hasta los papeles rotos de la calle (I, 9), y por otra, el libro había salido por vez primera ya en 1516, en latín que él conocía. Sobre esto, los conquistadores toparon en el Perú con un régimen comunista —nosotros diríamos: régimen con elementos comunizantes— que no les sorprendió, y en el cual se inspiraron algunos juristas, según se infiere del informe dirigido por el Corregidor de Cuzco, Polo de Ondogardo, al Conde de Nieva, Virrey del Perú, bajo el reinado de Felipe II, en 1561.⁶ ¿Pudo llegar a conocerlo nuestro escritor? Posiblemente, dado que, como sabemos, vivió por mucho tiempo en Sevilla, adonde venían y de donde zarpaban los barcos para las Américas, interesándose por lo que ocurría allende el océano, de lo cual tenemos una prueba elocuente en su petición de uno de los cuatro puestos en el Gobierno colonial.

Los críticos idealistas presentan el Discurso de Don Quijote sobre la Edad de Oro como un simple recuerdo de paraíso perdido, afirmando que el Caballero manchego no lo formula como un programa realizable, sino como un ensueño romántico de paz y

felicidad, sin pensar en llevarlo a cabo, y menos todavía, en implantarlo por violencia. Leamos lo que a este propósito escribe el más destacado de ellos, A. Castro: "...si queremos acercarnos de veras a la literatura de los siglos XV y XVI, hemos de tener muy presente aquel místico fervor de los humanistas que soñaban con un mundo que se bastase a sí mismo, libre de los malos afeites con que lo habían rebozado el tiempo, el error y las pasiones; terso y brillante como al salir del divino y natural troquel."⁷ Reconocemos que tal opinión puede valer, y vale por cierto, para los autores como J. Luis Vives, Lorenzo Valla, Mal Lara o Baltasar Castiglione, pero de ninguna manera, para Don Quijote, mejor dicho, para Cervantes, su creador, por motivos que alegaremos a continuación.

Desde el segundo capítulo de la Primera Parte, tan pronto se dispone nuestro héroe a salir de aventuras, declara que la justicia es su fin esencial, y no cesa de repetirlo a lo largo de toda la novela en cuantas oportunidades se le ofrecen, recordando su deber de proteger humildes y pobres, derribar soberbios y pudientes, enderezar entuertos, deshacer agravios, en breve, reparar injusticias: "Hechas, pues, estas prevenciones, no quiso aguardar más tiempo á poner en efeto su pensamiento, apretándole á ellos la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza, según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar, sinrazones que enmendar, y abusos que mejorar, y deudas que satisfacer", escribe al comienzo de dicho capítulo. (I, 2) Pero, éste, como lo dijimos en la parte introductiva, no es más que el programa mínimo. Su programa máximo equivale a la más elevada misión que puede tener un mortal, es decir, a la misión de restablecer el reino del bien y de la justicia en la tierra. El propio Don Quijote lo formula en la graciosa plática con su escudero: "Sancho amigo, has de saber que yo nací, por querer del cielo, en esta nuestra edad de hierro, para resucitar en ella la de oro, ó la dorada, como suele llamarse." (I, 20) Y nuestro Caballero no se limita a la mesa declaración de tan noble ideal, sino que lo convierte en su programa de acción y de lucha, levantando bandera. De hecho, durante todas sus andanzas cumple tenazmente esta misión, luchando por la realización de su ideal, como madre brega por la salud de su niño enfermo, y como el revolucionario lucha por su justa causa. *Sus palabras y sus armas están siempre listas para amparar a los oprimidos y atacar a los opresores, o sus representantes.* Así lo vemos proteger al pastorcillo Andrés y liberar a los galeotes, arremeter contra los mercaderes ricos y los frailes opulentos, en otras palabras, la realización de su programa es su misión fundamental, la profesión exclusiva de su vida y su tarea diaria.

No estará por demás, dedicar algunas líneas a otra opinión errónea relativamente muy defendida entre los críticos y literatos burgueses, como es la de H. Heine, según la cual Don Quijote preconizaba el regreso al pasado. Oigámoslo: "Opinaba yo entonces que la ridiculez del donquijotismo consiste en que el noble caballero quería resucitar un pasado ya tiempo hacía destronado... Desde entonces acá he sabido por experiencia que es una ingrata manía querer introducir antes de tiempo lo futuro en lo presente..."⁸ Conforme al criterio de Heine, el Caballero manchego procuraba *hacer retornar el pasado, es decir, destruir lo creado y hacer regresar la humanidad a la vida primitiva que él encomiaba*, en tanto que Don Quijote, en realidad, *pretendía restablecer el pasado en el presente, o sea, resucitar la Edad de Oro en la de Hierro*, es decir, quería tomar de la vida venturosa de los primeros tiempos todo lo bueno y restablecerlo en el presente, fundando una Edad de Oro moderna. Heine, por lo tanto, no distinguía el utopismo reaccionario del utopismo revolucionario; mientras el primero niega el presente a nombre del pasado, el segundo, que es el cervantino, niega el presente en nombre del futuro.

Sintetizando lo dicho, podemos afirmar que Don Quijote propugnaba la restauración de la sociedad primitiva idealizada, es decir, de una sociedad fundada en la comunidad de los bienes, libre de opresión y coerción, al igual que de injusticias de toda índole, en las condiciones materiales de su tiempo, o bien, con los adelantos técnicos, científicos y culturales coetáneos. Y, como en aquella época faltaban modelos de una sociedad tan perfecta, a la par que premisas para ella, el ingenio de Cervantes procedió como muchos otros utopistas, tendiendo su visión hacia el pasado y buscando en él ejemplos idealizados para el presente, proyectándolos en el porvenir. El carácter utópico de su visión no disminuye en nada la generosidad y nobleza de sus ideas, sino que las agranda, pues es característico de los grandes ingenios vislumbrar el futuro adelantándose al tiempo. Y uno de los tales raros ingenios fue Miguel Cervantes de Saavedra.

La misión de Don Quijote, por consiguiente, no consistía en resucitar la Caballería andante, peculiar del feudalismo en su primera etapa, según piensan muchos hispanistas, y entre ellos hasta algunos materialistas, como Jean Fréville y Jean Cassou, por ejemplo. Este último opina: "Don Quijote se arma de pies a cabeza, soñando recomenzar las hazañas cuya sombra quimérica le llama desde el fondo de las edades. Pero choca contra una edad nueva. Amadís ha muerto, como murió gran Pan. Aquellos tiempos se han perdido para siempre."⁹ No, Don Quijote no es un paladín del feudalismo, porque la Edad áurea, como sinónimo del comunismo

primitivo poetizado que él quiere restaurar, no tiene nada que ver con la edad de los Caballeros andantes, es decir con el feudalismo medieval. La primera fue una sociedad sin clases oprimidas ni opresoras, una sociedad justa, y la segunda, una sociedad clasista basada en la opresión y explotación de las clases inferiores por las superiores, por lo cual una excluye a la otra. En la Edad de Oro, conforme la pinta el Ingenioso Hidalgo, nadie atentaba contra la justicia y la honestidad de las doncellas, en tanto que "andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes, para defender las doncellas, amparar las viudas y socorrer á los huérfanos y á los menesterosos", dice Don Quijote al final del mencionado discurso. (I, 11) Esta opinión de Don Quijote sobre la institución de la Orden de Caballería y su oficio concuerda con la de Raimundo Lulio, autor de uno de los más autorizados libros en la materia, según el cual, aquella se fundó cuando, "disminuyeron la caridad, la lealtad, la justicia y la verdad en el mundo. Y comenzaron la enemistad, la deslealtad, la injuria y la falsedad".¹⁰ En cuanto a su oficio, escribe: "Es oficio de caballero MANTENER VIUDAS, HUERFANOS Y POBRES; porque es razón y costumbre que los mayores ayuden y defiendan a los menores, y los menores hayan refugio en los mayores."¹¹ Es lógico, por lo tanto, que el Caballero manchego no pudo luchar por la sustitución de una sociedad injusta por otra igual.

Sin embargo, vemos que nuestro Caballero pugna por la restauración del comunismo primitivo en los albores de la época moderna. Esto encierra, por lo visto, una contradicción y un anacronismo —una contradicción, porque nunca los Caballeros andantes, representantes del feudalismo, pugnaron por la restauración de una sociedad antagónica a la suya— el comunismo— y un anacronismo, porque actúa en un tiempo en que la existencia de la Caballería andante ya no era viable. Pero, en realidad, tanto la una como el otro, son una contradicción y un anacronismo tan sólo aparentes. Entonces, ¿de qué se trata? Se trata de un ingenioso artificio literario del autor quien, atribuyendo intencionalmente los ideales del protagonista a dos edades o sociedades contrarias, pone éstas en un plan doble, sirviéndose de la Caballería andante como de sinónimo y disimulo para la Edad áurea, a fin de ampararse en ella, envolviendo su pensamiento. ¡Demostremoslo con ejemplos! Más arriba citamos las palabras de Don Quijote, según las cuales su misión consistía en resucitar la Edad de Oro en la de Hierro (I, 20), mientras que durante el coloquio que el mismo personaje sostiene con el Cura y el Bachiller en el primer capítulo de la Segunda Parte, dice: "Sólo me fatigo por dar á entender al mundo en el error en que está en no renovar en sí el felicísimo tiempo donde

campeaba la orden de la andante caballería. Pero no es merecedora la depravada edad nuestra de gozar tanto bien como el que gozaron las edades donde los andantes caballeros tomaron á su cargo y echaron sobre sus espaldas la defensa de los reinos, el amparo de las doncellas, el socorro de los huérfanos y pupilos, el castigo de los soberbios y el premio de los humildes.”

Sobre esto, estando Don Quijote solo en su lucha contra la vieja sociedad, su actuación había de tener forzosamente un carácter individual, anárquico y utópico, pues quiere imponer su idea por la fuerza de sus propias armas y sobre la base de sus propias leyes, en virtud de las cuales se considera exento de la jurisdicción feudal: “Y ¿dónde has visto tú, o leído jamás, que caballero andante haya sido puesto ante la justicia, por más homicidios que hubiese cometido?” (I, 10), responde el Caballero andante a Sancho, cuando éste le propone refugiarse en una iglesia, para no caer en manos de la Santa Hermandad, después de la tunda que aquél propinó a los frailes benedictinos. Y en la chistosa contienda sobre el baci-yelmo y la albarda-jaez, al querer los Cuadrilleros prender a Don Quijote, éste da rienda suelta a su cólera con las siguientes palabras revolucionarias: “Venid acá, ladrones en cuadrilla, que no cuadrilleros, salteadores de caminos con licencia de la Santa Hermandad; decidme: ¿Quién fué el ignorante que firmó mandamiento de prisión contra un tal caballero como yo soy? ¿Quién el que ignoró que *son esentos de todo judicial fuero los caballeros andantes, y, que su ley es su espada, sus fueros sus bríos, sus premáticas su voluntad?* ¿Quién fué el mentecato... que no sabe que no hay secutoria de hidalgo con tantas preeminencias ni ejecuciones como la que adquiere un caballero andante el día que se arma caballero y se entrega al duro ejercicio de la caballería? ¿Qué caballero andante pagó pecho, alcabala, chapín de la reina, moneda forera, portazgo ni barca? ¿Qué sastre le llevó hechura de vestido que le hiciese? ¿Qué castellano le acogió en su castillo que le hiciese pagar el escote? ¿Qué rey no le asentó a su mesa? ¿Qué doncella no se le aficionó y se le entregó rendida á todo su talante y voluntad?” (I, 45)

Nuestro Caballero, consiguientemente, *no reconoce ninguna ley, ordenanza o norma convencional de la sociedad en que vive*, apoyándose en las leyes de la Caballería, a pesar de que tales leyes o tal Código caballerescos no existieron nunca, y en ningún país. De este momento, sumamente importante para la interpretación del fondo de la novela, se percató aun Clemente Cortejón, que refiriéndose a la parte subrayada del pasaje que acabamos de aducir, escribe: “Entre las mil peripecias... ésta, en que Don Quijote da vado á su enojo cuando los Cuadrilleros intentan prenderle...”

es, entre todas, la que con más vehemente instancia nos brinda á honda meditación; pues las palabras del andante... no se cifran... en el amparo que los caballeros andantes han de dar á toda suerte de menesterosos, sino que encarnan un ideal del Derecho, en pugna con la justicia histórica. No cabe contradicción más absoluta con la sociedad que ese valiente reto lanzado por Don Quijote contra los representantes de la ley: es el ejercicio personal de ésta que prescinde y abomina de toda imposición externa.”¹²

Ahora bien, Cortejón no hizo más que poner el dedo en la llaga, sin sacar conclusiones pertinentes, pues, si no existían leyes ni códigos de Caballería con tales prerrogativas que Don Quijote se arrogaba, a fin de apoyarse en ellos para su acción revolucionaria, se impone la siguiente pregunta: ¿Había otros fueros o principios para justificarla, y si los había, de donde dimanaban? Claro que los había, aunque no codificados ni escritos, y se derivaban de su noble ideal y encumbrada misión, a cuyo nombre luchaba. ¿No fue campeón de la justicia y del bien, defensor de los humildes y castigador de los poderosos, libertador de los oprimidos y enemigo de los opresores? Entonces, ¿Pudo acatar los preceptos y leyes de una sociedad que protegía sólo a los privilegiados y pudientes? Desde luego que no. Además, ¿pudo proclamar estos principios a los cuatro vientos, en una situación adversa en que el mínimo gesto de disconformidad o expresión de libre pensamiento se castigaba? Se comprende que no. De ahí *la necesidad de asignarlos a la Caballería andante para escudarse en ella.*

En consonancia con la pureza de sus ideales, nobleza de su tarea, y abnegación de su profesión está la fisonomía humana y moral del protagonista. Cervantes sabía muy bien que no podía investir de una misión tan elevada, a un hombre de estrechas miras, de baja catadura moral y de escasos sentimientos humanos. Por eso, Don Quijote está en cuerpo y alma entregado a su ideal, y para servir a este ideal, está dispuesto a sufrir todas las posibles penurias, a sacrificar su vida. “El estima su propia vida sólo en la medida que ella puede servir como medio para la realización de su ideal, que consiste en implantar la verdad y la justicia sobre la tierra”, escribe el prominente escritor ruso Iván S. Turguenev.¹³ El Caballero manchego es un gran altruista, todo él vive para los demás, para sus prójimos, es la encarnación de la bondad. Con razón dice Sancho, respondiendo al escudero del Caballero del Bosque que tilda a su amo y al de Sancho de bellacos: “—Eso no es el mío... digo, que no tiene nada de bellaco, antes tiene una alma como un cántaro: no sabe hacer mal á nadie, sino bien á todos, ni tiene malicia alguna.” (II, 13)

Su fe en el ideal es inquebrantable y sin reservas. De ella proviene su ingenuidad que apunta Sancho en el mismo diálogo: "Un niño le hará entender que es de noche en la mitad del día..." (Ibid.) A esto se debe también el que es gran sufridor de trabajos y que no tiene miedo. Se contenta con poco, aunque desea mucho para otros. Así lo vemos recorriendo los montes y los valles, satisfaciendo su hambre con unas cuantas bellotas u otros frutos de la naturaleza, vestido pobre y escasamente, atacar por igual los molinos de viento que rebaños de carneros o toros, hombres solitarios que Cuadrilleros de la Santa Hermandad. Su espíritu es grande y su voluntad inflexible, ya que no lo doblegan ni golpes ni adversidades propias de su profesión.

De todas estas cualidades procede la fineza de su moral y honestidad de las que es un dechado. Cultiva un amor platónico a Dulcinea, quedándole fiel en todas las tentaciones. Así, verbigracia, en la escena nocturna de la venta, Maritornes va ligera de ropa y de pudor, para cumplir la voluntad al arriero, como lo había prometido, pero basta que se acerque nuestro Caballero para que éste adecente e idealice la escena, y cuando comienzan a llover los golpes entre los tres, que con Sancho y el ventero llegan a ser cinco, todo pensamiento malo desaparece. (I, 16) La castidad mostrada por Don Quijote, al creer que lo requiere Maritornes, aparece mantenida en toda la novela, y reforzada con especial hincapié, cuando al salir Sancho para su *Insula Barataria* observa el Caballero a la Duquesa que no desea servicio de doncellas, porque quiere hacer de las puertas murallas entre sus deseos y su honestidad: "Para mí —respondió don Quijote— no serán ellas como flores, sino como espinas que mal puncen el alma. Así entrarán en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que vuestra grandeza quiere llevar adelante el hacerme merced sin yo merecerla, déjeme que yo me las haya conmigo, y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y mi honestidad." (II, 44)

Esta alta moralidad la comparten, asimismo, Sancho y algunos otros personajes de la novela. Es notoria la ejemplar fidelidad matrimonial de Sancho, quien a la propuesta de su amo de hacerse pastores, y escoger pastoras para sus compañeras, dice que le basta su mujer Teresa, y que no anda a "buscar pan de trastrigo por las casas ajenas." (II, 67) Su moralidad es tan grande, que empieza a murmurar cuando descubre besos a hurtadillas entre Dorotea y Don Fernando, a pesar de que están ya de nuevo comprometidos como esposos, y de que entre los dos las intimidades habían llegado muy lejos. (I, 46) Tan honestos son los héroes que parecen

haber educado con su ejemplo a los animales que montan. Sancho, por ejemplo, puede tranquilizar al Caballero del Verde Gabán acerca de que la yegua tordilla de éste puede ir al lado de Rocinante sin dar lugar a escándalo, porque el jamelgo escarmentó de su desseo, cuando le dieron ganas de refocilarse con las yeguas de los desalmados yangüeses. (II, 16) Hasta el rucio no sintió la menor curiosidad de averiguar si las labradoras entre las cuales se buscó la falsa Dulcinea iban montadas en borricos o borricas; (II, 10) el cabrero Antonio canta en su romance como fin honesto del amor el matrimonio, y no la barraganía; (I, 11) y la arisca Marcela, al defender su derecho a no amar, afirma que en todo caso éste debe ser honesto y voluntario. (I, 14)

Conviene recalcar que todos los personajes de la obra cuyos actos e ideas están imbuídos de ejemplar moralidad, pertenecen a las clases inferiores o empobrecidas a excepción de Marcela.

IDEAS DE IGUALDAD Y LIBERTAD

En el capítulo V de esta tesis afirmamos que el Manco de Lepanto no reconoce a la nobleza histórica, cimentada en la sangre azul y más tarde también en el oro, y que para él no existe más que una nobleza: la de la virtud y del saber. Aseveramos también, que toda la novela está impregnada de cierta idea de igualdad, que siglo y medio más tarde, al desarrollarse, se convertiría en una de las ideas principales de la Revolución francesa.

Esta idea, empero, por razones obvias no está presentada por el autor en forma cristalina, sino como la orientación general de su ideología social y política; sin embargo, es bastante clara para manifestarse, tanto en sus líneas generales, como en algunos pormenores que, a modo de piedras de mosaico, forman un cuadro entero.

Veamos, primero, su forma general. "*Sábetae Sancho, que no es un hombre más que otro si no hace más que otro*", dice Don Quijote, todo maltrecho a su escudero, después de la batalla de los carneros. Ella se refleja, además, en la conocida frase que Cervantes pone en labios del Caballero andante, quien poco antes de pronunciar su Discurso sobre la Edad de Oro, trata a su escudero de igual a igual, convidándole a sentarse a su lado y comer del mismo plato: "—Por que veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballería, y cuán a pique están los que en cualquiera ministerio della se ejercitan de venir brevemente á ser honrados y estimados del mundo, quiero que aquí á mi lado y en compañía desta buena gente te sientes, y que seas una misma cosa conmigo, que soy tu amo y natural señor: que comas en mi plato y hebas

por donde yo bebiere: porque de la caballería andante se puede decir lo mismo que del amor se dice: que todas las cosas igualla." (I, 11)

En este pasaje es patente que el Caballero manchego pasa por alto las diferencias de clase que se expresaban también en el trato entre los individuos de distintas clases sociales, conforme lo prescribían los reglamentos caballerescos. A título de ejemplo alegaremos el más competente, contenido en las Partidas del Rey Alfonso el Sabio, relativo a la manera en que debían ser honrados los Caballeros: "Onrrados deuen mucho ser los caualleros, esto por tres razones. La vna por nobleza de su linaje. La otra por su bondad. La tercera por el pro que dellos viene. . . assí deuen ser honrados, en muchas maneras, de guisa q ninguno nõ deue estar en egleſia ante ellos. . . sino los perlados, o los otros clérigos q las dixessen, o los Reyes, o los grãdes señores, a q ellos ouiesſen de obedescer, e de seruir. Ni otro ninguno no deue yr a ofrecer, ni a tomar la paz, ante que ellos, ni al comer, non deue asentarse cõ ellos, *escudero, ni otro ninguno, si non cauallero*; o ome que lo mereciesse por su honra, o por su bondad." ¹⁴ Don Quijote pone, por ende, un signo de igualdad entre un Caballero y su escudero, y, como en tantas ocasiones, lo justifica evocando la Caballería andante; y con achacar a ésta finalidades —la propia igualdad de los hombres—, que no tienen nada de común con la institución de los Caballeros y sus órdenes, la emplea como sinónimo de la Edad dorada igualitaria, y para fines de cautela defensiva. Para ello no hay mejor prueba, fuera del hecho, de que lo haya notado el mismo Avellaneda, peor enemigo de Cervantes, pues le ataca en el Prólogo a su falso Quijote en términos siguientes: "No sólo he tomado por medio entremesar la presente comedia con las simplicidades de Sancho Panza huyendo de ofender a nadie ni de hacer ostentación de *sinónimos voluntarios*, si bien supiera hacer lo segundo, y mal lo primero."

El concepto democrático de igualdad que expresa el Ingenioso Hidalgo mediante su gesto respecto del escudero durante el episodio de su encuentro con los cabreros, se espeja, asimismo, en la diferencia que hay entre el modo en que estos últimos recibieron a la pareja caballeresca, y el que fue reservado en la escena análoga de "Amadís de Gaula", al hermano de éste Don Galaor, cuando se acercó al fuego de unos arrieros habiéndose perdido en una floresta. De veras, mientras los cabreros acogieron y agasajaron amablemente a los andantes, los arrieros "cundo así armado lo vieron /a Don Galaor/, con miedo tomaron lanzas y hachas, é fueron contra él, y él les dijo que se no temiesen de ningun mal. . ." ¹⁵

Mas, Don Quijote no trata de esta manera fraternal sólo a Sancho, su escudero, sino a todos los humildes, como por ejemplo, a los cabreros, labradores, galeotes y hasta bandoleros, y tampoco solamente en esta ocasión, sino a lo largo de toda la novela. Así, ya durante la primera salida de ambos, en la amena plática sobre la Caballería andante y sus costumbres, Don Quijote habla a Sancho de este modo: “—Has de saber, *amigo Sacho Panza*, que fué costumbre muy usada de los caballeros andantes antiguos hacer gobernadores a sus escuderos...”; (I, 7) apenas en el capítulo siguiente, respondiendo a su escudero que comenta su derrota sufrida en la pelea contra los molinos de viento, dice: “—Calla, *amigo Sancho*—... que las cosas de la guerra más que otras, están sujetas a continua mudanza”; (I, 8)” —*Sancho, amigo, ¿duermes? ¿Duermes, amigo Sancho?*, le llama el Ingenioso Hidalgo al volver en sí, después de la refriega en la venta; (I, 17) y durante el descanso en la arboleda adonde llegaron tras de la aventura con los toros, el Caballero manchego aborda así a su escudero: “—Come, *Sancho amigo*,... sustenta la vida que más que á mi te importa...”. (II, 59) etc.

De hermano le trata, verbigracia, después de la paliza que los dos se llevaron en la contienda con los yangüeses, contestando los llamados de Sancho: —“¿Qué quieres, *Sancho hermano?*”; (I, 15) así como en la escena que precede a la aventura de Clavileño, cuando el Caballero le exhorta a darse los prometidos azotes para el desencanto de Dulcinea: “—Ya vees, *Sancho hermano*, el largo viaje que nos espera, y que sabe Dios cuando volveremos dél... y así querría... te dieses, a buena cuenta de los tres mil y trescientos azotes a que estás obligado...” (II, 41)

Y de hijo le trata, por ejemplo, en la escena del encuentro con la pareja ducal durante la altanería: “—Corre, *hijo Sancho*, y di á aquella señora del palafrén y del azor que yo el caballero de los Leones, beso las manos á su gran fermosura...” (II, 30) “Destá orden soy yo, *hermanos cabreros*”, termina su Discurso acerca de la Edad áurea, dirigido a los pastores (I, 11); despidiéndose de los labradores que llevaban algunas imágenes de santos, dice: “—Por buen agüero he tenido, *hermanos*, haber visto lo que he visto, porque estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso...”; (II, 58) con las siguientes palabras empieza su arenga a los galeotes al disponerse a liberarles: “—De todo cuanto me habéis dicho, *hermanos carísimos*, he sacado en limpio...”; (I, 22) y, por último, en estos términos contesta a Roque Guinart que le pregunta por los motivos de su melancolía: “—No es mi tristeza —respondió don Quijote —haber caído en *tu poder* ¡oh

valeroso Roque, cuya fama no hay límites en la tierra que la encierren! (II, 60)

Tampoco cuadra con las reglas de Caballería el que Don Quijote no salga por los pórticos dorados a buscar sus aventuras como otros Caballeros andantes, sino por la sencilla puerta excusada de un corral, como casi todos los luchadores para la redención de los pobres y humildes.

Vayamos, ahora, rastreando por la novela los conceptos igualitarios que el autor expresa por conducto, ora del ingenioso Caballero, ora de su escudero, ora de la mujer de éste —Teresa— los conceptos que, expuestos en relación con varios aspectos y estados de la vida humana, forman una imagen de la concepción de igualdad que tenía el máximo escritor castellano. Seguiremos un determinado orden, comenzando por la idea de igualdad ante Dios y naturaleza. Hemos escrito: Dios y naturaleza, puesto que según las ideas de los autores renacentistas "El poder de Dios se confunde con el de la naturaleza."¹⁶ Cuando Sancho, luego de la batalla de su amo con los corderos, echa de ver la falta de sus alforjas y con ellas de alimentos, Don Quijote le consuela diciendo: "Mas con todo esto... Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar... pues no falta á los mosquitos del aire... y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los injustos y justos;" (I, 18) "...tanta alma tengo yo como otro, y tanto cuerpo como el que más...", replica Sancho a las dudas del Canónigo acerca de sus capacidades para gobernar; (I, 50) y en su Gobierno de Barataria, dando instrucciones al doctor Pedro Recio sobre los manjares para sus comidas, añade: "no se burle nadie conmigo, porque ó somos, ó no somos: vivamos todos, y comamos, en buena paz y compañía, pues cuando Dios amanece, para todos amanece;" (II, 49) "...no hay estómago que sea un palmo mayor que otro... y las avecitas del campo tienen a Dios por su proveedor y dispensero..." opina Sancho en su conversación con la Duquesa acerca de su servicio al lado de su amo. (II, 33) Teresa Panza, en la graciosa plática que tiene con su marido sobre el pro y el contra del eventual Gobierno de Sancho, afirma: "—Eso no marido mío— ...vivid vos, y llévase el diablo cuantos gobiernos hay en el mundo; sin gobierno salistes del vientre de vuestra madre, sin gobierno habéis vivido hasta ahora, y sin gobierno os iréis, ó os llevarán a la sepultura... Como éstos hay en el mundo que viven sin gobierno, y no por eso dejan de vivir y ser contados en el número de las gentes." (II, 5)

La misma idea se refiere a la sociedad, y los dos protagonistas no pierden ocasión para encomiar la igualdad social "...*debajo*

de ser hombre puedo venir á ser papa, cuanto más gobernador de una ínsula...," apunta Sancho en respuesta al Barbero que le atribuye la locura de su amo, cuando llevan a éste enjaulado; (I, 47) este concepto se repite en uno de los consejos que el Ingenioso Caballero da a su escudero: "Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores... y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos, han subido á la suma dignidad pontificia é imperatoria; y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansaran." (II, 42) Éstos últimos están, verdaderamente, alegados en el capítulo 6 de la Segunda Parte, y reproducidos por nosotros en el capítulo V del presente trabajo. Agregaremos otro ejemplo que menciona Sancho en su plática con la Duquesa: "...de entre los bueyes, arados y coyundas sacaron al labrador Wamba para ser rey de España... de entre los brocados, pasatiempos y riquezas sacaron á Rodrigo para ser comido de culebras, si es que las trovas de los romances antiguos no mienten." (II, 33)

Entre los primeros consejos, impartidos a Sancho hay uno que defiende el principio de igualdad ante la ley: "Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre." (II, 42)

Don Quijote reconoce, también, la igualdad de los hombres ante el amor: "—Advierte Sancho—... que el amor ni mira respetos ni guarda términos de razón en sus discursos... así acomete los altos alcázares de los reyes como las humildes chozas de los pastores...", (II, 58) enseña el Caballero manchego a su escudero, departiendo los dos sobre la materia; y Sancho manifiesta un concepto semejante, cuando discurre con su amo acerca de la propuesta de Don Quijote de hacerse pastores: "Y también suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades, y por las pastorales chozas como por los reales palacios..." (II, 67) Tal igualdad ante el amor se refleja, además, en la paridad de derechos a amar entre los dos sexos. Marcela, verbigracia, proclama y se reserva el derecho a querer o no, mejor dicho, a sentir el amor sólo cuando esté libre y realmente enamorada. (I, 14)

El sueño es otro estado que iguala a los hombres, independientemente de su origen o abolengo, situación social o económica: "...mientras duermen, todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos", replica Sancho a su amo, cuando éste duda del éxito del Gobierno de aquél; (II, 43) y reitera el mismo pensamiento, en respuesta a la cartilla que le lee Don Quijote por dormir demasiado: "Sólo entiendo que en tanto que duer-

mo, ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria; y bien haya el que inventó el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamientos... y finalmente, moneda general con que todas las cosas se compran, balanza y peso que iguala al pastor con el rey y al simple con el discreto." (II, 68)

Por último, los dos protagonistas coinciden en sus criterios sobre la igualdad ante la muerte. Así, recordando las impresiones del encuentro con los cómicos de la carreta de las Cortes de la Muerte, habla por boca de Don Quijote la afición del autor al teatro, y comparando a éste con la vida provoca la siguiente réplica de Sancho: "—Brava comparación... aunque no tan nueva, que yo no lo haya oído muchas y diversas veces, como aquella del juego de ajedrez, que mientras dura el juego, cada pieza tiene su particular oficio; y en acabándose el juego, todas se mezclan, juntan y barajan, y dan con ellas en una bolsa, que es como dar con la vida en la sepultura." (II, 12) Vuelve el escudero al mismo tema en el diálogo con su amo la víspera de las bodas de Camacho: "—A buena fe señor... que no hay que fiar en la descarnada, digo, en la muerte, la cual también come cordero como carnero; y a nuestro Cura le oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres." (II, 20) Tal concepto viene expuesto, al cabo, también por Sancho, durante su coloquio con la Duquesa sobre sus idoneidades para gobernar, en el que, ensartando refranes, dice: "Y, al dejar este mundo y meternos la tierra adentro, por tan estrecha senda va el príncipe como el jornalero, y no ocupa más pies de tierra el cuerpo de papa que el del sacristán, aunque sea más alto el uno que el otro; que al entrar en el hoyo todos nos ajustamos y encogemos, o nos hacen ajustar y encoger, mal que nos pese y á buenas noches." (II, 33)

Una sociedad justa y feliz, desde luego, no podría existir sin libertad. No es de extrañar, por lo tanto, si Don Quijote no omite ocasión para salir en defensa de la libertad y sus principios, tanto con su palabra, como con sus armas. Así lo vemos como libera a los galeotes y protege a Marcela. ¿En qué principio funda su derecho de liberar a los penados? En el derecho natural, de acuerdo con la concepción renacentista de la libertad del hombre: "*Yo nací libre*, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos: los árboles destas montañas son mi compañía," sostiene Marcela defendiendo su independencia para amar o no; (I, 14) y el Ingenioso Caballero en su arenga a los galeotes, rogando al Comisario y a los Guardianes les suelten, declara: "Pero, porque sé que una de las partes de la prudencia es que lo que se puede

hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar á estos señores guardianes y comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz... porque me parece duro caso hacer esclavos á los que Dios y naturaleza hizo libres." (I, 22)

También Don Luis, hijo de un Caballero aragonés, disfrazado de músico, para poder contra la voluntad de su padre seguir de cerca a Clara, hija del Oidor Juan Pérez de Viedma, defiende la libertad de amar según su libre albedrío ante los criados de su papá que trataron de hacerle volver a casa por violencia: "*Yo soy libre, y volveré si me diere gusto, y si no, ninguno me ha de hacer fuerza.*" (I, 44)

Pero, el principio natural no es el único derecho en que el Ingenioso Caballero apoya su decisión de liberar a los presos. Este principio tiene su corolario en el principio social procedente de su elevada misión y de su calidad de heraldo y paladín de una sociedad justa y superior, sin opresión ni explotación algunas, conforme lo asentamos en el subcapítulo anterior. Cervantes fue, por ende, partidario de la libertad individual —Marcela frente a Grisóstomo—, a la par que de la libertad social —los galeotes, como "opresos de los mayores", frente a sus opresores.

Hay más todavía. Habiendo sufrido penurias de todo género en la vida, Cervantes sabía muy bien que no puede haber la verdadera libertad sin cierta independencia económica. Por ello, no es fortuito si nuestro Caballero pronuncia un panegírico a la libertad justamente en el momento en que abandona el castillo ducal, a pesar de haber vivido allí en medio de abundancia y comodidades: "—La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que á los hombres dieron los cielos: con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre: por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y por el contrario el cautiverio es el mayor mal que puede venir á los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido; pues en mitad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve, me parecía á mí que estaba metido entre las estrecheces de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran míos; que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dejan campear al ánimo libre. ¡Venturoso aquel á quien el cielo dió un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo á otro que al mismo cielo! (II, 58)

Cervantes ensalzaba, como se colige del pasaje reproducido, también la libertad económica del hombre.

Y, por fin, el autor preconizaba la libertad política que tanto

necesitaba su patria sumida en las tinieblas de la Edad Media, cuando en el resto de Europa ya despuntaba la aurora de los tiempos modernos. De ahí que, hablando por labios de Ricote, el morisco expulsado, encomia la libertad de conciencia, alegando como ejemplo a Alemania: "Pasé á Italia, y llegué á Alemania, y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitantes no miran en muchas delicadezas: cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia." (II, 54) Lo más audaz de esta afirmación revolucionaria del gran alcaláino, hábilmente amparado en la persona de un morisco que la manifiesta, consiste en atribuir la libertad de conciencia sólo a la "mayor parte" de Alemania, es decir, a la parte donde salió vencedor el protestantismo.

EL GOBIERNO DE SANCHO

Con todo lo expuesto, el régimen de Sancho no es un Eldorado a guisa de la Utopía de Tomás Moro en miniatura, sino un Gobierno democrático con elementos de utopismo humanista. ¿Podría ser otra cosa? No, porque Cervantes a pesar de su idealismo quijotesco fue un hombre de mucha experiencia, por lo cual se daba cabal cuenta de que, por un lado, era imposible hacer tabla rasa de todo el desarrollo social anterior, y por otro, Sancho recibió las riendas de Gobierno de las manos de los Duques en son de burla. Y, si fuese un Gobierno serio y real, la circunstancia de haberlo recibido de los representantes del viejo sistema feudal, no le hubiese permitido abolir el orden político-social existente. Así lo prueba la experiencia histórica de los tiempos modernos. En efecto, como escribe A. Rodríguez, tanto la Comuna de París de 1871, como el experimento del Presidente mexicano Francisco A. Madero, en 1914, fracasaron por haberse apoyado los obreros franceses, igual que los revolucionarios maderistas, en el viejo aparato estatal, en lugar de destruirlo.¹⁷ Surge, empero, la cuestión: ¿Cómo pudo saberlo Cervantes, si antes de su época nunca los Sanchos habían subido al poder? Para nosotros, la respuesta es palmaria: Lo que el inmortal escritor no pudo haber sabido de la experiencia, lo intuyó con la amplia visión de su pujante ingenio.

El Gobierno de Sancho es, en consecuencia, un régimen de reformas influido por las ideas utópico-humanistas. Tanto es así que el hecho de ser ejercido en una aunque sea supuesta isla —la Insula de Barataria— le da cierta semejanza con la "Utopía" del eminente humanista inglés, lo mismo que con la "Ciudad del Sol" de Tomás Campanella— ambas islas también.

La concepción utópico-humanista se espeja, además, en los consejos del Caballero manchego a Sancho —un verdadero código

humanista de normas político-administrativas— así como en la actividad gubernamental del escudero, tanto política, como judicial y legislativa.

Echemos, primero, una mirada a los sabios consejos de Don Quijote. No los reproduciremos todos, porque ocuparían demasiado lugar, ni los extraeremos, porque les quitaríamos el brillante ropaje del estilo cervantino. Nos limitaremos a alegar unos cuantos, para demostrar mediante ellos, su filiación humanista y su parecido con los consejos que el Rey Polidoro, ya moribundo, dió a su hijo, el Príncipe Alejandro, en el "Diálogo de Mercurio y Carón" del humanista español Alfonso de Valdés.

Parangonémoslos en sus textos respectivos:

Alfonso de Valdés¹⁸

Ama y teme a Dios, y él te bezará todo lo demás y te guiará en todo lo que devieres hacer. (p. 186)

Si tú pusieres por premio de tus trabajos la virtud, nunca vivirás descontento y harás que los tuyos hagan otro tanto. (p. 177)

Procura, pues, tú de ser tal qual querrías fuesse tu pueblo. Si fueres jugador, todos jugarán; si dado a mugeres, todos andarán trás ellas, si ambicioso, todos, a tuerto o a derecho, procurarán de acrescentarse; (p. 177)

Si quieres quitarte de acuestas una muy gran carga de importunos e importunidades, muestra desplazerte la ambición; si ésta pudieres tener fuera de tu casa y de tu reino, estonces te puedes llamar bienaventurado. (p. 177)

De tal manera ten la gravedad que conviene al príncipe, que

Miguel de Cervantes Saavedra

Primeramente ¡Oh hijo! has de temer á Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada. (II, 42)

Mira Sancho: si tomas por medio á la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia á los que los tienen príncipes y señores. (Ibidem)

No te muestres, aunque por ventura lo seas (lo cual yo no creo), codicioso, mujeriego, ni glotón; porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería... (II, 51)

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a tí mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey. (II, 42)

Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre

por otra parte seas blando, benigno y afable. (p. 178)

[y]

Nunca dexes de pensar medios con que sobrellevar el pueblo y cargarlo lo menos fuere posible, (p. 183)

Jamás por tu boca salga palabra injuriosa o deshonesta. Nunca hables ni castigues con enojo... (p. 179)

otras cosas, haz de hacer dos cosas: la una, ser bien criado con todos... y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos: que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carecía. (II, 51)

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin la añadidura de las malas razones. (II, 42)

Según se desprende del parangón entre los dos textos, la semejanza estriba menos en sus palabras que en su espíritu eticista, tan característico del humanismo renacentista. La virtud, la conciencia y la rectitud deben ser, pues, las primeras cualidades del gobernante: "...hástame tener el CRISTUS en la memoria para ser buen gobernador," (II, 42) opina Sancho al contestar la observación del Duque, a tenor en la cual en el Gobierno tanto se necesitan las armas, como las letras, usando ingeniosamente la palabra el *Cristus* en su doble sentido: el de la cruz que precede al abecedario en la cartilla, y el de Jesú Cristo,¹⁹ como dechado de conducta personal intachable y ejemplar.

El espíritu eticista, late, asimismo, en los consejos jurídicos del Ingenioso Caballero. Manifiéstase palpablemente en su idea de la equidad como alma animadora del Derecho, en oposición a la interpretación petrificada y técnica de sus preceptos:

"Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo." (II, 42)

"Al culpado que cayere debajo de tu jurisdicción considérale hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muéstrate piadoso y elemente." (Ibid.)

Aparte de la equidad, brilla en los consejos la idea de la misericordia:

"Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia." (Ibid.)

Estas instrucciones tienen, asimismo, su nota original que trasciende del carácter utópico de algunas de ellas. Así, por ejemplo, el consejo de saber ser juez en causa de enemigo, sin aprovecharlo

para la venganza, pertenece más al dominio de la fantasía que al de la realidad por ideal que fuese:

“Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria y ponlas en la verdad del caso.” (Ibid.)

También el siguiente consejo se cumple muy rara vez:

“Si alguna mujer hermosa veniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera de espacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros.” (Ibid.)

Mirando, ahora, la actitud de Sancho en el Gobierno de su Insula a la luz de estos consejos, hemos de subrayar que el nuevo Gobernador se atiene a ellos a pies juntillas. Efectivamente, su conducta personal es un modelo de integridad y honradez. Aunque expuesto al peligro que corren todos los que, siendo de condición humilde se ven alzados de repente a puestos encumbrados, de subirsele el Gobierno a la sesera, no se vuelve ambicioso, sino hace alarde de su humildad: “—Pues advertid, hermano... que yo no tengo DON ni en todo mi linaje le ha habido: Sancho me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas, sin añadiduras de DONES NI DONAS” (II, 45), recalca el escudero —Gobernador al Mayordomo, cuando éste le explica el letrero colgado en la pared junto a su silla gobernadoresca en el que se le trata de “Don”. Muestra, además, serenidad en su doble función de gobernante y magistrado. No es codicioso, pues no aprovecha la oportunidad para enriquecerse, resarciéndose así de sus anteriores humillaciones y escaseces. El único beneficio de su Gobierno, al abandonarlo, fueron medio queso y medio pan, a despecho de haberle ofrecido los criados del Duque “todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viaje.” (II, 53)

Tampoco es ávido de poder, ya que al advertirle el Duque tras de la aventura con Clavileño de adelñarse para la salida al Gobierno, Sancho le contesta que prefiere un puesto en el cielo a gobernar un pedazo de tierra y a los hombres que la habiten: “—Después que bajé del cielo, y después que desde su alta cumbre miré la tierra, y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande de ser gobernador; porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza ó qué dignidad ó imperio el gobernar á media docena de hombres tamaños como avellanas... si vuesa señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese más de media legua, la tomaría de mejor gana que la mayor ínsula del mundo. (II, 42)

Y finalmente, al darse cuenta de que su Gobierno no es más que

una serie de pesadas mofas por parte de los grandes aragoneses y sus paniaguados, toma resolución de antes renunciar que seguir sirviéndoles de juguete, pese a que el doctor Pedro Recio le promete dejarle comer en adelante con abundancia de todo aquello que se le autojare: “—Tarde piache: —respondió Sancho—. Así dejaré de irme como volverme turco. No son estas burlas para dos veces.” (II, 53) También se ajusta al consejo concerniente a no ser mujeriego, ni glotón padeciendo hambre por culpa del mismo médico.

La única debilidad de Sancho como Gobernador se revela al descubrir éste, en la ronda nocturna, al apuesto joven, hijo del rico Hidalgo Diego de la Llana, y se le ocurre casarle con Sanchica, su hija, persuadido de que, por ser ésta hija del Gobernador, el acomodado consuegro no tendrá inconveniente en ello. (II, 49)

Su actividad gubernamental es toda una lección de ética política. A modo de los gobernantes modernos, se vale de la primera ocasión que le viene a la mano, para dar a conocer lo que, hoy en día, llamamos el programa político, programa que queda sin ejecución completa, por razones que expondremos más abajo, pues veremos primero su contenido. Consiste éste en proteger a los labradores, galardonar a los virtuosos, y expulsar a los perezosos y vagabundos. Formúlalo como sigue: “...es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia, y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida; porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mismo que los zánganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer á los labradores, guardar sus preeminencias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y sobre todo, tener respeto a la religión.” (II, 49)

No obstante, como indicamos, Sancho cumple sólo una parte de su programa. Así, verbigracia, impone una cuantiosa multa al fullero jugador que encuentra en su inspección nocturna, y destierra por diez años al mirón, condenando el vicio del juego, y prohibiendo los garitos; deporta a la mujer de mala vida y calumniadora, so pena de doscientos azotes si regresase a la Insula, y dictamina en pro del ganadero engañado. En cambio, durante toda su gobernación no notamos acto alguno en beneficio de los hidalgos y sus prerrogativas, ni en el de los religiosos. Dicho de otro modo, el improvisado Gobernador lleva a cabo tan sólo la parte progresista de su programa, y deja de cumplir con la parte conservadora, convirtiéndola de tal suerte, en asunto puramente declarativo, que empero, desempeña papel de amparo a manera de las reiteraciones de ortodoxia, que Don Quijote se apresura a expresar después de cada una de sus arremetidas contra los sacerdotes, frailes o la Iglesia en general.

En su práctica judicial Sancho muestra cualidades de excelente juez. Su justicia es imparcial, expeditiva y eficaz, preocupada única y exclusivamente por descubrir la verdad de los hechos, como cimiento para la aplicación de las leyes. Siendo muy indulgente, conserva como eco permanente de los consejos del Ingenioso Caballero un alto concepto de la equidad y de la compasión que suaviza el rigor de la ley. Esta nota profundamente humana de la justicia de Sancho es reflejo de la orientación humanista del autor. No es ocasional, por consiguiente, el que el Gobernador principiante "tople con casos, cuya solución habría forzosamente de ser errónea, si fuese tomada sobre la base de los principios de una justicia formal y externa", escribe acertadamente K. Derzhavin.²⁰ De tal manera, Cervantes pone en tela de juicio la equidad y la conveniencia de la aplicación, al pie de la letra, de la legislación vigente en su tiempo, criticándola desde el punto de vista de una moral genuinamente humana y racional.

En verdad, Sancho arregla todos los pleitos que se le presentan desde el punto de vista de una justicia ética y humana, de acuerdo con su conciencia y sentido común, tratando de penetrar en la esencia de tal o cual asunto. Así, por ejemplo, denuncia la malicia de los dos litigantes, el sastre y su cliente el labrador, por haber llevado éste su desconfianza del sastre, no al temor de que con abuso frecuente se reservara alguna tela sobrante de la necesaria para hacer una caperuzas, y sí al extremo desacertado de pedirle que, en lugar de aquella sola le hiciese cinco. A su vez, el sastre más taimado y burlón, con patente mala fe le prometió e hizo lo único que era posible, las cinco caperuzas de juguete, que cubrían los dedos de una mano. El fallo gobernadoresco va dirigido contra la mala fe de ambos, decretando el decomiso de las caperuzas a favor de los presos, condenando de tal modo la maldad fundada en la concepción formal del convenio oral. (II, 45)

Descubre que el viejo del báculo ocultaba los diez escudos de oro que debía, en el interior de su bastón, por el juramento que pronunció de haber vuelto, con su propia mano a la del acreedor, la cantidad correspondiente, después de haber entregado el báculo al prestamista, en presencia de Sancho, para que lo tuviese mientras juraba. Y dictamina en contra del deshonesto deudor, rebatiendo de esta manera la fuerza probatoria del juramento. Desenmascara a la supuesta inocencia de la mujerzuela que se queja de haber sido violada, desterrándola so pena de doscientos azotes en estos términos: "—Hermana mía, si el mismo aliento y valor que habéis mostrado para defender esta bolsa le mostráredes, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza." (II, 45)

Carrasco sobre la Primera Parte. (II, 3) La misma idea se repite en los capítulos 23 y 50, de la Primera, y en los 32 y 33 de la Segunda Parte.

Y Sancho ha probado con creces sus idoneidades para gobernar, habiendo administrado a su Barataria con extrema habilidad y suma honradez —“desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano... no es menester otra señal para dar a entender que he gobernado como un ángel”, dice a los vasallos del Duque al abandonar su Gobierno— (II, 53); habiendo juzgado como Licurgo —“el mismo Licurgo, que dió leyes a los lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia”, declara el Mayordomo después del dictamen sanchesco sobre el dilema del puente y la horca—; (II, 51) habiendo gobernado como Salomón —“En resolución, él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran “Las constituciones del gran gobernador Sancho Panza”, refiere nuestro autor— (II, 51) y con máximo celo —“La ocupación de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza”—, escribe a su amo desde la Insula. (Ibid.)

Así que, al ejercer Sancho el Gobierno con gran inteligencia, acierto, probidad y ardor, su humildad popular vence la soberbia aristocrática de su señor jurisdiccional, convirtiendo la soez burla de un campesino por parte de este último en derrota moral y política de su burlador. El mismo Mayordomo lo reconoce con las siguientes palabras, cuando acompaña a Sancho en su ronda insular, al oírle exponer su programa político: “—Dice tanto vuesa merced señor gobernador... que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que á lo que creo, no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos, tan fuera de todo aquello que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aquí venimos. Cada día se veen cosas nuevas en el mundo: *las burlas se vuelven en veras y los burladores se hallan burlados.*” (II, 49)

El éxito moral, intelectual y político de Sancho demuestra, de modo inconcuso, que la ciencia y arte del gobierno no son secreto de las clases superiores, sino que son accesibles igualmente a las clases inferiores, y que, para ejercerlas bien se requieren cualidades más preciosas que el conocimiento formal de las leyes y el estudio de la política, y son: la rectitud, el buen sentido y el deseo de acertar. Con el fracaso del Sancho de entonces, Cervantes señala la falta de premisas históricas para su victoria en aquellos tiempos, mientras que con su gran triunfo moral y político brinda a los Sanchos del futuro, como representantes del pueblo, un ejemplo que les sirva de norte y guía en su camino hacia la completa eman-

cipación económica, social y política de la humanidad, hacia el luminoso porvenir de una nueva Edad de Oro.

¿Quién puede negar que la genial previsión cervantina se está realizando ante nuestros ojos?

¹ Castro, A.; *El pensamiento de Cervantes*, p. 178.

² Virgilio, Marón Publio: *Eglogas-Geórgicas*, Esp. Calpe (*Colección Austral*).

³ Unamuno, M. de, *Obr. cit.*, p. 50.

⁴ Ver la página 59 de esta tesis.

⁵ Cassou, J., *Obr. cit.*, p. 53.

⁶ Cesta, J., *Colectivismo agrario*, cit. por Cassou, *Obr. cit.*, p. 53.

⁷ Castro, A.; *El pensamiento de Cervantes*, p. 178.

⁸ Cit. por Rius, III, p. 264.

⁹ Cassou, J., *Obr. cit.*, p. 93.

¹⁰ Lulio, Raimundo: *Libro del orden de caballería*, p. 21.

¹¹ Lulio, R.; *Obr. cit.*, p. 38.

¹² Cortejón, C.: *El Quijote*, t. III, pp. 261-262, nota 6.

¹³ Turguenev, I. S.: *Hamlet y Don Quijote*, p. 10.

¹⁴ Alfonso el Sabio: *Las Siete Partidas*, *Seg. partida*, título xxi, *Ley xxiii*.

¹⁵ Amadís de Gaula, en *Biblioteca de Aut. Esp.* t. 40, "Libro Primero", cap. 36, p. 85.

¹⁶ Castro, A.: *El pensamiento de Cervantes*, p. 159.

¹⁷ Rodríguez, A.: *Mensaje oportuno*, p. 130.

¹⁸ Valdés A. de: *Diálogo de Mercurio...* (*Clásicos Castellanos*.)

¹⁹ Rodríguez Marín. *El Quijote*, II. 42, t. VII, p. 97, nota 6; Ed. de 1911-13, 8 tomos.

²⁰ Derzhavin, K., *Obr. cit.*, p. 505.

IX CONCLUSION

Desechando la absurda tesis de la tradicional crítica literaria que dominó más de tres siglos en el escenario de la ciencia cervantina, según la cual la novela cimera de la literatura española no es más que una obra de imaginación y entretenimiento, o sea, una mera parodia de los libros de caballerías, y si hay en ella algo más, esto se debe a la espontaneidad e inconsciencia del ingenio alcaíno, hemos analizado brevemente las causas de tan escaso resultado que equivale a un verdadero fracaso, y atribuido este último a las deficiencias de la corriente literaria idealista, inherentes a sus erróneos fundamentos filosóficos, como también a los prejuicios sociales, políticos y religiosos de sus teóricos.

Nosotros, en cambio, aplicando la teoría y el método del materialismo histórico, hemos tratado de presentar un cuadro de la realidad histórica de la época del escritor en sus múltiples aspectos, comenzando por el aspecto básico, económico-social y político, y siguiendo con los aspectos superestructurales, así de índole ideológica y religiosa, como cultural y literaria. Hemos tenido presente, también, la vida desafortunada e incomprensida del autor. Al situar, de esta manera, la obra en el marco del tiempo y del país, a la par que de la vida de Cervantes, hemos examinado la manera y la forma en que estas condiciones históricas se refractaban en su cerebro prismático, y particularmente, cómo se reflejaban en su pensamiento social y político.

Hemos llegado a la conclusión de que "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", constituye la primera gran novela social-filosófica de la literatura universal, en la cual se espeja, pintada con mano maestra del arte realista cervantino, la sociedad española de fines del siglo XVI y principios de la centuria XVII, a la par que todo aquel período de transición entre la Edad Media y la Moderna de la historia de España con sus problemas candentes. Casi setecientos personajes que figuran en ella, y decenas de los más diversos episodios abarcan a todas luces la realidad social española de aquel tiempo.

Con interpretar esta realidad, Cervantes no ciñe la pluma a la pura descripción de la misma, sino que toma posición respecto de ella, rechazando e impugnando la superestructura política, estatal, jurídica, ético-filosófica y estética, que defendía y justificaba el orden político-social existente. Desde el ángulo de su humanismo renacentista radical somete a una crítica aniquilante las institucio-

nes sociales, políticas y eclesiásticas del podrido sistema feudal en declive. Así, reconociendo una sola clase de nobleza, la de la virtud y del saber, niega de hecho, a la nobleza histórica fundada en los blasones y árboles genealógicos; basando la conducta moral del hombre en la razón y bondad humanas, rehusa la falsa moral eclesiástica; desconociendo los institutos político-estatales y las normas, leyes y preceptos jurídicos vigentes, refuta el injusto orden jurídico-policíaco del feudalismo; propugnando el concepto de la dignidad y del honor humanos cimentados en la virtud, rebate la concepción oficial respectiva, fundamentada en la fama, casta o linaje: y, por fin, parodiando los libros de caballerías e ironizando la corriente decadente del humanismo, destruye la caduca cultura y literatura aristocráticas.

El realismo satírico del autor se dirige, además, contra la opresión y explotación originadas por el creciente poder del dinero y de las relaciones capitalistas.

Así, pues, estamos en condiciones de contestar directa y claramente la pregunta, formulada por el único representante destacado de la ideología burguesa española, José Ortega y Gasset, que ha reconocido sin ambages el fracaso de la crítica tradicional idealista en sus esfuerzos por desentrañar el fondo del mensaje cervantino, legado a la humanidad a través de la obra-cumbre española: "¿Se burla Cervantes? ¿Y de qué se burla?"¹

El máximo ingenio español se mofa implacablemente de la nobleza de alcurnia, su egoísmo parasitario, ociosidad y fatuidad, comparando a varios de sus representantes con cabras; se burla de las ceremonias religiosas e ironiza sobre la vida licenciosa y regalada del clero, parangonando a los sacerdotes con payasos, toros y satanases del infierno, y llamando dromedarios a las mulas de los frailes; toma a chacota la ignorancia de los gobernantes, gobernadores y alcaldes comparándoles con asnos; pone en solfa la estrechez de miras de los mercaderes opulentos, etc.

Pero, tomando en cuenta la situación del momento histórico sumamente adverso y peligroso para una crítica franca y directa de la vieja y caduca sociedad feudal, Cervantes emplea un mañoso artificio literario envolviéndola en la parodia de los libros de caballerías, o sea, en la forma de la regocijada historia de un Hidalgo empobrecido, Don Quijote, que se cree Caballero andante encargado de redimir el mundo, y su escudero, Sancho Panza, que sueña el Gobierno de una insula en recompensa de sus servicios escuderos. La fábula está sazonada por el excelso humor que originan las ridículas escenas en que incurre el héroe al chocar con la realidad, humor que tiene asignado, entre otras cosas, el papel de distraer la vigilancia de los enemigos potenciales del autor. De

tal suerte, alternando las escenas meramente paródicas con las escenas cargadas de un sentido irónico o satírico, y mezclando las veras con las burlas, el autor conjuga los elementos de la novela caballeresca, de la pastoril y picaresca, así como los del romancero y de la literatura clásica, con los elementos de su realismo literario, poniéndoles en servicio de su despiadada crítica del viejo sistema político-social.

En el mismo orden de los recursos literarios hemos considerado la supuesta locura del protagonista, concebida por el escritor sobre la base de las ideas fisiológicas y psicológicas más avanzadas de la época, expuestas por el filósofo Juan Huarte, su contemporáneo, para deslizar, escudado en la ficticia locura de Don Quijote, la punzante sátira antifeudal y antieclesiástica.

Por último, el Príncipe de los Ingenios opone al decrepito mundo feudal erigido sobre la injusticia, la opresión, la explotación, todo género de discriminaciones y el oscurantismo medieval, un mundo ideal y utópico, en el cual campearían la felicidad y la justicia, la abundancia y la comunidad de los bienes, la libertad y la igualdad, la paz y la concordia, en breve, una nueva Edad de Oro, o sea, el comunismo primitivo poetizado y modernizado.

Cervantes encomienda la misión de restaurar esta nueva Edad de Oro al Caballero andante, su heraldo y paladín, y asignando los ideales de ella a la Caballería andante como sinónimo de la misma, se ampara en ella contra la vigilante censura montada por la Inquisición y la Monarquía absoluta.

Al mismo tiempo, nos presenta un ejemplo de Gobierno democrático y popular en la Insula Barataria, encabezado por Sancho Panza, el genuino representante del pueblo, e inspirado en los sagaces consejos de Don Quijote, alias el propio Cervantes. A pesar de su fracaso, Sancho Panza triunfa moral y políticamente, puesto que su Gobierno-relámpago fue el más honesto, justiciero y acertado de cuantos conoce la historia de las sociedades clasistas. Murió Don Quijote, pero no Sancho quijotizado, cuyo Gobierno sirve de modelo a los Sancho Panzas venideros, a los que pertenece el futuro, conforme lo indican estas palabras del testamento de su amo: "...y si como estando yo loco, fui parte para darle el gobierno de la insula, pudiera agora, estando cuerdo, darle el de un reino, se le diera, porque la sencillez de su condición y fidelidad de su trato lo merecen." (II, 74) Y, precisamente estas magníficas palabras encierran el mensaje social y político, a nuestro juicio, el mensaje fundamental de la inmortal novela.

Cervantes vivió en la sociedad de su tiempo que conoció como nadie, y con la intuición genial previó las que habían de venir en la

sucesión de los siglos. La realidad social y política de nuestros días lo está confirmando.

BIBLIOGRAFIA

- Aleksandrov, G. F.: *Istorija zapadnoevropejskoi filosofii*. Moskva, 1946.
- Alfonso El Sabio: *Las Siete Partidas del Sabio Rey Alfonso el Nono, nuevamente glosadas por el Lic. Gregorio Lopez del Consejo Real de Indias de su Magestad, Año 1555, Segunda Partida*.
- Altamira y Crevea, Rafael: *Manual de historia de España*. 2ª ed. B. Aires, 1946.
- Amadis de Gaula. En: *Libros de caballerías*, Biblioteca de Aut. Esp., t. 40.
- Arai, Alberto T.: *La Técnica literaria del Quijote*. Tuxtla Gutiérrez, año 1947.
- Arco y Garay del Ricardo: *La Sociedad española en las obras de Cervantes*. Madrid, 1951.
- Armas y Cárdenas, José: *El Quijote y su época*. Madrid-B. Aires, año 1915.
- Asensio y Toledo, José María: *Cervantes y sus obras*. Barcelona, 1902.
- Astrana Marín, Luis: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid, 1948-1953. 7 vols.
- Avellaneda Fernández de: *El Quijote*. B. Aires-México, 1946.
- Azaña, Manuel: *Cervantes y la invención del Quijote*. México, 1955.
- Azorín: *Con Cervantes*. B. Aires-México, 1947.
- Basave Fernández del Valle, Agustín: *Filosofía del Quijote*. México, año 1959.
- Bataillon, Marcel: *Erasmus y España*. México, 1950. 2 vols.
- Bell, F. G. Aubrey: *Cervantes*. Oklahoma, 1947.
- : *El Renacimiento español*. Zaragoza, 1944.
- Bergson, Enrique: *La risa. Ensayo sobre la significación de lo cómico*. B. Aires, 1953.
- Bertrand, J. J. A.: *Cervantes en el país de Fausto*. Madrid, 1950.
- Bolaño e Isla, Amancio: *Estudios literarios*. México, 1960.
- Bonilla y San Martín, Adolfo: *Cervantes y su obra*. Madrid, 1916.
- Burckhardt, Jakob: *La cultura del Renacimiento en Italia*. Barcelona, 1951.
- Casaldüero, Joaquín: *Sentido y forma del Quijote*. Madrid, 1949.
- Cassou, Jean: *Cervantes. Un hombre y una época*. México, 1939.
- Castiglione, Baltasar: *El Cortesano*. B. Aires-México, 1915.
- Castro, Américo: *Hacia Cervantes*. Madrid, 1957.
- : *El pensamiento de Cervantes*. Madrid, 1925.
- Cejador y Frauca, Julio: *La lengua de Cervantes*. Madrid, 1905-1906. 2 vols.

- Cervantes Saavedra, Miguel de: *Obras completas*. Madrid, Aguilar, año 1919.
- Clemencín, Diego: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra y comentado por D. Diego Clemencín. Madrid, 1894-1917. 8 vols.
- Cortejón, Clemente: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cerv. Saavedra. Primera ed. crítica con variantes, notas y el diccionario de todas las palabras usadas en la inmortal novela por D. Clemente Cortejón. Madrid, 1905-1913. 6 vols.
- Derzhavin, N. Konstantin: *Servantes. Zhizn' i tvorchestvo*. Moskva, año 1958.
- Díaz Benjumea, Nicolás de: *La verdad sobre el Quijote*. Madrid, año 1878.
- Enciclopedia Británica: "Artículo Erasmus Desiderius", vol. 8, año 1957.
- Erasmus de Rotterdam: *Coloquios*. B. Aires-México, 1947.
- : *Elogio de la locura*. B. Aires, 1953.
- Fichter, William L.: "Estudios Cervantinos recientes (1937-1947)." NREH. Enero-Marzo de 1948.
- Fitzmaurice-Kelly, James: *Miguel de Cervantes Saavedra. Reseña documentada de su vida*. B. Aires, 1944.
- Frank de Andrea, Peter: "El Gobierno de la Insula Barataria", *Speculum Principis cervantino*." En: *Revista de Fil. y Letras*, de 1947, n° 26. (Universidad Nal. Aut. de México.)
- Ganivet, Angel M.: *Ideario español*. México, 1956.
- Gilman, Stephen: *Cervantes y Avellaneda*. México, 1951.
- Goyanes, José: *Tipología de El Quijote*. Madrid, 1932.
- Gracián, Baltasar: *El Criticón*. B. Aires, 1911. 2 vols.
- Grismer, Raymond L.: *Cervantes, A Bibliography*. N. York, 1946.
- Gutiérrez Noriega, Carlos: "La Contribución de Miguel de Cerv. a la Psiquiatría." En: *Cuadernos Americanos*, Mayo-Junio, México, 1944.
- Guzmán, Eugenio: *El "Quijote" y los Libros de Caballerías*. Barcelona, 1926.
- Hatzfeld, Helmut: *El Quijote como obra de arte del lenguaje*. Madrid, 1949.
- Hazard, Paul: *Don Quichotte de Cervantes*. París, 1931.
- Hesiodo: *La Teogonía.—El Escudo de Heracles.—Himnos oríficos*, Valencia, s.a.
- Homenaje a Cervantes*. (Monterde F., Gaos, Altamira, etc.). México, 1948.
- Horacio Flaco, Quinto: *Odas. Noventa odas traducidas por Bonifacio Chamorro*, B. Aires-México, 1946.

- Huarte, Juan de San Juan: *Examen de ingenios para las ciencias*. B. Aires-México, 1946.
- Huizinga, Johan: *El otoño de la Edad Media*. Madrid, 1918.
- Icaza, Francisco de: *Estudios cervantinos*. México, 1947.
- : *El Quijote durante tres siglos*. Madrid, 1918.
- Inchausti Amado, Pedro: *Orígenes del poder económico de la Iglesia*. Madrid, 1932.
- Juan Manuel, Don: *Libro del Caballero et del Escudero*. En: *Bibl. de Aut. Esp.*, t. 51.
- Krzhevski, B. A.: "Don Kihot" na fone ispanskoi literatury XVI-XVII stol. Leningrado", 1929. En: *Ranii burzhuaznyi realizm*, Leningrado, 1936.
- Lapesa, Rafael: *Historia de la lengua española*. Madrid, 1947.
- Leben, Stanko: *Bistroumni plémich Don Kihot iz Manche*. Ljubljana, 1935. 4 vols.
- Lista, Alberto: "Juicio crítico del Comentarista." En: *El Ing. Hid. Don Q. de la Mancha*, comp. por M. . . y coment. por D. Diego Clemencín, t. I, pp. I-XXXI, Madrid, 1894.
- Lulio, Raimundo: *Libro del Orden de Caballería*. B. Aires-México, 1949.
- Lummis, F. Carlos: *Los exploradores españoles del siglo XVI*. B. Aires, 1945.
- Madariaga, Salvador de: *Guía del lector del "Quijote"*. B. Aires, año 1943.
- Maeztu, Ramiro de: *Don Quijote, Don Juan y La Celestina*. 6. ed. B. Aires-México, 1948.
- Maldonado Ruiz, Antonio: *Cervantes, su vida y sus obras*. B. Aires-R. de Janeiro, 1947.
- Mañach, Jorge: *Examen del quijotismo*. B. Aires, 1950.
- Marasso, Arturo: *Cervantes. La invención del Quijote*. B. Aires, año 1955.
- Martínez Kleiser, Luis: *Refrancero ideológico español*. Madrid, 1953.
- Marx, C.-F. Engels: *Manifiesto del Partido Comunista*. Moscú, s.a.
- : *Obras completas*, trad. rusa. t. 1-29, Moscú-Leningrado, 1928-46.
- : *La Revolución Española*. Moscú, 1948.
- : *Sobre la literatura y el arte*. La Plata, 1946.
- May, Louis-Philippe: *Cervantes, un fondateur de la libre-pensée*. París, 1947.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino: "Cultura literaria de Miguel de Cerv. y Elaboración del Quijote." En: *San Isidoro, Cervantes y otros estudios*. B. Aires-México, 1944.
- : *Orígenes de la novela*. Madrid, 1905. 3 vols.
- Menéndez Pidal, Ramón: *De Cervantes y Lope de Vega*. 2 ed. B. Aires-México, 1943.

- Montero Díaz, Santiago: *Cervantes, compañero eterno*. Madrid, 1957.
- Morel-Fatio, A.: "Le Don Quichotte envisagé comme peinture et critique de la société espagnole du XVI^e et du XVII^e siècle." Dans: *Etudes sur L'Espagne*, 1^{re} Série, Paris, 1895.
- Navarro y Ledesma, Francisco: *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*. B. Aires-México, 1944.
- Novicki, P. I.: "Don Kihot" *Servantesa. Vstupit. statja k izdaniju Akademii.* Leningrado, 1929.
- Oleriny, Vladimir. *Cervantes*. Bratislava, 1955.
- Olmeda, Mauro: *El ingenio de Cervantes y la locura de Don Quijote*. México, 1958.
- Ortega y Gasset, José: *Meditaciones del Quijote*. San Juan de Puerto Rico, 1957.
- Ovidio Nason, Publio: *Arte de amar y Las Metamorfosis*. Trad. del latín. prólogo y notas por F. C. S. de R. Barcelona, 1955.
- : *Les Métamorphoses d'Ovide*. Paris, s.a.
- Pfandl, Ludwig: *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII*. Barcelona, 1929.
- : *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*. 2^a ed. Barcelona, 1952.
- Plejanov, Jorge: *El arte y la vida social*. La Plata, 1945.
- Pruneda G., Armandino: *Reflexiones de un jurista en torno a Don Quijote*. Chihuahua, 1958.
- Real de la Riva, C.: "Historia de la crítica e interpretación de la obra de Cervantes." En: RFE, de 1948, XXXII.
- Rius, Leopoldo: *Bibliografía crítica de las obras de Cervantes Saavedra*, por —. Madrid, 1895-1905. 3 vols.
- Rodríguez, Antonio: *El Quijote visto por grandes escritores*. México, 1947.
- : *El Quijote. Mensaje oportuno*. México, 1947.
- Rodríguez Marín, Francisco: *La cárcel en que se engendró el Quijote*. Discurso... Madrid, 1916.
- : *Estudios cervantinos*. Madrid, 1947.
- : *Don Quijote de la Mancha*. 6^a ed. Ed. y notas de —. Madrid, 1911-13. 8 vols., la de 1916-17, 6 vols., y la de 1927-28, 10 vols.
- : *¿Se lee mucho a Cervantes?* 2^a ed. Conferencia... Madrid, 1931.
- Rojas, Ricardo: *Cervantes*. B. Aires, 1948.
- Sagrada Biblia*. Publicada por... Félix Torres Amat. México, 1955.
- "Parte del Evangelio de San Mateo", cap. XI, párrafo 12.
- Salcedo Ruiz, D. Angel: *Estado social que refleja el Quijote*. Madrid, año 1905.
- Santullano, Luis: *Las mejores páginas del "Quijote"*. Madrid-México-B. Aires, 1948.
- Savj-López, Paolo: *Cervantes*. Madrid, 1917.

- Sbarbi, José María: *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española*. Madrid, 1922.
- Silva Herzog, Jesús: "La Crítica social en el Quijote." En: *Cuadernos Americanos*, 1956, n.º 6.
- Stagg, Geoffrey: "El Sabio Cide Hamete Benengeli." En: *Bulletin of Hispanic Studies*, oct., 1956.
- Toffanin, Giuseppe: *Historia del humanismo*. B. Aires, 1953.
- Tomás Moro, Santo: *Utopía*. B. Aires-México, 1952.
- Turberville, A. S.: *La Inquisición Española*. 3.ª ed. México-B. Aires, año 1954.
- Turguenev, I. S.: "Hamlet y Don Quijote." en: "Cultura soviética", n.º 26.
- Unamuno, Miguel de: *Vida de Don Quijote y Sancho*. 10.ª ed. Madrid, 1956.
- Valbuena Prat, Angel: *Historia de la literatura española*. Barcelona, 1957. 3 vols.
- : *La vida española en el Siglo de Oro*. Barcelona, 1943.
- Valdés, Alfonso de: *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*. Madrid, 1946.
- : *Diálogo de Mercurio y Carón*. Madrid, 1947.
- Valera, Juan: "Sobre la Estafeta de Urganda, o Aviso de Cide Asamouzad Benengeli sobre el desencanto del Quijote." En: *Obras compl.*, Madrid, Aguilar, de 3 vols., Vol. II, 1947-1949.
- : "Sobre el 'Quijote' y sobre las diferentes maneras de comentarlo y juzgarlo." En: *Obras compl.*, Madrid, de 3 Vols., Vol. III, 1947-1949.
- Valle, Rafael H. y Emilia Romero: *Bibliografía cervantina en la América Española*. México, 1950.
- Villegas del Hoyo, Baldomero: *La Revolución Española*. Madrid, año 1903.
- Virgilio Maron, Publio: *Eglogas.—Geórgicas*. 3.ª ed. B. Aires-México, 1946.
- Vitoria, Francisco de: *Relecciones de Indios y del Derecho de la Guerra*. Madrid, 1928.
- Vives, Juan Luis: *Obras completas*. Madrid, Aguilar, 1947-1948. 2 Vols.
- Vives, Vicens J. y otros: *Historia social y económica de España y América*. Barcelona, 1957. 3 Vols.
- Vossler, Carlos: *Introducción a la literatura española del Siglo de Oro*. Madrid, 1956.
- Zweig, Stefan: *Erasmus de Rotterdam*. México, 1948.

INDICE

PARTE A

	Págs.
I: INTRODUCCION	5
El porqué del tema	5
Planteamiento del problema interpretativo	8
Contenido y forma	18
II: BREVE PANORAMA DE LA REALIDAD HISTORICA DE LA EPOCA DE CERVANTES	26
Aspecto económico-social y político	26
Aspecto ideológico y religioso	31
Aspecto cultural y literario	45
III: CONCEPTOS Y RECURSOS LITERARIOS DE CERVANTES A TRAVES DEL QUIJOTE	58
Conceptos literarios	58
Elementos paródicos, estructura, situaciones, diálogos y personajes.....	63
Lectura de Don Quijote, simplicidad de Sancho Panza y humorismo	71

PARTE B

SOCIEDAD ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XVI y XVII A LA LUZ DEL QUIJOTE	83
IV: ESTRUCTURA Y ESTADO SOCIALES	83
Estructura y estado sociales, en general	83
Organización y estado sociales de la aristocracia	90
Organización y estado sociales de las clases populares	96
V: IDEAS Y CRITICAS SOCIALES DE CERVANTES A TRAVES DE LA NOVELA	108
Conceptos humanistas acerca de la sociedad de su tiempo	108
Cervantes, Don Quijote y Sancho ante varios rangos de los nobles	119
Cervantes, Don Quijote y Sancho frente a las clases populares	138
VI: EL QUIJOTE Y LA IGLESIA CATOLICA	159
Situación material y moral de la Iglesia en tiempo de Cervantes	159
Orientación erasmista de la novela	166
Cervantes, Don Quijote y Sancho ante la jerarquía eclesiástica	179

PARTE C

POLITICA BAJO LOS FELIPES II y III	200
VII: GOBIERNO EN EL ESPEJO DE LA OBRA	200
Instituciones políticas y la situación interior	200
Administración de justicia	224
Conceptos sobre la política exterior	231
VIII: CONCEPCION HUMANISTA DE CERVANTES ACERCA DE UNA SOCIEDAD UTOPICA	242
Edad de Oro según las ideas humanistas del autor	242
Ideas de igualdad y libertad	251
El Gobierno de Sancho Panza	261
IX: CONCLUSION	271
BIBLIOGRAFIA	274